

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE INGENIERIA
PROGRAMA ACADÉMICO DE ARQUITECTURA



TESIS

**“Centro de desarrollo juvenil como espacio de integración social en
el Distrito Mariano Dámaso Beraun, Leoncio Prado, Huánuco -
2020”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA

AUTORA: Merlín Castañeda, Maryori Fritzy

ASESOR: Alvarado Huamán, Lincoln Saul

HUÁNUCO – PERÚ

2022

U

D

H



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANCAYO
<http://www.udh.edu.pe>

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Proyecto arquitectónico
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Humanidades

Sub área: Arte

Disciplina: Arquitectura y urbanismo

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título

Profesional de arquitecta

Código del Programa: P08

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 70753347

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 43812802

Grado/Título: Maestro en medio ambiente y desarrollo sostenible, mención en gestión ambiental

Código ORCID: 0000-0002-9605-1675

DATOS DE LOS JURADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Rosario Ramon, Ciza Zarvia	Grado académico de magíster en arquitectura del paisaje	42806418	0000-0002-4278-0426
2	Serrano Mariño, Bethsy Liliana	Magister en gestión pública	41547088	0000-0001-6178-1523
3	Jara Trujillo, Alberto Carlos	Ingeniero de sistemas e informática	41891649	0000-0001-8392-1769



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
http://www.udh.edu.pe

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
Facultad de Ingeniería
PROGRAMA ACADÉMICO DE ARQUITECTURA

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE ARQUITECTO (A)**

En la ciudad de Huánuco, siendo las 14:30 horas del día 15 del mes de DICIEMBRE del año 2022, en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería, en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron el **Jurado Calificador** integrado por los docentes:

MG. CIZA ZORVIA ROSARIO RAMÓN (Presidente)
MG. BETHSY LILIANA SERRANO MARINO (Secretario)
ING. ALBERTO CARLOS JORA TRUJILLO (Vocal)

Nombrados mediante la Resolución N° 2581 - 2022 - D - FI - UDH, para evaluar la Tesis intitulada: "CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL COMO ESPACIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO MARIANO DÓMASO BEROÚN, LEONCIO PRADO, HUÁNUCO - 2020", presentada por el (la) Bachiller MARYORI FRITZY MERLIN CASTAÑEDA, para optar el Título Profesional de Arquitecto (a)

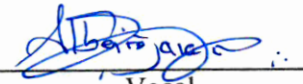
Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas: procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo cuantitativo de 14 y cualitativo de SUFICIENTE (Art. 47)

Siendo las 15:40 horas del día 15 del mes de DICIEMBRE del año 2022, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.


Presidente


Secretario


Vocal



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
<http://www.udh.edu.pe>

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA ACADÉMICO DE ARQUITECTURA



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Yo, Lincoln Saul Alvarado Huaman, asesor de PA de Arquitecturay designado mediante documento: **Resolución N°1483-2021-D-FI-UDH** para OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO del estudiante **Maryori Fritzzy Merlin Castañeda**, titulada **"CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL COMO ESPACIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO MARIANO DÁMASO BERAÚN, LEONCIO PRADO, HUÁNUCO - 2020"**.

Puedo constar que la misma tiene un índice **de similitud del 24 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Antiplagio Turnitin**.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Mg. LINCOLN SAUL ALVARADO HUAMAN
DNI: 43812802
COD. ORCID: 0000 -0002-9605-1675

INFORME FINAL-CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL COMO ESPACIO DE INTEGRACION SOCIAL EN EL DISTRITO MARIANO DAMASO BERAUN (pdf.io)

INFORME DE ORIGINALIDAD

24%

INDICE DE SIMILITUD

24%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.upao.edu.pe

Fuente de Internet

4%

2

www.udh.edu.pe

Fuente de Internet

2%

3

docplayer.es

Fuente de Internet

2%

4

www.slideshare.net

Fuente de Internet

2%

5

repositorio.udh.edu.pe

Fuente de Internet

1%

6

tejasborja.com

Fuente de Internet

1%

7

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

8

myrnaival2024.blogspot.com

Fuente de Internet

1%

Mg. LINCOLN SAUL ALVARADO HUAMAN

DNI: 43812802

COD. ORCID: 0000-0002-9605-1675

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi guía, mi ayuda y soporte en todo momento, al darme fuerza y voluntad para poder continuar en este proceso, gracias por siempre estar presente en las etapas más importantes de mi vida, buscando siempre lo mejor para mi persona.

A mis padres, por su trabajo, sacrificio en todos estos años y su gran amor, gracias por cada día creer y confiar en mí. Sinceramente es un orgullo y un privilegio ser su hija, son los mejores padres.

A mi hermano por siempre estar presente, apoyándome, animándome en todo momento y por brindarme apoyo moral a lo largo de esta etapa de mi vida.

AGRADECIMIENTO

A Dios por bendecirme cada día, por guiarme a lo largo de mi vida, por ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad.

Gracias a mis padres y hermano, por confiar y creer en mí, gracias por los consejos, valores y principios que me inculcaron.

A los docentes por haber compartido sus conocimientos a lo largo de mi profesión, a mi asesor de tesis; al arquitecto Lincoln Saúl Alvarado Huamán, por brindarme principalmente su tiempo para la revisión constante del proyecto de tesis y sus conocimientos que me ayudaron a seguir avanzando.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE GRÁFICOS	IX
ÍNDICE DE FIGURAS	XI
RESUMEN	XIV
ABSTRACT	XV
INTRODUCCIÓN	XVI
CAPÍTULO I	18
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	18
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	18
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	22
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	22
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	22
1.3. OBJETIVOS	22
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	22
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	22
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	23
1.4.1. JUSTIFICACIÓN POR CONVENIENCIA	23
1.4.2. JUSTIFICACIÓN POR SOCIAL	23
1.4.3. JUSTIFICACIÓN POR PRÁCTICA	23
1.4.4. JUSTIFICACIÓN POR TEÓRICA	24
1.4.5. JUSTIFICACIÓN POR METODOLÓGICA	24
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	24
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	24
CAPÍTULO II	26
MARCO TEÓRICO	26
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	26
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	26
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES	27
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES	28

2.2. BASES TEÓRICAS	28
2.2.1. CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL.....	28
2.2.2. ESPACIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL	31
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	34
2.3.1. FACTORES DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL	34
2.3.2. FACTORES DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL	35
2.4. MARCO NORMATIVO	38
2.5. HIPÓTESIS	39
2.5.1. HIPÓTESIS GENERAL.....	39
2.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	40
2.6. VARIABLES	40
2.6.1. VARIABLE DEPENDIENTE	40
2.6.2. VARIABLE INDEPENDIENTE	40
2.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES (DIMENSIONES E INDICADORES)	41
CAPÍTULO III.....	42
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	42
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	42
3.1.1. ENFOQUE	42
3.1.2. ALCANCE O NIVEL.....	43
3.1.3. DISEÑO	43
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	43
3.2.1. POBLACIÓN	43
3.2.2. MUESTRA	44
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	44
3.3.1. PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	44
3.3.2. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS	46
3.3.3. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	46
3.4. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN	47
CAPÍTULO IV.....	48
RESULTADOS.....	48
4.1. RESULTADOS INDICADORES	48
4.2. DIMENSIÓN FACTORES FUNCIONALES	67

4.3. DIMENSIÓN FACTORES AMBIENTALES	69
4.4. DIMENSIÓN ACTIVIDADES CULTURALES	70
4.5. DIMENSIÓN RELACIÓN CON EL ENTORNO	72
4.6. DIMENSIÓN RECREACIÓN	73
4.7. RESUMEN GENERAL DE DIMENSIONES POR VARIABLE	74
4.8. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS ..	75
CAPÍTULO V.....	80
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	80
CONCLUSIONES	83
RECOMENDACIONES.....	84
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	85
ANEXOS.....	90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Listado de normativa consultada	39
Tabla 2 Operacionalización de variable independiente.....	41
Tabla 3 Operacionalización de variable dependiente	41
Tabla 4 Alfa de Cronbach	47
Tabla 5 Consolidado de Indicador Espacio Educativo	67
Tabla 6 Consolidado de Indicador Inclusión del Espacio Público	68
Tabla 7 Consolidado de Indicador Confort Ambiental.....	69
Tabla 8 Consolidado de dimensión Actividades Culturales	70
Tabla 9 Consolidado de dimensión Relación con el entorno	72
Tabla 10 Consolidado de dimensión Recreación.....	73
Tabla 11 Consolidado de resultados del cuestionario.....	74
Tabla 12 Prueba general	75
Tabla 13 Relación	76
Tabla 14 Prueba específica de Indicador Espacio Educativo	76
Tabla 15 Relación	77
Tabla 16 Prueba específica de Indicador Espacio público.....	77
Tabla 17 Relación	78
Tabla 18 Prueba Específica de confort ambiental.....	78
Tabla 19. Relació	79
Tabla 20 Distritos de Leoncio Prado	92
Tabla 21 Equipamiento de Salud	99
Tabla 22 Equipamiento de Recreación Activa y Pasiva	100
Tabla 23 Equipamiento de Comercio	101
Tabla 24 Equipamiento de Servicio Comunal	102

Tabla 25 Distancia de Mariano Dámaso Beraún a Provincias	110
Tabla 26 Distancia de Mariano Dámaso Beraún a Distritos.....	110
Tabla 27 Condición de la vía de Mariano Dámaso Beraún a Provincias ...	110
Tabla 28 Condición de la vía de Dámaso Beraún a Distritos	111
Tabla 29 Cuadro de áreas	118
Tabla 30 servicios y edificaciones del uso educativo.....	129
Tabla 31 Càlculo de sàlidas de evacuación	133
Tabla 32 Dotaciòn de servicios del centro	133
Tabla 33 Niveles de evaluaciòn	137
Tabla 34 Detalle de servicios comunales.....	139
Tabla 35 Detalle de accesibilidad para personas con discapacidad y personas adultas mayores.....	139
Tabla 36 Normativa de Educaciòn Tècnica Superior	149
Tabla 37 Horarios funcionales	162
Tabla 38 Programaciòn por zonas	163
Tabla 39 Cuadro de programaciòn arquitectònica	166
Tabla 40 Cuadro Resumen por zonas	168
Tabla 41 Cuadro resumen total.....	168
Tabla 42 instituciones cerradas y abiertas	180
Tabla 43 Listado de ítems en encuesta	212

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Conocimiento o experiencia en un Centro de Desarrollo Juvenil .	48
Gráfico 2 Preferencias de acuerdo con la existencia de un Centro De Desarrollo Juvenil en el distrito de Mariano Dámaso Beraún	49
Gráfico 3 Preferencias de espacios existentes en el Centro De Desarrollo Juvenil.....	50
Gráfico 4 Existencia sobre la necesidad de contar con un Centro De Desarrollo Juvenil en el distrito	51
Gráfico 5 Preferencias para estudiar un grado universitario o técnico.....	52
Gráfico 6 Consideraciones sobre suficiencia de espacios educativos para los jóvenes en el distrito	53
Gráfico 7 Disponibilidad (en términos educativos) en los centros educativos en el distrito de Mariano Dámaso Beraún.....	54
Gráfico 8 Consideración respecto a la integración del espacio público para los jóvenes del distrito	55
Gráfico 9 Consideración respecto a la ventilación en el Centro De Desarrollo Juvenil.....	56
Gráfico 10 Consideración respecto a la iluminación en el Centro De Desarrollo Juvenil.....	57
Gráfico 11 Identificación de acuerdo con las costumbres culturales del distrito de Mariano Dámaso Beraun	58
Gráfico 12 Participación en actividades culturales.....	59
Gráfico 13 Contribución para que las actividades culturales se trasmitan de generación en generación	60
Gráfico 14 Consideración sobre la libre accesibilidad al público (sin restricciones) al espacio público del Centro de Desarrollo Juvenil	61
Gráfico 15 Preferencias de acuerdo con la elaboración de mobiliarios de acuerdo con la medida estándar de la persona en el Centro de Desarrollo	

Juvenil.....	62
Gráfico 16 Disponibilidad de lo que se necesita (en términos de espacios de integración) en los espacios públicos o plazas en el distrito de Mariano Dámaso Beraun.....	63
Gráfico 17 Preferencias sobre la existencia de espacios recreativos en el Centro de Desarrollo Juvenil.....	64
Gráfico 18 Consideración de acuerdo con la implementación de espacios de recreación activa (losas deportivas) en el Centro De Desarrollo Juvenil	65
Gráfico 19 Consideración de acuerdo con la implementación de espacios de recreación pasiva (áreas de descanso al aire libre) en el Centro De Desarrollo Juvenil.....	66
Gráfico 20 Resultados Indicador Espacio Educativo	67
Gráfico 21 Resultados Indicador Inclusión del Espacio Público	68
Gráfico 22 Resultados Indicador Confort Ambiental	70
Gráfico 23 Resultados dimensión Actividades Culturales.....	71
Gráfico 24 Resultados dimensión Relación con el entorno.....	72
Gráfico 25 Resultados dimensión Recreación	73
Gráfico 26 Consolidado de cuestionario.	74
Gráfico 27 Uso de Suelo	98
Gráfico 28 Nivel Educativo.....	99
Gráfico 29 Situación actual del equipamiento de Salud.....	100
Gráfico 30 Situación del equipamiento de Recreación Activa y Pasiva	101
Gráfico 31 Situación del equipamiento de Comercio	102
Gráfico 32 Situación del equipamiento de servicios comunales	103
Gráfico 33 Población del distrito de Mariano Dámaso Beraún.....	106

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Cielo nublado, sol y días de precipitación	93
Figura 2 Temperaturas máximas	94
Figura 3 Cantidad de precipitación	95
Figura 4 Velocidad de vientos.....	95
Figura 5 C.P. Cayumba del distrito de Mariano Dámaso Beraún en el año 2000	105
Figura 6 C.P. Las Palmas del distrito de Mariano Dámaso Beraún año actual	105
Figura 7 Imágenes 3D referenciales(A) del contexto - terreno	113
Figura 8 Imágenes 3D referenciales(B) del contexto - terreno	113
Figura 9 Imágenes 3D referenciales(C) del contexto - terreno	114
Figura 10 Imágenes 3D referenciales(D) del contexto - terreno	114
Figura 11 Plano referencial del Centro Poblado la Perla	115
Figura 12 Croquis de ubicación de línea de corte.....	116
Figura 13 Terreno del centro de Desarrollo Juvenil	117
Figura 14 Asoleamiento en el terreno	119
Figura 15 Vientos en el terreno.....	119
Figura 16 Vías de accesos hacia el terreno.....	120
Figura 17 Sección vial carretera central.....	120
Figura 18 Sección vial – Calle Sin Nombre 1.....	121
Figura 19 Sección vial – Jr. Emancipación	121
Figura 20 Sección vial – Av. Los Proceres	121
Figura 21 Ingreso al C.P. Cayumba.....	122
Figura 22 Ingreso al C.P. Las Palmas	123
Figura 23 Ingreso al C.P. Tambillo Grande.....	123

Figura 24 Ingreso al C.P. La Perla.....	123
Figura 25 Ingreso al C.P. Bella	124
Figura 26 Condición general de diseño de escaleras	136
Figura 27 Tipos de usuarios	143
Figura 28 Cantidad de mobiliario y equipamiento	145
Figura 29 Condiciones de uso del mobiliario y equipamiento	146
Figura 30 Nombre de los Talleres de Especialidad EpT,	148
Figura 31 Equipamiento de Seguridad.....	154
Figura 32 Organigrama institucional	155
Figura 33 Flujograma general.....	156
Figura 34 Flujograma de zona administrativa	157
Figura 35 Flujograma de zona educativa.....	158
Figura 36 Flujograma de zona de servicios complementarios	159
Figura 37 Flujograma de zona de apoyo social	159
Figura 38 Flujograma de zona de laboral	160
Figura 39 Flujograma de zona de servicios generales.....	161
Figura 40 Imagen referencial – Micro ciudad en un proyecto	170
Figura 41 Emplazamientos de los módulos	171
Figura 42 Planteamiento general – La escuela como micro ciudad.....	175
Figura 43 Nivel 01.....	182
Figura 44 Zona de aporte a la comunidad	182
Figura 45 Ubicación	185
Figura 46 Esquema de organización	186
Figura 47 Esquema de ingresos	188
Figura 48 Ubicación de circulación vertical.....	189
Figura 49 Ubicación general del terreno	190

Figura 50 Terreno 1	191
Figura 51 Terreno 2	191
Figura 52 Terreno 3	192
Figura 53 Terreno 4	192
Figura 54 Zonificación Primera planta	193
Figura 55 Segunda planta.....	194
Figura 56 Tercera planta.....	195
Figura 57 Cuarta planta	196
Figura 58 Perspectiva	197
Figura 59 Perspectiva 2.....	198
Figura 60 Cobertura de fibra de cemento	200
Figura 61 Cobertura inclinada.....	201
Figura 62 Cobertura de teja ceràmica.....	202
Figura 63 Acabado en madera.....	202
Figura 64 Pared de Interior Resturante.....	202
Figura 65 Àrbol de Almendro	203
Figura 66 Moena.....	204
Figura 67 Matico	205
Figura 68 Ventanas oscilantes.....	205
Figura 69 Porcelanato.....	206
Figura 70 Panel de muro cortina.....	207
Figura 71 Sistema stick.....	209
Figura 72 Sistema frame.....	209
Figura 73 Sistema spider	210
Figura 74 Virtuales metàlicos - referenciales	211

RESUMEN

La presente investigación es de tipo básica, hace uso de una metodología cuantitativa, el nivel de investigación es descriptivo. Al evaluar en qué medida un Centro de Desarrollo Juvenil contribuye como espacio de integración social en el distrito Mariano Dámaso Beraún, Leoncio Prado, Huánuco 2020, se constituye el centro de desarrollo juvenil en un espacio de integración social de gran importancia. La investigación tiene como objetivo principal proponer un Centro De Desarrollo Juvenil como Espacio de Integración Social en el Distrito Mariano Dámaso Beraún, Leoncio Prado, Huánuco 2020, en el que se incluyan espacios educativos, públicos y con confort ambiental, siendo esta una propuesta de diseño necesaria al ver la situación precaria del distrito en cuanto a su infraestructura de esparcimiento juvenil. Para lograrlo, se presentan diversos antecedentes arquitectónicos en lugares de Latinoamérica y en nuestro país y se proponen alternativas de relaciones formales, donde también se utilizó los “Criterios de Diseño para el Taller de Especialidad de Educación para el Trabajo” (MINEDU), especificando los tipos de talleres especializados que se indican en los espacios educativos. Finalmente, se concluyó que la arquitectura, como espacio de integración social puede fomentar el civismo en los jóvenes y darles mayores oportunidades; se incluyó en la propuesta arquitectónica de Centro De Desarrollo Juvenil Como Espacio de Integración Social en el Distrito Mariano Dámaso Beraún espacios educativos, públicos y de confort ambiental para contribuir como espacio de integración social; y, el centro propuesto contribuye en la lucha contra la segregación y la falta de oportunidades de los jóvenes.

Palabras clave: Espacios educativos, confort ambiental, accesibilidad, recreación activa, identidad

ABSTRACT

The work of this research is basic, being both quantitative, where the level of research is descriptive. When evaluating the extent to which a Youth Development Center contributes as a space for social integration in the district Mariano Damaso Beraun, Leoncio Prado, Huanuco 2020, the youth development center contributed great importance in a space for social integration, where it aims to principal Propose a Youth Development Center as a Space for Social Integration in the District Mariano Damaso Beraun, Leoncio Prado, Huanuco 2020, which includes educational, public and environmental comfort spaces, this being a necessary design proposal when seeing the precarious situation of the district in terms of its infrastructure for youth recreation. To achieve this, various architectural backgrounds will be presented in places in Latin America and in our own country and alternatives of formal relationships are proposed, where the "Design Criteria for the Workshop of Specialty Education for Work" (MINEDU) were also used, specifying the types of specialized workshops that would be indicated in the educational spaces. Finally, it was concluded that architecture, as a space for social integration, can foster civic awareness among young people and give them greater opportunities; was included in the architectural proposal of Youth Development Center as a Space for Social Integration in the District Mariano Dámaso Beraún educational, public and environmental comfort spaces to contribute as a space for social integration; The proposed center contributes to combating segregation and the lack of opportunities for young people.

Keywords: Educational spaces, environmental comfort, accessibility, active recreation, identity

INTRODUCCIÓN

Este estudio asienta sus intereses en la problemática social de estos últimos años y la carencia de integración e inclusión de los jóvenes en el entorno social del distrito Mariano Dámaso Beraún en el departamento de Huánuco.

En nivel internacional se evidencia una necesidad inherente de empleabilidad en los jóvenes, la pandemia mundial desde 2020 en algunos casos redujo los índices de violencia, inseguridad, delincuencia, etc. pero en otros solo se mantuvieron; lo que es innegable es la tasa de decrecimiento de la población joven económicamente activa, incremento de la tasa de empleo informal, incremento de la tasa de subempleo, entre otras. (CCSA, 2020 y Statista, 2022)

La falta de oportunidades, el aislamiento social y la pandemia de los últimos años ha pronunciado y evidenciado la crisis de la sociedad y más aún la de los jóvenes, por ello, esta tesis se enfoca en promover y enfatizar un posible paliativo a través de la arquitectura.

Como parte de este trabajo de investigación se desarrolla un estado del arte en relación al objeto de la misma, recurriendo al trabajo de tesis Centro De Encuentro Y Desarrollo Juvenil presentado a la Pontificia Universidad Católica Del Ecuador, Ecuador; la tesis Anteproyecto Arquitectónico Del Centro De Integración Y Desarrollo Juvenil Espacio Joven, Del Centro Recreativo Don Rúa de la Universidad De El Salvador, El Salvador; el trabajo de investigación Centro De Integración Juvenil, Paz Joven Guatemala, Sta. Catarina Mita Jutiapa presentado ante la Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala; la tesis Centro De Desarrollo Juvenil En Comas de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú; la investigación Centro Juvenil De Diagnóstico Y Rehabilitación Con Formación Técnica Para Adolescentes En Trujillo de la Universidad Cesar Vallejo, Perú; y, la tesis Centro De Rehabilitación Juvenil De Reinserción Social En La Ciudad Metropolitana De Huánuco de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, Perú.

Los antecedentes internacionales, nacionales y locales refuerzan la idea de que gracias a los Centros de Desarrollo Juvenil se puede lograr un mayor sentido de integración e identidad en la población juvenil, será esto lo que se desarrollará en esta investigación, teniendo en cuenta principalmente la cultura y ámbito social del distrito Mariano Dámaso Beraún, Huánuco.

La investigación comprende el desarrollo de 5 capítulos, los mismos se detallan en los párrafos consiguientes:

En el Capítulo I está el problema de investigación que dio lugar al estudio, y donde se logra afirmar las conclusiones mediante la formulación de preguntas, los objetivos, la justificación y las limitaciones del estudio de investigación.

En el Capítulo II se desarrolla el marco teórico, donde en consideración se toma en cuenta los antecedentes del estudio o investigación de tesis, la bases teórica y científica y la definición de los conceptos y los términos. Así mismo, la hipótesis, su operacionalización, variables e indicadores.

En el Capítulo III El marco metodológico se constituye, a partir de los estudios generales de la investigación, el diseño, la población y por ende la muestra.

En el Capítulo IV Los resultados contienen datos recopilados durante el trabajo de campo, organizados en tablas, cuadros y pruebas de hipótesis.

En el Capítulo V Discutir los resultados y Conclusiones, principalmente para comparar nuestros resultados con el problema, bases teóricas, objetivos e hipótesis para luego arribar tanto a las conclusiones como a las recomendaciones.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Los gobiernos direccionan de manera ineficiente sus esfuerzos en la problemática de la delincuencia juvenil, los estados evidencian mayor interés de sus gastos públicos en salud, educación y seguridad, pero de manera general. A nivel mundial se registra delincuencia, homicidios y toda clase de violencia, no eximiendo esta casuística a la situación de pandemia que azota el mundo desde 2020. Según el Comité para la Organización de Actividades Estadísticas (CCSA, 2020) revela que muy diferente a los ideales populares, de que las medidas de confinamiento por pandemia han disminuido el crimen y la delincuencia en los países donde la tasa de homicidios es alta, estas cifras de violencia y homicidios se han mantenido.

Los jóvenes tienen un índice de mayor posibilidad de estar desempleados que los adultos, con una tasa total de desempleo juvenil del 11.7% en 2020 según la Plataforma global de datos de negocios Statista, (2022). Muchos de estos están dedicados a un trabajo informal, sin pagos merecidos o no oficiales. Los desafíos de cierta seguridad y conservación de un trabajo son aún más serios y complicados para las personas vulnerables y desfavorecidas, como las mujeres jóvenes, que viven en áreas que requieren ayuda humanitaria, jóvenes con discapacidades y migrantes.

En la encuesta del Barómetro de las Américas realizada en el 2017 Perú ocupa el segundo lugar en inseguridad ciudadana, sólo después de Venezuela, que atraviesa actualmente una crisis política, económica y social. En el Perú, donde la tercera parte de la fuerza laboral son adolescentes y jóvenes contándose entre los 15 y 29 años; entre los 12 y 16 años, más del 90% asisten a algún centro de enseñanza, mientras que en los jóvenes de entre 17 y 24 años llega al porcentaje de apenas 46%, según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2019)

También se registra en el estudio de Fondo de Población de las Naciones Unidas, donde indica que las mujeres acuden a una educación superior en mayor proporción a los varones. Sin embargo, este dato positivo es opacado por la estadística de que 4 de cada 11 mujeres abandonan la educación básica por un embarazo juvenil. (UNFPA, 2022)

Otro agravante a la situación sin duda es el aumento de la pobreza en el Perú a raíz de la COVID-19. Según el diario RPP (2021) “los mayores niveles de pobreza se encuentran Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Puno. En estos departamentos la pobreza monetaria se ubica en el rango entre 41.4% a 45.9%.” siendo así que el departamento de Huánuco tome una cierta importancia a este tema, pues la pobreza sumada al aumento de la delincuencia y las pocas oportunidades está causando que los jóvenes sigan caminos equivocados.

Según el Gobierno Regional Huánuco (2018) la tasa de empleo informal es del 87% y la tasa de desempleo juvenil de 10.5%. Los datos registrados del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI, 2018) indica que el distrito de Mariano Dámaso Beraún cuenta con una cantidad de población juvenil de 1 683 habitantes de entre los 15 – 24 años, mayor parte de la población con problemas sociales, donde las posibilidades del crecimiento económico, educación, calidad de vida son bajas. Además, nos indica que el distrito está considerado en un ámbito de mayor pobreza con 41,50% en todo Leoncio Prado, siendo uno de los distritos con mayor delincuencia con un 5,15%, donde lo más relevante viene a ser el robo de animales con un 37%, robo de semillas y cosechas con un 34% y otros (drogas, extorsión) con un 8% esto se debe tanto a que los principales aspectos no están relacionados y se encuentran en un ámbito bajo, una de las causas es que hay jóvenes sin oportunidades laborales, sin educación y clases socioeconómicas bajas; esto se puede verificar en los indicadores de empleo contando con un PEI (56,39%) más alto que un PEA (43,61%), de acuerdo al factor educativo el mayor nivel alcanzado es el de secundaria con (60,81%), con una tasa de analfabetismo de (21,20%) una de las más altas en el departamento de Leoncio Prado; las razones por la que no estudian vienen a ser por problemas

económicos con (38%), por trabajo con (21%), se dedican a sus hogares con un (8%). Si bien es cierto, el analfabetismo a nivel nacional ha sido disminuido, no se comprueba que haya sido parejamente solucionado, así como otros problemas sociales. Al ser el distrito de Mariano Dámaso Beraún con el índice más alto en problemas en los principales aspectos, los jóvenes tienden a optar por una salida ilegal.

Esta investigación surgió a raíz de dos problemas a nivel de infraestructura y a nivel educación que se tiene en el distrito. Según el Gobierno Regional Huánuco (2018) el puesto en competitividad regional en Huánuco a nivel de Infraestructura es el 20 y el puesto a nivel de Educación es de 24. Esto se refiere a que de entre las 24 regiones del Perú, Huánuco ocupa los últimos puestos en cuanto a infraestructura y educación. El problema por el cual se originó la investigación se ve reflejada en la realidad actual, existiendo una carencia de un espacio como integrador social entre los jóvenes con diferentes causas, como problemas sociales, económicos y con una carencia de infraestructura de calidad para poder albergarlos.

La delincuencia juvenil actualmente viene a ser uno de los principales o primordiales problemas que la región tiene que combatir todos los días; siendo este un resultado, o dicho de otro modo, un efecto de diferentes causas que vendrían a ser: la violencia familiar, la falta de trabajo, educación, maltrato físico y/o psicológico, carencia económica, etc. Y más aún si se toma en cuenta la pandemia a nivel mundial.

En la encuesta virtual de UNFPA (2021), el 34.6 % de los jóvenes encuestados indicaron que no trabajan, con un porcentaje equivalente entre hombres y mujeres, 35.1% y 34.4% respectivamente. Si sumamos el porcentaje de adolescentes y jóvenes que no contaban con trabajo desde antes de la pandemia (10.2 %), el porcentaje de quienes perdieron su trabajo en pandemia (9.8 %) y el porcentaje de quienes se les fue suspendido el contrato temporalmente (4.1%), el porcentaje de jóvenes que se encuentran desempleados se incrementa a 58.7 %.

Otro aspecto importante y poco comentado es el de la salud psicológica de los adolescentes y jóvenes. La emergencia en el sector salud, las pérdidas familiares y las medidas de aislamiento impuestos por el Gobierno han provocado múltiples secuelas en este aspecto. El aislamiento físico y social, las limitaciones económicas, el poco acceso a servicios de salud y los problemas generados debido a malos ambientes familiares, han provocado trastornos, enfermedades y complicaciones en la salud mental o han agravado los mismos en los jóvenes.

En el mismo estudio de la UNFPA (2021) se muestra que el 20.2% de los adolescentes y jóvenes encuestados indicaron tener la necesidad ir a consulta psicológica; de los cuales el 15.7 % la buscó debido al estrés y ansiedad por la situación de aislamiento y el 4.4 % señaló que requería de consulta psicológica por tratamientos iniciados antes de pandemia. Los servicios de psicología son solicitados por mujeres y varones en similar proporción, 20.8 % y 18.5 % respectivamente; y, desde nuestra posición en la sociedad es que debemos dar solución a la problemática social y cultural de nuestra sociedad.

Cabe resaltar que una construcción con este tipo de infraestructura es sumamente necesaria para el distrito, ya que las existentes poseen una construcción deficiente y no segura para los visitantes, por lo que se requiere una que cumpla y otorgue un espacio de calidad.

Por ello, existe la necesidad de diseñar un espacio donde los jóvenes puedan interactuar con la población y el entorno urbano, un espacio que consiga la integración de la ciudad y la juventud y donde puedan desarrollarse todo tipo de actividades recreativas. Sobre todo, porque actualmente no cuenta con una infraestructura para desarrollar los diferentes tipos de actividades necesarias para la integración social de los jóvenes. En este sentido, al no contar con este tipo de investigaciones es que se planteó el presente trabajo titulado “Centro De Desarrollo Juvenil como Espacio de Integración Social en el Distrito Mariano Dámaso Beraún, Leoncio Prado, Huánuco - 2020”, como aporte para futuras investigaciones.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la contribución de un Centro de Desarrollo Juvenil como espacio de integración social en el distrito Mariano Dámaso Beraún, Leoncio Prado, Huánuco 2020?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Los espacios educativos en el Centro de Desarrollo Juvenil contribuyen en la integración social en el distrito Mariano Dámaso Beraún?
- ¿La inclusión del espacio público en el Centro de Desarrollo Juvenil contribuyen como espacio de integración social en el distrito Mariano Dámaso Beraún?
- ¿Las condicionantes del confort ambiental contribuyen en el diseño del Centro de Desarrollo Juvenil en el distrito Mariano Dámaso Beraún?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la contribución de un Centro de Desarrollo Juvenil como Espacio de Integración Social en el Distrito Mariano Dámaso Beraún, Leoncio Prado, Huánuco 2020.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar si la inclusión de espacios educativos en el Centro de Desarrollo Juvenil contribuye como espacio de integración social en el distrito Mariano Dámaso Beraún.
- Establecer si la inclusión de espacio público en el diseño del Centro de Desarrollo Juvenil contribuye como espacio de integración social en el distrito Mariano Dámaso Beraún.

- Identificar las condicionantes del confort ambiental en el Centro de Desarrollo Juvenil para contribuir como espacio de integración social en el distrito Mariano Dámaso Beraún.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. JUSTIFICACIÓN POR CONVENIENCIA

El entorno en sí mismo y la cercanía al usuario potencial favorecen la realización de la investigación de manera eficiente. Esto es conveniente como investigador, puesto que lo antes mencionado facilitará la aplicación y la utilidad de los instrumentos, el recojo de dicha información y el análisis.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN POR SOCIAL

Esta tesis justifica el diseño del objeto arquitectónico debido a la evidente falta de infraestructura recreativa educativa en el distrito Mariano Dámaso Beraún dirigida a la población joven de entre 15 y 24. Este mismo distrito está considerado como uno de los más pobres del Perú, los jóvenes cuentan con pocas oportunidades laborales, y sin un espacio que propicie la integración, la sana recreación y la cohesión cultural. Diseñar un lugar donde ellos puedan relacionarse se convierte en un asunto de vital importancia, para dar comienzo el proceso de darle a la juventud proyección hacia el futuro y empezar a combatir la delincuencia juvenil, la drogadicción, abandono de hogar, la violencia, etc.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN POR PRÁCTICA

La unión de estos temas y plasmarlos de forma física contribuirá a futuro a un diseño adecuado del Centro De Desarrollo Juvenil como Espacio de Integración Social en el Distrito De Mariano Dámaso Beraún, Leoncio Prado, Huánuco.

1.4.4. JUSTIFICACIÓN POR TEÓRICA

La presente investigación justifica su realización al pretender contribuir al conocimiento actual y existente del Centro de Desarrollo Juvenil y llenar el vacío de información que existe al plantear el centro como espacio de integración Social en el distrito de Mariano Dámaso Beraún, Leoncio Prado, Huánuco.

1.4.5. JUSTIFICACIÓN POR METODOLÓGICA

Los resultados serán un aporte para futuras investigaciones que deseen incrementar la integración social en dicho distrito o alguno de similar condición.

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La principal limitación fue la obtención de información vinculada a estadísticas o antecedentes de centros de Desarrollo Juveniles en el departamento de Leoncio Prado, pues nunca se le ha dado la importancia adecuada; sin embargo, la mayor dificultad fue la falta de precisión en diversas investigaciones y proyectos tanto sobre lo que es y en qué consiste un centro de desarrollo juvenil y sobre cómo se puede mejorar e incrementar la integración social a partir de su diseño y proyección.

1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Se considera esta investigación viable contextualmente debido a la selección del lugar, el distrito Mariano Dámaso Beraún, no cuenta con espacios de integración que, desde un enfoque social, viene a ser necesario para que los jóvenes con problemas de adaptación puedan desarrollar sus habilidades, mejorar esta capacidad y puedan lograr la integración a la misma, que los saque y evite que caigan en la vida delincriminal.

En asociación a lo anterior está la viabilidad social y económica, puesto que los Centros de Desarrollo Juvenil son lugares necesarios para la sociedad. La idea de desarrollar un espacio con estas características se constituye en una propuesta de cambio de la ciudad y promoción de la

identidad que tienen los pobladores del lugar que habitan.

Para sustentar aún más la viabilidad social, se recopilieron datos y cuadros estadísticos obtenidos del INEI que nos muestra de forma documentada y concreta la situación actual del distrito y de los jóvenes; sus problemas y las necesidades por las que pasan.

En términos de viabilidad conceptual, tanto espacios educativos, espacios públicos y confort para contribuir a la constitución de espacios de integración han sido parte del desarrollo de las asignaturas de formación profesional de la carrera de Arquitectura.

Finalmente, se tiene consciencia acerca de los referentes sobre Centros de Desarrollo Juvenil o similares edificaciones ya existentes a nivel internacional, nacional y local que refuerzan la viabilidad operativa. Esto nos demuestra la importancia que genera este tema en todo tipo de sociedades, además de que, todos estos antecedentes tienen en común el objetivo de mejorar la situación que tienen actualmente los jóvenes, y como conclusiones, resultados positivos sobre su propuesta.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Dután (2012) en su tesis denominada: Centro De Encuentro Y Desarrollo Juvenil, para la Pontificia Universidad Católica Del Ecuador, Ecuador. La investigación tuvo como conclusión principal que, al resultar en manifiesto las condiciones en las que los jóvenes de hoy, tienen la oportunidad de desenvolverse, se vio la necesidad de dar aporte de forma sistemática en la percepción de quiénes son, su cultura, el pensamiento, y asimismo la fisonomía, con el objetivo de entender de una manera apta el perfil de los usuarios a los que va direccionado el proyecto, De esta forma, la cual estamos proyectando, sí es necesario, la creación de dichos espacios que estarán destinados al mejoramiento de la infraestructura juvenil “desde la propuesta de una arquitectura moderna cuyo programa funcione a beneficio de los jóvenes” (Dutan 2012). El aporte que tiene esta investigación es dar la importancia a los aspectos o factores con que los jóvenes se identifican hoy en día tal como social, cultural, recreativo, educativo y así poder entenderlos ya que el proyecto va en relación con la población juvenil, así crear espacios para una integración social entre ellos y la sociedad.

Cruz, Alvarenga & Castro (2015), en su tesis: Anteproyecto Arquitectónico Del Centro De Integración Y Desarrollo Juvenil Espacio Joven, Del Centro Recreativo Don Rúa, para la Universidad De El Salvador, El Salvador. La investigación concluyó principalmente en que la información recolectada de la bibliografía y el levantamiento de campo sirve para hacer mucho más claro la necesidad de poder diseñar un espacio o lugar que llegue a cumplir y satisfacer las necesidades o carencias que los jóvenes poseen en el ámbito de recreación y de poder llegar a obtener un correcto aprendizaje vocacional. Todo esto mientras

se añade la función de ser la sede de las oficinas administrativas del Instituto Municipal de la Juventud (IMJ). También este espacio genera conciencia ecológica pues en su diseño se respeta y toma en cuenta las condicionantes climáticas de su entorno para poder crear una imagen en el ámbito urbano que ayude a mejorar el aspecto socio - cultural de su entorno.

Melgar (2007), en su tesis: Centro De Integración Juvenil, Paz Joven Guatemala, Sta. Catarina Mita Jutiapa, para la Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala. Esta investigación concluye en que la propuesta arquitectónica planteada utiliza reglamentos, y por lo tanto también leyes que puedan cumplir con los requisitos de un espacio que llegue a generar la cultura de paz y el liderazgo, pero que, sin embargo, este planteamiento no culmina con la falta de participación y liderazgo de los jóvenes en tanto en su comunidad como en la sociedad, pues se tomaría en consideración algunos factores legales y factores sociales que también contribuyen en este proceso. Desde el diseño arquitectónico diseñado en esta tesis, se realizará una cooperación, incrementado el desarrollo de habilidades especialmente de la población involucrada de dicho proyecto, los jóvenes, por medio de espacios arquitectónicos aptos y necesariamente elaborados para las mencionadas actividades, desarrollando también así el liderazgo, voluntariado y emprendimiento de los mismos. Se cooperará, tanto así con el desarrollo y elaboración de programas que posibiliten a los jóvenes persistir alejados de actividades ilegales mediante espacios físicos de reflexión y recreación.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Ochoa (2017) en su tesis denominada: Centro De Desarrollo Juvenil En Comas, para la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú. Esta investigación principalmente concluye en que después de haber realizado el respectivo análisis de los espacios requeridos por los usuarios del proyecto, se agruparon los mismos en paquetes funcionales pues se realizan actividades culturales, deportivas y de apoyo social. Todos estos paquetes funcionales se relacionarán mediante un patio

central, el cual “será el gran unificador del Centro” (Ochoa, 2017), esto significa el mayor aporte para esta investigación.

Espinoza (2017), en su tesis: Centro Juvenil De Diagnóstico Y Rehabilitación Con Formación Técnica Para Adolescentes En Trujillo, para la Universidad Cesar Vallejo, Perú. La conclusión principal de esta tesis es que se desarrollarán actividades psicopedagógicas, deportivas y recreativas, que provocarán la reflexión, voluntad y cambio de los adolescentes infractores y que se desarrollarán de acuerdo al óptimo diseño de los espacios-funcionales del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Martel y Ramos (2018), en su tesis: Centro De Rehabilitación Juvenil De Reinserción Social En La Ciudad Metropolitana De Huánuco, para la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, Perú. El trabajo de investigación concluye en que nuestra ciudad, al no contarse con una Infraestructura completa y adecuada que proporcione Servicios de Rehabilitación para Jóvenes que cometieron actos ilícitos, requiere una propuesta creativa e innovadora para un Centro de Rehabilitación Juvenil, considerando necesariamente tipos de usuarios que vendrían a ser dos: los jóvenes infractores y el público. También se diseñó el Centro teniendo en cuenta la iluminación y ventilación natural para poder alcanzar ambientes y espacios satisfactorios para la buena rehabilitación y recuperación de los jóvenes transgresores de la ley. Además, se consideró cuatro espacios públicos lúdicos que al ser ubicados estratégicamente funcionan como espacios de conexión y relación entre una zona y otra provocando así que los jóvenes desarrollen relaciones interpersonales positivas.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL

Borja (2003) nos exhorta a “encontrar respuestas urbanas que refuercen el potencial integrador de la ciudad a base de enfrentarse a los procesos disolutorios que se dan en ella: urbanización periférica sin

lugares fuertes, desocupación estructural, pobreza o inexistencia de espacios públicos” (p.229) Un centro de desarrollo juvenil es un espacio físico adecuado para este propósito, pues en él se puede estimular la integración e interacción social de adolescentes y jóvenes con problemas, conflictos sociales y falta de oportunidades a través de diversas actividades, es decir, incluyendo los diferentes tipos de aspectos; culturales, aspectos recreativos e interpersonales, y al mismo tiempo que se le da educación para aumentar las oportunidades y poder llegar a todas las personas de la misma manera, independientemente de acuerdo a su condición económica y condición social.

Es crucial tener la bibliografía en cuenta pues “las políticas urbanas, especialmente a la hora de efectuar grandes proyectos de infraestructuras, raramente tienen en cuenta objetivos de redistribución social y de integración de sectores excluidos.” (Borja, 2003, p.226) lo cual se puede ver en la problemática la situación o estado actual de la ciudad de Leoncio prado.

Los Centro de Desarrollo Juvenil son el resultado del anhelo de poder impulsar y promover las actividades culturales y creativas, tanto como en el entorno y principalmente a la población juvenil. Borja (2003) nos aclara que para que los sectores de la juventud víctimas de la exclusión social puedan convertirse en una fuerza social, deben tener mecanismos de inserción en la sociedad a través del espacio público y educativo que son lugares privilegiados para conseguir este objetivo. Por ello es en los Centros juveniles, donde se busca formas de promover motivación que lleguen a impregnarse a los jóvenes, dando indicios que cumplan como razones y creando consciencia de que están llamados a impulsar sus capacidades y, posteriormente convertirse en el factor principal del sistema lucrativo para un progreso óptimo e integral de la sociedad.

Asimismo, Borja (2003) también propone la idea de que estos centros actúen e intervengan como espacios de interacción y recreativos, en los que puedan disfrutar de un sano esparcimiento y poder alejarse

así del accionar delincucional, el alcoholismo y la drogadicción, otorgándoles una opción más provechosa, motivándolos a crear asociaciones positivas entre los individuos (p.239). Además, expone que los equipamientos culturales se revelan especialmente eficaces cuando incorporan una diversidad de usos y de público, pues tienen efectos de centralidad e impacto en el entorno social circundante.

Por lo tanto, los centros de desarrollo juvenil proporcionan espacios de encuentro y actividades que cumplen con las expectativas y beneficios de los jóvenes. Planean desarrollar propuestas donde su formación se pueda extender, como, por ejemplo: culturalmente, artísticamente, deportivamente, de acción comunitaria, construcción de ciudadanía con una participación activa de los jóvenes y con los respetivos acuerdos con la comunidad. La implementación de los Centros con actividades juveniles considera crear y habilitar otros espacios. Las actividades juveniles, en un centro vienen a ser uno de los parámetros primordiales para el diseño de un proyecto como el centro de desarrollo juvenil, ya que, es indispensable pensar en la satisfacción de las necesidades habituales de los jóvenes del sector.

➤ **Juventud como momento clave para la integración social**

La etapa de la juventud es el preciso momento en la que una persona debe formarse acorde a la coyuntura actual y adquirir los valores necesarios y asimismo las habilidades para una vida adulta productiva, proyectada y socialmente integrada; la juventud es considerada como un «proceso de transición». Borja (2003) nos aclara que para que los sectores de la juventud víctimas de la exclusión social puedan convertirse en una fuerza social, deben tener mecanismos de inserción en la sociedad a través del espacio público y educativo que son lugares privilegiados para conseguir este objetivo. Se infiere de esto, que un Centro de Desarrollo juvenil sería útil no sólo para alejar a la juventud de actividades ilícitas sino también para crear una fuerza positiva en la sociedad.

➤ **Actividades de los jóvenes**

“Es menester partir de entender la recreación como un proceso social (de otros que puede haber) que media, construye y transforma símbolos de identidad en lo social y cultural, que permite la generación de la cohesión social” (Carreño, J., Gutiérrez, P., Rodríguez, B., 2011, p. 6). De la frase citada, podemos decir que la recreación es el conjunto de actividades realizadas en un espacio, donde se puede dar mediante estos tipos de recreación: recreación activa, recreación pasiva, recreación educativa, recreación artística y cultural, recreación deportiva, recreación social-espiritual. Además de que con las actividades recreativas generamos cohesión social y por lo tanto integración de los usuarios.

2.2.2. ESPACIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL

De acuerdo con Soto (2003), la integración social viene a ser una evolución y un proceso activo, cambiante y multifactorial, que manifiesta y asume acerca de las personas de distintos grupos sociales (ya sea por cuestiones económicas, culturales, religiosas o nacionales) siguen las mismas reglas, una meta o un precepto. En ellos se trata de formar al individuo en personas distintas en cultura y educación con el fin de adaptarse y aprender en sociedad, donde la limitante no sea el tiempo ni el lugar. Esta tesis, se enfocará predominantemente en promover la integración social a través de lineamientos arquitectónicos.

Existe diversa bibliografía que nos habla sobre cómo lograr la integración social a través de la arquitectura, como Madanipour (1996, como se citó en Carmona 2015) que pone en foco al espacio público, pues lo considera como “el contenedor de la vida pública y la interacción social, que promueve el sentido de comunidad y colectividad; al que además reconoce como un bien de la ciudad que permite la integración comunitaria de sus habitantes.”

A medida que mejora y progresa la integración, aumenta también la disponibilidad de los individuos inmersos en una necesidad de trabajar

plenamente unidos para llevar a cabo el logro u obtención de objetivos comunes. Borja (2003, p223) indica que “debe haber un espacio cívico para las grandes concentraciones, culturales o políticas, donde se expresan los movimientos colectivos más amplios. (...) su expresión en lugares centrales y significantes es necesaria para la integración ciudadana”, por ello es de crucial importancia el tener un espacio que sirva para este objetivo.

La vida urbana en un contexto de integración se caracteriza por niveles altos de participación de la población en el espacio público, debido a que se integran varias actividades y funciones en él, de tal forma que las personas usen los mismos espacios y se encuentren durante sus actividades cotidianas. “El espacio público tiene capacidad transformadora sobre sus entornos, el físico y el social, a los que puede cualificar o descualificar.” (Borja, 2003, p.79)

➤ **Espacio de encuentro e interacción social**

El espacio público, como espacio o punto de encuentro, es una de las características más relevantes, ya que se preocupa por satisfacer las necesidades de las personas, para que puedan utilizar este espacio de encuentro. Debemos preguntarnos sobre la capacidad de los espacios públicos para desarrollar actividades cotidianas, en las que los habitantes de una gran ciudad deben aprender a vivir entre las multitudes. La característica básica de los espacios públicos es que sean accesibles para todos; De esta accesibilidad nacen personas de todo tipo y condición propicias para la socialización. “el diseño de los espacios públicos y de los equipamientos, la concepción de las áreas residenciales y de las centralidades debe garantizar la accesibilidad a los distintos grupos de ciudadanos y favorecer su presencia y su mezcla.” (Borja, 2003, p.222)

Entonces, los espacios públicos son de naturaleza social y deben ser lugares de encuentro que permitan el desarrollo de las actividades que las personas quieran realizar libremente.

➤ Espacios abiertos

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, se propone un espacio abierto como punto de encuentro y como trampolín a la integración social. Un espacio abierto con diversidad funcional, accesible para todos, donde un mismo diseño y características físicas, pueden llegar a favorecer tanto el entretenimiento y la interacción social del respectivo usuario con sus semejantes y con las actividades del establecimiento al que forma parte. Madanipour (1998) nos expone que “revisitar barreras espaciales y promover accesibilidad y más libertad espacial puede ser la vía por la que el planeamiento espacial puede contribuir a promover la integración social”

Una vereda, una fuente, un monumento, una escalera o una rampa también puede ser un punto o un centro de atracción, por lo que además de promover diferentes actividades, mejoran el paisaje y desarrollan una mejor conexión entre los espacios entre sí.

El tamaño del equipamiento en un espacio público abierto, es otro de los indicadores que se debe señalar de acuerdo a la concurrencia de usuarios previsto a largo y corto plazo, por lo tanto, debe de llegar a ser proporcionado, para que no se llegue al punto de generar espacios desolados y desfavorables, especialmente si ya es parte del equipamiento con las funciones ya implantadas. Según Borja (2003), “los equipamientos y la monumentalidad (...) no son simplemente elementos funcionales y monovalentes (...), incluye otros usos además de los específicos, puede ser más importante lo que suscita que su función especializada y debe promover espacios de transición con los espacios privatizados,” (p. 79) por ello se le debe dar importancia a la dimensión y posición de este equipamiento. Se debe de tener en consideración el uso del espacio por personas, por ejemplo: familias, parejas y por grupos de diferente tamaño, que se puedan incluir de una manera cómoda conforme a sus sentidos, y cuyo aspecto llegue a facilitar la socialización con los otros habitantes de la comunidad, por lo que se debe tener en cuenta la escala humana normal y monumental para lograr el respectivo

diseño de los espacios abiertos.

Se da a entender entonces que, según las definiciones y los aportes de distintos autores ya mencionados, es compatible y apropiado emplear el centro de desarrollo juvenil con su respectiva interacción de sus espacios abiertos, para generar la integración social, y que, de igual manera, es necesario precisar cuáles son las características de estos espacios abiertos que tendremos a disposición, desde un punto de vista más abierto, o dicho de otro modo, público, según las necesidades de sus pobladores.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

2.3.1. FACTORES DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL

A) Factores Funcionales

El proyecto se encargará prioritariamente de establecer un programa que responda a las necesidades de los jóvenes como el desarrollo de su creatividad y de sus capacidades educativas.

- **Espacios educativos**

Borja (2003), sobre los proyectos arquitectónicos de uso público, afirma que estos deben incluir como objetivo la generación de empleo, pues todo espacio que sea público tiene el fin de desarrollar a la población y esto se relaciona estrechamente con la educación, es así que tener espacios educativos en el centro de Desarrollo juvenil se vuelve un indicador y la función se verá influenciada por esta propuesta. Si bien en los centros juveniles predomina la función recreativa, en este proyecto se plantea incluir también espacios educativos.

- **Inclusión de espacio público**

Según Borja (2003, p79) “El espacio público tiene un valor funcional (relacional), cultural (simbólico) y cívico-político (representación y expresión de la colectividad),” esto, en otras palabras, expresa la multifuncionalidad de un espacio público, pues sirve tanto como

articulador funcional, como espacio de recreación e influye en el carácter cívico de la sociedad que resulta en integración de la comunidad. El espacio público al ser ubicado dentro de las inmediaciones del Centro de Desarrollo Juvenil y al ser también público, representa el nexo entre la educación de la edificación principal y la sociedad que necesita un espacio de recreación y donde se pueda desarrollar la cultura, elevando el nivel de integración y de sentido de civismo y pertenencia en los ciudadanos. Se plantea dos macro zonas en el proyecto, una privada donde se desarrollen las actividades fundamentales de un centro juvenil, de carácter educativo y otra pública, que complemente las actividades del Centro y al mismo tiempo sea de acceso público.

B) Factores Ambientales

- **Confort ambiental**

Se tomará en cuenta la dirección del viento, la iluminación y el asoleamiento. Es fundamental pues al adecuarse a la forma del lugar se puede tener un mejor confort ambiental. La ventilación viene a ser uno de los factores fundamentales para una buena composición y diseño de los espacios. “La acción del viento sobre los edificios tiene repercusiones directas e indirectas acerca de las condiciones del ambiente interior” (Serra, 2004, p.45).

2.3.2. FACTORES DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL

A) Actividades Culturales

Son eventos o reuniones ya organizadas y concretadas, por una comunidad, por una sociedad o grupo cultural con el fin de instaurar, generar y poder promover así la cultura de un grupo social o una zona (Artesco, 2022). Estos tipos de actividades mayormente son promocionadas por organizaciones públicas o también organizaciones privadas dentro de una comunidad ya establecida, donde llega para transmitir una identidad y su cultura. Las actividades culturales ayudan a crear lazos entre los miembros de una misma sociedad.

- **Identidad**

La identidad cultural es una particularidad, ya que son los aspectos más representativos de una cultura que llega a facilitar a los habitantes a reconocer y establecerse como miembros de un grupo y poder también, distinguirse de los demás. La identidad cultural e interculturalidad están calificados como ideas complementarias, donde permiten a un grupo o a una persona aceptar su propia identidad y al mismo tiempo establecer relaciones con otras culturas. (Molano, 2007)

- **Diversidad**

La diversidad cultural plasma la pluralidad, convivencia e interacciones de diferentes culturas que se tienen en las comunidades, en determinadas regiones, áreas y a nivel mundial, donde aborda el nivel de una variación y riqueza culturales de estas, con el objetivo de unificarlas y no de distinguirlas. (Alboan, 2015)

B) Relación con el Entorno

Es inevitable la relación entre el usuario y su entorno, sea con elementos físicos o naturales que lo conforman pues esto determina la adecuada ejecución de diversas actividades. El usuario debe adaptarse e integrarse al entorno y este debe estar diseñado en una correcta escala. Es indispensable que los diferentes tipos de usuarios lleguen a tener un buen vínculo o nexo con cada factor que conforman como parte del entorno, por ello, se promoverá la accesibilidad y el correcto uso de la antropometría en la relación del usuario con el entorno.

- **Accesibilidad**

El uso del espacio es para todos, por lo tal debe garantizarse que sea de fácil accesibilidad, donde según los criterios establecidos y dados a conocer, será necesario cumplirlo, y también incluirlo como parte del diseño de un espacio abierto en la propuesta del proyecto. “Revisitar barreras espaciales y promover accesibilidad y más libertad espacial puede ser la vía por la que el planeamiento espacial puede contribuir a

promover la integración social” Madanipour (1998). Este término no se refiere a la accesibilidad universal de los reglamentos, sino al nivel de acceso que tienen los usuarios al lugar y que debe ser mejorada.

- **Antropometría**

Existen diversos aspectos y factores que llegan a ser imprescindibles donde se puede diagnosticar la experiencia, creencia y el sentimiento del usuario, en los que se tienen en cuenta algunas características, creando un espacio que llegaría a ser armonioso, equivalente y proporcionado con respecto a las dimensiones humanas. (Le Corbusier, 1887) señala que no se ve de una vez, se mira corriendo, dándose vuelta. Tenemos los ojos delante no detrás, y más o menos a 1.60 metros de altura, eso es muy importante es la clave de la arquitectura. Hay que tener en cuenta en la concepción de la arquitectura”. Aplicar las medidas antropométricas se verá reflejado en la comodidad de los usuarios.

C) Recreación

Gomez (1984, citado en Bolaños, 2002) afirma lo siguiente: “El término recreación, designa la infinita variedad de acciones efectuadas bajo el íntimo sentimiento de gozo que obtienen las personas cuando participan consiente y voluntariamente en actividades recreativas, entendiendo por recreación al conjunto de actividades que posibilitan el desarrollo integral por la adquisición de hábitos sanos; la formación de actitudes solidarias y la realización de valores humanos sin afán de cualquier otra recompensa, lo que propicia la identidad consigo mismo y con la realidad circundante” (p. 29)

Los jóvenes al tener problemas personales y sociales, notoria desmotivación, agresividad, crisis de valores, falta de expectativas, drogadicción, delincuencia, etc. Necesitan actividades recreativas y educativas como forma socializadora comunitaria, para posibilitar su desarrollo y fomentar su integración.

- **Recreación activa**

Según Razo (2017) la recreación activa implica movimiento, actividad motriz y se caracteriza por ser interactiva porque incluye a otros individuos como algún deporte. También se aclara en su investigación que estas actividades no necesariamente necesitan de un espacio concreto para realizarlas. Esta es la actividad en la que se impulsan las capacidades físicas e intelectuales de un individuo, donde él viene a ser el protagonista de dichas realizaciones. Implica acciones, es decir, mientras una persona preste servicios, los disfrutará de igual manera. Narvaez (1994) manifiesta “La educación y la recreación activa son factores preponderantes dentro del desarrollo del individuo pues dota de actividades encaminadas a utilizar de mejor manera el tiempo libre u ocio, lo cual ayuda que el individuo abstraiga conocimiento mientras se recrea” (pág. 18).

- **Recreación pasiva**

Esto se da cuando el individuo sin forzar resistencia alguna, recibe entretenimiento, la recreación y lo disfruta, dicho de otro modo, es un espectador o testigo ocular, pues observa la acción que ejecuta un respectivo grupo de personas en conjunto o una persona individualmente hablando. Razo (2017) afirma que la recreación pasiva implica actividades recreativas en espacios cerrados y abiertos, utilizando la observación como un elemento esencial para apreciar el espectáculo como el cine, el teatro o simplemente ver televisión y contemplar el medio natural, que se puede disfrutar desde caminos, miradores, parques, etc.

2.4. MARCO NORMATIVO

Las características espaciales de cada uno de los ambientes se basarán en el Reglamento Nacional de Edificación (RNE), Esta es una norma técnica vigente en el territorio nacional, donde indica y establece las responsabilidades y los derechos de los actores que intervienen en un proceso edificatorio, siempre y cuando con la finalidad de garantizar la calidad de la edificación. Para la ejecución de la propuesta arquitectónica

generalmente hablando, se tomará en cuenta diversos preceptos y disposiciones del Reglamento Nacional de Edificación. Las normas de Infraestructura Educativa del MINEDU y de acuerdo con el análisis de casos.

La normativa usada será la siguiente:

Tabla 1
Listado de normativa consultada

	Norma	Fuente	País
	NORMA AOIO Condiciones generales de diseño_	RNE	peru
2	NORMA A Oficinas		
3	NORMA A. 120 Accesibilidad universal en edificaciones_	RNE	peru
4	NORMA A 130 Requisitos de seguridad	RNE	Perú
5	NORMA IS.OIO Instalaciones Sanitarias para Edificaciones	RNE	peru
6	NORMA EM.OIO Instalaciones Eléctricas Interiores		peru
7	Norma Técnica de Criterios Generales de Diseño para Infraestructura Educativa R.V.M N' 239-2018-MINEDU	MINEOU	Peru
8	Norma Técnica de Infraestructura para locales de Educación superior - NTIE 001Q015 R.V.M N' 017-2015-MINEDU	MINEOU	Peru
9	Criterios de Diseño para Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica R V M N' 140-2021-MINEDU	MINEOU	Peru
10	Criterios de Diseño para mobiliario educativos de la Educación Básica Regular R.V.M. N' 164-2020-MINEDU	MINEOU	Perú
11	Criterios de Diseño para el Taller de Especialidad de Educación para el Trabajo"	MINEOU	Perú

APLICACIÓN: Las normas mencionadas contribuirán con los parámetros en el proceso del Centro de Desarrollo Juvenil como Espacio de Integración Social en el distrito Mariano Dámaso Beraún, Leoncio Prado, Huánuco.

2.5. HIPÓTESIS

2.5.1. HIPÓTESIS GENERAL

El Centro de Desarrollo Juvenil contribuye como espacio de integración social en el distrito Mariano Dámaso Beraún, Leoncio Prado, Huánuco, si se aplican los indicadores de Espacios educativos, Inclusión de espacio público y Confort ambiental.

2.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- Si diseñamos el Centro de Desarrollo Juvenil incluyendo espacios educativos, se contribuirá a la integración social del distrito Mariano Dámaso Beraún.
- Si se incluye el espacio público en el Centro de Desarrollo Juvenil contribuye como espacio de integración social en el distrito Mariano Dámaso Beraún.
- Si aplicamos las condicionantes del confort ambiental, es posible contribuir a la integración social en el Centro de Desarrollo Juvenil en el distrito Mariano Dámaso Beraún.

2.6. VARIABLES

2.6.1. VARIABLE DEPENDIENTE

Espacio de Integración social.

2.6.2. VARIABLE INDEPENDIENTE

Centro de Desarrollo Juvenil

2.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES (DIMENSIONES E INDICADORES)

Tabla 2
Operacionalización de variable independiente

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Centro de desarrollo juvenil	Es un espacio físico creado para incitar la interacción, integración social y cultural de los adolescentes y jóvenes con problemas sociales y falta de oportunidades.	Cuestionario de 10 ítems con alternativas de respuesta tipo escalamiento de Likert: totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo no en desacuerdo, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo. Con una ponderación de 5, 4, 3, 2, 1.	Factores funcionales	Espacios educativos Inclusión de Espacios públicos	Ordinal
			Factores ambientales	Confort ambiental	

Tabla 3
Operacionalización de variable dependiente

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Espacio de integración social	Son espacios donde tratan de relacionar, mantener una interacción entre los jóvenes y la población, tratan de formar al individuo en personas distintas en cultura y educación con el fin de adaptarse y aprender en sociedad.	Cuestionario de 09 ítems con alternativas de respuesta tipo escalamiento de Likert: totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo no en desacuerdo, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo. Con una ponderación de 5, 4, 3, 2, 1.	Actividades culturales	Identidad Diversidad	Ordinal
			Relación con el entorno	Accesibilidad Antropometría	
			Recreación	Recreación activa Recreación pasiva	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación por su finalidad es Básica, porque se parte de un marco teórico y su intención principal consiste en “incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico” (Behar, 2008, p.19). En esta tesis se trata de desenvolver, ampliar, reparar o verificar acerca de lo que se tiene conocimiento a través de una validación de amplias divulgaciones o los principios teóricos. Desarrolla la evaluación de la situación problemática actual del distrito Mariano Dámaso Beraún, Leoncio Prado, Huánuco, y sirve como base para próximas y futuras investigaciones de la relación entre las variables dentro del contexto del distrito antes mencionado.

Según Behar (2008, p.20) este tipo de investigación tiene como objetivo el progreso científico, por ello no requiere la aplicación de los hallazgos.

3.1.1. ENFOQUE

La necesidad de esta investigación es la aplicación de un enfoque cuantitativo, pues según Hernández, Fernández y Baptista (2014 p.536) existen investigaciones cuyos problemas de investigación “están constituidos por dos realidades, una objetiva y la otra subjetiva”, lo que coincide con el problema de investigación de esta tesis, que toma en cuenta datos estadísticos concretos sobre los jóvenes y sus necesidades y la percepción de integración que se debe mejorar. Se analizará el porcentaje de la población juvenil que demanda un Centro de Desarrollo Juvenil como espacio de integración social. Además, se usarán encuestas exhaustivas y controladas para recolectar datos concretos de la influencia que podría ocasionar el diseño y construcción en la población juvenil en cuanto a la idea de espacio de integración y cohesión que se puede lograr. Aunque estas encuestas tendrán un objetivo cualitativo, pues se analizarán resultados subjetivos y de percepción, las

cifras recolectadas nos servirán para llegar a conclusiones de forma cuantitativa.

3.1.2. ALCANCE O NIVEL

Esta investigación se considera descriptiva porque se busca y estudia las características y condicionantes de cada una de las variables, tanto independiente (centro de desarrollo juvenil) como la dependiente (espacio de integración social), estableciendo sus magnitudes. Según Behar (2008, p.17), “mediante este tipo de investigación, que utiliza el método de análisis, se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta.” Es descriptiva en el sentido de que se diseñará una propuesta arquitectónica y se describirá en ella los lineamientos aplicados.

3.1.3. DISEÑO

El diseño de investigación que se utilizara será No Experimental, ya que se realizará sin manipular ni modificar deliberadamente las variables, pues no se realizará ninguna actividad que afecte las variables y sólo se medirá el tipo de relación que hay entre una y otra; si es positiva o negativa.

X-----Y

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

Para esta investigación se tomó en cuenta a la población juvenil de entre 15 y 24 años de la provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco. La población consta de 1 683 jóvenes y representan el 70.24% de la población juvenil del Distrito Mariano Dámaso Beraún provincia de Leoncio Prado, según fuente del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2017). La justificación de la selección y dimensionamiento de la población es directamente proporcional al radio de influencia del contexto de la ubicación del terreno seleccionado.

3.2.2. MUESTRA

La muestra es el mínimo número de miembros de la población que se debe de tomar en consideración para poder generalizar los resultados a la misma. Para definir la muestra se ha utilizado la siguiente fórmula matemática tomada de Serrano (fórmula para poblaciones conocidas) (2017, p.40):

$$n = \frac{(Z)^2 * p * p * N}{(N - 1) * (d)^2 + (Z)^2 * p * q}$$

Donde:

n= Muestra

N= Población = 1683 habitantes entre los 15-24 años.

p = Eventos favorables = 0.96

q = Eventos desfavorables = 0.04

Z = Nivel de designación = 1.96

d = Margen de error = ± 5

Tamaño de la muestra:

De acuerdo con los resultados obtenidos utilizando la fórmula matemática el tamaño de la muestra es de 53 habitantes entre los 15-24 años del distrito de Mariano Dámaso Beraún, Leoncio Prado, Huánuco.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

“La investigación no tiene sentido sin las técnicas de recolección de datos” (Behar 2008, p. 55). Son hechos o datos documentados, donde el investigador tiene la posibilidad de acudir y donde también se le permite obtener información para el desarrollo de su investigación. Behar (2008,

p.55) también aclara que esta recolección de datos se apoya en el uso de una gran diversidad de herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar los sistemas de información. Las técnicas que se usaron en la presente investigación son:

- Encuesta:

Según Behar (2008, p.62) “La intención de la encuesta no es describir los individuos particulares quienes, por azar, son parte de la muestra, sino obtener un perfil compuesto de la población”, por ello, la finalidad de la encuesta que se aplicará en esta investigación es obtener cifras que nos permitan deducir si hay percepción de integración social de la juventud por medio de espacios de integración y si de alguna forma se logra cumplir o no con las expectativas de los pobladores por la demanda de un espacio de integración social. Además, en estas encuestas se revelará el grado de identificación que tiene el ciudadano con el distrito. La encuesta aplicada será auto administrada y de forma virtual.

- La Investigación documental:

La investigación documental consiste en una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia. (Tancara, 2003) En este caso, se realizó un análisis de casos, revisión de antecedentes, bibliografía e información municipal y del distrito en estudio.

Su finalidad es descubrir en los diferentes tipos de textos, documentos o bases teóricas, definiciones donde se nos permita tener información y datos, que, en un momento determinado, una persona lo ha registrado en algún documento, memoria, tesis, monografía, ensayos, informes, estadísticas, artículo, libro, etc. (Rizo, 2015). Que esto sea de ayuda para poder establecer las características de los espacios de

integración que se puedan disponer dentro del proyecto.

3.3.2. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS

Para la presentación de los datos se tomó en cuenta minuciosamente las barras, gráficos, tablas y cuadros cada una con sus respectivas interpretaciones variadas para la aclaración precisa de los resultados.

3.3.3. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Para el análisis e interpretación de los datos se utilizaron los métodos estadísticos descriptivos o inferenciales por medio del software SPSS V.25 y Excel 2017. La información y los datos reunidos o recolectados se envían a los cuadros de Excel y a los gráficos para poder contabilizar y reportar los resultados, donde se podrá sacar conclusiones que ayude a poder sustentar el proyecto.

- Análisis de casos:

Identificar los indicadores más relevantes de organización, tamaño o escala, factores o elementos, mobiliario y otras características. Donde se determina y precisa cuál sería el caso ideal para analizar y sacar conclusiones.

- Fichas documentales:

Analizar en la investigación, antecedentes o bases teóricos donde se discuten o identifican a los espacios de integración. destacar los datos más importantes, donde se pueda identificar las características deseadas, y una vez ya aplicadas las fichas documentales, se empieza a elaborar las conclusiones.

- Aplicación de encuestas:

Se determina cuáles serían las preguntas apropiadas que ayudarán a alcanzar los objetivos. Después de que se hayan dado por realizado las encuestas, los resultados de cada pregunta se contabilizan y se

desarrollan tablas de resumen o cuadros, incluidos los porcentajes, para la hora de obtener resultados sea más fácil el proceso, y de igual manera poder tener una conclusión más clara de los datos obtenidos.

Para realizar la confiabilidad y validez del instrumento de investigación se empleó el alfa de Cronbach, dando como resultado un porcentaje estimado como bueno, para la contratación de hipótesis de la investigación se llegó a utilizar la estadística de Chi al cuadrado.

3.4. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Para determinar la confiabilidad, se aplicó el alfa de Cronbach y se obtuvo:

Tabla 4
Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,820	19

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

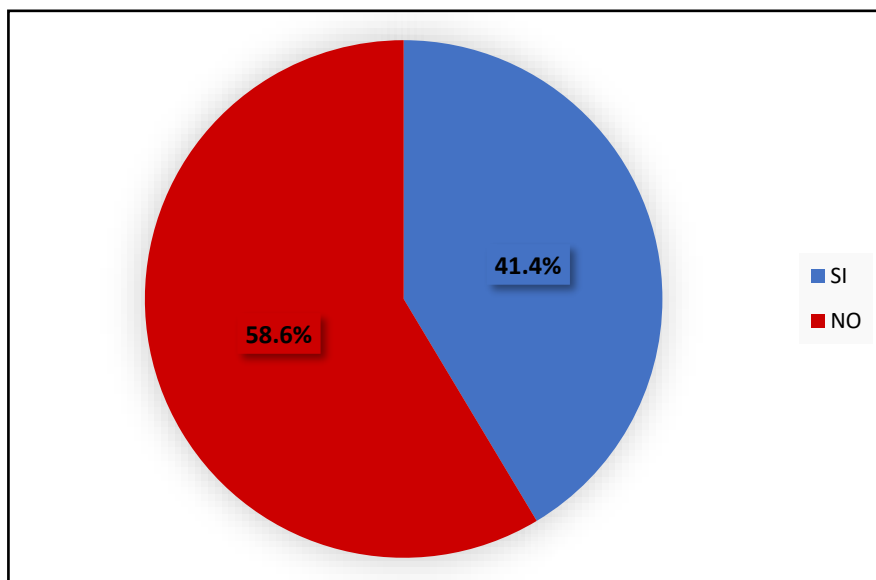
Este apartado describe de manera ordenada cada una de las variables y su dimensionamiento de tal forma que se visualice de manera directa y descriptiva ambas variables y sirvan como aporte y fundamento del proyecto arquitectónico propuesto. El primer punto muestra de manera ordenada los resultados de la encuesta, del punto 2 en adelante se evidencia el dimensionamiento de las variables. Lo que es evidente es la necesidad de los pobladores del distrito de Mariano Dámaso Beraún de un Centro de Desarrollo Juvenil donde los principales usuarios de tal centro puedan desarrollar sus capacidades.

4.1. RESULTADOS INDICADORES

Conocimiento o experiencia en un Centro de Desarrollo Juvenil

Gráfico 1

Conocimiento o experiencia en un Centro de Desarrollo Juvenil



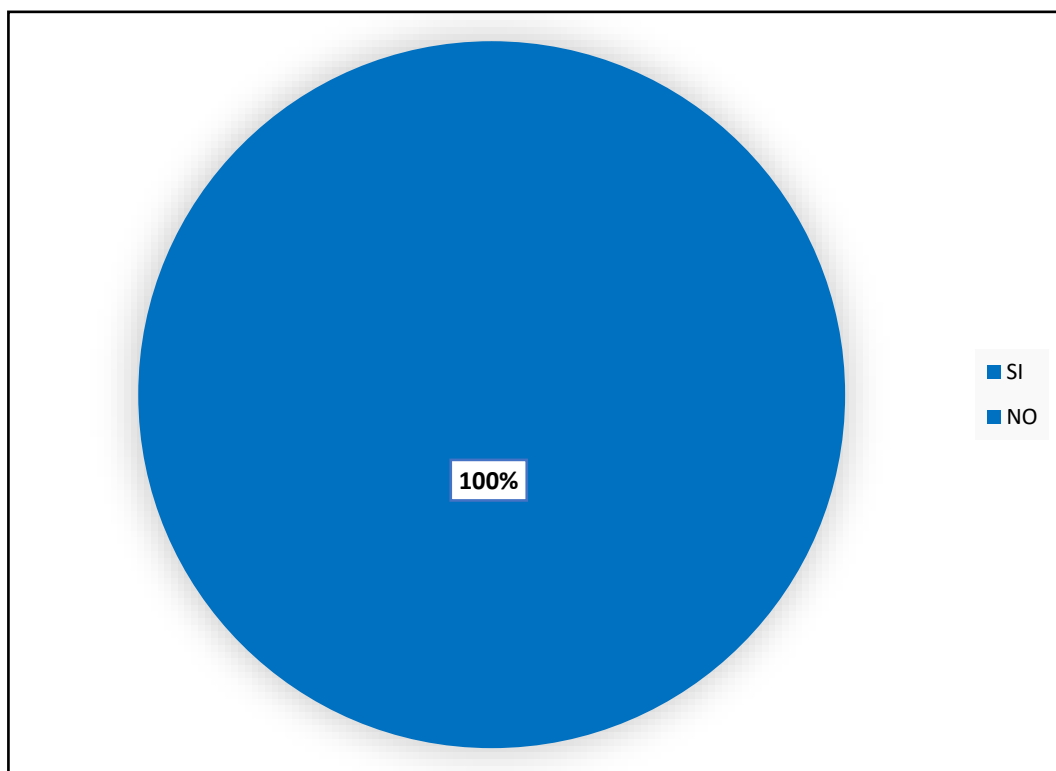
Interpretación:

4 de cada 10 pobladores tiene experiencia o ha tenido alguna experiencia en un Centro de Desarrollo Juvenil mientras que los otros 6 no la tienen.

➤ **Preferencias de acuerdo con la existencia de un Centro De Desarrollo Juvenil en el distrito de Mariano Dámaso Beraún**

Gráfico 2

Preferencias de acuerdo con la existencia de un Centro De Desarrollo Juvenil en el distrito de Mariano Dámaso Beraún



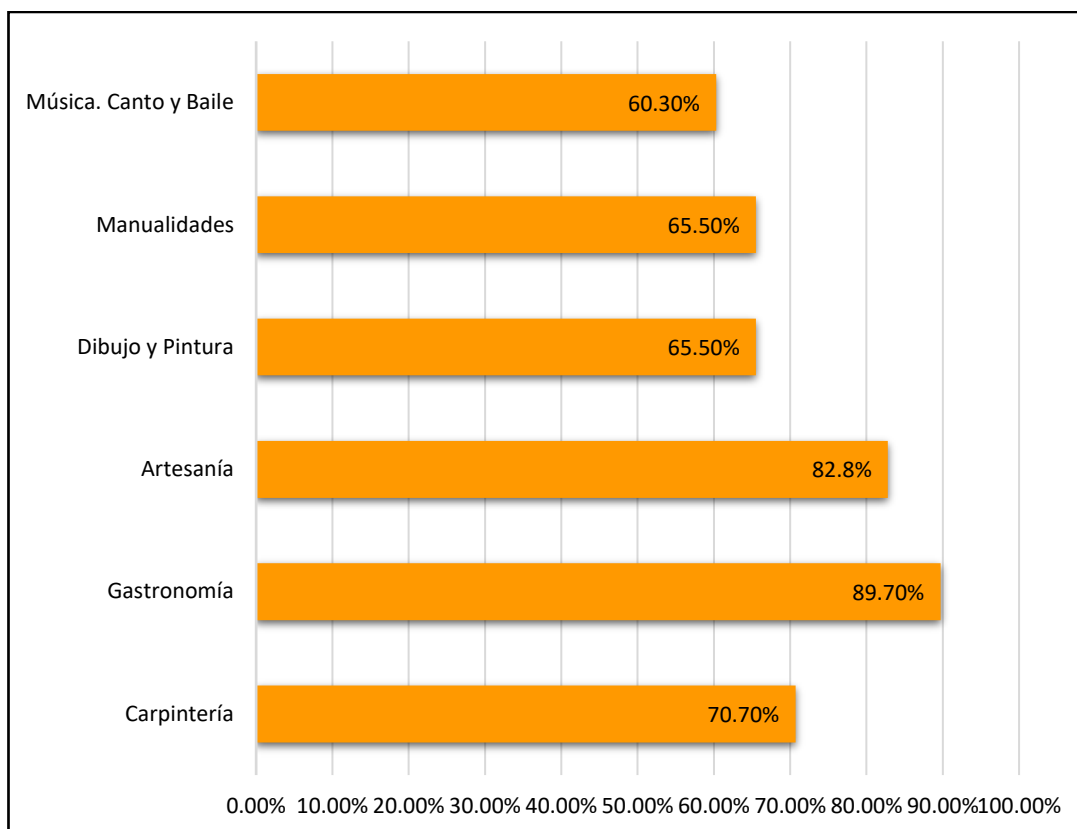
Interpretación:

La totalidad de los pobladores (100%) expresa su acuerdo con la construcción de un Centro de Desarrollo Juvenil en el distrito de Mariano Dámaso Beraún

➤ **Preferencias de espacios existentes en el Centro De Desarrollo Juvenil**

Gráfico 3

Preferencias de espacios existentes en el Centro De Desarrollo Juvenil



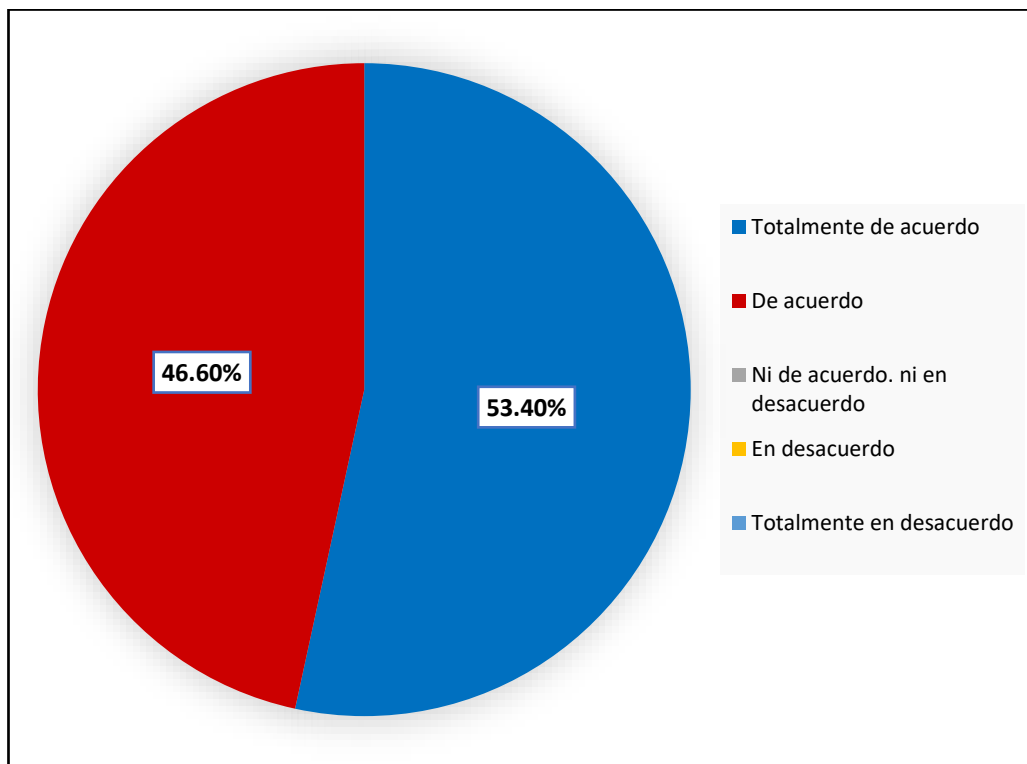
Interpretación:

Los espacios con talleres de gastronomía (89.70%), artesanía (82.80%) y carpintería (70.70%) tienen una mayor preferencia por los jóvenes del distrito de estudio a considerarse en la construcción de un Centro De Desarrollo Juvenil.

➤ **Existencia sobre la necesidad de contar con un Centro De Desarrollo Juvenil en el distrito**

Gráfico 4

Existencia sobre la necesidad de contar con un Centro De Desarrollo Juvenil en el distrito



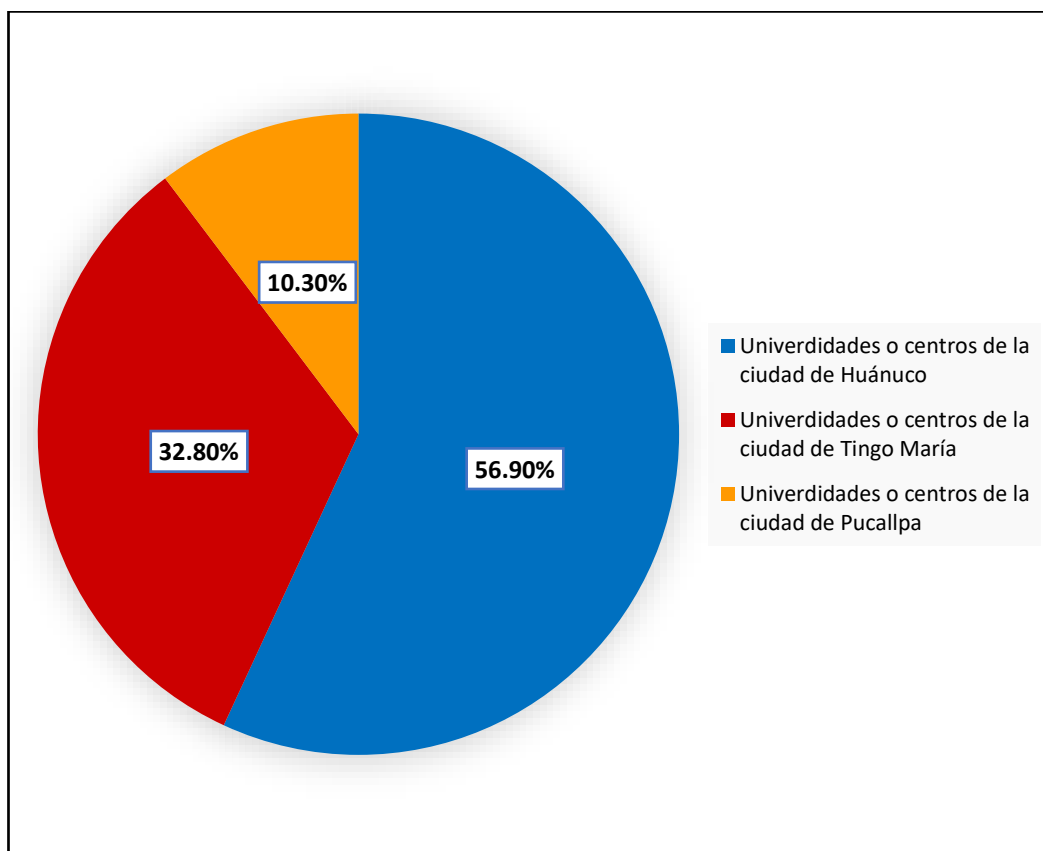
Interpretación:

Gran porcentaje de los encuestados está “totalmente de acuerdo” (53.40%) y el otro porcentaje está “de acuerdo” (46.40%) con la necesidad inherente de la construcción de un Centro De Desarrollo Juvenil en el distrito.

➤ Preferencias para estudiar un grado universitario o técnico

Gráfico 5

Preferencias para estudiar un grado universitario o técnico



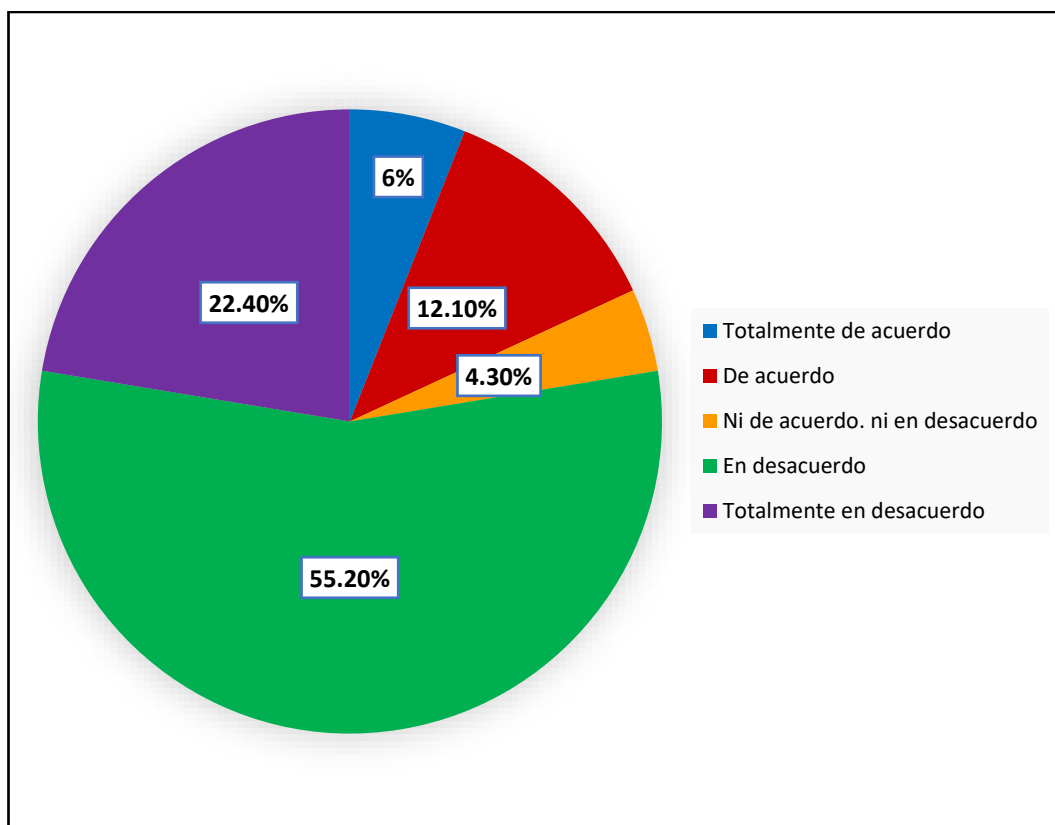
Interpretación:

El 56.90% de los jóvenes optaría por una universidad o centro de la ciudad de Huánuco para la obtención de un grado de estudios universitario o técnico.

➤ **Consideraciones sobre suficiencia de espacios educativos para los jóvenes en el distrito**

Gráfico 6

Consideraciones sobre suficiencia de espacios educativos para los jóvenes en el distrito



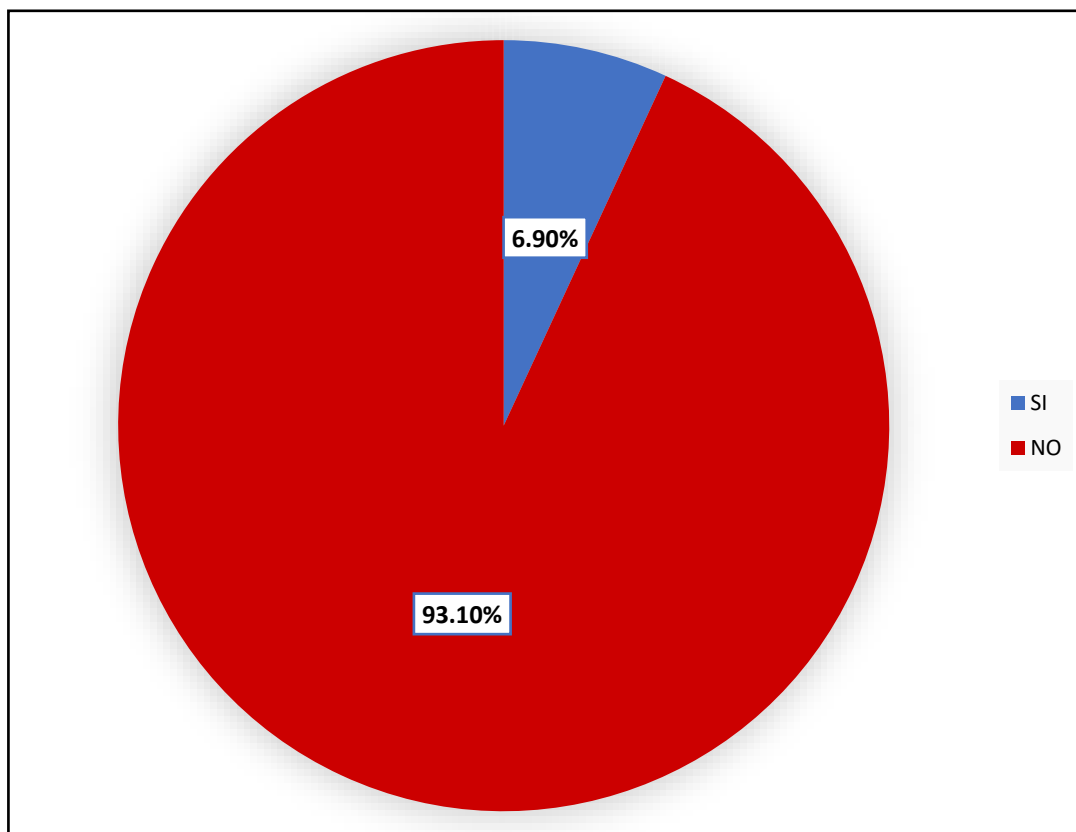
Interpretación:

El 55.20% de los jóvenes menciona estar de acuerdo con el hecho de que existen suficientes espacios educativos dirigidos exclusivamente para ellos. Y el 22.40 % se encuentra totalmente en desacuerdo.

➤ **Disponibilidad (en términos educativos) en los centros educativos en el distrito de Mariano Dámaso Beraún**

Gráfico 7

Disponibilidad (en términos educativos) en los centros educativos en el distrito de Mariano Dámaso Beraún



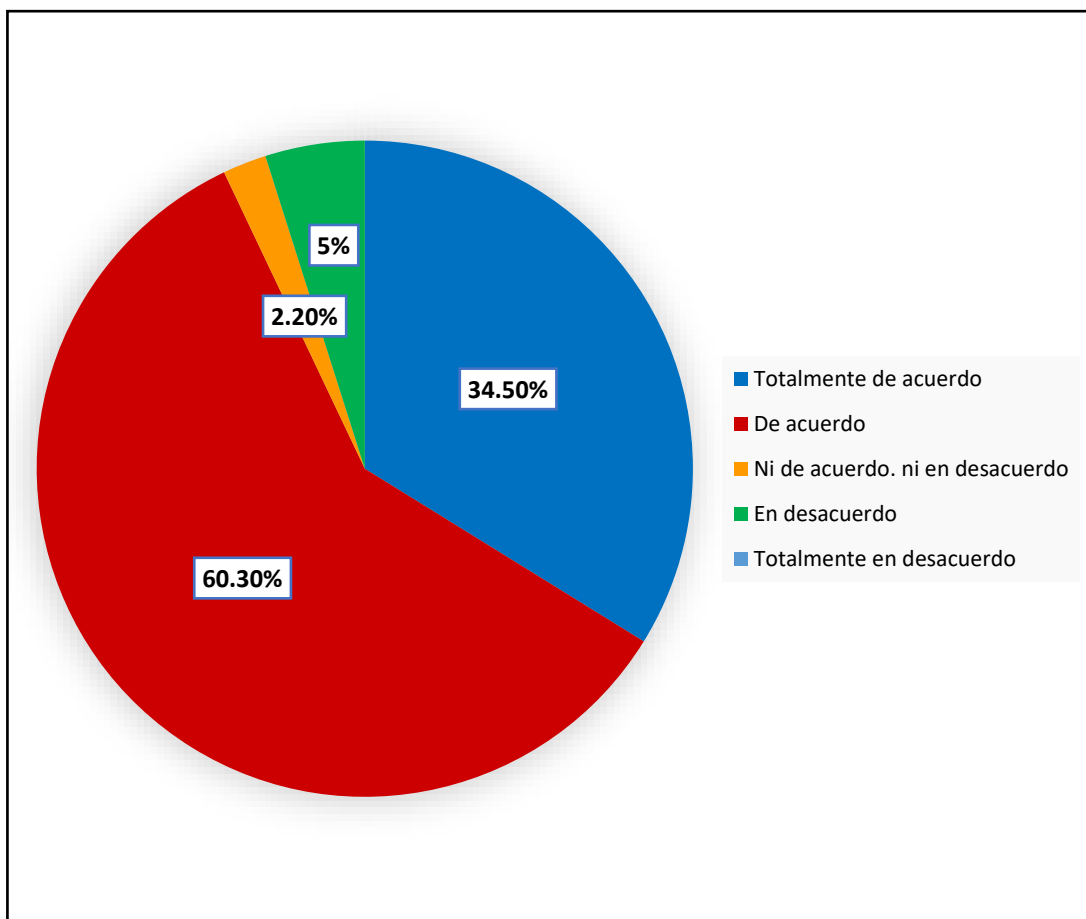
Interpretación:

El 93.10% de los jóvenes menciona que no encuentra todo lo que necesita en los centros educativos en el distrito de Mariano Dámaso Beraún.

➤ **Consideración respecto a la integración del espacio público para los jóvenes del distrito**

Gráfico 8

Consideración respecto a la integración del espacio público para los jóvenes del distrito



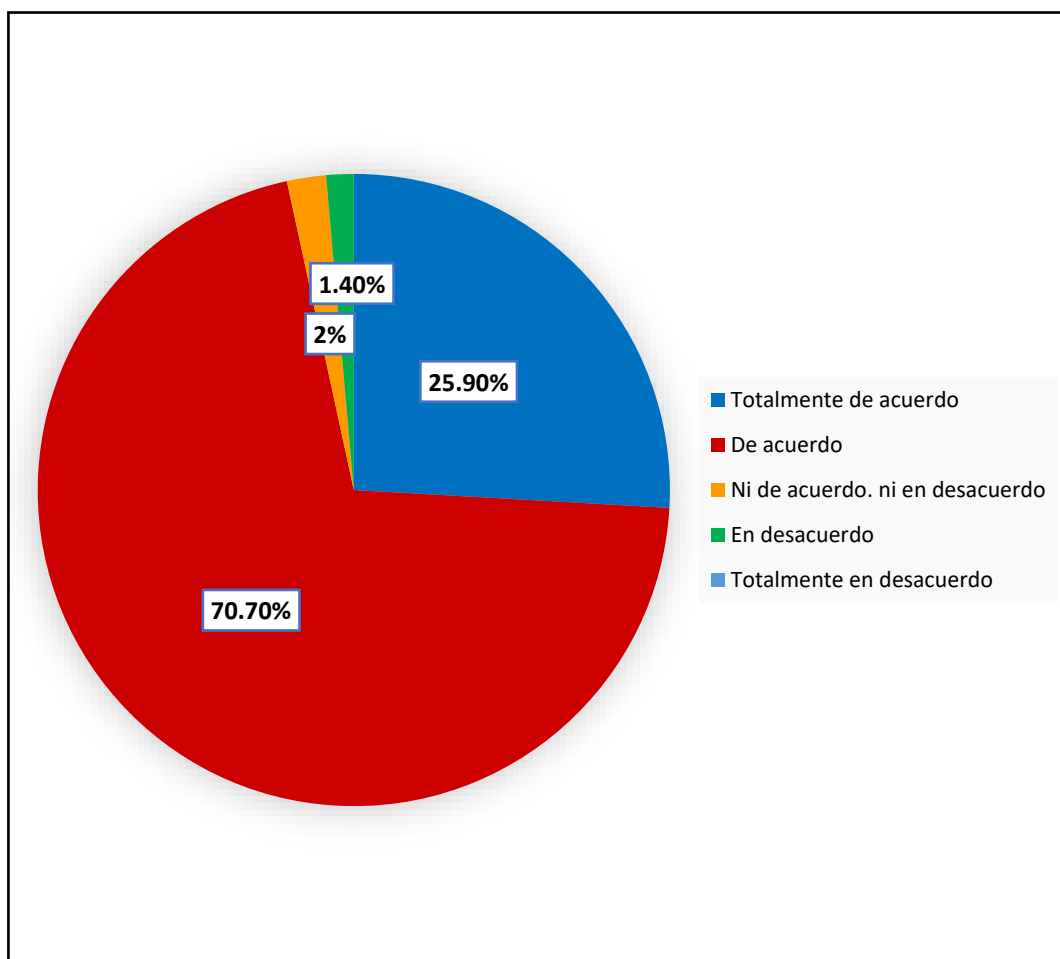
Interpretación:

En su mayoría, el 94.80% de los jóvenes menciona estar totalmente de acuerdo y de acuerdo, con la integración del espacio público para el centro propuesto en el distrito de Mariano Dámaso Beraún.

➤ **Consideración respecto a la ventilación en el Centro De Desarrollo Juvenil**

Gráfico 9

Consideración respecto a la ventilación en el Centro De Desarrollo Juvenil



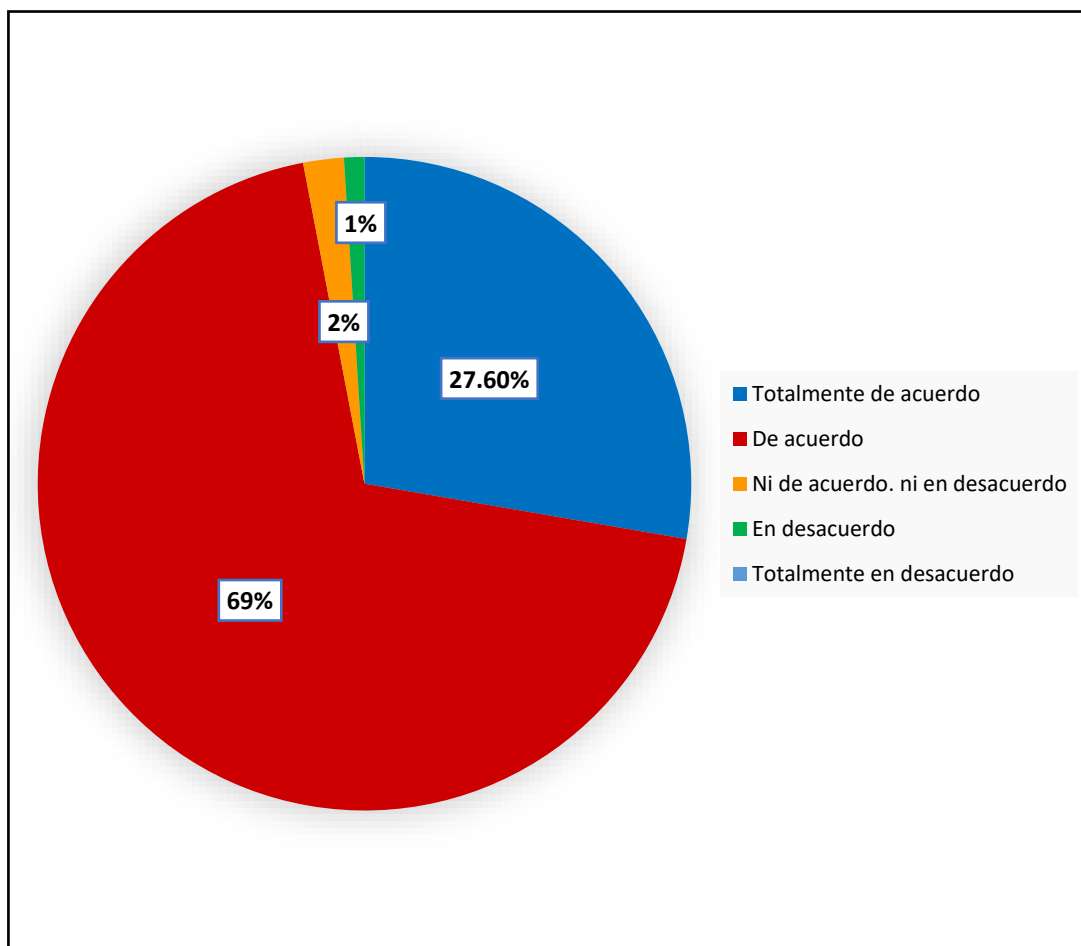
Interpretación:

El 86.60% de los jóvenes menciona estar totalmente de acuerdo y de acuerdo que es favorable una correcta de la ventilación para el centro propuesto en el distrito de Mariano Dámaso Beraún.

➤ **Consideración respecto a la iluminación en el Centro De Desarrollo Juvenil**

Gráfico 10

Consideración respecto a la iluminación en el Centro De Desarrollo Juvenil



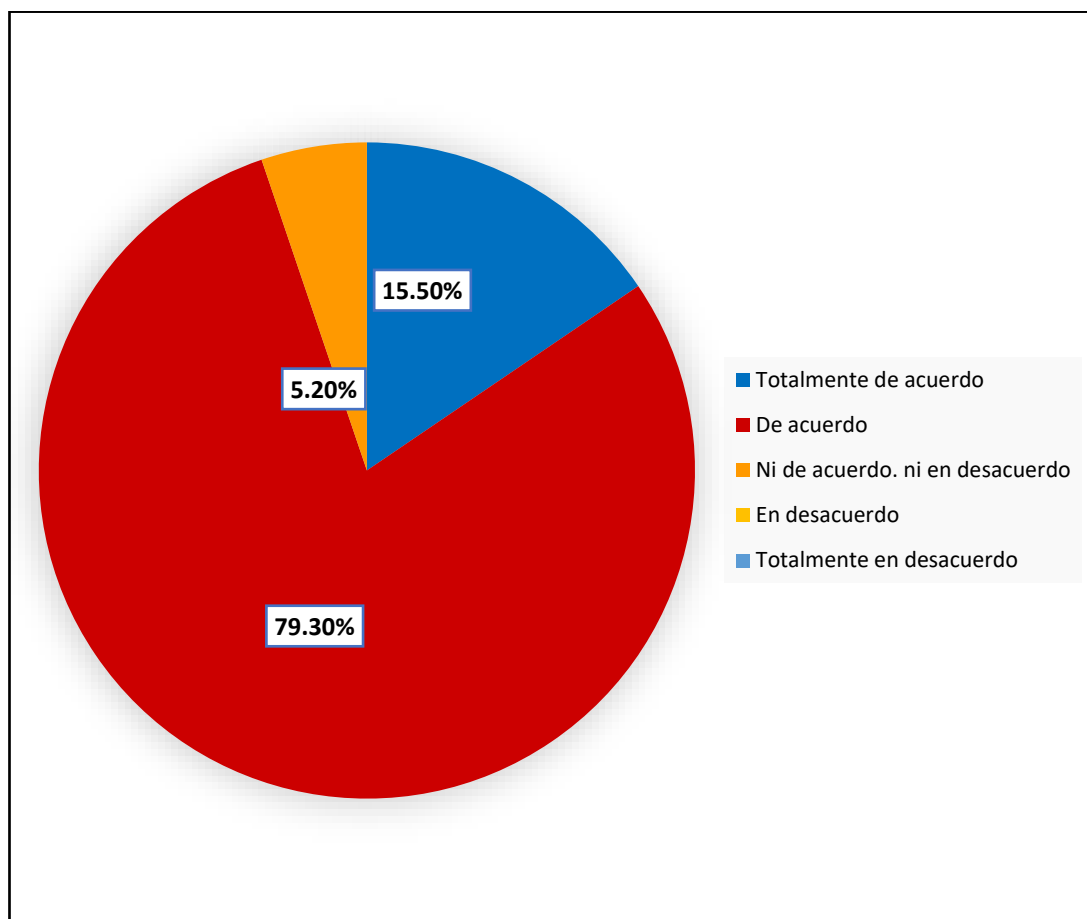
Interpretación:

El 96.60% de los jóvenes menciona estar totalmente de acuerdo y de acuerdo con la consideración de una correcta iluminación para el centro propuesto en el distrito de Mariano Dámaso Beraún.

➤ **Identificación de acuerdo con las costumbres culturales del distrito de Mariano Dámaso Beraun**

Gráfico 11

Identificación de acuerdo con las costumbres culturales del distrito de Mariano Dámaso Beraun



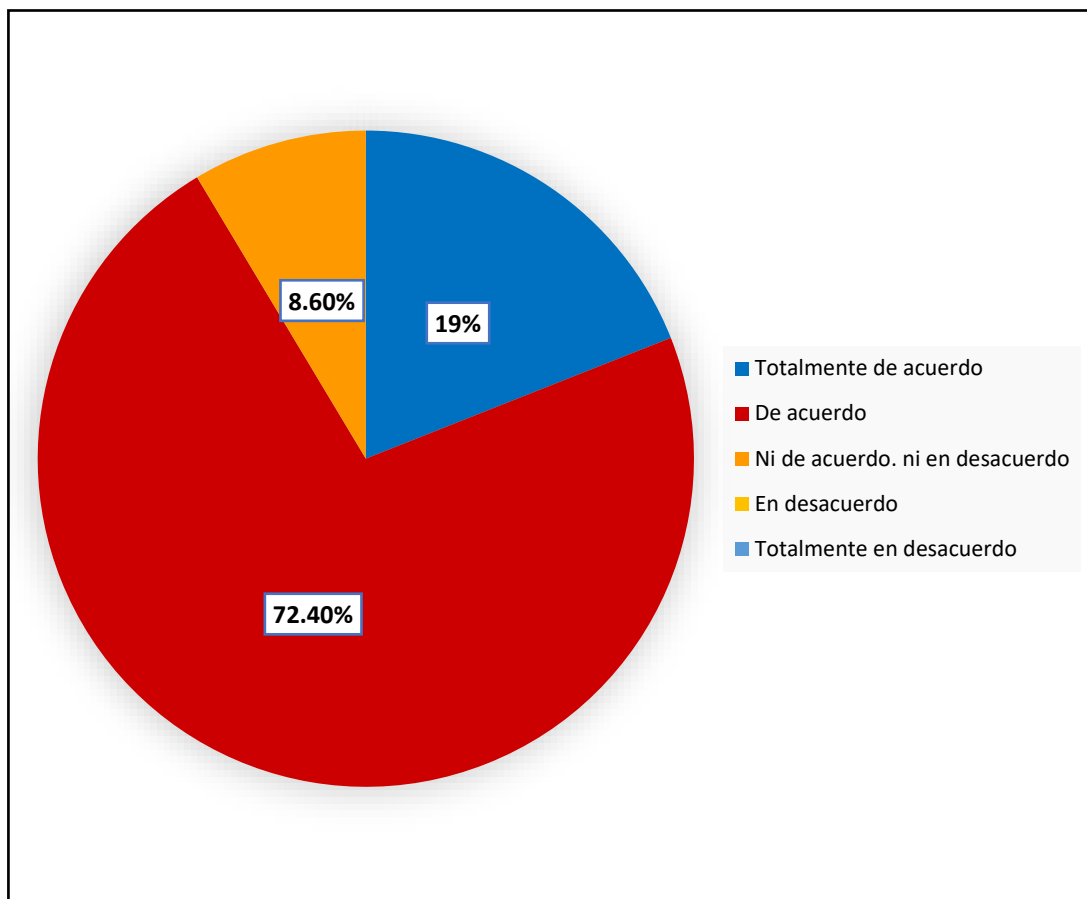
Interpretación:

El 94.80% de los jóvenes menciona estar totalmente de acuerdo y de acuerdo con la identificación de las costumbres culturales para el centro propuesto en el distrito de Mariano Dámaso Beraún.

➤ Participación en actividades culturales

Gráfico 12

Participación en actividades culturales



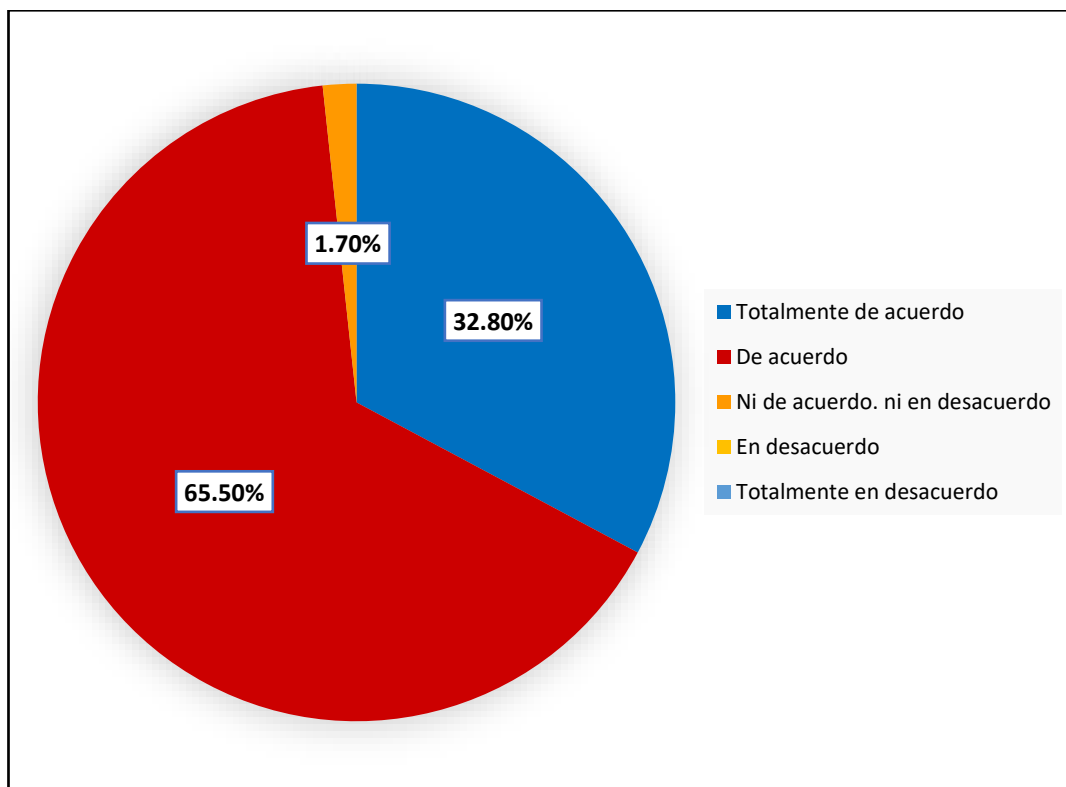
Interpretación:

El 91.40% de los jóvenes menciona estar totalmente de acuerdo y de acuerdo con que ha participado o le gustaría participar en actividades culturales para el centro propuesto en el distrito de Mariano Dámaso Beraún.

➤ **Contribución para que las actividades culturales se trasmitan de generación en generación**

Gráfico 13

Contribución para que las actividades culturales se trasmitan de generación en generación



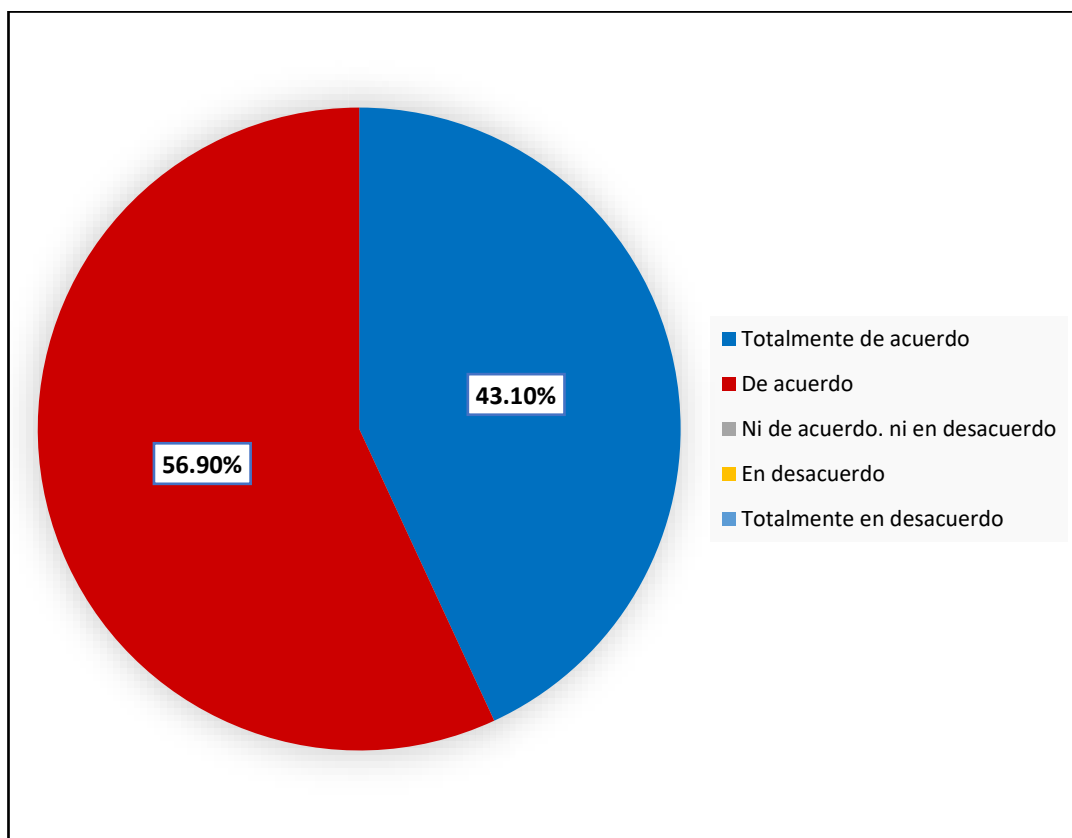
Interpretación:

El 98.30% de los jóvenes menciona estar totalmente de acuerdo y de acuerdo con que le gustaría contribuir para que las actividades culturales se transmitan de generación en generación en el distrito de Mariano Dámaso Beraún.

➤ **Consideración sobre la libre accesibilidad al público (sin restricciones) al espacio público del Centro de Desarrollo Juvenil**

Gráfico 14

Consideración sobre la libre accesibilidad al público (sin restricciones) al espacio público del Centro de Desarrollo Juvenil



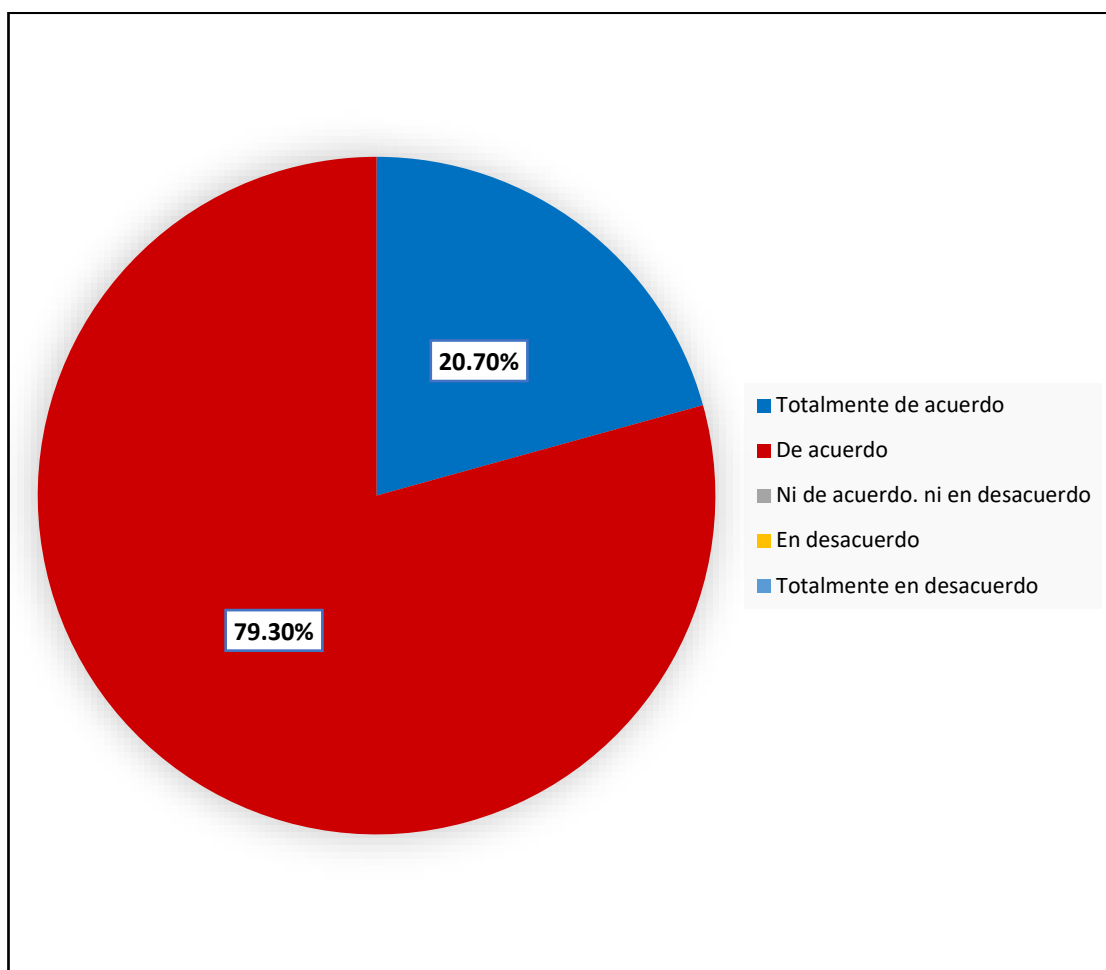
Interpretación:

El 100% de los jóvenes menciona estar totalmente de acuerdo y de acuerdo con la libre accesibilidad al público al espacio público del Centro de Desarrollo Juvenil en el distrito de Mariano Dámaso Beraún.

➤ **Preferencias de acuerdo con la elaboración de mobiliarios de acuerdo con la medida estándar de la persona en el Centro de Desarrollo Juvenil**

Gráfico 15

Preferencias de acuerdo con la elaboración de mobiliarios de acuerdo con la medida estándar de la persona en el Centro de Desarrollo Juvenil



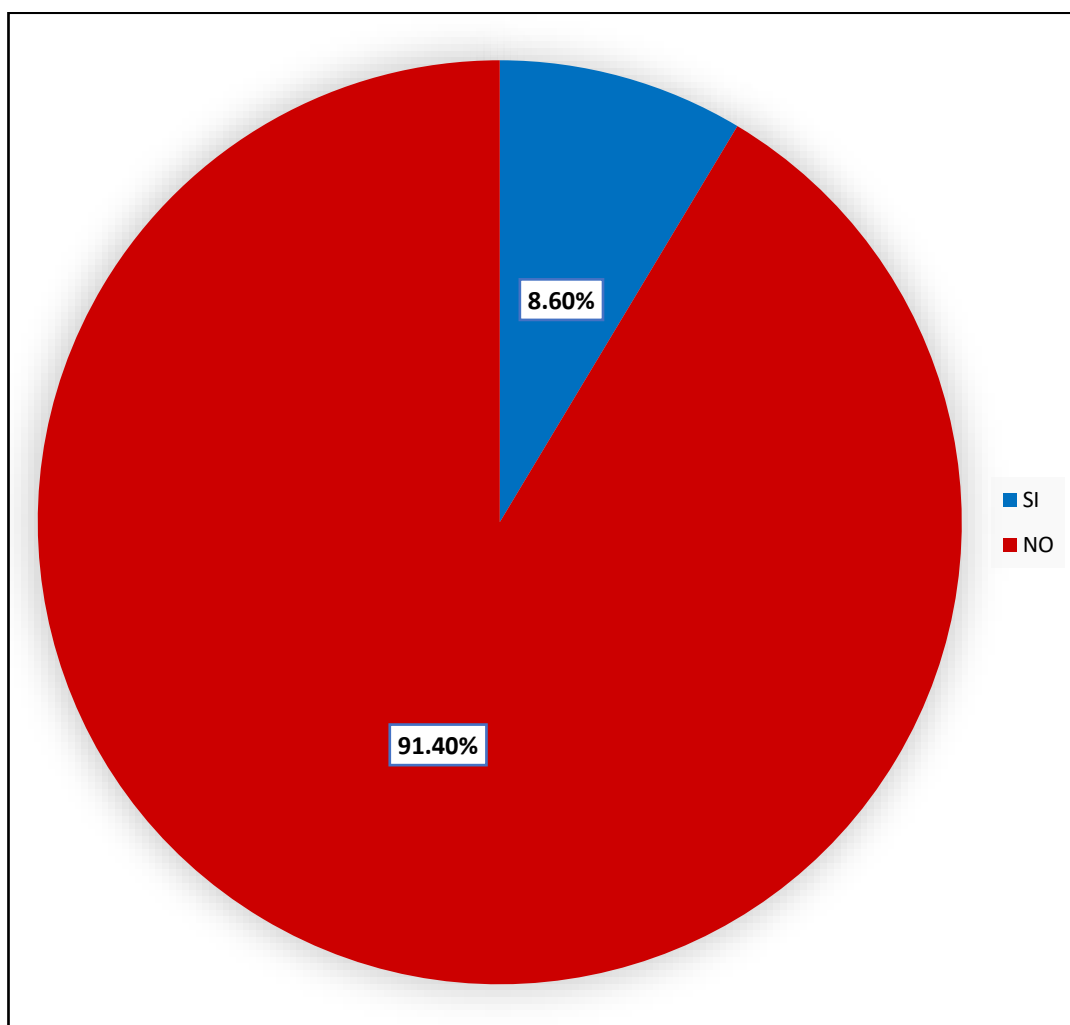
Interpretación:

El 100% de los jóvenes menciona estar totalmente de acuerdo y de acuerdo con la elaboración de mobiliarios de acuerdo con la medida estándar del Centro de Desarrollo Juvenil en el distrito de Mariano Dámaso Beraún.

- **Disponibilidad de lo que se necesita (en términos de espacios de integración) en los espacios públicos o plazas en el distrito de Mariano Dámaso Beraun**

Gráfico 16

Disponibilidad de lo que se necesita (en términos de espacios de integración) en los espacios públicos o plazas en el distrito de Mariano Dámaso Beraun



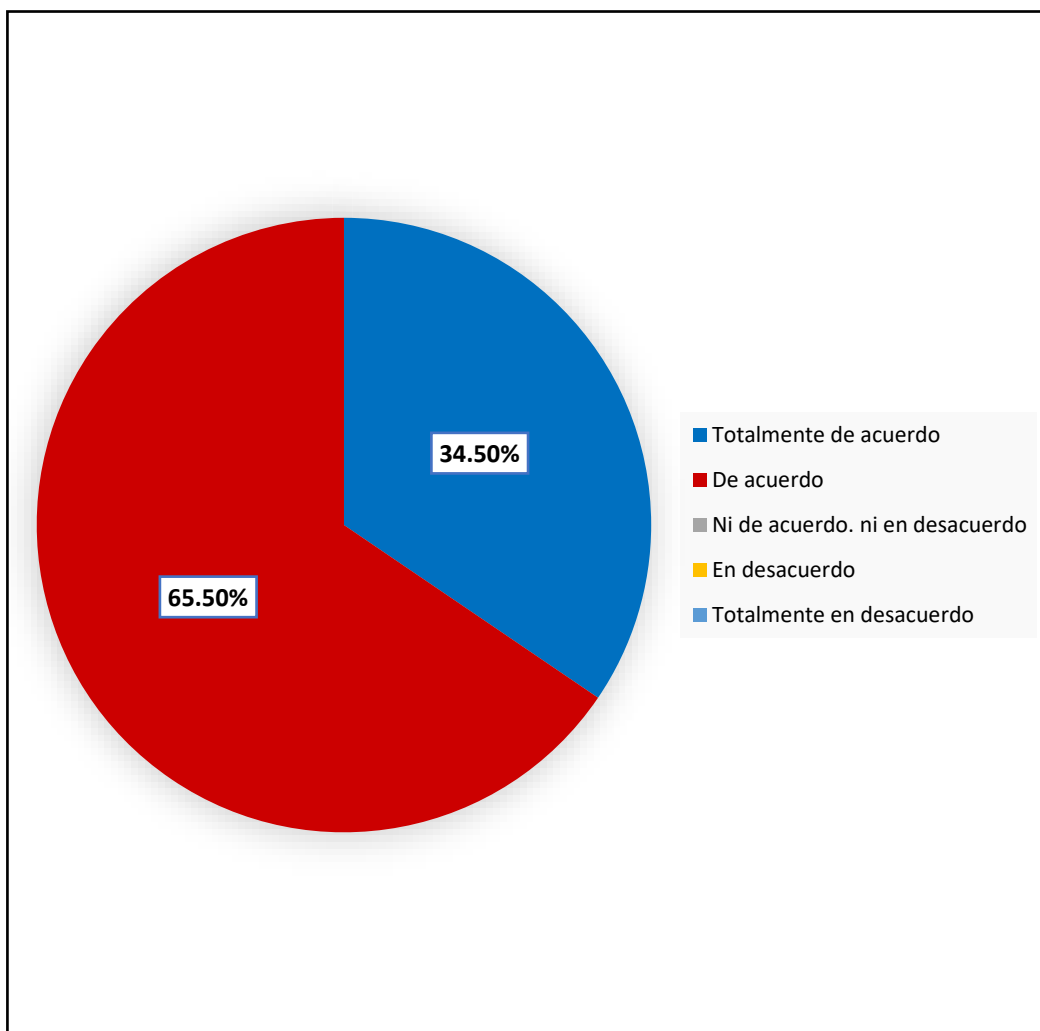
Interpretación:

El 91.40% de los jóvenes no encuentran lo que necesitan (en términos de espacios de integración) en los espacios públicos o plazas en el distrito de Mariano Dámaso Beraún.

➤ **Preferencias sobre la existencia de espacios recreativos en el Centro de Desarrollo Juvenil**

Gráfico 17

Preferencias sobre la existencia de espacios recreativos en el Centro de Desarrollo Juvenil



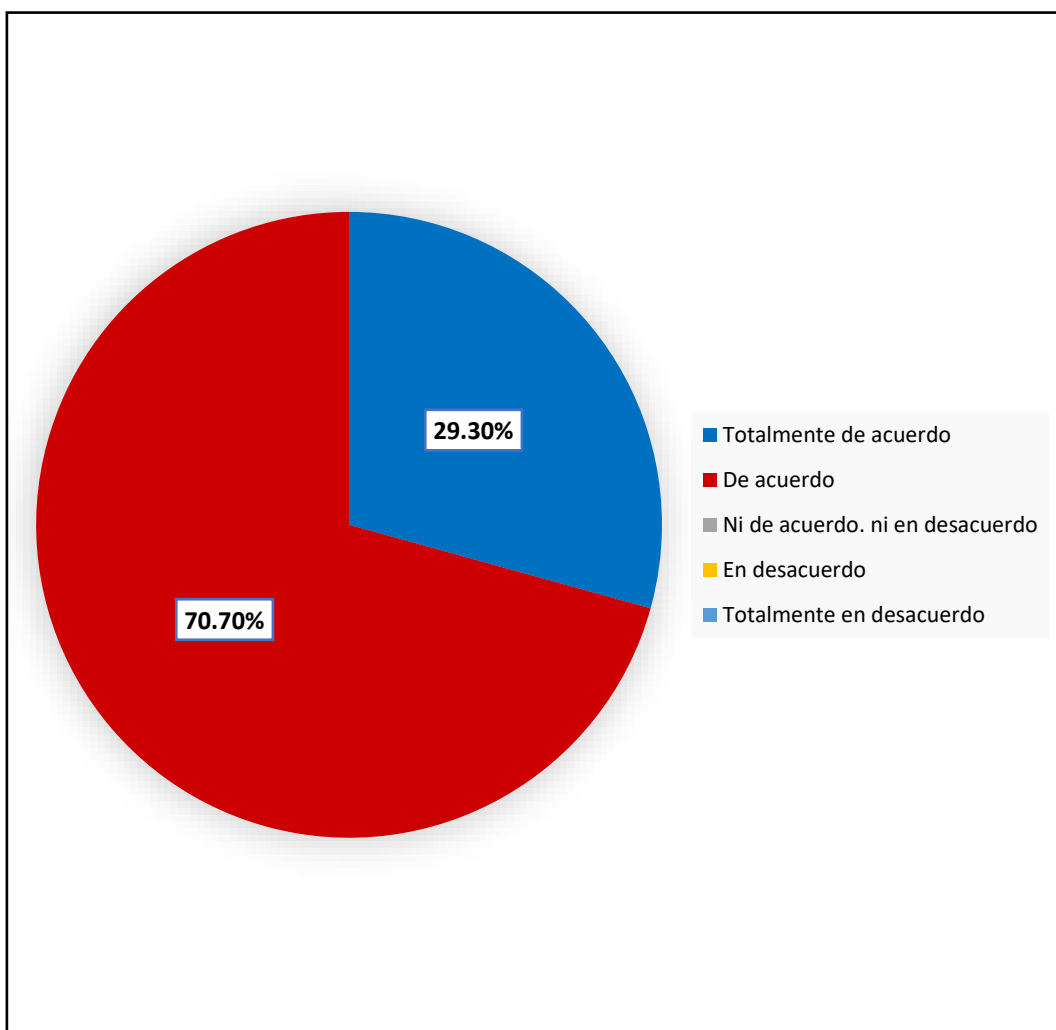
Interpretación:

El 100% de los jóvenes menciona estar totalmente de acuerdo y de acuerdo con la propuesta de la inclusión de espacios recreativos en el Centro de Desarrollo Juvenil en el distrito de Mariano Dámaso Beraún.

➤ **Consideración de acuerdo con la implementación de espacios de recreación activa (losas deportivas) en el Centro De Desarrollo Juvenil**

Gráfico 18

Consideración de acuerdo con la implementación de espacios de recreación activa (losas deportivas) en el Centro De Desarrollo Juvenil



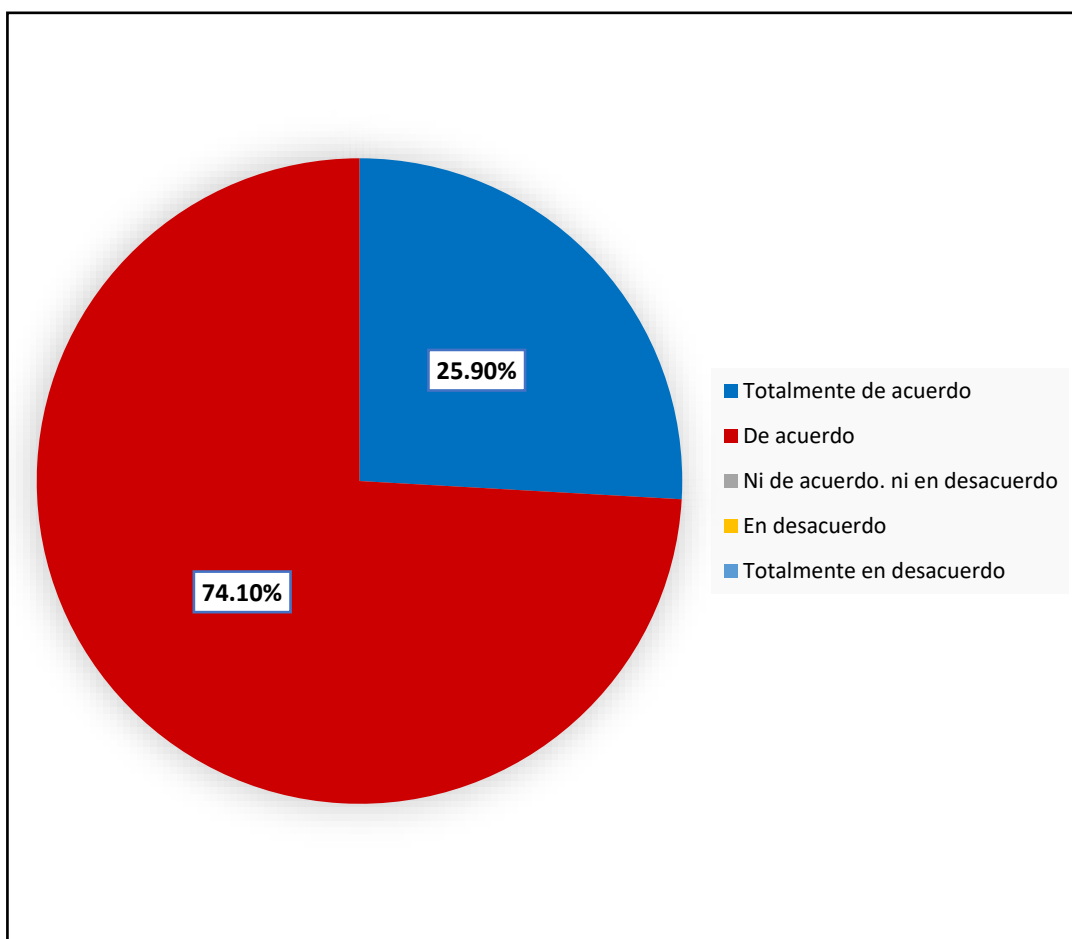
Interpretación:

El 100% de los jóvenes menciona estar totalmente de acuerdo y de acuerdo con la propuesta de la inclusión de espacios de recreación activa (losas deportivas) en el Centro de Desarrollo Juvenil en el distrito de Mariano Dámaso Beraún.

➤ **Consideración de acuerdo con la implementación de espacios de recreación pasiva (áreas de descanso al aire libre) en el Centro De Desarrollo Juvenil**

Gráfico 19

Consideración de acuerdo con la implementación de espacios de recreación pasiva (áreas de descanso al aire libre) en el Centro De Desarrollo Juvenil



Interpretación:

El 100% de los jóvenes menciona estar totalmente de acuerdo y de acuerdo con la propuesta de la inclusión de espacios de recreación pasiva (áreas de descanso al aire libre) en el Centro de Desarrollo Juvenil en el distrito de Mariano Dámaso Beraún.

4.2. DIMENSIÓN FACTORES FUNCIONALES

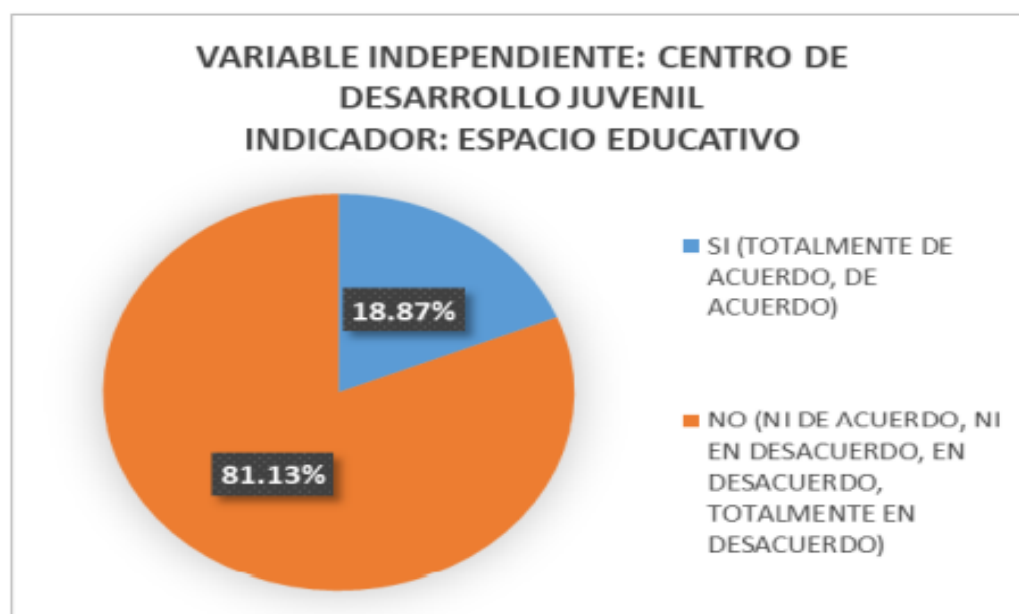
Tabla 5

Consolidado de Indicador Espacio Educativo

CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL – ESPACIO EDUCATIVO	ESPACIO DE INTEGRACION SOCIAL				TOTAL	
	SI		NO			
	fi	%	fi	%	fi	%
SI	10	18.87%	0	0%	10	18.87%
NO	42	79.24%	1	1.89%	43	81.13%
TOTAL	52	98.11%	1	1.89%	53	100.00%

Gráfico 20

Resultados Indicador Espacio Educativo

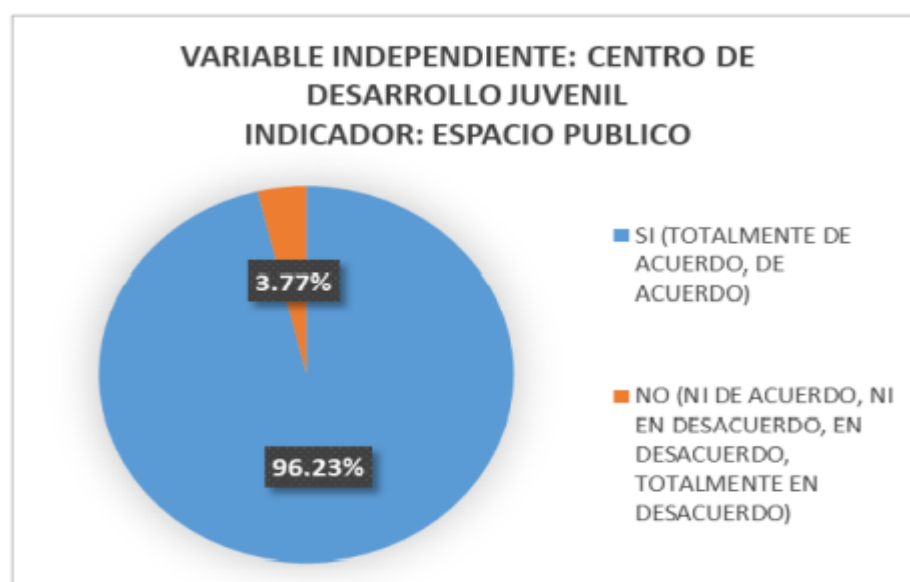


Se observa que el 81.13% de la población evidencian que NO (ni de acuerdo, ni en desacuerdo, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo) creen que los espacios educativos en su distrito son suficientes mientras el 18.87% de la población evidencian que SI (totalmente de acuerdo, de acuerdo) creen que los espacios educativos en su distrito son suficientes.

Este indicador está validado por los ítems 5, 6 y 7 que visibilizan la poca infraestructura educativa existente en el distrito de Mariano Dámaso Beraún.

Tabla 6*Consolidado de Indicador Inclusión del Espacio Público*

CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL – INCLUSION DEL ESPACIO PUBLICO	ESPACIO DE INTEGRACION SOCIAL				TOTAL	
	SI		NO			
	fi	%	fi	%	fi	%
SI	50	94.34%	1	1.89%	50	96.23%
NO	2	3.77%	0	0%	3	3.77%
TOTAL	52	98.11%	1	1.89%	53	100.00%

Gráfico 21*Resultados Indicador Inclusión del Espacio Público*

El 96.23% de la población evidencian que SI (totalmente de acuerdo, de acuerdo) con la inclusión del espacio público para los jóvenes en su distrito. El 3.77% de la población evidencian que NO (ni de acuerdo, ni en desacuerdo, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo) con la inclusión del espacio público para los jóvenes en su distrito.

Por ser un distrito de poca extensión, la población juvenil ve necesario un lugar de reunión que sea público y de libre acceso para poder desarrollar sus actividades, así como se necesita el espacio público para poder cumplir la meta educativa del Centro de Desarrollo Juvenil. La mayoría de la población

cree que este espacio es necesario.

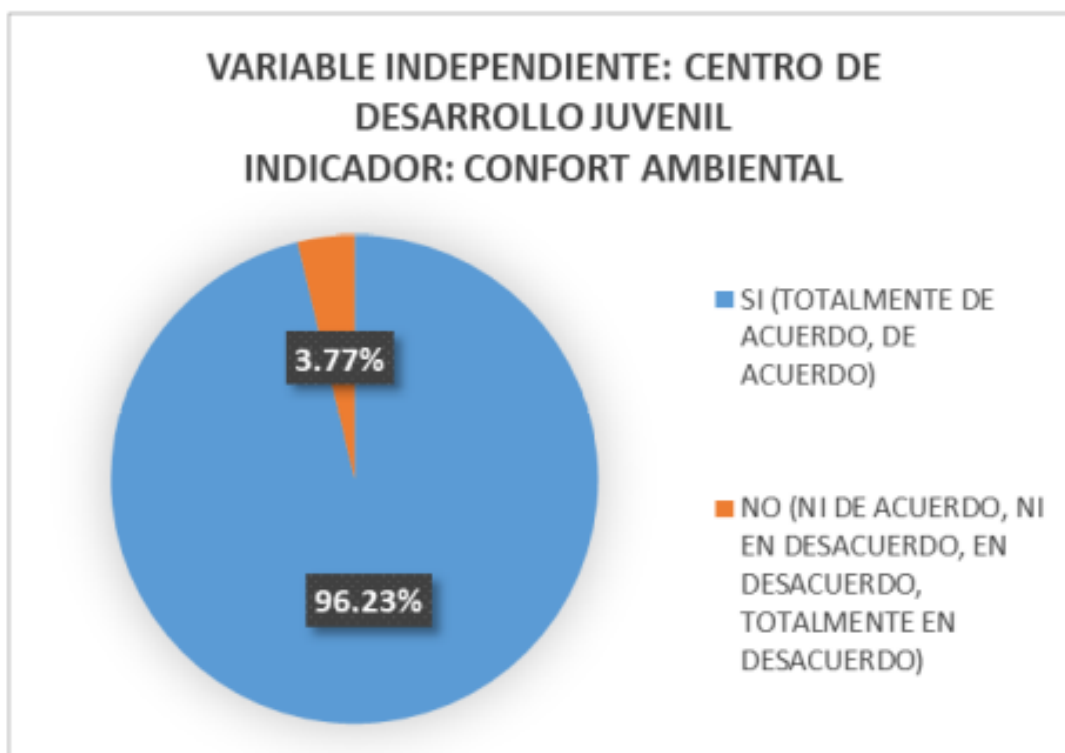
4.3. DIMENSIÓN FACTORES AMBIENTALES

En la tabla 8 se muestra el resumen de las respuestas de la muestra encuestada respecto al Centro de Desarrollo Juvenil como espacio de Integración Social y se evidencian los siguientes resultados: El 96.23% de la población evidencian que SI (totalmente de acuerdo, de acuerdo) que el Centro de Desarrollo Juvenil cuente con los indicadores del confort ambiental. El 3.77% de la población evidencian que NO (ni de acuerdo, ni en desacuerdo, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo) que el Centro de Desarrollo Juvenil cuente con los indicadores del confort ambiental.

Tabla 7
Consolidado de Indicador Confort Ambiental.

CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL – CONFORT AMBIENTAL	ESPACIO DE INTEGRACION SOCIAL				TOTAL	
	SI		NO			
	Fi	%	fi	%	fi	%
SI	50	94.34%	1	1.89%	50	96.23%
NO	2	3.77%	0	0%	3	3.77%
TOTAL	52	98.11%	1	1.89%	53	100.00%

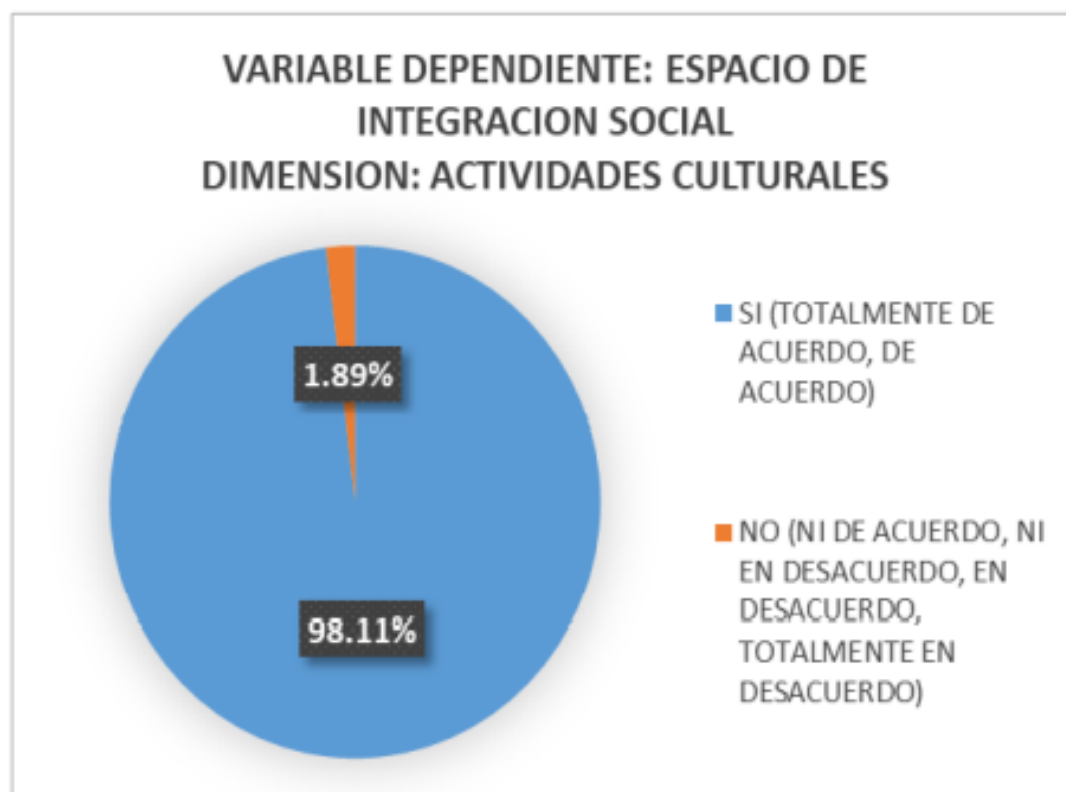
Este indicador es validado por los ítems 8 y 9. Esto nos indica que la población juvenil del distrito Mariano Dámaso Beraún piensa en un espacio educativo que cuente con una correcta ventilación e iluminación que fomente el buen desarrollo de los jóvenes y un ambiente adecuado para aprender.

Gráfico 22*Resultados Indicador Confort Ambiental***4.4. DIMENSIÓN ACTIVIDADES CULTURALES****Tabla 8***Consolidado de dimensión Actividades Culturales*

ESPACIO DE INTEGRACION SOCIAL – ACTIVIDADES CULTURALES	CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL				TOTAL	
	SI		NO			
	Fi	%	fi	%	Fi	%
SI	51	96.23%	1	1.89%	52	99.11%
NO	1	1.89%	0	0%	1	1.89%
TOTAL	52	98.11%	1	1.89%	53	100.00%

Gráfico 23

Resultados dimensión Actividades Culturales



La muestra encuestada evidencia los siguientes resultados: El 98.11% de la población evidencian que SI (totalmente de acuerdo, de acuerdo) en contribuir, participar con las actividades culturales del distrito. El 1.89% de la población evidencian que NO (ni de acuerdo, ni en desacuerdo, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo) en contribuir, participar con las actividades culturales del distrito.

Las respuestas de los jóvenes encuestados, nos llama a darnos cuenta de la falta de identidad y de participación que tienen los mismos en la cultura de su distrito, agravada por la falta de un lugar adecuado para desarrollar esta identidad. Este resultado está validado por los ítems 10, 11 y 12.

4.5. DIMENSIÓN RELACIÓN CON EL ENTORNO

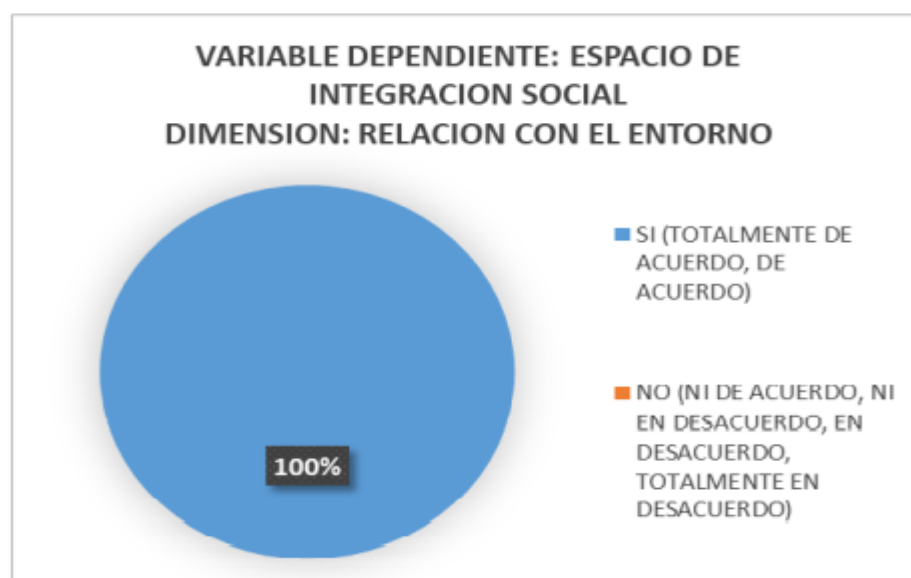
Tabla 9

Consolidado de dimensión Relación con el entorno

ESPACIO DE INTEGRACION SOCIAL – RELACION CON EL ENTORNO	CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL				TOTAL	
	SI		NO			
	Fi	%	fi	%	fi	%
SI	52	98.11%	1	1.89%	53	100.00%
NO	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	52	98.11%	1	1.89%	53	100.00%

Gráfico 24

Resultados dimensión Relación con el entorno



La muestra encuestada respecto al Centro de Desarrollo Juvenil como espacio de Integración Social, evidencian los siguientes resultados: El 100.00% de la población evidencian que SI (totalmente de acuerdo, de acuerdo) en que los indicadores de la relación con el entorno sean parte del Centro de Desarrollo Juvenil. Esta dimensión nos muestra de forma aplastante la necesidad de la población por tener una relación con su entorno en un espacio público. Esta estadística nos muestra una necesidad obvia. Este resultado está validado por los ítems 13 y 14.

4.6. DIMENSIÓN RECREACIÓN

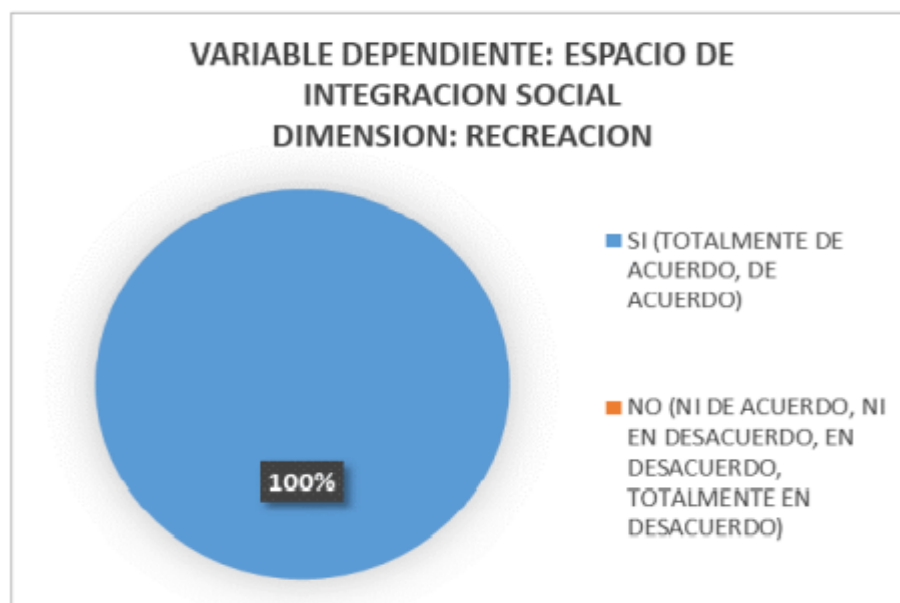
Tabla 10

Consolidado de dimensión Recreación

ESPACIO DE INTEGRACION SOCIAL – RECREACION	CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL				TOTAL	
	SI		NO		fi	%
	Fi	%	Fi	%		
SI	52	98.11%	1	1.89%	53	100.00%
NO	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	52	98.11%	1	1.89%	53	100.00%

Gráfico 25

Resultados dimensión Recreación



La muestra encuestada respecto al Centro de Desarrollo Juvenil como espacio de Integración Social, evidencian los siguientes resultados: El 100.00% de la población evidencian que SI (totalmente de acuerdo, de acuerdo) en que los indicadores de recreación sean parte del Centro de Desarrollo Juvenil. Este resultado está validado por los ítems 15, 16, 17 y 18. Como se ha estudiado ampliamente, la recreación dentro del ambiente educativo y público aumenta el civismo en la población y fomenta la integración. Esta es una necesidad que los jóvenes, aunque inconscientemente, se dan cuenta que hace falta suplir.

4.7. RESUMEN GENERAL DE DIMENSIONES POR VARIABLE

En la tabla se visualizan los resultados del cuestionario de la Variable Independiente “Centro de Desarrollo Juvenil” y la Variable Dependiente “Espacio de Integración Social”, en esta se detalla claramente la aceptación de los miembros pertenecientes a la muestra luego se presenta de manera visual los resultados.

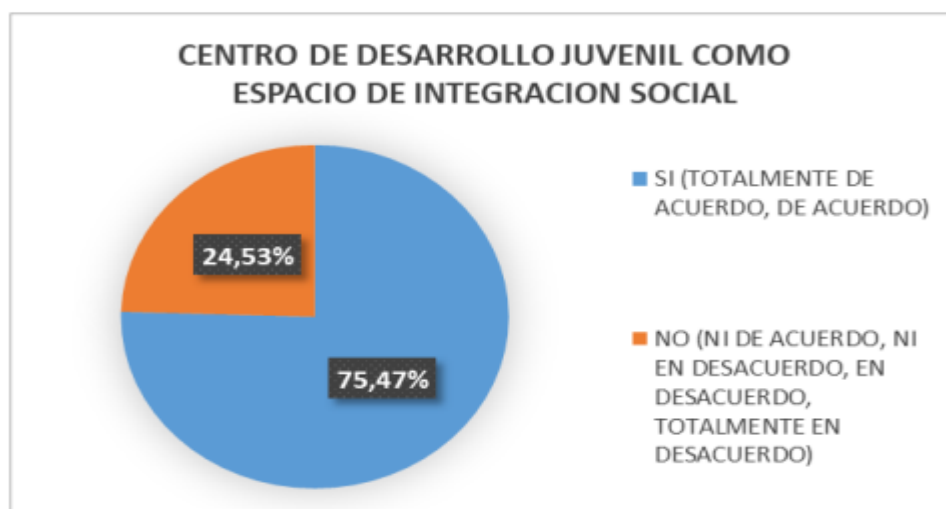
Tabla 11

Consolidado de resultados del cuestionario.

CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL	ESPACIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL				TOTAL	
	SI		NO		fi	%
	fi	%	fi	%		
SI	39	73.89%	1	1.89%	40	75.47%
NO	13	24.53%	0	0%	13	24.53%
TOTAL	52	98.11%	1	1.89%	53	100.00%

Gráfico 26

Consolidado de cuestionario.



La muestra encuestada respecto al Centro de Desarrollo Juvenil como espacio de Integración Social evidencian los siguientes resultados: El 75.47% de la población evidencian que SI está de acuerdo (totalmente de acuerdo, de acuerdo) con el Centro de Desarrollo Juvenil en su distrito. El 24.53% de la población evidencian que NO está de acuerdo (ni de acuerdo, ni en desacuerdo, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo) con el Centro de Desarrollo Juvenil en su distrito.

4.8. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS

Hipótesis General: El Centro de Desarrollo Juvenil contribuye como espacio de integración social en el distrito Mariano Dámaso Beraún, Leoncio Prado, Huánuco, si se aplican los indicadores de Espacios educativos, Inclusión de espacio público y confort ambiental.

Contrastación y prueba de hipótesis según la estadística no paramétrica de la significancia del Chi Cuadrado.

a) Prueba General

Tabla 12
Prueba general

CENTRO DE DESARROLLO	ESPACIO DE INTEGRACION SOCIAL		TOTAL
	SI	NO	
JUVENIL			
SI	39	1	40
NO	13	0	13
TOTAL	52	1	53

La tabla corresponde a 2×2 ($2 - 1 = 1$) ($2 - 1 = 1$) = 1 grado de libertad a alfa $\chi^2 c = 0.05$ (3.84) = F_0

Para obtener la unidad estadística se hizo el siguiente cálculo:

Centro de Desarrollo Juvenil

SI: 40 0.8

NO: 13 0.2

53 1.00

Para estimar las frecuencias esperadas se realizó el siguiente procedimiento:

$52 \times 0.8 = 41.6$ $1 \times 0.8 = 0.8$

$52 \times 0.2 = 10.4$ $1 \times 0.2 = 0.2$

Para facilitar el Chi cuadrado a partir de la fórmula, se utilizó la siguiente tabla:

Tabla 13
Relación

RELACIÓN	Fo	Fe	(Fo – Fe) ²	(Fo – Fe) ² /Fe
Si - Si	39	41.6	6.76	0.163
No – Si	13	10.4	6.76	0.65
Si – No	1	0.8	0.04	0.05
No - No	0	0.2	0.04	0.2
	53	53		1.063 X2

Por tanto: ($X^2 c = 0.05 < X^2 c = 1.063$) entonces: El Centro Desarrollo Juvenil contribuye como espacio de integración social en el distrito Mariano Dámaso Beraún, Leoncio Prado, Huánuco, si se aplican los indicadores de Espacios educativos, Inclusión de espacio público y confort ambiental.

a) Pruebas Específicas

Tabla 14
Prueba específica de Indicador Espacio Educativo

ESPACIO EDUCATIVO	ESPACIO DE INTEGRACION SOCIAL		TOTAL
	SI	NO	
SI	10	0	10
NO	42	1	43
TOTAL	52	1	53

La tabla corresponde a 2×2 ($2 - 1 = 1$) ($2 - 1 = 1$) = 1 grado de libertad
a alfa $\chi^2 c = 0.05(3.84) = F_o$

Para obtener la unidad estadística se hizo el siguiente cálculo:

Espacio Educativo

SI :	10	0.2
NO:	43	0.8
	53	1.00

Para estimar las frecuencias esperadas se realizó el siguiente procedimiento:

$$\begin{array}{ll} 52 \times 0.2 = 10.4 & 1 \times 0.2 = 0.2 \\ 52 \times 0.8 = 41.6 & 1 \times 0.8 = 0.8 \end{array}$$

Para facilitar el Chi Cuadrado a partir de la fórmula – se utilizó la siguiente tabla:

Tabla 15
Relación

RELACIÓN	Fo	Fe	(Fo – Fe) ²	(Fo – Fe) ² /Fe
Si - Si	10	10.4	0.16	0.015
No – Si	42	41.6	0.16	0.003
Si – No	0	0.2	0.04	0.2
No - No	1	0.8	0.04	0.05
	53	53		0.268 X ²

Por tanto: ($X^2_{c} = 0.05 < X^2_{c} = 0.268$) entonces: Si diseñamos el Centro de Desarrollo Juvenil incluyendo espacios educativos, se contribuirá a la integración social del distrito de Mariano Dámaso Beraún.

Tabla 16
Prueba específica de Indicador Espacio público

INCLUSION DEL ESPACIO PUBLICO	ESPACIO DE INTEGRACION SOCIAL		TOTAL
	SI	NO	
SI	50	1	51
NO	2	0	2
TOTAL	52	1	53

La tabla corresponde a 2×2 ($2 - 1 = 1$) ($2 - 1 = 1$) = 1 grado de libertad
a $\alpha x^2c = 0.05(3.84) = F_o$

Para obtener la unidad estadística se hizo el siguiente cálculo:

Inclusión del Espacio Público

SI :	51	0.96
NO:	2	0.04
	<u>53</u>	<u>1.00</u>

Para estimar las frecuencias esperadas se realizó el siguiente procedimiento:

$$52 \times 0.96 = 49.42 \qquad 1 \times 0.96 = 0.96$$

$$52 \times 0.04 = 2.08 \qquad 1 \times 0.04 = 0.04$$

Tabla 17

Relación

RELACIÓN	Fo	Fe	(Fo – Fe) ²	(Fo – Fe) ² /Fe
Si - Si	50	49.92	0.006	0.0001
No – Si	2	2.08	0.006	0.0029
Si – No	1	0.96	0.005	0.0052
No - No	0	0.04	0.005	0.125
	53	53		0.133 X ²

Por tanto: ($X^2_{c} = 0.05 < X^2_{c} = 0.133$) entonces: Si se incluye el espacio público en el Centro de Desarrollo Juvenil contribuye como espacio de integración social en el distrito de Mariano Dámaso Beraún.

Tabla 18

Prueba Específica de confort ambiental

CONFORT AMBIENTAL	ESPACIO DE INTEGRACION SOCIAL		TOTAL
	SI	NO	
SI	50	1	51
NO	2	0	2
TOTAL	52	1	53

La tabla corresponde a $2 \times 2 (2 - 1 = 1) (2 - 1 = 1) = 1$ grado de libertad
a $\alpha \chi^2_c = 0.05(3.84) = F_o$

Para obtener la unidad estadística se hizo el siguiente cálculo:

Confort Ambiental

SI : 51 0.96

NO: 2 0.04

53 1.00

Para estimar las frecuencias esperadas se realizó el siguiente procedimiento:

$$52 \times 0.96 = 49.42 \qquad 1 \times 0.96 = 0.96$$

$$52 \times 0.04 = 2.08 \qquad 1 \times 0.04 = 0.04$$

Para facilitar el Chi Cuadrado a partir de la fórmula – se utilizó la siguiente tabla:

Tabla 19
Relació

RELACIÓN	Fo	Fe	(Fo – Fe) ²	(Fo – Fe) ² /Fe
Si - Si	50	49.92	0.006	0.0001
No – Si	2	2.08	0.006	0.0029
Si – No	1	0.96	0.005	0.0052
No - No	0	0.04	0.005	0.125
	53	53		0.133 X2

Por tanto: $(X^2_c = 0.05 < X^2_c = 0.133)$ entonces: Si aplicamos las condicionantes del confort ambiental, es posible contribuir a la integración social en el Centro de Desarrollo Juvenil en el distrito Mariano Dámaso Beraún.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Este apartado muestra de manera organizada cada dimensión y su comparativa correspondiente con los antecedentes y los argumentos científicos que conforman el cuerpo principal del marco teórico de esta investigación.

El diseño del Centro de Desarrollo Juvenil influye en brindar una buena calidad en espacios educativos para los residentes del distrito. Esto es consistente con Ochoa(2017), quien analiza los espacios requeridos por los usuarios del proyecto, en el que se agruparon los mismos en paquetes funcionales, pues se realizan actividades culturales, deportivas y de apoyo social. Todos estos paquetes funcionales se relacionarán mediante un patio central, el cual “será el gran unificador del Centro”

El diseño del Centro de Desarrollo Juvenil influye en el confort ambiental, esto es consistente con Cruz, Alvarenga y Castro(2015), ya que indican que el espacio genera conciencia ecológica, pues en su diseño se respeta y toma en cuenta las condicionantes climáticas de su entorno para poder crear una imagen en el ámbito urbano que ayude a mejorar el aspecto socio - cultural de su entorno.

El diseño del Centro de Desarrollo Juvenil influye en la identidad de los encuestados, ya que no existe un lugar en el que se puedan realizar actividades. La encuesta refleja la necesidad que viven los jóvenes por un espacio donde puedan desarrollarse y que al sirva públicamente a la población. Esto es consistente con Dután, V. (2012), quien en su investigación concluye que darle importancia a los aspectos con los que se identifican los jóvenes a nivel social, cultural, educativo y recreativo ayuda a crear espacios donde se produzca una integración social entre ellos y la sociedad

El diseño del Centro de Desarrollo Juvenil influye en la diversidad, ya que es necesario conocer temas y actividades con los que los jóvenes puedan desarrollarse. Esto es consistente con Melgar (2007), debido a que menciona

que el desarrollo de habilidades de la población involucrada en su proyecto, los jóvenes, por medio de espacios arquitectónicos aptos y necesariamente elaborados para las actividades, pueden desarrollar también el liderazgo, voluntariado y emprendimiento de los mismos.

El diseño del Centro de Desarrollo Juvenil influye en la accesibilidad de este tipo de espacios para que los jóvenes puedan relacionarse correctamente y contar con un espacio exclusivo y completo. Esto es consistente con Martel y Ramos (2018), quienes diseñaron un Centro teniendo en cuenta la iluminación y ventilación natural para poder alcanzar ambientes y espacios satisfactorios para la buena rehabilitación y recuperación de los jóvenes transgresores de la ley. Además, se consideró cuatro espacios públicos lúdicos que al ser ubicados estratégicamente funcionan como espacios de conexión y relación entre una zona y otra provocando así que los jóvenes desarrollen relaciones interpersonales positivas.

El diseño del Centro de Desarrollo Juvenil influye en la recreación activa, ya que es necesario contar con esta acción para incrementar el civismo y fomentar la integración con la ayuda de actividades. Esto es consistente con Espinoza (2017), ya que el desarrollo de actividades psicopedagógicas, deportivas y recreativas, que provocan la reflexión, voluntad y cambio de los adolescentes infractores y se desarrollan de acuerdo al óptimo diseño de los espacios-funcionales del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación.

El diseño del Centro de Desarrollo Juvenil influye en la recreación pasiva de los jóvenes, ya que es necesario contar con un ámbito de recreación, debido a la necesidad existente de la población. Esto es consistente con Cruz, Alvarenga y Castro (2015), quienes comentan sobre la necesidad de poder diseñar un espacio o lugar que llegue a cumplir y satisfacer las necesidades o carencias que los jóvenes poseen en el ámbito de recreación y de poder llegar a obtener un correcto aprendizaje vocacional.

Por lo tanto, según lo mencionado anteriormente y al llegar a analizar los resultados, se puede confirmar que el Centro de Desarrollo Juvenil mientras más aplicados sean los indicadores de Espacios educativos, Inclusión de

espacio público y Confort ambiental, más contribuye como espacio de integración social en el Distrito Mariano Dámaso Beraún.

CONCLUSIONES

- La integración social es un asunto que incluye acciones de muchos ámbitos, pero en esta investigación se ha reflexionado, estudiado y visto casos en los que la arquitectura, como espacio de integración social puede fomentar el civismo en los jóvenes y darles mayores oportunidades.
- Se propuso satisfactoriamente un Centro De Desarrollo Juvenil Como Espacio de Integración Social en el Distrito D Mariano Dámaso Beraún. Además, se incluyó espacios educativos para contribuir como espacio de integración social.
- Se diseñó el Centro de Desarrollo Juvenil incluyendo el espacio público, tan necesario en el distrito, como espacio de integración social.
- Se identificó mediante el estudio de los indicadores las condicionantes del confort ambiental para contribuir como espacio de integración social y como espacio educativo en el Centro de Desarrollo Juvenil en el distrito de Mariano Dámaso Beraún, Leoncio Prado, Huánuco.
- En las encuestas y en los estudios estadísticos, se concluyó que la propuesta de un Centro de Desarrollo Juvenil es satisfactoria para colaborar en la lucha contra la segregación y la falta de oportunidades de los jóvenes.

RECOMENDACIONES

La principal recomendación es la investigación constante en cuanto a temas poco estudiados. Si bien es cierto, existen diversas investigaciones acerca de la integración social, pocas son vistas desde el punto de vista arquitectónico y mucho menos lo son tomándose en cuenta un distrito de la población del Distrito Mariano Dámaso Beraún; lo que provoca que se debe tener cuidado al extrapolar ideas y técnicas de contextos muy dispares al que se está estudiando. También es importante recalcar, que al tener distintos contextos y diferencias entre lo que es integración para una sociedad y para otra, se toma deliberadamente los conceptos que más aplicables sean a esta investigación y al contexto estudiado, para contribuir realmente con la solución a la problemática. Por lo que se reconoce que esta tesis no pretende ser un manual estricto, sino más bien un aporte al conocimiento que se tiene de la integración y de las necesidades del distrito para futuras políticas públicas o privadas que deseen combatir esta situación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alboan (2015). Diversidad Cultural. <https://www.alboan.org/es/diversidad-cultural>
- Artesco (2022). Actividades culturales: ¿Qué son y por qué son tan importantes? <https://artesco.com.pe/noticia/ma-artesco/actividades-culturales-que-son-y-por-que-son-tan-importantes-para-nuestros-hijos-e-hijas#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20son%20las%20actividades%20culturales,fomentar%20o%20difundir%20diversos%20conocimientos>
- Behar, D. (2008). Metodología de la investigación. Ediciones Shalom. [file:///C:/Users/CRISTINA/Downloads/Libro_metodologia_investigacion_Behar_1.p df](file:///C:/Users/CRISTINA/Downloads/Libro_metodologia_investigacion_Behar_1.pdf)
- Borja, J. (2003). La Ciudad Conquistada. Alianza Editorial. <https://derechoalaciudadflacso.files.wordpress.com/2014/01/jordi-borja-la-ciudadconquistada.pdf>
- Bolaños, T. (2002). Recreación y valores. Kinesis. http://www.academia.edu/5955221/RECREACION_and_VALORES_RECREACI%C3%93N_and_VALORES
- Carreño, J., Gutiérrez, P., Rodríguez, B. (2011). La recreación como resignificación social de la cultura desde la escuela (debate en torno a la representación social). 9° Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias 13 al 17 de junio de 2011, La Plata, Argentina. Universidad Nacional de La Plata. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9830/pr.9830.pdf
- Chávarry, G. (2018). "Centro De Integración Juvenil" Rímac [Tesis de Licenciatura, Universidad Ricardo Palma]. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1536>
- Committee for the Coordination of Statistical Activities (2020). How COVID-19 is changing the world: a statistical perspective. Estudios a nivel mundial

[Archivo PDF] <https://unstats.un.org/unsd/ccsa/documents/covid19-report-ccsa.pdf>

Cruz, C., Alvarenga, E., & Castro D. (2015). Anteproyecto Arquitectónico Del Centro De Integración Y Desarrollo Juvenil Espacio Joven, Del Centro Recreativo Don Rúa [Tesis de Licenciatura, Universidad de El Salvador].

<http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/7777/1/Anteproyecto%20arquitect%C3%B3nico%20de%20Centro%20de%20Integraci%C3%B3n%20y%20Desarrollo%20Juvenil%20Espacio%20Joven,%20del%20Centro%20Recreativo%20Don%20R%C3%BAa.pdf>

Diario Correo (2022). Contraloría alerta deficiencias en infraestructura y medidas de bioseguridad en instituciones educativas de Huánuco. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/590870-contraloria-alerta-deficiencias-en-infraestructura-y-medidas-de-bioseguridad-en-instituciones-educativas-de-huanuco>

Dután, V. (2012). Centro De Encuentro Y Desarrollo Juvenil [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/6696/1.2.000639.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Espinoza, A. (2017). Centro Juvenil De Diagnóstico Y Rehabilitación Con Formación Técnica Para Adolescentes En Trujillo [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11709/espinoza_ea.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fondo de Población de las Naciones Unidas Perú (2019). La Juventud en el Perú. Estudios del Perú [Archivo PDF] <https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/Infografia%20LA%20JUVENTUD25enero.pdf>

- Fondo de Población de las Naciones Unidas Perú (2021). Perú: Impacto de la pandemia de la COVID-19 en el bienestar de adolescentes y jóvenes. Estudios del Perú [Archivo PDF] https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/impacto_del_covid_19_en_el_bienestar_de_adolescentes_y_jovenes.pdf
- Fondo de Población de las Naciones Unidas Perú (2022). Consecuencias socioeconómicas del embarazo y la maternidad adolescente en Perú. [Archivo PDF]. https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/estudio_csemap_ver_digital_1.pdf
- Gobierno Regional Huánuco (2018). BOLETIN ESTADISTICO N° 01 – 2018 INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES 2018 INELUDIBLES [Archivo PDF] http://www2.regionhuanuco.gob.pe/oficial/assets/documentos/BOLETIN_ESTADISTICO_I.pdf
- Hernández, R. et al (2010). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill Interamérica.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, L. (2014) Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill. Sexta edición. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sextaediccion.compressed.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2018). Huánuco. Resultados definitivos Tomo I [Archivo PDF] Instituto Nacional de Estadística e Informática
- INEI (2018). Huánuco. Resultados definitivos Tomo II [Archivo PDF]
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2018). Huánuco. Resultados definitivos Tomo III [Archivo PDF]
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2018). Huánuco. Resultados definitivos Tomo IV [Archivo PDF]
- Madanipour, A. (1998) Social Exclusion and Space. Newcastle University. <https://www.researchgate.net/profile/AliMadanipour/publication/30620>

3723_Social_exclusion_and_space/links/5b9167cd9
2851c78c4f35f42/Social-exclusion-and-space.pdf

Madanipour, A. (1996). Design of Urban Space: An Inquiry into a Socio-spatial Process. Chichester: Wiley.

Martel, J., Ramos, R. (2018). Centro De Rehabilitación Juvenil De Reinserción Social En La Ciudad Metropolitana De Huánuco [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Hermilio Valdizan].
<https://1library.co/document/z1d27rdz-centro-rehabilitacionjuvenil-reinsercion-social-ciudad-metropolitana-huanuco.html>

Molano, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. [Archivo PDF]. <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>

Municipalidad distrital de Mariano Dámaso Beraún Provincia de Leoncio Prado Región Huánuco (2021). Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana [Archivo PDF]
<https://www.gob.pe/institucion/munimarianodamasoberaun/informespublicaciones/1834372-plan-de-accion-distrital-de-seguridad-ciudadana>

Narvaez, J. (1994) La educación externa. Parz. Lamula.pe (9 de Abril del 2018) Barómetro de las Américas: Perú es el segundo país más inseguro de la región, después de Venezuela
<https://redaccion.lamula.pe/2018/04/09/peru-es-el-segundo-pais-mas-inseguro-dela-region-despues-de-venezuela-barometro-de-las-americas/redaccionmulera/>

Ochoa, F. (2017). Centro De Desarrollo Juvenil En Comas [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].
<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/622218>

Redacción RPP (14 de Mayo del 2021) Estos son los departamentos con mayor nivel de pobreza debido a la pandemia de la COVID-19
<https://rpp.pe/economia/economia/estas-son-los-departamentos-con-mayor-nivelde-pobreza-debido-a-la-pandemia-de-la-covid-19-inei-pobres-pobreza-extremanoticia-1336845?ref=rpp> Reporte regional de indicadores sociales del departamento de Huánuco

- Redacción RPP (14 de Mayo del 2021) Estos son los departamentos con mayor nivel de pobreza debido a la pandemia de la COVID-19 <https://rpp.pe/economia/economia/estas-son-los-departamentos-con-mayor-nivelde-pobreza-debido-a-la-pandemia-de-la-covid-19-inei-pobres-pobreza-extremanoticia-1336845?ref=rpp>
- Rizo, J. (2015). TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL. [Archivo PDF]. <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>
- Serra, R. (2004). Arquitectura y Climas. Editorial Gustavo Gili. https://www.academia.edu/22893342/Arquitectura_y_climas_rafael_serra
- Serrano, L. (2017). Centro de desarrollo comercial y la calidad de Vida urbana, Huánuco – 2016. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Huánuco]. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/842>
- Soto, R. (2003). La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. [Archivo PDF]. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44730104.pdf>
- Statista Global No.1 Business Data Platform (2 de Junio del 2021) Tasa de desempleo juvenil a nivel mundial desde 2007 hasta 2022 <https://es.statista.com/estadisticas/600375/tasa-global-de-desempleojuvenil/#statisticContaine>
- Tancara Q. (2003). LA INVESTIGACION DOCUMENTAL. *Temas Sociales*, (17), 91-106. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29151993000100008&lng=es&tlng=es.

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Merlín Castañeda, M. (2023). *Centro de desarrollo Juvenil como espacio de integración social en el distrito Mariano Dámaso Beraun, Leoncio Prado, Huánuco - 2020* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH <http://....>

ANEXOS

ANEXO 1

PROPUESTA – PROYECTO ARQUITECTONICO

DEFINICION DEL PROYECTO

Nombre del proyecto arquitectónico

“Centro de desarrollo juvenil como espacio de integración social en el Distrito Mariano Dámaso Beraún, Leoncio Prado, Huánuco – 2020 “

Tipología (Educativo, cultural, social y recreativo)

En la provincia de Leoncio Prado más específicamente en el Distrito de Mariano Dámaso Beraún a lo largo del tiempo se ha ido generando una problemática en base al insuficiente y casi inexistente equipamiento educativo en cuanto a lo que se refiere talleres culturales , productivos y áreas de esparcimiento social y hasta recreativo , los cuales tengan como objetivo , integrar a la población del Sector en este caso siendo más específico al público juvenil , por ende en base a la investigación anteriormente elaborada ,se determinó la necesidad argumentada por datos cuantitativos y cualitativos de proponer el proyecto arquitectónico de tesis denominado “Centro de desarrollo juvenil como espacio de integración social en el Distrito Mariano Dámaso Beraún, Leoncio Prado, Huánuco – 2020 “, por el cual se lograra que parcialmente la población de dicho distrito deje de un lado el mal ocio entre otros aspectos , para poder concentrarse en los múltiples servicios que brindara dicho complejo y al mismo tiempo este equipamiento servirá como integrador social entre toda la población objetiva (jóvenes adolescentes y jóvenes adultos)

AREA FISICA DE INTERVENCION

Definición del área e intervención

Análisis del entorno

Análisis físico

Ubicación Política

Región: Huánuco

Provincia: Leoncio Prado

Distrito: Mariano Damaso Beraún

Localización Y Ubicación

El distrito de Mariano Dámaso Beraún es uno de los diez que conforman la provincia de Leoncio Prado, ubicada en el departamento de Huánuco en el centro del Perú.

Tabla 20
Distritos de Leoncio Prado

Castillo Grande	Daniel Alomia Robles
Hermilio Valdizan	Jose Crespo Y Castillo
Luyando	Mariano Damaso Beraún
Pucayacu	Pueblo Nuevo
Rupa - Rupa	Santo Domingo De Anda

Ubicación Geográfica

Coordenadas:  9°26'34"S 75°58'16"O

Latitud Sur: 9°26'34" S

Longitud Oeste: 75°58'16" W

Factores Geográficos

a) Límites

El distrito de Mariano Dámaso Beraún presenta los siguientes

límites:

- Norte: Con el distrito de Rupa – Rupa.
- Sur: Con los distritos de Chinchao y Churubamba.
- Este: Con la provincia de Padre Abad.

- Oeste: Con los distritos de Monzón y Santa María del Valle.

b) Altitud geográfica

Tiene una altitud de 719 m.s.n.m. (mín.:150, máx.:159)

c) Superficie Territorial:

El distrito de Mariano Damaso Beraún, cuenta con una extensión de 766.27 km²

ANÁLISIS FISICO – AMBIENTAL

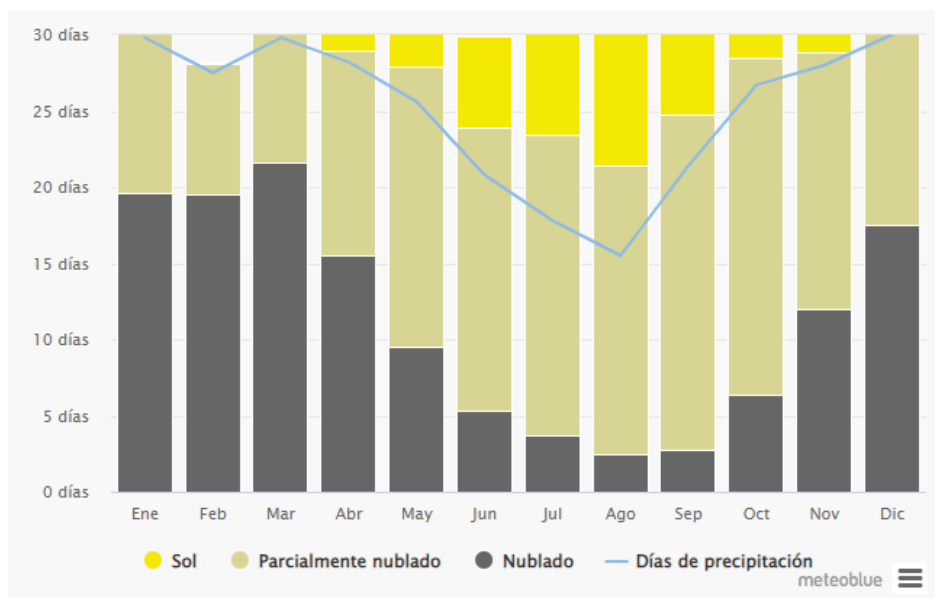
Caracterización Geográfica.

a) Clima

El clima es tropical, cálido y húmedo y de moderadas precipitaciones, en los meses de julio a agosto es cuantas más precipitaciones se muestra, por los demás meses el clima es agradable. Los veranos son largos y parcialmente nublados.

Figura 1

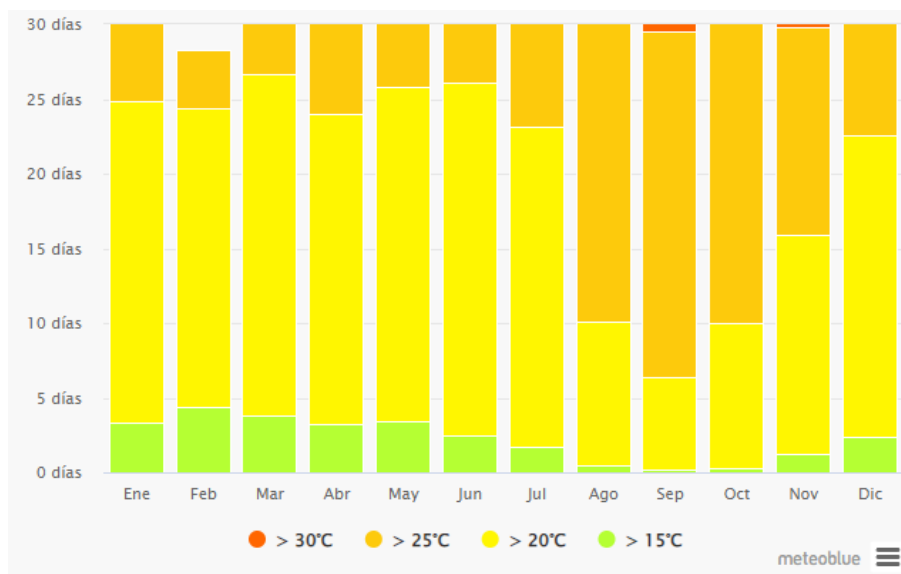
Cielo nublado, sol y días de precipitación



b) Temperatura

La temperatura promedio es de 24.31 °C es muy constante, sin embargo, puede llegar a los 30° C (temperatura máxima), en el mes de septiembre a diciembre, para bajar a 15° C (mínima), en el mes de febrero.

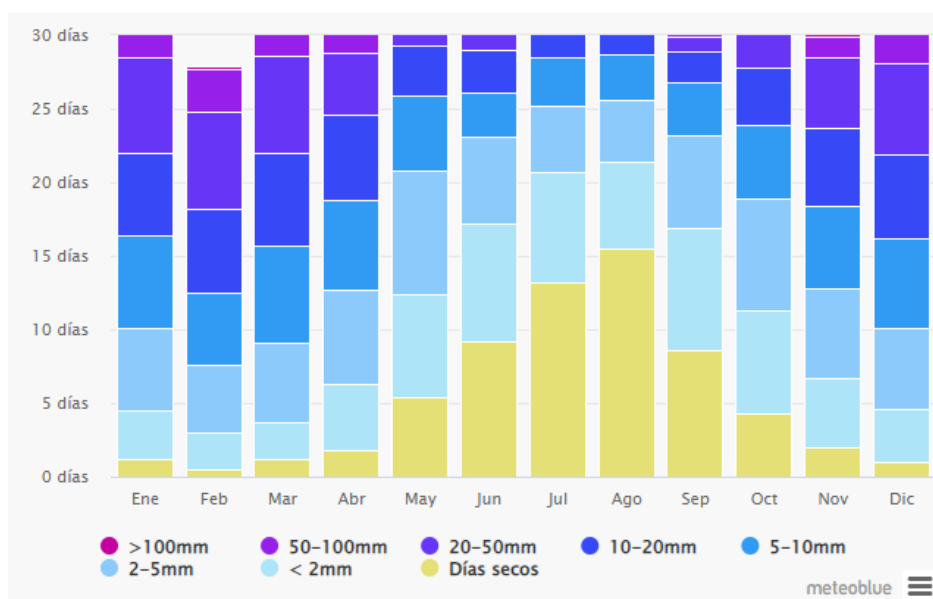
Figura 2
Temperaturas máximas



c) Precipitación

En Mariano Damaso Beraún la frecuencia de días mojados (aquellos con más de 1 milímetro de precipitación líquida o de un equivalente de líquido) no varía considerablemente según la estación, con un clima cálido – húmedo – lluvioso, tienen precipitaciones pluviales sobre todo en los meses de noviembre a marzo, en los meses de julio a agosto se muestran una mayor cantidad de días secos.

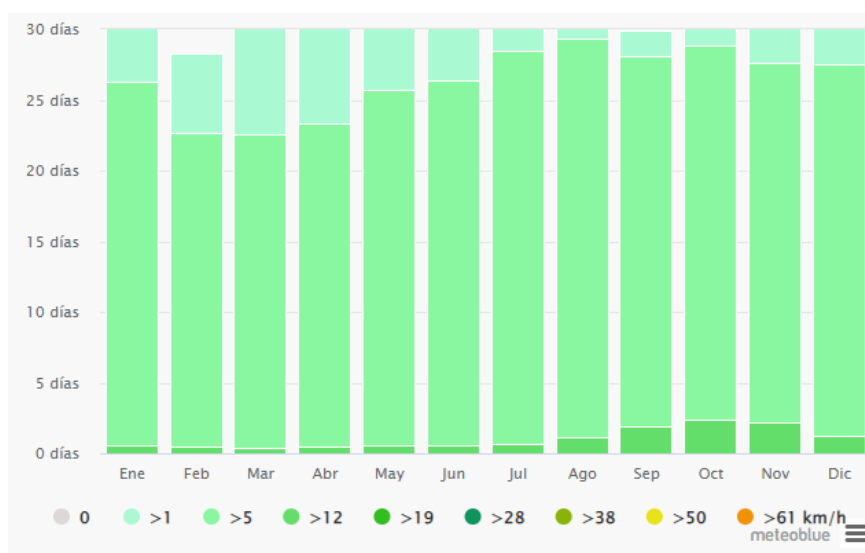
Figura 3
Cantidad de precipitación



d) Vientos

La dirección del viento es de norte a sur, entre las 7 y las 10 de la mañana, pero se invierte de sur a norte a partir de las 10 a.m. La velocidad promedio es menor de 2m/s.

Figura 4
Velocidad de vientos



ANÁLISIS FÍSICO – ESPACIAL

Estructura espacial urbana

El distrito de Mariano Dámaso Beraún, ocupando valles fluviales (como el río Patay Rondos), valles aluviales como (terrazas bajas, terrazas altas y complejos de orilleros), cadenas colinosas como (colinas bajas, colinas altas) y paisajes montañosos, cuyo eje vial es la carretera central, donde los tramos de la carretera, determinan al distrito como un eje comercial ya que es el punto de relaciones económicas de centros poblados y distritos, determinada en su dinámica espacial, económica y social : por el río Huallaga y su afluentes, es un espacio relativamente integrado.

Flujos y ejes de interacción

Mariano Dámaso Beraún, como centro urbano de transformación y servicios se articulan ejes básicos de carreteras: La carretera central (entre Cayumba y Pumahuasi), una carretera departamental Tingo María – Monzón, la red vial rural que conectan a los centros poblados, caseríos y anexos, rurales con carreteras nacionales y departamentales y mediante ellas con los centros principales del distrito.

Patrones de asentamiento y morfología urbana

Mariano Dámaso Beraún distrito de la provincia de Leoncio Prado, la ocupación del suelo que participan diferentes actores han modificado el territorio de acuerdo a sus necesidades particulares. determinando su dinámica espacial, económica y social, por las políticas que promovieron a la Selva como un espacio susceptible de ocupar y colonizar; era un espacio alternativo que ofrecía posibilidades de desarrollo a la población extranjera y peruana; es un espacio relativamente integrado, cuya base es agraria; y centros poblados menores de base rural.

Niveles de Consolidación Urbana.

En Mariano Dámaso Beraún se ha determinado niveles en función a los patrones de asentamiento urbano:

- a) En proceso de consolidación: Corresponde a las zonas que presentan un grado de ocupación entre el 30% y el 75% son zonas que han venido consolidándose paulatinamente. Cuentan con equipamientos y servicios públicos. Estas áreas son las siguientes: centro poblado las Palmas, centro poblado La Perla, centro poblado Bella.
- b) Consolidados: Corresponde a las zonas que tienen un grado de ocupación superior al 70%. Cuentan con servicios públicos. En esta situación se encuentra el centro poblado de Tambillo Grande, centro poblado de Cayumba.

Usos de suelo

El uso actual del suelo en el distrito de Mariano Dámaso Beraún se basa en las condiciones de los factores vinculados a la conservación y a la productividad, en ese sentido vemos que del total del área del distrito un 60.05 % corresponde a bosques primarios de uso forestal, pero la mayor parte de este uso se encuentran en zonas normadas como Bosques de protección primaria – BPP, ocupa un espacio físico importante enfocado en la generación de recursos pero bajo un enfoque de sostenibilidad y conservación del ecosistema.

Otro Uso importante es el de uso agrícola, el cual se concentra en el valle del río Huallaga el cual está asociado a la productividad de tipo agrícola ya ganadero, y también el uso industrial ocupa un espacio importante como el café y el cacao que tiene mayores niveles de producción industrial.

También encontramos el uso residencial.

a) Uso residencial

En el caso del distrito de Mariano Dámaso Beraún, las viviendas se encuentran cerca del eje vial y del río Huallaga.

b) Uso comercial

Se distinguen tres tipos de comercio

- Comercio central

Se desarrolla principalmente en la parte baja del distrito, en el centro poblado cayumba, siendo un punto de encuentro de varios centros poblados y caseríos, en esta zona se encuentran agentes bancarios, mercado, bazares, bodegas, como también existe el comercio ambulatorio.

- Comercio especializado

Se desarrolla principalmente sobre el eje de la carretera central desde el centro poblado cayumba, las palmas, tambillo grande, la Perla. Esta constituido principalmente por comercios a prestar servicios como restaurantes, recreos, tiendas, talleres de reparación.

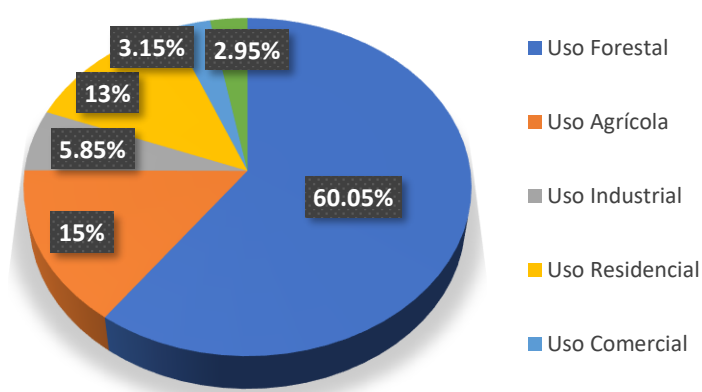
- Comercio vecinal y local

Esta constituido principalmente por mercado y bodegas de productos de primera necesidad, en cuanto a los productos que más sobresalen son las frutas.

c) Uso de equipamiento urbano

Está constituido por escuelas, áreas verdes, centros y postas médicas.

Gráfico 27
Uso de Suelo

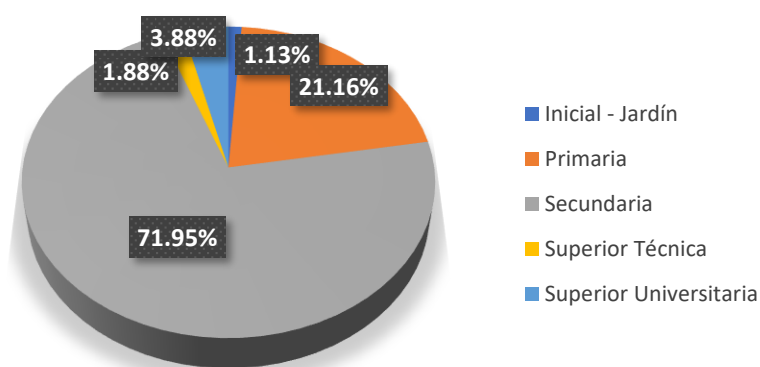


Equipamiento Urbano

a) Equipamiento Educativo

Actualmente en el distrito de Mariano Dámaso Beraún se registran 37 instituciones educativas entre primaria y secundaria, y 23 instituciones educativas de nivel inicial. La Unidad de Gestión Educativa del distrito de Mariano Dámaso Beraún, tienen a su cargo la planificación, fiscalización y supervisión de todos los centros educativos y el sistema educativo.

Gráfico 28
Nivel Educativo



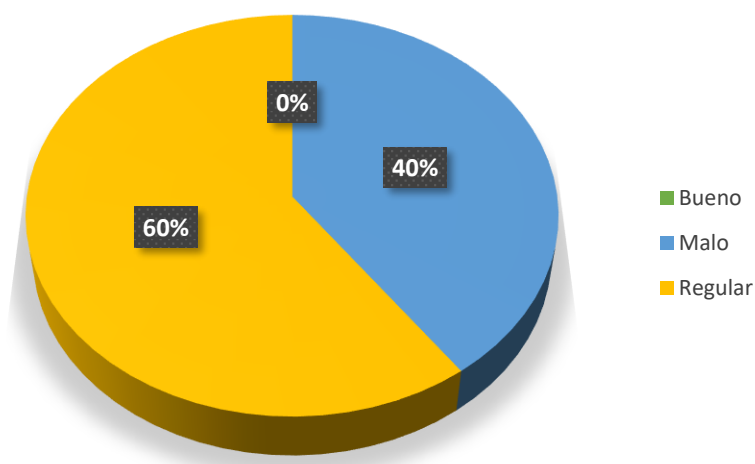
b) Equipamiento de Salud

El Centro Poblado de las Palmas es el único en contar con un Centro de Salud y que está considerado en categoría I - 3, a nivel de todo el distrito de Mariano Dámaso Beraún, cuenta con 02 postas de salud de nivel I – 1 y 02 puestos de salud de nivel I – 2.

Tabla 21
Equipamiento de Salud

Categoría	Tipo De Establecimiento	Estado Actual		
		Bueno	Malo	Regular
I – 3	Centro De Salud Las Palmas			X
I – 1	Posta De Salud Bella			X
I – 1	Posta De Salud Puente Pérez		X	
I – 2	Puesto De Salud Cayumba		X	
I - 2	Puesto De Salud Tambillo Grande			X

Gráfico 29
Situación actual del equipamiento de Salud

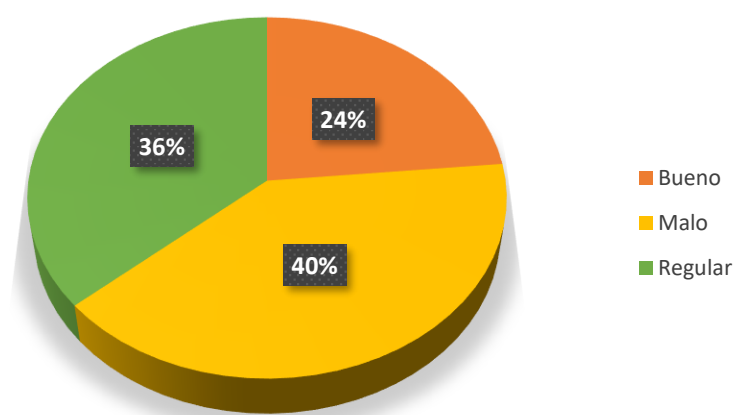


c) Equipamiento de Recreación

Cuando se trata de recreación activa, la mayoría de los campos deportivos han sido diseñados para fútbol, pero no para otros deportes. En cuanto a los espacios recreativos pasivos, todavía son escasos, ya que la configuración de la ciudad se introduce casi espontáneamente sin proporcionar espacio para esta importante función en el hábitat urbano.

Tabla 22
Equipamiento de Recreación Activa y Pasiva

Tipo	Ubicación	Estado Actual		
		Bueno	Malo	Regular
Estadio	Honolulu	X		
	Tambillo Grande		X	
Complejo Deportivo	Honolulu	X		
Losas Deportivas	Cayumba			X
	Palmas		X	
	Tambillo Grande		X	
	Bella			X
Plazas	Tambillo Grande			X
	Palmas	X		
	Cayumba		X	
	Bella			X

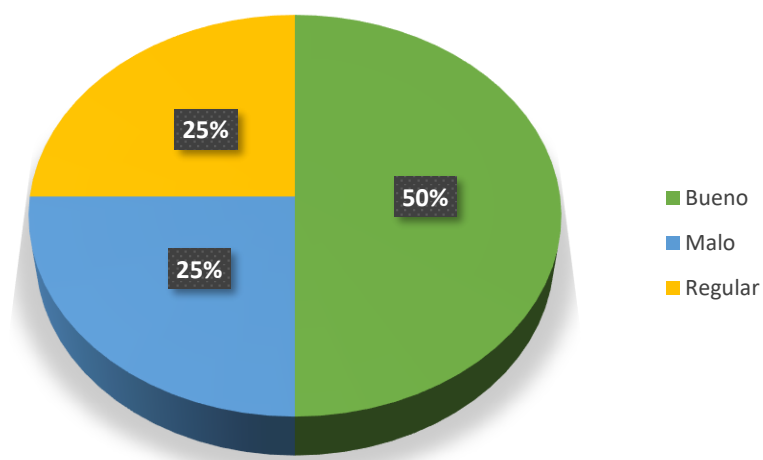
Gráfico 30*Situación del equipamiento de Recreación Activa y Pasiva***d) Equipamiento de Comercio**

Se desarrolla principalmente en la parte baja del distrito de Mariano Dámaso Beraún en el centro poblado de Cayumba. En esta zona se encuentran instituciones financieras, tiendas de artefactos, bodegas, etc. En general en la ciudad existen viviendas-comercio, que abastecen al barrio; se incrementó el servicio de hoteles y hospedajes.

Tabla 23*Equipamiento de Comercio*

Tipo	Estado Actual		
	Bueno	Malo	Regular
Mercado		X	
Hoteles Y	X		
Hospedajes			
Tiendas			X
Recreos	X		

Gráfico 31
Situación del equipamiento de Comercio



e) Equipamiento de Servicios Comunes

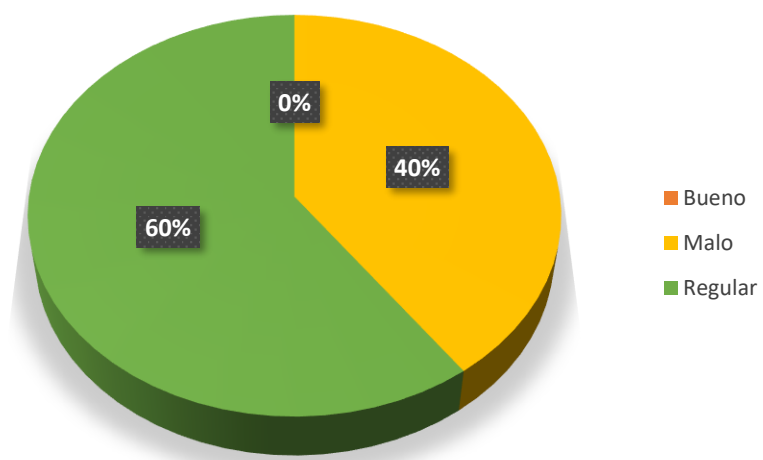
Consta de los siguientes equipamientos existentes en Mariano Dámaso Beraún.

- La municipalidad
- Cementerio
- Comisaria
- Iglesias

Tabla 24
Equipamiento de Servicio Comunal

Tipo	Estado Actual		
	Bueno	Malo	Regular
Municipalidad			X
Cementerio		X	
Comisaria			X
Iglesia Católica		X	
Iglesia Evangélica			X

Gráfico 32
Situación del equipamiento de servicios comunales



ANÁLISIS SOCIO – CULTURAL

Reseña Histórica

Afirman que la actual provincia de Leoncio Prado, en la época incaica estuvo habitada por las tribus panatahuas, chunatahua, tulumayo, teuuis, estevos y cholones ante el avance del ejército imperial incaico, las mencionadas tribus se retiraron hacia la amazonia.

La ceja de selva llegó a ser de importancia para los incas, ya que constituía una zona de abastecimiento y cultivos, de extracción de metales preciosos y plantas medicinales.

Fueron los misioneros Franciscanos y Jesuitas los que exploraron la selva en misiones de evangelización y fundaron en 1626 el pueblo de Santa Cruz de Tonua, en la desembocadura del río Chinchao y llegaron hasta lo que hoy se conoce como Tingo María, Naranjillo, las palmas y tambillo actualmente centros poblados del distrito de Mariano Dámaso Beraún.

En los años de la república, renace el interés por el aprovechamiento de las riquezas de la selva peruana.

En la época republicana las primeras colonizaciones datan de 1832, donde el mariscal Agustín Gamarra el 21 de noviembre del 1882, expidió un decreto supremo concediendo terrenos de montaña al departamento de Amazonas para las personas que desean vivir en el lugar.

Entre el año 1932 y 1937, se construyó y llegó la carretera a Tingo María y Pucallpa, ya que gracias a las expediciones de los misioneros de la época colonial indicaron la ruta de la carretera.

El distrito fue creado mediante Ley N° 11843 del 27 de mayo de 1952, en el gobierno del presidente Manuel Odría.

Entre los años 1993 y 1999, se registró un significativo descenso de la población por los diferentes sucesos que pasaron por la zona. Sin embargo, a partir del año 2000 este fenómeno se revierte, y empieza el incremento lo que actualmente se puede observar un alto crecimiento en la población.

Figura 5

C.P. Cayumba del distrito de Mariano Dámaso Beraún en el año 2000



Figura 6

C.P. Las Palmas del distrito de Mariano Dámaso Beraún año actual



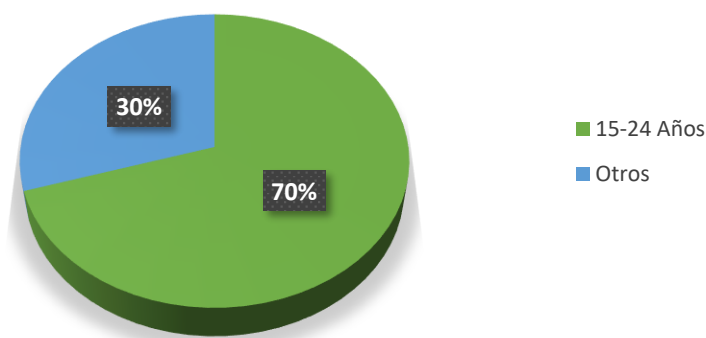
Población y Densidad.

El distrito de Mariano Dámaso Beraún de acuerdo con los resultados del Censo de Población del 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Información (INEI), cuenta con una población total de 10,048 habitantes, tomando en cuenta la población juvenil de entre los 15 – 24 años del distrito de Mariano Dámaso Beraún con 1,683 habitantes representa el 70.24% de la población juvenil del distrito.

Gráfico 33

Población del distrito de Mariano Dámaso Beraún

POBLACION JUVENIL DEL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN



Religión.

La iglesia católica, evangélica, la adventista del séptimo día realiza actividades culturales y actividades religiosas principalmente con los jóvenes.

ANÁLISIS SOCIO – ECONOMICOS

En la provincia de Leoncio Prado el distrito de Mariano Dámaso Beraún, es el único en contar con un PEA de 43.61% más bajo que un PEI de 56.39%.

La PEA ocupada está constituida por los trabajadores que se dedican a la agricultura, comercio, transporte, área de hoteles y recreos, manufactura – industria, construcción.

En el distrito la mayor parte de la producción comercializada va dirigida al mercado local (50.30%), a pesar de ser uno de los más importantes productores de café en la zona, este producto se da para consumo nacional y externo.

Como ruta principal del flujo comercial de la producción del distrito con destino a los diferentes tipos de mercados es la carretera central con dirección hacia Tingo María y Huánuco, donde a través de la red vial secundaria llega la producción desde diferentes puntos del distrito. Como principales puntos de carga y despacho están los centros poblados de Cayumba, Las Palmas,

Tambillo Grande, Bella alta, ya que se encuentran en ambas márgenes de la carretera central, donde se ubican paraderos de vehículos de carga que transportan la producción acopiada con destino al mercado.

La red vial secundaria o la carretera vecinal Las Palmas – Monterrey es muy importante ya que a través de ella se accede a más del 70% de la población del distrito que habita zonas distantes a la carretera central.

Actividades económicas.

Mariano Dámaso Beraún es un distrito organizado para incrementar el desarrollo de actividad económico. Según el INEI, el porcentaje de la población dedicada a las actividades de la agricultura corresponde a un 72.44 %, a las actividades de comercio corresponde a un 5.07%, transporte corresponde a un 4.78%, actividades en el área de hoteles y recreos corresponde a 2.01%, actividades en manufactura e industria corresponde a un 1.63% y al área de la construcción corresponde a un 1.34%, otros como (artesanía, ganadería, producción forestal, actividad de servicios turísticos) corresponde a un 12.73%.

Actividades Productivas.

a) Actividad agrícola

Mariano Dámaso Beraún, se ubica por todo el eje lineal del río Huallaga, y otros ríos, contando con un alto potencial en sus recursos naturales (agua, suelo, vegetación y clima). La producción agrícola en este distrito es una de sus actividades principales.

b) Actividad comercial

En el sector de servicios se han registrado restaurantes formales, vendedores informales de comida, hoteles, talleres mecánicos y de factorías dedicados a dar servicios a los transportistas. Se desarrolla en los centros poblados de Las Palmas, Tambillo Grande, Bella, y principalmente en Cayumba, la parte baja del distrito de Mariano Dámaso Beraún, con gran acogida debido a la llegada de pobladores de los demás centros poblados y caseríos.

c) Actividad industrial

En el distrito de Mariano Dámaso Beraún la actividad industrial todavía es precaria, las pocas industrias existentes son de tipo artesanal dedicadas a la extracción de cal y producción de agregados de uso en la construcción.

d) Actividad artesanal

Existe una unidad productiva de tipo artesanal dedicada a la transformación de la Leche para la obtención de yogur y queso, en el caserío de Montevideo a cargo de la Asociación de Ganaderos de Montevideo, conformada por unidades familiares; la producción tiene como destino el mercado local que muestra buenas posibilidades, ello está acompañado de la existencia de pastizales en la zona.

Mariano Dámaso Beraún siendo uno de los productores de café de la provincia, resulta importante el procesamiento del grano de café en la fase post-cosecha o de Pre-exportación. Ya que con la actual superficie del cultivo instalado se está obteniendo una producción exportable del grano tipo pergamino estimado en 1,000 toneladas/campaña/año, el que podría ser procesado en la localidad para luego ser despachado directamente hacia el exterior.

ANÁLISIS URBANO

Modelo de Desarrollo Urbano.

El modelo de desarrollo urbano es unificador, estratégico, coordinado, descentralizado y sostenible. El proceso de planificación estratégica es un nuevo enfoque sistemático, también tiene un enfoque hacia la gestión del cambio y la configuración del futuro. La planificación estratégica parece ser la mejor respuesta a las necesidades de crear un espacio democrático y unificador a nivel local.

El objetivo fundamental entonces es crear un espacio unificador incorporando a la comunidad en la solución de sus propios problemas. Ello significa que cada sector debe contribuir a la obtención de propósitos locales

y provinciales que interpreten, reconozcan y contribuyan a recuperar la imagen de su ciudad y su provincia en el mapa económico y en el mercado tanto local y nacional.

La sustentabilidad del modelo se asocia al concepto ecológico y ambiental y está íntimamente relacionado con el uso responsable del medio ambiente para el hábitat humano y la actividad económica.

Accesibilidad.

Mariano Dámaso Beraún se constituye un lugar estratégico donde confluyen las principales vías de comunicación del país.

a) Transporte

El eje de la carretera central que atraviesa la conurbación, confluye flujos de transporte inter-regional, provincial y urbano.

- Hacia el Norte, el tramo de la Carretera Central - Avenida Universitaria – Pimentel – Avenida Afilador, vía del nivel nacional, que comunica con la Selva, Tingo María, Pucallpa y Tarapoto.
- Hacia el Sur, el tramo de la Carretera Central - Avenida Universitaria – Pimentel – Avenida Afilador, vía del nivel nacional, que comunica Huánuco – Lima.
- Hacia el Este, la carretera que comunica con los demás centros poblados y caseríos.
- Hacia el Oeste, el tramo de la avenida Jorge Chávez, comunica con Monzón.
- El transporte urbano se realiza a lo largo de la Conurbación urbana Cayumba, Las Palmas, Tambillo Grande, La Perla, Bella, con recorridos longitudinales, en el eje de la carretera central.

a) Aspecto Vial – Económico – Productivo

Las vías de integración de Mariano Dámaso Beraún se dan por vía

terrestre, siendo esta una vía importante de articulación que refuerza el eje productivo y económico.

Tabla 25
Distancia de Mariano Dámaso Beraún a Provincias

Desde	Hasta	Distancia Km
Lima	Mariano Dámaso Beraún	476.5
Pucallpa	Mariano Dámaso Beraún	261.3
Huánuco	Mariano Dámaso Beraún	109.5
Tarapoto	Mariano Dámaso Beraún	489.9

Tabla 26
Distancia de Mariano Dámaso Beraún a Distritos

Desde	Hasta	Distancia Km
Rupa Rupa	Mariano Dámaso Beraún	11.1
Castillo Grande	Mariano Dámaso Beraún	11.2
Luyando	Mariano Dámaso Beraún	24.8

b) Estado vial

En el cuadro siguiente se aprecia el tipo de rodadura y condición de la red vial, apreciándose que la vía a los distritos en cuanto a su condición es buena y a las provincias su condición en algunos tramos es regular de acuerdo a su estado de conservación.

Tabla 27
Condición de la vía de Mariano Dámaso Beraún a Provincias

De MDB a:	Tipo Rodadura	Condición
Lima	Asfaltada	Buena
Pucallpa	Asfaltada	Buena
Huánuco	Asfaltada	Regular
Tarapoto	Asfaltada - Tierra	Regular

Tabla 28*Condición de la vía de Dámaso Beraún a Distritos*

De MDB a:	Tipo Rodadura	Condición
Rupa Rupa	Asfaltada	Buena
Castillo	Asfaltada	Buena
Grande		
Luyando	Asfaltada	Buena

Gestión de riesgos y desastres.

a) Riesgo ante desastres naturales

En el distrito de Mariano Dámaso Beraún, se han identificado áreas vulnerables a ser afectadas por peligros naturales cuyo impacto puede ser reducir o evitar previniendo su ocurrencia, durante el proceso de planificación. Donde se están creando proyectos de intervención con los parámetros diseñados exactamente para reducir los efectos de los riesgos y desastres naturales como vendrían a ser inundaciones, deslizamientos.

SINTESIS

De acuerdo al diagnóstico elaborado, se observa que en el distrito de Mariano Dámaso Beraún aún existe déficit de los espacios públicos o espacios de recreación, sin embargo, el déficit no es uniforme ya que existen áreas donde el déficit es mayor como en el caso de La Perla, Cayumba donde prácticamente no existe ningún espacio recreativo, en cambio en Las Palmas, Tambillo Grande, Bella el déficit es menor. En cuanto al comercio se desarrolla principalmente sobre el eje de la carretera central en Cayumba, Las Palmas, Tambillo Grande como restaurantes, recreos, hoteles, talleres, tiendas. El Comercio Vecinal es constituido por mercados, tiendas y bodegas de frutas donde se expenden productos de primera necesidad. Con respecto al equipamiento de salud cuentan con 01 centro de salud y 04 puestos de salud que brindan servicio a la comunidad en general. En educación presenta una dotación de equipamientos distribuidos por todo el distrito con un total 37 instituciones educativas entre primaria – secundaria y 23 en nivel inicial, no

cuentan con equipamiento para niveles superiores o técnicos, es por ello que se requiere hacer un equipamiento netamente para los jóvenes que quieran seguir adelante profesionalmente ya que no cuenta con las áreas y espacios necesarios y tienen que ir a otro distrito u otro departamento. Esto conlleva a que se proyecte un centro de desarrollo juvenil como espacio de integración social, siendo los principales afectados los jóvenes y beneficiándose así tanto ellos como los demás habitantes del distrito de Mariano Dámaso Beraún y los demás distritos cercanos a través de la carretera central haciendo de esta una conurbación.

Análisis de la zona de estudio (terreno)

Datos generales del terreno

Ubicación.

El terreno de acuerdo al PAT (es el único instrumento técnico normativo con el que cuentan y lo usan para poder orientar y regular la organización tanto física como espacial), se encuentra ubicado en una zona urbana, con un alto índice de crecimiento poblacional y residencial, un lugar estratégico ya que es un punto turístico, está a una distancia de más de 150 metros del río Huallaga, tal y como la norma lo establece,

Y es ahí donde se desarrollará el proyecto, en el Centro Poblado La Perla del distrito de Mariano Dámaso Beraún.

Figura 7
Imágenes 3D referenciales(A) del contexto - terreno



Figura 8
Imágenes 3D referenciales(B) del contexto - terreno

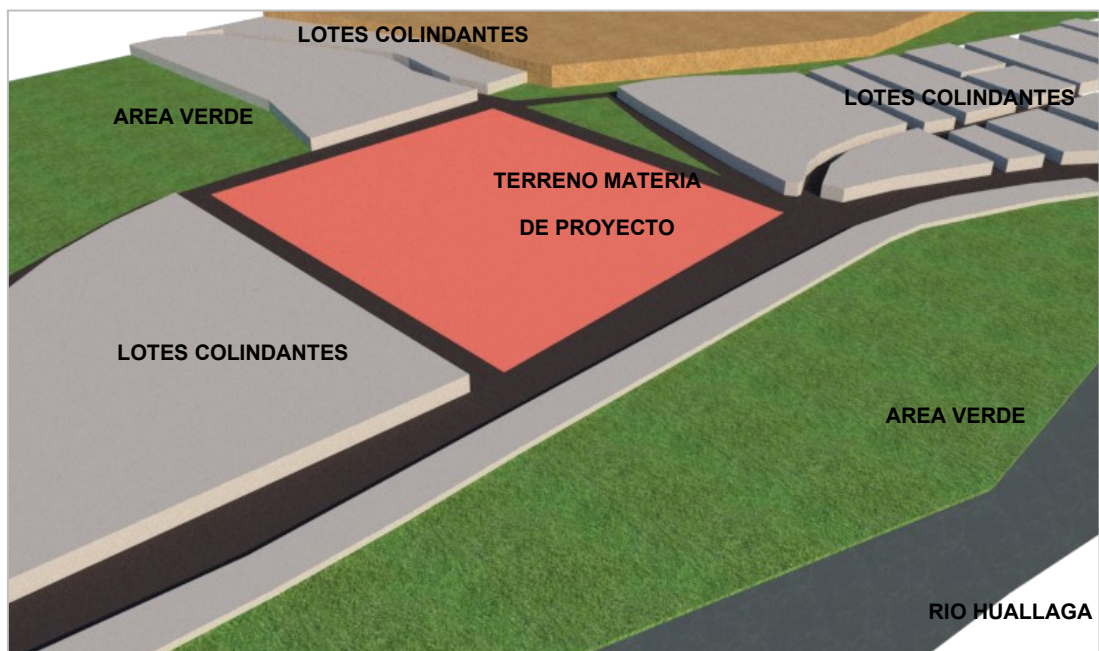


Figura 9
Imágenes 3D referenciales(C) del contexto - terreno



Figura 10
Imágenes 3D referenciales(D) del contexto - terreno

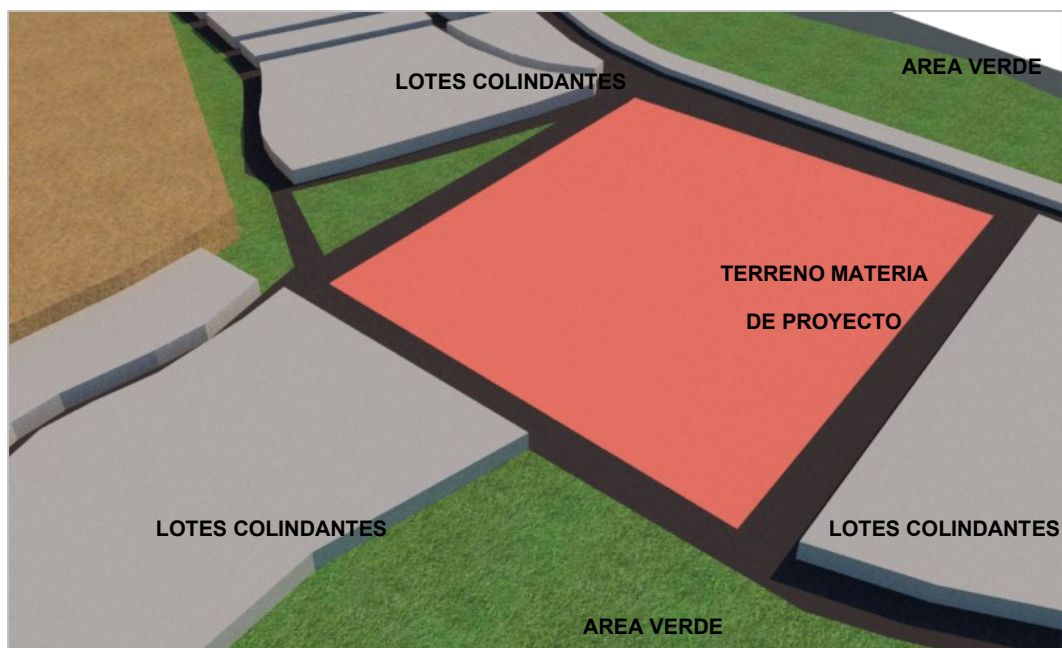


Figura 11
Plano referencial del Centro Poblado la Perla

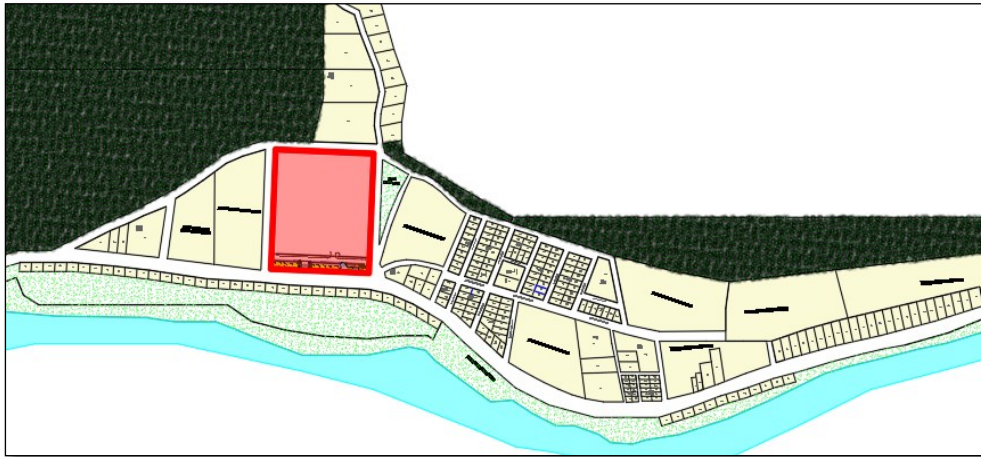
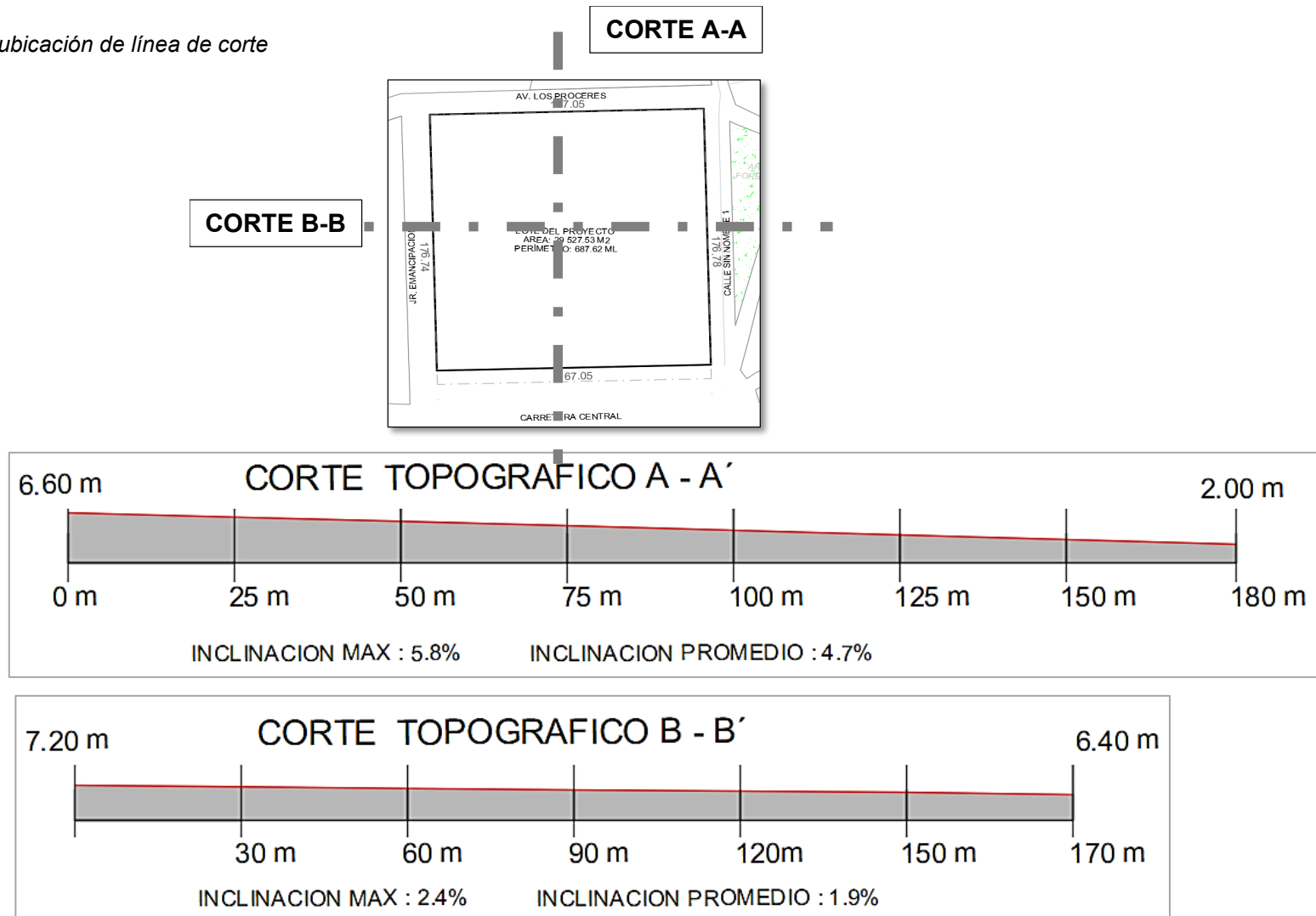


Figura 12
Croquis de ubicación de línea de corte



SUPERFICIE TOTAL

Es un terreno que pertenece a la provincia de Leoncio Prado, donde tiene todas las características y cualidades para el sector Educativo, con una superficie total de 29, 527.53 m². Cuenta con un certificado de Posesión como acto de donación al Ministerio De Educación, para así posteriormente realizar la inscripción a SUNARP como un inmueble de estado perteneciente al Ministerio de Educación.

Figura 13

Terreno del centro de Desarrollo Juvenil

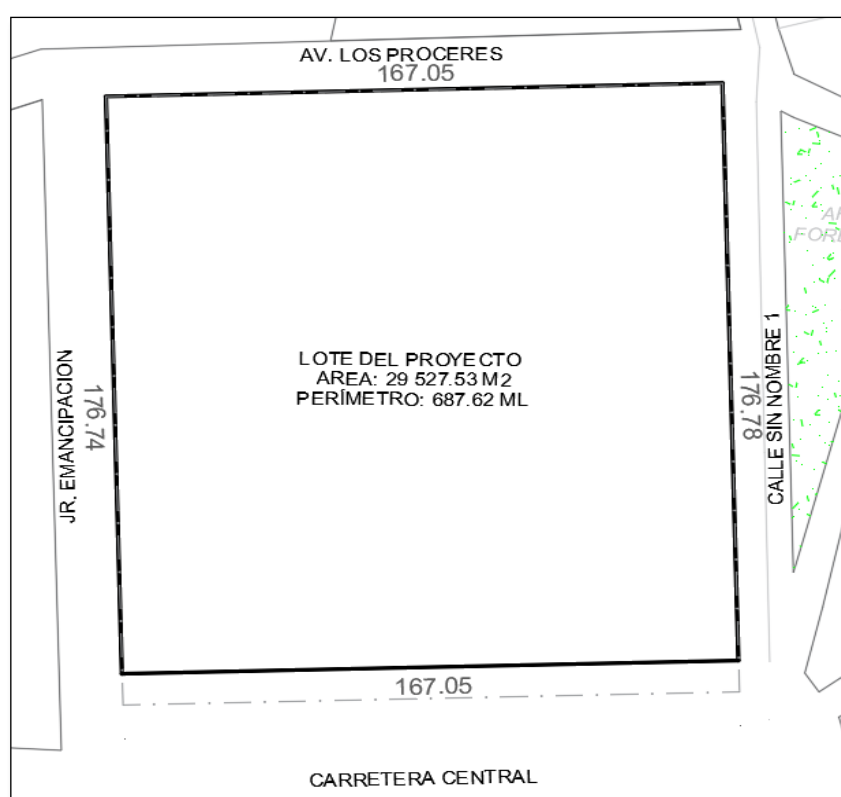


Tabla 29
Cuadro de áreas

Límites Del Terreno			Áreas	
Frente	167.05 ML	Carretera Central	Área Libre	13 532.55
Derecha	176.78 ML	Calle Sin Nombre 1	Área Construida	15 994.98
Izquierda	176.74 ML	Jr. Emancipación	Área Total	29 527.53
Fondo	167.05 ML	Av. Los Próceres	Perímetro	687.62 ML

CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO

TOPOGRAFÍA.

La topografía del terreno destinada tiene una ligera pendiente a lo largo del terreno de un 6% y para el proyecto se consideró jugar con los niveles a través de rampas y escaleras que te llevan a determinados espacios.

CONDICIONES FÍSICO – CONTEXTUALES DEL TERRENO.

a) Condiciones climáticas

El clima en el terreno es tropical, cálido y húmedo y de moderadas precipitaciones, en los meses de julio a agosto es cuanto más precipitaciones se muestra, por los demás meses el clima es agradable. Los veranos son largos y parcialmente nublados.

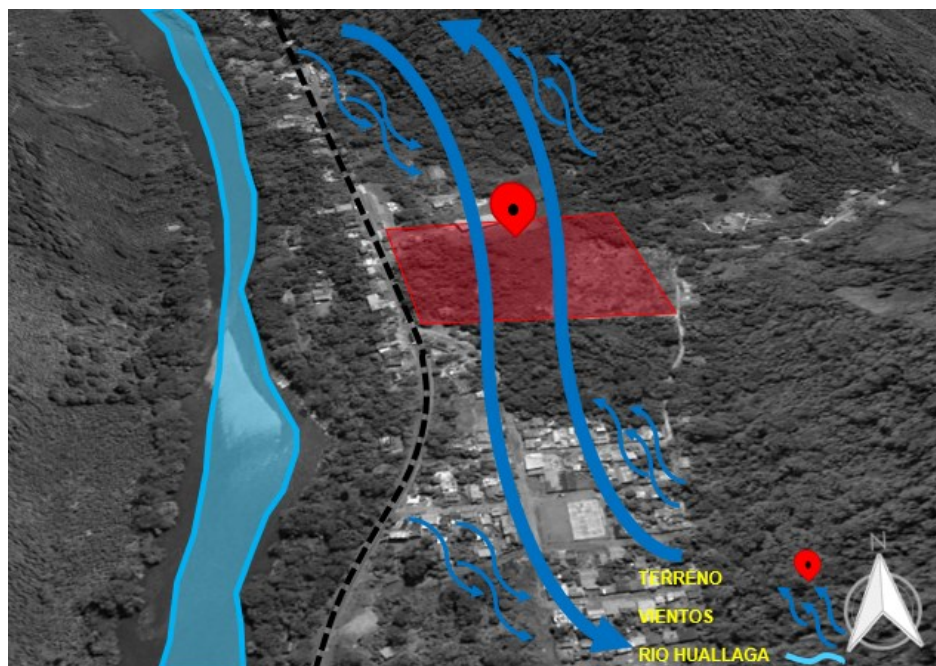
b) Asoleamiento y vientos

La dirección del viento es de norte a sur, entre las 7 y las 10 de la mañana, pero se invierte de sur a norte a partir de las 10 a.m. La velocidad promedio es menor de 2m/s.

Figura 14
Asoleamiento en el terreno



Figura 15
Vientos en el terreno



ACCESOS Y VIABILIDAD.

El acceso vial hacia el terreno es de manera directa por la Carretera Central desde el Centro Poblado Cayumba hasta el Centro Poblado Bella ya que la conurbación está unida a través de ella.

Figura 16

Vías de accesos hacia el terreno



Figura 17

Sección vial carretera central

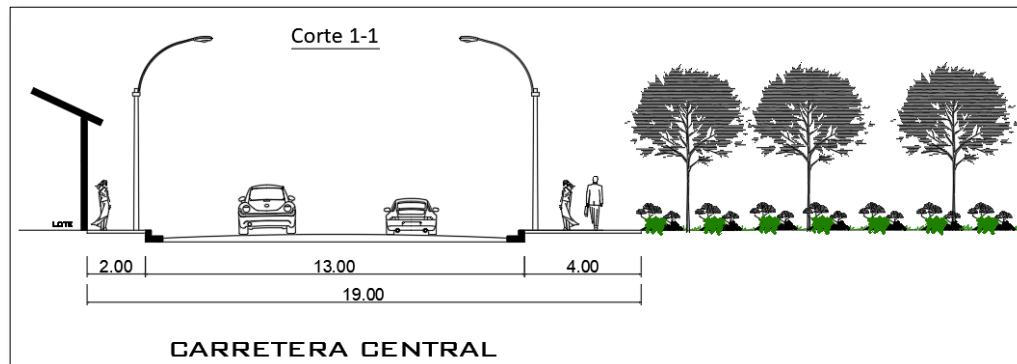


Figura 18
Sección vial – Calle Sin Nombre 1

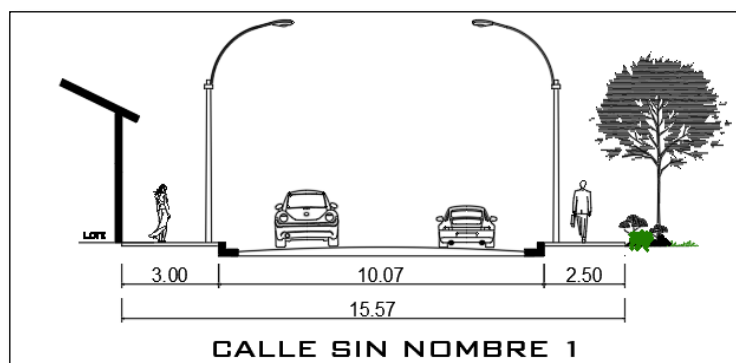


Figura 19
Sección vial – Jr. Emancipación

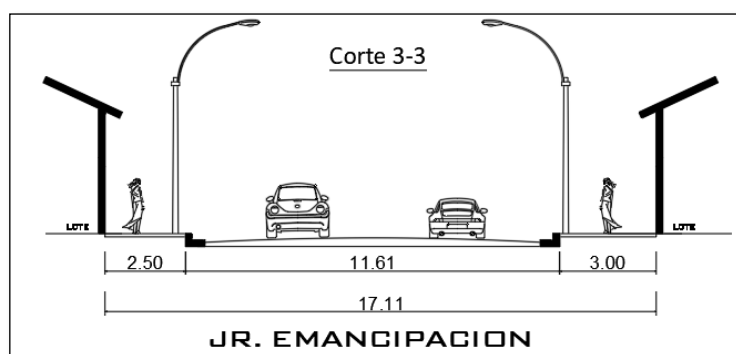
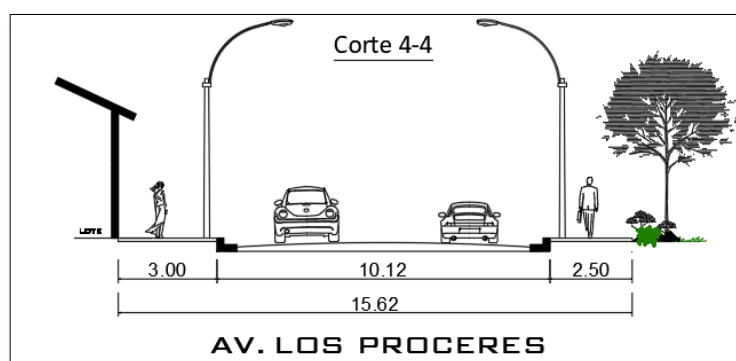


Figura 20
Sección vial – Av. Los Proceres



FACTIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS.

a) Servicio de Agua Potable

El terreno cuenta con agua potable, donde tienen un proyecto de Ampliación y Mejoramiento del servicio de saneamiento según el Plan Regional de Saneamiento, Huánuco 2018 – 2021.

b) Servicio de Alcantarillado

El terreno cuenta con una red pública de desagüe, las cuales se vierten directamente al río Huallaga, sin ningún tipo de tratamiento.

c) Servicio de energía eléctrica.

La empresa que comercializa la energía eléctrica es la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro S.A. “Electrocentro”, donde la provisión de energía se origina en la central hidroeléctrica Chaglla, el terreno cuenta con fluido eléctrico durante las 24 horas del día.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO

Figura 21

Ingreso al C.P. Cayumba



Figura 22
Ingreso al C.P. Las Palmas



Figura 23
Ingreso al C.P. Tambillo Grande



Figura 24
Ingreso al C.P. La Perla

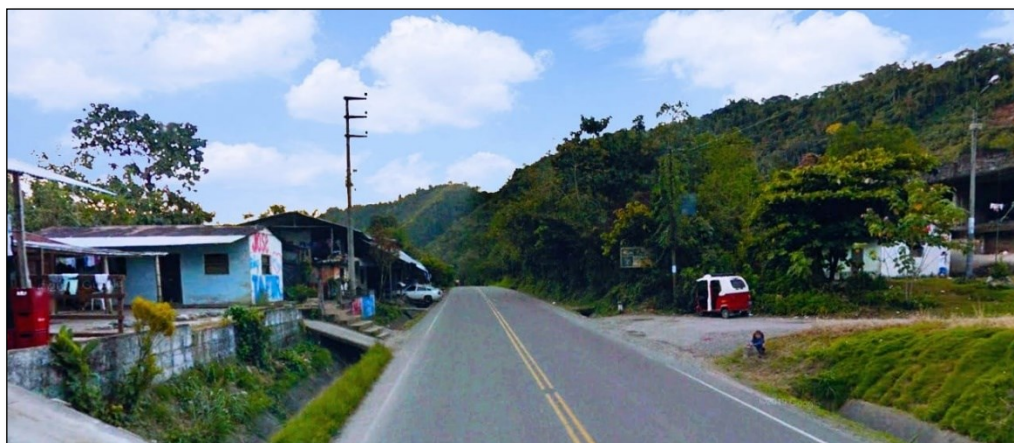
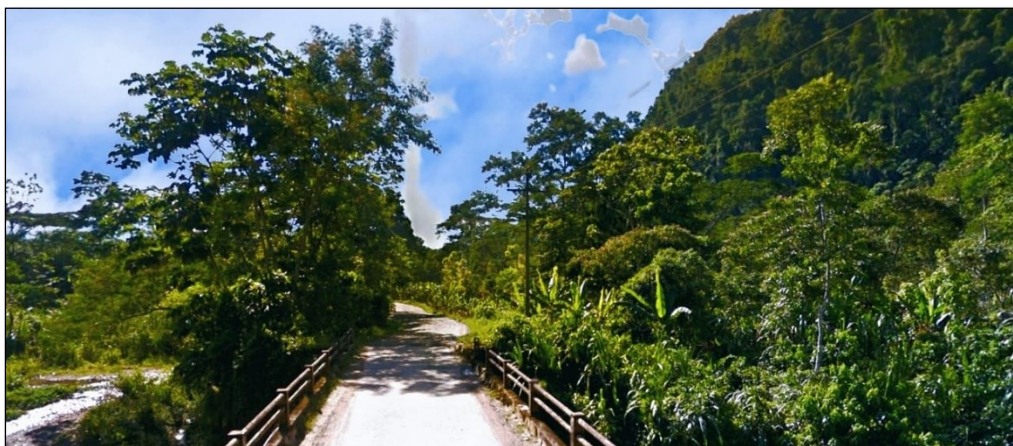


Figura 25
Ingreso al C.P. Bella



ESTUDIO PROGRAMÁTICO

Definición de usuarios: síntesis de referencia

Usuarios

Propietario

El Propietario del Terreno es el Ministerio de Educación ya que fue entregado mediante acta de donación por la Municipalidad de Mariano Dámaso Beraún. Tal acto se inscribirá a Registros públicos para que así pertenezca al Ministerio de Educación como (Bienes Estatales).

Usuario:

Jóvenes:

Los jóvenes son el público objetivo que van a estar llevando los talleres de especialidad, talleres culturales, talleres deportivos, dentro del Centro de Desarrollo Juvenil. Básicamente, usarán las aulas teóricas, prácticas de gastronomía, prácticas de carpintería, prácticas de artesanía, talleres de especialización dependiendo de las necesidades de los cursos. Podrán desplazarse en las inmediaciones del centro, participar en las áreas de investigación e innovación, como recibir conferencias en el auditorio, el uso permanente de la biblioteca, participar de su especialidad en el restaurante y/o cafetín, áreas de exhibición del mismo centro. Según el marco referencial, los talleres de especialidad se dictan en ambos turnos tanto de mañana y tarde donde si sugieren 04 horas pedagógicas mínimas a la semana en la Zona de investigación, gestión y diseño y 04 horas pedagógicas mínimas y continuas al día en la Zona de innovación.

De acuerdo con las instituciones y centros investigados, el perfil de un joven en la especialidad gastronómica, artesanía, carpintería, es activo, o sea está en constante acción; a manera manual, visual y práctica. A lo largo del proceso de la especialidad el joven refuerza esas cualidades y está en constante movimiento para poder actualizarse.

Docentes:

Los docentes son profesionales con nivel académico actualizado, tienen la función de dirigir y asesorar a los jóvenes alentándolos a que sean protagonistas de sus propios proyectos y competencias. Ellos constituirán la unidad académica del Centro, de acuerdo a coordinaciones y jefaturas por rango para poder consolidar la formación académica del joven alumno durante todo el taller de especialidad; asimismo, realizan acciones de tutoría y participan en la mejora de los proyectos educativos del Centro.

Podrán desplazarse en las inmediaciones del Centro brindando sus clases en las aulas teóricas, áreas de investigación e innovación designados según su especialidad. Coordinará junto con los grupos administrativos y de apoyo, las conferencias en el auditorio y salas de exposición, así como el bienestar de la currícula educativa. Dentro del rango del Centro de Desarrollo Juvenil en gastronomía, carpintería, artesanía, talleres culturales y deportivos, el docente adquiere tres perfiles:

Docente gastronomía, carpintería, artesanía

El docente de estos tres talleres de especialidad serán los jefes del aula de innovación o los que dirijan los procesos de servicios, enseñar a los jóvenes las preparaciones de distintos platos y sus funciones, elaboraciones de los materiales tanto en carpintería y artesanía; todo va a depender de la especialidad. También se incluye a algunos Chefs reconocidos nacional e internacionalmente como invitados para la formación gastronómica en cursos de especialización o taller.

Docente de talleres culturales y deportivos

El docente de los talleres culturales que vendrían a ser música, danza, teatro, manualidades, talleres deportivos el centro cuenta con una losa deportiva y una cancha de vóley, son los que dirigen a los jóvenes y ayudan a fomentar la cultura y costumbres de la región y así mismo fomentar momentos de recreación e interacción entre los jóvenes.

Docente teórico

Los docentes teóricos y de investigación son los que enseñaran cursos en las aulas teóricas, espacios donde no requieran de un gran equipamiento para el estudio en gastronomía, carpintería y artesanía; o en las áreas de innovación. Los cursos pueden partir en cuanto a gastronomía desde de la historia, la nutrición, insumos, tipo de productos hasta de administración, en cuanto a carpintería los insumos, materiales adecuados, acabados, artesanía historia, materiales, de acuerdo a la currícula educativa del Centro.

Público

Dentro del rango del público interesado por la educación, la gastronomía, la carpintería, la artesanía y los talleres culturales se encuentran dos perfiles, en primer lugar, encontramos:

Público general

El público general son las personas del mismo entorno o fuera que van a participar en las plazas, espacios de interacción, en las zonas públicas del centro, están los niños, adolescentes, jóvenes (familias completas), adultos y ancianos aficionados por el tipo de productos que ofrecerá el centro a través de sus talleres tanto de especialidad y culturales, público que deseen estar en el centro para conocer y disfrutar de la gastronomía peruana, también pueden participar de las zonas de exhibición tanto en salones y en áreas libres, zona de ventas al aire libre, otorgándole un espacio público y el incentivo de poder aprender y conocer la gastronomía peruana, cultura y costumbres de la región.

Turistas

En cuanto a los turistas también son los interesados por conocer y descubrir la gastronomía peruana, los productos que ofrece cada zona y la cultura de una región. Según Mincetur en la evolución del flujo de turistas internacionales que ingresaron a Perú en el año 2019 fue de 4.4 millones interesados por la gastronomía y turismo, entonces su participación es notable y al igual del público en general estarán participando en las plazas, espacios

de interacción, en las zonas públicas del centro. Además, según el presidente de la Asociación Peruana de Agencias de Viajes y Turismo (APAVIT), los turistas como visitantes se dividen en dos grupos; el primero es el turista gourmet, que son los experimentados degustadores y pueden gastar grandes cantidades de dinero, su edad es de 45 años a más; y el segundo grupo es el turista interesado, pueden ser estudiantes o personas interesadas en conocer, probar o aprender y este grupo son más jóvenes.

Síntesis: (elección de usuario)

Es importante resaltar que la elección de los tipos de usuario se estableció en los primeros capítulos de la investigación antes mencionada, tomando en cuenta la demanda moderada de estos distintos servicios entre: talleres (educacional) , biblioteca , exhibiciones (cultural) y áreas verdes , plazoletas y losas deportivas (socio - recreacional) por ende determinando que el público ideal directo serían los jóvenes adolescentes y jóvenes adultos del distrito entre 15 y 30 años de preferencia y como publico ideal indirecto están los niños , padres de familia y turistas , asimismo mencionando que el usuario docente es un usuario que es parte de la infraestructura del centro juvenil mas no un usuario consumidor en su mayoría , por otro lado siempre es importante mencionar que el principal promotor de este proyecto serán las entidades públicas tales como : el ministerio de educación , el ministerio de economía y las entidades locales : municipalidad distrital de mariano Dámaso Beraun y la municipalidad provincial de Leoncio prado.

Reglamentación y Normatividad

NORMATIVIDAD NACIONAL

NORMA A.040 EDUCACION – REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES.

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

Artículo 1.- Se denomina edificación de uso educativo a toda construcción destinada a prestar servicios de capacitación y educación, y sus actividades complementarias.

La presente norma establece las características y requisitos que deben tener las edificaciones de uso educativo para lograr condiciones de habitabilidad y seguridad.

Esta norma se complementa con las que dicta el Ministerio de Educación en concordancia con los objetivos y la Política Nacional de Educación.

Artículo 2.- Para el caso de las edificaciones de uso educativo, estas deberán contar con la opinión favorable de las Entidades competentes, según corresponda, Ministerio de Educación.

Artículo 3.- Están comprendidas dentro de los alcances de la presente norma los siguientes tipos de edificaciones:

Tabla 30
servicios y edificaciones del uso educativo

Educación Básica	educación Básica Regular (EBR)
	educación Básica Alternativa educación Básica Especial (EBE)
educación Superior	universidades Institutos de Educación Superior escuelas de Educación Superior escuelas de
formas de atención educativa	Institutos o Centros Idiomáticos) Centros de Educación Técnico Productiva (CETFP) Centros de Educación Comunitaria Centros preuniversitarios () de naturaleza semejante donde se desarrollen actividades de capacitación y educación

CAPÍTULO II CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

Artículo 4.- Los criterios a seguir en la ejecución de edificaciones de uso educativo son:

- a) Idoneidad de los espacios al uso previsto
- b) Las medidas del cuerpo humano en sus diferentes edades.
- c) Cantidad, dimensiones y distribución del mobiliario necesario para cumplir con la función establecida
- d) A las características geográficas del lugar, tales como latitud, altitud, clima y paisaje.
- e) A las características del terreno, tales como su forma, tamaño y topografía.
- f) A las características del entorno del terreno, tales como las edificaciones existentes y las previsiones de desarrollo futuro de la zona.

Artículo 5- Las edificaciones de uso educativo, se ubicarán en los lugares señalados en los instrumentos de acondicionamiento territorial y el Plan Urbano, y/o considerando lo siguiente:

- b) Acceso mediante vías que permitan el ingreso de vehículos para la atención de emergencias.
- c) Posibilidad de uso por la comunidad.
- d) Capacidad para obtener una dotación suficiente de servicios de energía y agua.
- e) Necesidad de expansión futura.
- f) Topografías con pendientes menores a 5%.
- g) Bajo nivel de riesgo en términos de morfología del suelo, o posibilidad de ocurrencia de desastres naturales.
- h) Impacto negativo del entorno en términos acústicos, respiratorios o de salubridad.

Artículo 6.- El diseño arquitectónico de los centros educativos tiene como objetivo crear ambientes propicios para el proceso de aprendizaje, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- a) Para la orientación y el asoleamiento, se tomará en cuenta el clima predominante, el viento predominante y el recorrido del sol en las diferentes estaciones, de manera de lograr que se maximice el confort.
- b) El dimensionamiento de los espacios educativos estará basado en las medidas y proporciones del cuerpo humano en sus diferentes edades y en el mobiliario a emplearse.
- c) La altura mínima será de 2.50 m.
- d) La ventilación en los recintos educativos debe ser permanente, alta y cruzada.
- e) El volumen de aire requerido dentro del aula será de 4.5 mt³ de aire por alumno.
- f) La iluminación natural de los recintos educativos debe estar distribuida de manera uniforme.
- g) El área de vanos para iluminación deberá tener como mínimo el 20% de la superficie del recinto.
- h) La distancia entre la ventana única y la pared opuesta a ella será como máximo 2.5 veces la altura del recinto.
- i) La iluminación artificial deberá tener los siguientes niveles, según el uso al que será destinado

Aulas	250 luxes
Talleres	300 luxes
Circulaciones	100 luxes
Servicios higiénicos	75 luxes

a) Las condiciones acústicas de los recintos educativos son:

- Control de interferencias sonoras entre los distintos ambientes o recintos. (Separación de zonas tranquilas, de zonas ruidosas)
- Aislamiento de ruidos recurrentes provenientes del exterior (Tráfico, lluvia, granizo).
- Reducción de ruidos generados al interior del recinto (movimiento de mobiliario)

Artículo 7.- Las edificaciones de centros educativos además de lo establecido en la presente Norma deberán cumplir con lo establecido en las Norma A.010 “Condiciones Generales de Diseño” y A.130 “Requisitos de Seguridad” del presente Reglamento.

Artículo 8.- Las circulaciones horizontales de uso obligado por los alumnos deben estar techadas.

Artículo 9.- Para el cálculo de las salidas de evacuación, pasajes de circulación, ascensores y ancho y número de escaleras, el número de personas se calculará según lo siguiente:

Auditorios	Según el número de asientos
Salas de uso múltiple.	1.0 mt ² por persona
Salas de clase	1.5 mt ² por persona
Camarines, gimnasios	4.0 mt ² por persona
Talleres, Laboratorios, Bibliotecas	5.0 mt ² por persona
Ambientes de uso administrativo	10.0 mt ² por persona

Capítulo II, Art. 4: En la ejecución de la edificación se debe tener los criterios del uso del espacio, la mediadas adecuada de acuerdo a las edades, el mobiliario para cumplir con la función establecida y flexibilidad.

Capítulo II, Art. 5: El diseño arquitectónico se debe tener en cuenta:

- a) En cuanto a la orientación y el asoleamiento se debe tener en cuenta el clima, viendo y recorrido solar predominante en las diferentes estaciones.
- b) Las dimensiones de los espacios en relación al cuerpo humano y el mobiliario de acuerdo a la función del espacio.
- c) El área de vanos para iluminación deberá tener como mínimo 20% de la superficie del recinto.
- d) La distancia entre la ventana única y la pared apuesta a ella será como máximo 2.5 veces la altura del espacio.
- e) La iluminación artificial debe tener los siguientes niveles.
- f) Capítulo II, Art. 9: En el cálculo de las salidas de evacuación, pasajes de circulación, ascensores dispone lo siguiente:

Tabla 31
Cálculo de salidas de evacuación

Auditorios	OcSuepgacúinónesl
Sala de uso Múltiple	1.0 mt2 por persona
Salas de clase	1.5 mt2 por persona
Camerinos, gimnasios	4.0 mt2 por persona
Talleres, Laboratorios, Bibliotecas	5.0 mt2 por persona
Ambientes de uso administrative	10.0 mt2 por

Capítulo III, Art. 13: Dotación de Servicios son ambientes que debe contar el centro educativo y se rigen de acuerdo al tipo de centro:

Tabla 32
Dotación de servicios del centro

Número de alumnus	H	M
De 0 a 60 alumnos	1	1
De 61 a 140 alumnos	2	2
De 141 a 200 alumnos	3	3
Por cada 80 alumnos adicionales	1	1

Capítulo III, Art. 14 en cuanto a la dotación de agua a garantizar para el diseño de los sistemas de suministro y almacenamiento en educación secundaria y superior de 25 lts. x alumno x día.

CAPITULO III : CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES

Artículo 10.- Los acabados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) La pintura debe ser lavable
- b) Los interiores de los servicios higiénicos y áreas húmedas deberán estar cubiertas con materiales impermeables y de fácil limpieza.
- c) Los pisos serán de materiales antideslizantes, resistentes al tránsito intenso y al agua.

Artículo 11.- Las puertas de los recintos educativos deben abrir hacia afuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación.

- g) La apertura se hará hacia el mismo sentido de la evacuación de emergencia. El ancho mínimo del vano para puertas será de 1.00 m.
- h) Las puertas que abran hacia pasajes de circulación transversales deberán girar 180 grados.
- i) Todo ambiente donde se realicen labores educativas con más de 40 personas deberá tener dos puertas distanciadas entre sí para fácil evacuación.

Artículo 12.- Las escaleras de los centros educativos deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a) El ancho mínimo será de 1.20 m. entre los paramentos que conforman la escalera.
- b) Deberán tener pasamanos a ambos lados.
- c) El cálculo del número y ancho de las escaleras se efectuará de acuerdo al número de ocupantes.

- d) Cada paso debe medir de 28 a 30 cm. Cada contrapaso debe medir de 16 a 17 cm.
- e) El número máximo de contrapasos sin descanso será de 16.

CAPITULO IV: DOTACION DE SERVICIOS

Artículo 13.- Los centros educativos deben contar con ambientes destinados a servicios higiénicos para uso de los alumnos, del personal docente, administrativo y del personal de servicio, debiendo contar con la siguiente dotación mínima de aparatos:

Centros de educación primaria, secundaria y superior:

Número de alumnos	Hombres	Mujeres
De 0 a 60 alumnos	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 61 a 140 alumnos	2L, 2u, 2I	2L, 2I
De 141 a 200 alumnos	3L, 3u, 3I	3L, 3I
Por cada 80 alumnos adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

Los lavatorios y urinarios pueden sustituirse por aparatos de mampostería corridos recubiertos de material vidriado, a razón de 0.60 m. por posición.

Adicionalmente se deben proveer duchas en los locales educativos primarios y secundarios administrados por el estado a razón de 1 ducha cada 60 alumnos.

Deben proveerse servicios sanitarios para el personal docente, administrativo y de servicio, de acuerdo con lo establecido para oficinas.

Artículo 14.- La dotación de agua a garantizar para el diseño de los sistemas de suministro y almacenamiento son:

Educación primaria

20 lts. x alumno x día

Educación secundaria y superior

25 lts. x alumno x día

NORMA A.010 Condiciones Generales De Diseño

Capítulo II, Art. 8: Se tiene en cuenta al menos un acceso desde el exterior, el número de estos se determinan con el uso de la edificación.

Capítulo II, Art. 15: Las aguas de lluvia de la cubiertas, azoteas, terrazas y patios descubiertos, deben contar con un sistema de recolección con un recorrido hasta el drenaje público o hasta el nivel del terreno.

Capítulo V, Art.25: El ancho libre de los pasajes está en función del número de ocupantes a los que sirven los cuales están especificados en la Normas A 130. Teniendo como referencia que para los recorridos de evacuación en locales educativos debe tener como mínimo 1.20 m.

Capítulo V, Art. 26. Las escaleras pueden ser; Integradas siendo aquellas cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de tránsito entre los pisos, también están las de evacuación a prueba de fuego y humos; puede ser con vestíbulo previo ventilado con las siguientes especificaciones: - La caja de la escalera deberá ser protegida por muros de cierre. - No deben tener otras aberturas que no sean las puertas específicamente de cortafuego. - El acceso es únicamente a través de un vestíbulo.

Figura 26

Condición general de diseño de escaleras

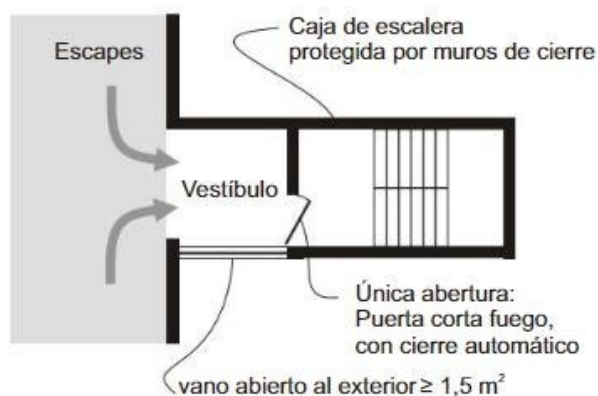


Tabla 33
Niveles de evaluación

	Integrada	De Evacuación
Educación	Hasta 4 niveles	Más de 4 niveles
Oficina	Hasta 4 niveles	Más de 4 niveles
Servicios Comunes	Hasta 3 niveles	Más de 3 niveles

Capítulo V, Art. 28: El ancho de la escalera está definido según la distancia del ambiente más alejado de la escalera y el número de ocupando desde el segundo piso.

De 1 a 300 ocupantes 1.20 m en escalera

De 301 a 800 ocupantes 2.40 m en 2 escaleras

De 801 a 1200 ocupantes 3.60 m en 3 escaleras

Capítulo V, Art. 32: Las rampas como mínimo deben tener 0.90 m entre los paramentos, la pendiente máxima es de 12% según longitud de la rampa, deberá tener barandas por el ancho que se proponga.

NORMA A.090 Servicios Comunes

Son aquellas destinadas a desarrollar actividades de servicio público complementario a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad atender sus necesidades de servicios y facilita el desarrollo de la comunidad.

Capítulo II, Art. 3: Las edificaciones destinadas a prestar servicios comunales se ubicarán en los lugares señalados por el Plan de Desarrollo Urbano o zonas compatibles con su zonificación.

Capítulo II, Art. 7: Las escaleras está en función del número de ocupantes teniendo en cuenta que las edificaciones de tres o más pisos con plantas superiores a 500 m² deberán contar con escalera de emergencia adicionales de uso general ubicadas de manera que permita una salida de evacuación alternativa.

Capítulo II, Art 8: Se debe contar con iluminación natural o artificial suficiente para visualizar los bienes y servicios

Capítulo II, Art 10: Refiere al cumplimiento de las Norma A.110. El cálculo de las salidas de emergencia en los pasajes de circulación se dará según cálculo de números ocupantes según el índice.

TABLA N° 011: Índice de ocupación según ambiente

Ambientes para Oficinas Administrativas 10 m² x persona

Ambientes de Reunión 1 m² x persona

Área de espectadores de reunión 0.25 m² x persona

Recintos para el culto 1 m² x persona

Salas de Exposición 3 m² x persona

Bibliotecas, áreas de libros 10 m² x persona

Biblioteca, Salas de lectura 4.5 m² x persona

Estacionamientos para uso general 16 m² x persona

Capítulo III, Art. 14: Los servicios higiénicos deben contar con sumideros de dimensiones suficientes para permitir la evacuación de agua en caso de accidentes y la distancia desde este hasta el espacio más lejano donde pueda estar una persona, no debe ser mayor a 30 m.

Capítulo III, Art. 15: Especifica en función al número de empleados y en espacios públicos por el número de personas en determinado ambiente de acuerdo al uso.

Tabla 34
Detalle de servicios comunales

Admi		
Número de empleados	Hombres	Mujeres
De 1 a 6 empleados	1L,	
De 7 a 25 empleados	1L,1u, 1l	1L
De 26 a 75 empleados	2L,2u, 2l	2L
De 76 a 200 empleados	3L,3u, 3l	3L
Por cada 100 empleados adicionales	1L,1u, 1l	1L
Ambientes de		
Número de personas	Hombres	Mujeres
De 0 a 100 personas	1L,1u, 1l	1L
De 101 a 200 personas	2L,2u, 2l	2L
Por cada 200 personas adicionales	1L,1u, 1l	1L

Capítulo III, Art. 16: Determina que son obligatorios contar con tres artefactos por servicios siendo uno de ellos accesible para las personas con discapacidad.

NORMA A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad y personas adultas mayores

Especificaciones técnicas para el desarrollo del proyecto con el fin de accesibilidad a las personas discapacitadas.

Capítulo II, Art. 8: Las condiciones de acceso de las puertas y mamparas deben tener un ancho mínimo de 1.20m para las principales y 0.90 para las interiores.

Capítulo II, Art. 9: Las condiciones de diseño de las rampas con un ancho mínimo de 0.90m con un margen de pendiente:

Tabla 35
Detalle de accesibilidad para personas con discapacidad y personas adultas mayores

Diferencia de nivel de hasta 0.25 m	12% de pendiente
Diferencia de nivel de 0.26 hasta 0.75 m	10% de pendiente
Diferencia de nivel de 0.76 hasta 1.20 m	8% de pendiente

Capítulo II, Art. 15: Las edificaciones según el número de ocupantes demande un servicio higiénico por el menos un inodoro, un lavatorio y un urinario debe cumplir con los requisitos para personas con discapacidad.

DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA

CAPÍTULO I DE LA DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Artículo 2°.- Definición La Educación Técnico-Productiva es una forma de educación orientada a la adquisición y desarrollo de competencias laborales y empresariales en una perspectiva de desarrollo sostenible, competitivo y humano, así como a la promoción de la cultura innovadora que responda a la demanda del sector productivo y a los avances de la tecnología, del desarrollo local, regional y nacional, así como a las necesidades educativas de los estudiantes en sus respectivos entornos. Asimismo, contribuye a un mejor desempeño de la persona que trabaja, a mejorar su nivel de empleabilidad y a su desarrollo personal. Está destinada a las personas que buscan una inserción o reinserción en el mercado laboral y a alumnos de la Educación Básica. Se rige por los principios dispuestos en los artículos 40° al 45° de la Ley General de Educación N° 28044.

Artículo 3°.- Características

Son características de la Educación Técnico-Productiva las siguientes:

- a) a) Pertinente, porque oferta capacitación técnica orientada a la producción de bienes y servicios con demanda en el mercado laboral local, regional, nacional y/o internacional.
- b) b) Flexible, porque la organización de los servicios educativos responde a la heterogeneidad de los estudiantes y a la peculiaridad de sus contextos, y se organiza en diferentes módulos ocupacionales.
- c) c) Innovadora, porque promueve y desarrolla cambios de gestión institucional y pedagógica, orientándose hacia el desarrollo científico y tecnológico.

- d) d) Promueve una cultura de valores éticos, morales y de protección al ecosistema, optimizando los recursos naturales locales y regionales que favorezcan al desarrollo humano.
- e) e) Desarrolla actividades productivas y de servicios empresariales.

Artículo 4°.- Objetivos

Son objetivos de la Educación Técnico-Productiva, además de los señalados en el artículo 41° de la Ley General de Educación N° 28044, los siguientes:

- a) a) Propiciar la participación de la comunidad educativa, de los gobiernos locales y regionales, de los sectores productivos, de organizaciones laborales y de la sociedad, en las actividades educativas de esta forma educativa.
- b) b) Promover una cultura emprendedora e innovadora que facilite la inserción laboral de los egresados y que los habilite para generar su propio empleo o empresa.

Artículo 9°.- Ciclo Básico

El Ciclo Básico provee al estudiante las competencias laborales y capacidades necesarias para ejecutar trabajos de menor complejidad que le permitan incorporarse al mercado ocupacional. Se accede a este ciclo sin requisitos escolares, previa identificación de capacidades básicas indispensables para el aprendizaje laboral. Está organizado en módulos que permitan el logro de competencias con valor y significado para el mundo del trabajo.

Artículo 10°.- Ciclo Medio

El Ciclo Medio provee al estudiante las competencias laborales necesarias para el ejercicio de una actividad ocupacional especializada. Para acceder a este ciclo se requiere competencias equivalentes al nivel de Educación Primaria o al Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa.

Se organiza en módulos convergentes que en conjunto constituyen una especialidad Técnico-Productiva. Cada especialidad Técnico-Productiva se sustenta en su perfil técnico profesional respectivo.

Artículo 11º.- Ciclos simultáneos

Los Centros de Educación Técnico-Productiva podrán brindar el Ciclo Básico o el Ciclo Medio o ambos simultáneamente, en conformidad con las normas que expida el Ministerio de Educación.

CRITERIOS DE DISEÑO PARA EL TALLER DE ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

TÍTULO II. CRITERIOS DE DISEÑO

Artículo 6. Criterios para el diseño y dimensionamiento de los ambientes del Taller de Especialidad EpT

Identificación de los usuarios

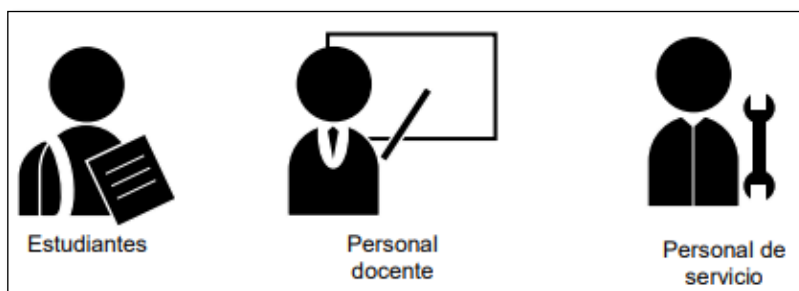
Se debe analizar e identificar a las personas que van a hacer uso de los ambientes que conforman el Taller de Especialidad EpT, de acuerdo con lo siguiente:

Tipos de usuarios

Con el fin de definir los tipos de usuarios, se debe identificar a las personas que harán uso de los ambientes que conforman el Taller de Especialidad EpT.

Para ello, se debe considerar que no sólo los estudiantes del nivel de educación secundaria hacen uso de la infraestructura sino también el personal docente, de servicio, técnico, o profesional especializado, entre otros, quienes permiten brindar un adecuado servicio educativo.

Figura 27
Tipos de usuarios



Características de los usuarios

- a) Se deben analizar las características de los usuarios a fin de determinar el tipo, la dimensión y las características del mobiliario que se requiere para el desarrollo de las actividades pedagógicas en el Taller de Especialidad EpT.
- b) Asimismo, el análisis de las características de los usuarios permite determinar el dimensionamiento de los ambientes que conforman el Taller de Especialidad EpT, considerando aspectos antropométricos y de accesibilidad, garantizando una adecuada movilización y evacuación de los usuarios en condiciones seguras.
- c) Adicionalmente, se debe prever que el diseño de la infraestructura sea accesible a todos, considerando que, al menos una persona utiliza elementos de apoyo (muletas, sillas de ruedas, entre otros), que pueda desarrollar las actividades pedagógicas que demande la sesión de aprendizaje en el Taller de Especialidad EpT y que pueda movilizarse adecuadamente al interior y al exterior de los ambientes.

Para ello, se deben cumplir las disposiciones establecidas en la Norma A.120 “Accesibilidad Universal en Edificaciones” del RNE.

Cantidad de usuarios

- a) Determinar la cantidad de personas que hacen uso de los ambientes que conforman el Taller de Especialidad EpT, identificando: (i) los tipos de usuarios, según lo señalado en el numeral 6.1.1 del presente numeral, (ii)

la proyección de estudiantes, según el cálculo de demanda y (iii) la cantidad de estudiantes, según el ambiente, con el fin de definir el diseño y dimensionamiento de los ambientes.

- b) Para ello, se debe considerar para el Taller de Especialidad EpT 5, la cantidad referencial de estudiantes por grupo de estudio es de 20 estudiantes para el ámbito urbano y rural.

Análisis del mobiliario y equipamiento

Identificados los tipos, las características y la cantidad de usuarios que utilizan los ambientes que conforman el Taller de Especialidad EpT, se debe analizar el mobiliario y equipamiento que se requiere para el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Para ello, considerar lo siguiente:

Tipo de mobiliario y equipamiento

- a) Identificar el mobiliario y el equipamiento necesario, por cada ambiente que conforman el Taller de Especialidad EpT10, para el desarrollo de las distintas actividades sean éstas pedagógicas, almacenamiento u otras.
- b) Asimismo, se debe tener en consideración que el tipo de mobiliario y equipamiento depende de las especialidades técnicas y/o programas de estudios que brindan cada IIEE¹¹, pudiendo presentarse variaciones en los mismos, de acuerdo a cada realidad y al contexto territorial.
- c) El mobiliario, equipamiento y/u otro recurso señalado en la presente Guía es referencial y sirve de pauta para el diseño de los ambientes.
- d) El tipo y cantidad final de bienes son determinados por los instrumentos técnicos que emita el Sector Educación (guías, lineamientos, documentos pedagógicos, entre otros) considerando el número de usuarios y las actividades de acuerdo con los requerimientos pedagógicos

Características del mobiliario y equipamiento Identificado el tipo de mobiliario y equipamiento requerido para cada ambiente que conforma el

Taller de Especialidad EpT, se deben analizar las características de aquellos bienes, tales como:

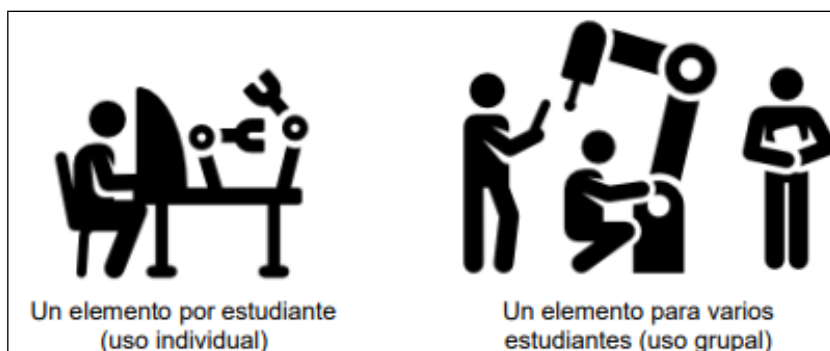
- Dimensiones: Debe considerarse el largo, ancho y alto de los recursos. - Flexibilidad: Debe identificarse si permite la organización del espacio para el desarrollo de distintas actividades; para ello, debe analizarse, el uso de mobiliario fijo y/o móvil.
- Disposición: Debe analizarse si se requiere el uso de otro elemento para su adecuado funcionamiento, es decir, si el equipamiento requiere ser colocado sobre otro mobiliario o si va directamente dispuesto en el piso del ambiente. Asimismo, debe analizarse las especificaciones técnicas del equipamiento, con el fin de prever las instalaciones técnicas necesarias (según correspondan) para su adecuado funcionamiento (tomacorrientes, tipo de corriente, gas, entre otros).

Cantidad de mobiliario y equipamiento

- a) Se debe analizar la cantidad de mobiliario y equipamiento requerido para el desarrollo de las actividades en los distintos ambientes que conforman el Taller de Especialidad EpT.
- b) La cantidad de mobiliario y equipamiento puede variar según el número de estudiantes por ambiente que realizan las actividades pedagógicas del área curricular de EpT y las actividades que se desarrollan en éste, pudiendo contemplarse un elemento por estudiante (uso individual) o uno para varios estudiantes (uso grupal).

Figura 28

Cantidad de mobiliario y equipamiento

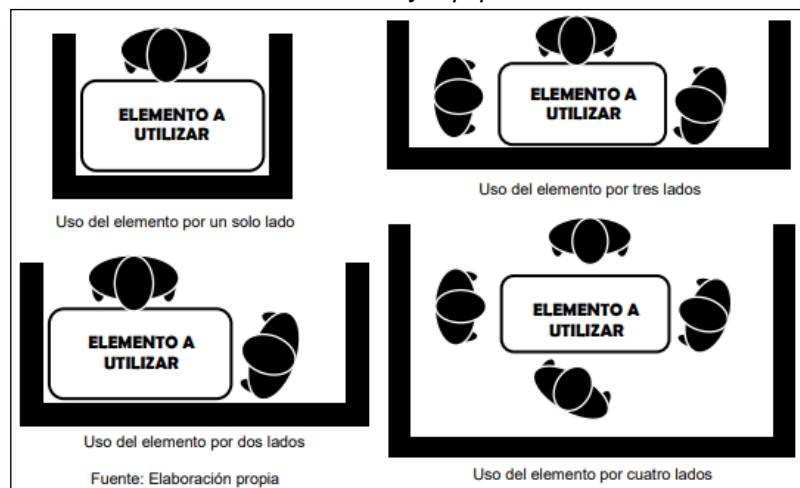


Condiciones de uso del mobiliario y equipamiento

- a) Se debe identificar y analizar el uso del mobiliario y equipamiento, considerándose el tipo, características y cantidad, de acuerdo con lo señalado en el numeral 6.2.
- b) Asimismo, se debe verificar si las dinámicas a realizar implican el uso del mobiliario y/o equipamiento por uno o varios lados, de manera individual o grupal; a fin de determinar la posible ubicación y distribución de aquellos bienes dentro del ambiente.

Figura 29

Condiciones de uso del mobiliario y equipamiento



TÍTULO III. AMBIENTES

Artículo 8. Ambientes

Taller de Especialidad de Educación para el Trabajo

- a) En estos espacios se realizan las actividades pedagógicas del Taller de Especialidades del área curricular de EpT; se encuentran organizados en las siguientes zonas:
 - ✓ Zona de Investigación, Gestión y Diseño, espacio donde los estudiantes, con la orientación de su docente y organizados en equipos de trabajo, identifican necesidades y/o problemas en función a cada una de las especialidades técnicas; recogen, seleccionan y organizan información; analizan y definen las necesidades y/o problemas; generan ideas como

alternativas de solución, seleccionan una de ellas y desarrollan un prototipo de diseños digitales con dos dimensiones (2D, por ejemplo, prendas de vestir, circuitos eléctricos, entre otros) y tres dimensiones (3D, por ejemplo, muebles, piezas mecánicas, entre otros), elaborados con software libre y software propietario especializados u otros .

- ✓ Zona de Innovación, espacio donde los estudiantes, bajo la conducción del docente, desarrollan habilidades técnicas según su especialidad; para ello, operan máquinas y herramientas aplicando técnicas en el proceso de producción a fin de transformar el prototipo y, diseñan un bien o servicio de acuerdo con su especialidad técnica. Esta zona está presente en los 15 primeros talleres de especialidad Técnica señalados en el Cuadro N° 6 de la presente Guía.
 - ✓ “Zona de Práctica”, espacio donde los estudiantes, bajo la conducción del docente, desarrollan habilidades técnicas en la especialidad de Gestión de Micro y Pequeña Empresa y, a su vez, realizan simulaciones de los servicios en secretariado, administración y contabilidad.
- b) La ubicación y el funcionamiento de los talleres no deben interferir con las actividades pedagógicas realizadas en el resto de los ambientes de la institución educativa.
- c) Se recomienda considerar un área destinada a almacenar los materiales, herramientas, insumo u otros, a fin de brindar seguridad. Para ello, se debe prever armarios y/o repisas dentro del taller o, de ser necesario, un depósito. Su ubicación y dimensión dependen de los materiales que requieren ser almacenados; asimismo, de la frecuencia de uso, de modo que, los estudiantes puedan manipular y almacenar.
- d) Para el Taller de Especialidad EpT que cuente con las áreas de depósito, almacén, limpieza y depósitos de residuos sólidos, se debe considerar lo dispuesto en la Norma A.010 del RNE.
- e) Para el dimensionamiento de talleres distintos a los señalados en el Cuadro N° 6, se deben analizar las disposiciones establecidas en el Artículo 6 de la presente Guía

Figura 30

Nombre de los Talleres de Especialidad EpT,

Nombre de los Talleres de la Especialidad de:	
1.	Estética Personal, Cosmetología de EpT
2.	Construcción Metálica, Soldadura de EpT
3.	Ebanistería, Carpintería de EpT
4.	Electrónica, Robótica de EpT
5.	Diseño Industrial de EpT
6.	Cuero y Calzado de EpT
7.	Cocina y Repostería, Gastronomía de EpT
8.	Industria Alimentaria de EpT
9.	Electricidad de EpT
10.	Industria del Vestido de EpT
11.	Mecánica Y Metales, Mecánica de Producción de EpT
12.	Mecánica Automotriz de EpT
13.	Computación e Informática de EpT
14.	Artesanía de EpT
15.	Construcción Civil, Albañilería de EpT
16.	Gestión de Micro y Pequeña Empresa de EpT

- f) Los talleres deberán estar provistos de extintores del tipo adecuado, conforme a lo señalado en la Norma A.130 del RNE.
- g) Considerar su ubicación cercana a servicios higiénicos y vestidores
- h) Notas: Para el cálculo de la cantidad referencial de los Talleres de Especialidad EpT se han considerado las siguientes condiciones

04 horas pedagógicas mínimas a la semana en la Zona de investigación, gestión y diseño y 04 horas pedagógicas mínimas y continuas al día en la Zona de innovación.

Norma técnica de infraestructura para locales de educación superior, CETPRO

Documento normativo de referente para realizar intervenciones educativas con los parámetros mínimos que deben considerarse al momento de diseñar, ejecutar y supervisar la edificación teniendo en cuenta en entorno en el que se ubique. Se aplica a todas las instituciones Educativas de Educación Superior en todas las modalidades.

Tabla 36
Normativa de Educación Técnica Superior

ZONA	SUB ZONA	AMBIENTES	INFORMACIÓN RELEVANTE	COEF. DE OCUP. / CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
ZONA PEDAGÓGICA	APRENDIZAJE DIRIGIDO	AULA DE TEORÍA COMÚN	-	1.20 m2 - 1.60 m2	Espacios flexibles, analizar cada caso, dependerá del mobiliario a utilizar de acuerdo al criterio pedagógico. Espacio de interrelaciones dinámicas en donde docentes, estudiantes y demás sujetos interactúan en el proceso de aprendizaje. Según los estándares de equipamientos del MINEDU, es necesaria para el taller de confección, y no debe contar con equipos.
		AULA DE COMPUTO	-	1.5 m2 por alumno	Espacio destinado al mobiliario de cómputo para la enseñanza y aprendizaje mediante medios informáticos. Debe estar conectado a la biblioteca. Se recomienda además una habitación especializada al lado del laboratorio para equipos como el servidor, sistema de respaldo de energía y salones de impresión, con un escritorio y silla para el responsable, el tamaño de este espacio debe ser 1/3 de la sala de cómputo.
ZONA PEDAGÓGICA	AUTO APRENDIZAJE	BIBLIOTECA	10% del número de estudiantes en el turno de mayor número de matriculados. El índice corresponde solo al área de lectura	2.5 m2	Espacio donde se desarrolla procesos de auto aprendizaje e investigación. Utiliza materiales móviles y equipos conectables. Debe estar ubicado en la zona con menos ruido del conjunto con fácil acceso de las aulas. Deben ser espacios flexibles y multifuncionales, que permitan incorporar cambios. Debe contar con un espacio para trabajo grupal e individual. Debe contar con un almacén físico y/o virtual. Debe poder albergar el 10% de la población estudiantil.
Z	EXPERIMENTACIÓN	TALLERES I VIANOS TALLER E PESADO	-	3.00 m2	Espacios donde se realizan en su mayoría procesos de experimentación con prácticas de destreza manual. No tiene parámetros de seguridad estrictos por la naturaleza de los procesos pedagógicos. Debe contar con mobiliario específico para cada actividad.
		TALLERES MULTIFUNCIONALES	-	7.00 m2	
		TALLERES MULTIFUNCIONALES	-	7.00 m2	

		PATIO	-	-	El área libre no debe ser menos al 30% del terreno, para de esta forma garantizar las condiciones de habitabilidad y confort de los usuarios. Esta área no incluye áreas deportivas, áreas cubiertas y áreas sin techar relacionadas con las funciones de ambientes pedagógicos.
	SOCIALIZACIÓN	AREA DE DESCANSO Y/O ESTAR, CORREDOR Y ESPACIO DE CIRCULACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL	-	-	Espacio de circulación y lugares de permanencia pedagógica, donde se realizan procesos de extensión académica, espacios de sociabilización, de intercambio cultural y de incorporación a la comunidad.
ZONA	SUB ZONA	AMBIENTES	AREA	COEF. OCUP. CANT.	ESPECIFICACIONES TECNICAS
ZONA COMPLEMENTARIA	INFORMACIÓN	REPCIÓN		-	Espacio de recibo para los estudiantes y empleados.
		INFORMES		-	Espacio de informes.
		SECRETARIA		-	Espacio para la/el encargado de secretaría. Debe contar con un escritorio y silla para el encargado.
		ESPERA		-	Espacio de espera con mobiliario para poder descansar.
	ADMINISTRACIÓN	SALA PARA PROFESORES	Su área es el 60% del área total de la complementaria que equivale a: 0.3 m2 por estudiante en el mayor matrícula.	-	Espacio donde los profesores puedan descansar temporalmente. Debe contar con mobiliario para descansar y de recreación.
		OFICINAS		-	Espacios de trabajo donde se desarrollan actividades para el cumplimiento de procesos administrativos, donde se planean, gestionan y desarrollan actividades administrativas, académicas y de convivencia dentro de la institución. Deben encontrarse cercanos a la Dirección y contar individualmente con escritorio y sillas.
		ARCHIVO		-	Espacio de almacenamiento de archivos en estantes.
		DIRECCIÓN		10 m2	Espacios de trabajo donde se desarrollan actividades para el cumplimiento de procesos administrativos, donde se planean, gestionan y desarrollan actividades administrativas, académicas y de convivencia dentro de la institución. Deben contar con un escritorio y sillas.
		CONTABILIDAD		-	Espacio de trabajo administrativo

ZONA COMPLEMENTARIA	BIENESTAR ESTUDIANTEL	OFICINA DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE	Su área es el 20% del área total de la zona complemen taria que equivale a: 0.3 m2 por estudiante en el mayor turno de La cocina y despensa representan el 25% al 30% del área del comedor	-	Espacio para dialogo y orientación por parte de un psicólogo o profesor hacia un
		TOPICO		-	Espacio de descanso y recuperación, debe tener un botiquín y camilla.
		CAFETERIA		-	Espacio de encuentro
SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS HIGIENICOS	CASETA DE CONTRO DEPOSIT O	Su área es el 20% del área total de la zona complemen taria que equivale a: 0.3 m2 por estudiante en el mayor turno de matrícula.	-	Espacio para el control de ingreso de los estudiantes y personal, debe ser techado y contar con un baño.
		CUARTO DE BOMBA		-	Espacio de almacenamiento general
		DEPOSITO DE BASURA		-	Espacio determinado para el sistema de bombas
		CUARTO DE LIMPIEZ		-	Espacio para el almacenaje temporal de la basura, no necesita contar con mobiliario.
		ALMACENES DE		-	Espacio para almacenaje de instrumentos de limpieza, no necesita contar con mobiliario.
		ÁREA DE CARGA Y DESCAR PARA ESTUDIANTE S,	-	-	Es necesario un almacén por cada taller.
		PERSONAL ADM., PERSONAL DE SERV. DISCAPACIT	-	-	Espacio de servicio de maniobras
		VESTUARIOS ESTUDIANTES	-	-	Servicio que se brinda ante las necesidades de los usuarios
		VESTUARIOS PERSONAL	-	-	

Parámetros de seguridad

NORMA A.130 Requisitos de seguridad

- Capítulo I, Art. 4: La cantidad de personas en las áreas de una edificación, para efectos de cálculo se utiliza la sumatoria de todas las personas evacuantes. Siendo que ninguna edificación puede albergar mayor cantidad de gente a la establecida en el aforo calculado.
- Capítulo I, Art. 6: En cuanto a las salidas de emergencia se debe contar con puertas de evacuación de apertura desde el interior accionadas por simple empuje y con la debida señalización, el giro de la puerta debe estar en el flujo de evacuación, siempre y cuando el ambiente tenga más de 50 personas.
- Capítulo I, Art. 10: Las puertas corta fuego tendrán una resistencia equivalente a $\frac{3}{4}$ de la resistencia al fuego de la pared, corredor o escalera y deben ser a prueba de humo. Solo se aceptan puertas certificadas para uso cortafuego y cualquier dispositivo adicional debe estar certificada por la misma resistencia de la puerta a la cual sirven.
- Capítulo I, Art. 10: Los anchos libres de los componentes de evacuación en puertas y rampas se debe considerar la cantidad de personas por el área del piso y multiplicarla por el factor de 0.005m por persona, el resultado debe ser mayor en módulos 0.60 m. Las puertas de acceso a la escalera de evacuación como mínimo tendrán 1.00 m. Asimismo, los pasajes de circulación serán como mínimo de 1.20m. Y por último el ancho mínimo de las escaleras se calculan en función al aforo total y se multiplica por el factor 0.008 m por persona.
- Capítulo II, Art. 37: La señalización de seguridad están en función al uso de la edificación y la cantidad, tamaño en cuanto a la proporción lógica con el tipo de riesgo que protegen.
- Capítulo II, Art. 38: Los dispositivos que no requieren de señales ni letreros siempre y cuando estén a la vista son: Extintores portátiles, Estaciones manuales de alarma de incendios, Detectores de incendio, Gabinete de

agua contra incendio, Válvula de uso de Bomberos ubicados en montantes, Puertas cortafuego de escalera de evacuación, dispositivos de alarma contra incendios.

- Capítulo II, Art. 40: Todos los medios de evacuación deben ser previsto por iluminación de emergencia que garantice un periodo de 1 hora y media en caso de corte de fluido eléctrico.
- Capítulo III, Art. 43: Las estructuras, muros resistentes y perimetrales para clasificar en el tipo semi resistente al fuego deben tener una mínima resistencia de 2 horas y las tabiquerías interiores no portantes y techos de 1 hora.
- Capítulo IV, Art. 52: Sistema de Detección y Alarma de Incendios con la finalidad de advertir en condiciones de anomalía, estos dispositivos identifican la presencia de calor o humo a través de una señal perceptible de la existencia de una emergencia. Estos sistemas deben tener una supervisión constante del área que protegen por personal capacitado en su manejo es por ello que todo sistema debe contar con dos fuentes de suministro de energía.
- Capítulo IV, Art. 57: Los dispositivos de alarmas acústicos deben ser perceptibles en la totalidad del local y podrán ser accionados en forma automática por los detectores.
- Capítulo IV, Art. 59: Los dispositivos en general se encuentran sostenidos de forma independiente de su fijación a los conductores de los circuitos, para así se pueda tener acceso a mantenimiento y pruebas periódicas.
- Capítulo IV, Art. 62: La instalación de los dispositivos está en relación a las indicaciones del fabricante y las estaciones manuales deben ser instaladas en las paredes a no menos de 1.10 m ni a más de 1.40 m.

Figura 31
Equipamiento de Seguridad



Síntesis: (elección de normativa)

Para la elección de las normativa a utilizar se tomó en cuenta el reglamento nacional de edificaciones en lo que respecta las normas básicas de diseño A.010 asimismo el manual de MINEDU en lo que respecta talleres productivo y talleres de educación superior técnica y/o tecnológica, por otro lado se tomó en cuenta en el RNE la normativa de bibliotecas y de servicios comerciales / otros usos tales como : restaurantes y salas de exhibiciones , por último se revisó en lo que es recreación publica y áreas verdes como aporte en el mismo reglamento.

Programación arquitectónica

Figura 32
Organigrama institucional

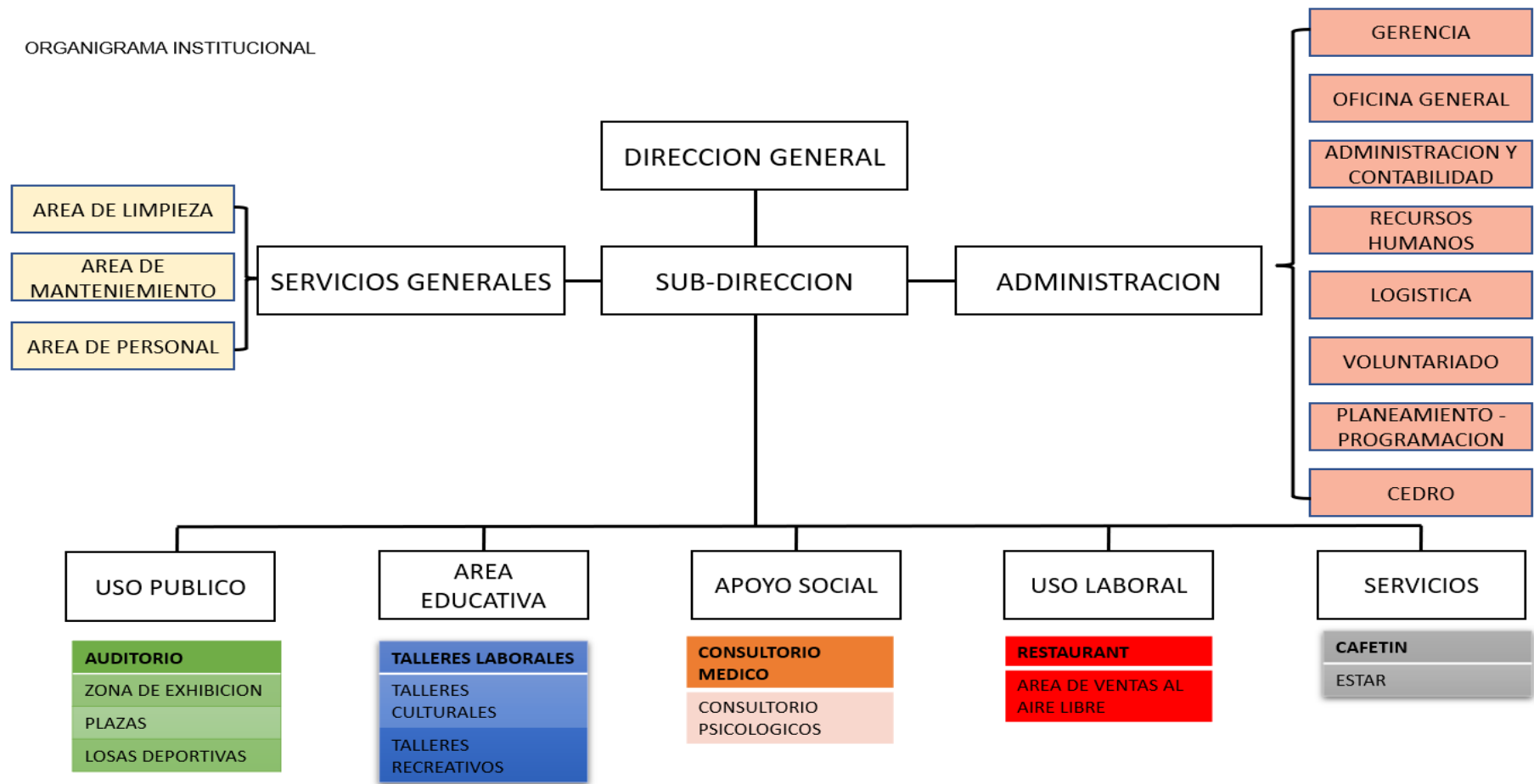


Figura 33
Flujograma general

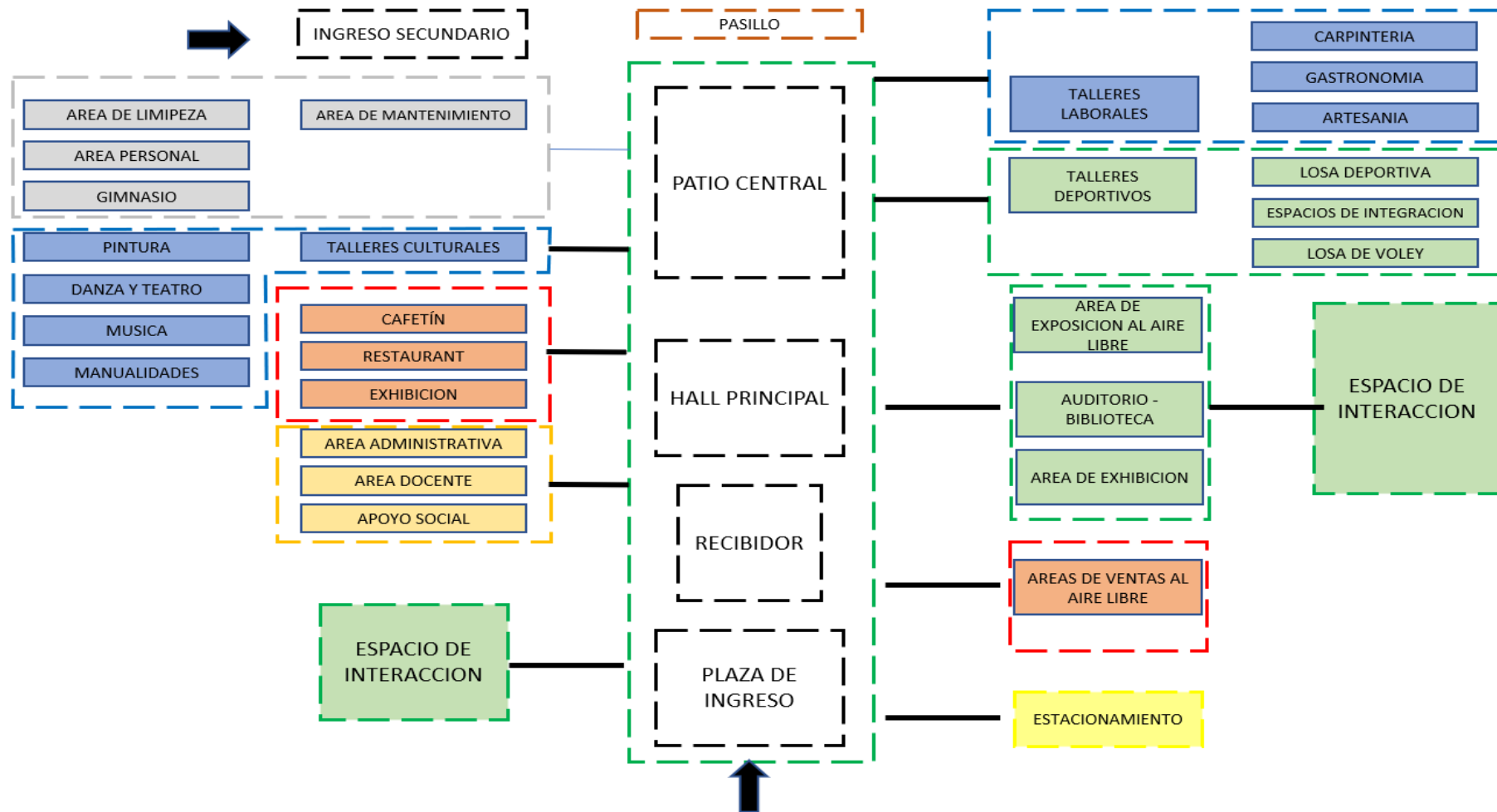


Figura 34
Flujograma de zona administrativa

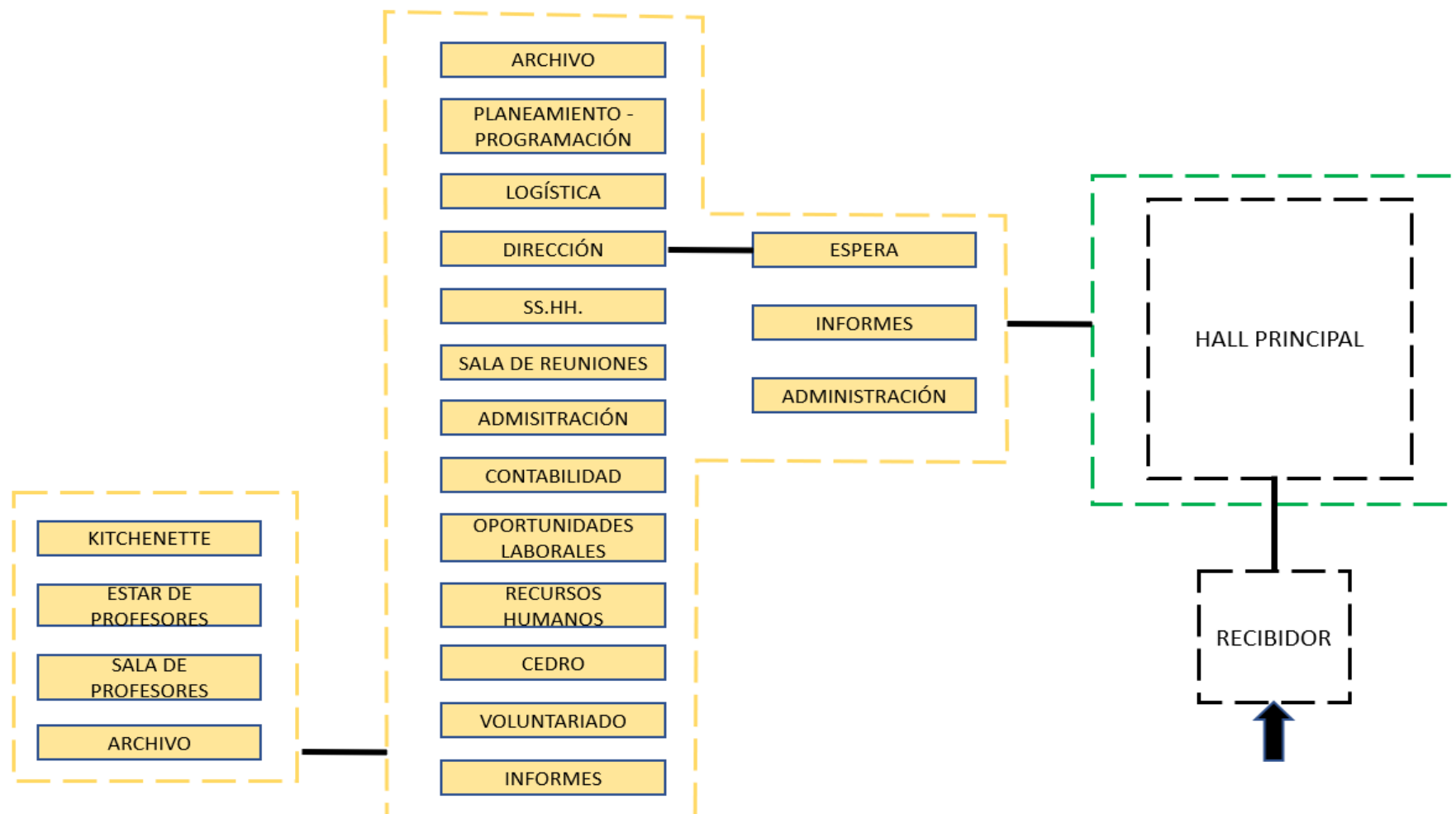


Figura 35
Flujograma de zona educativa

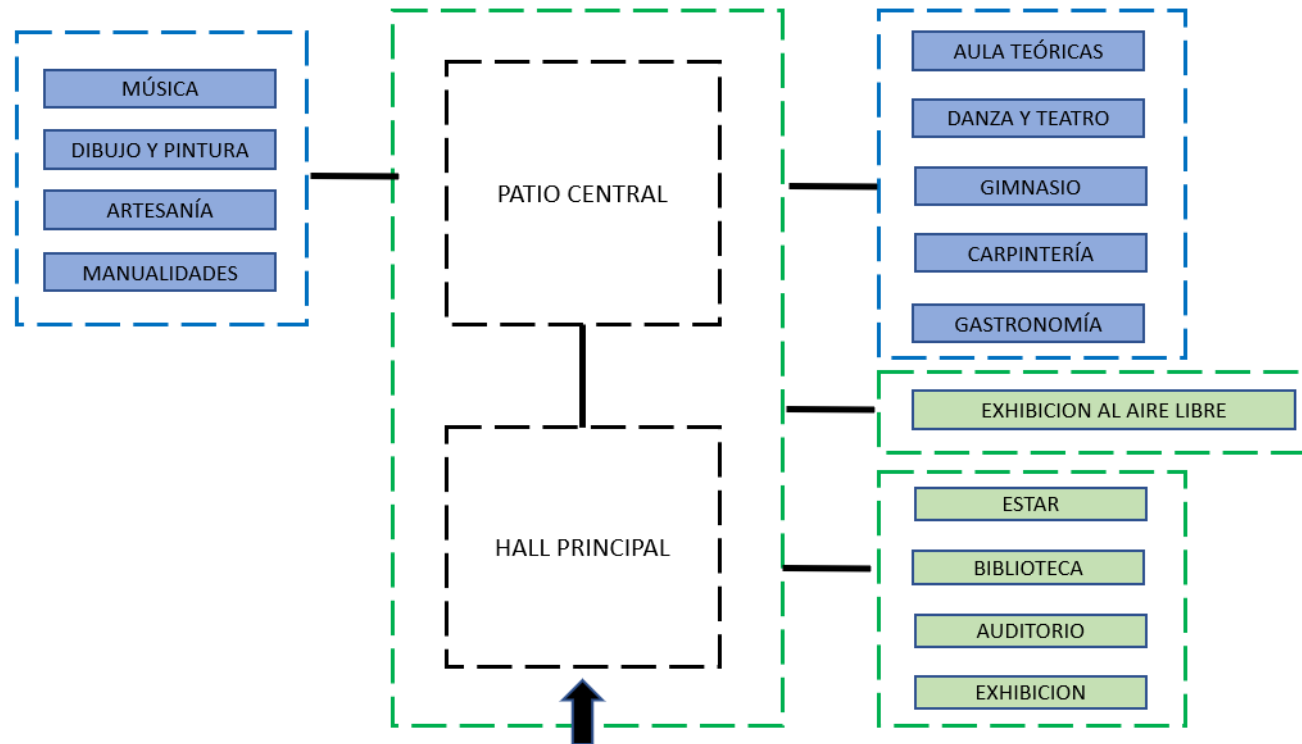


Figura 36

Flujograma de zona de servicios complementarios

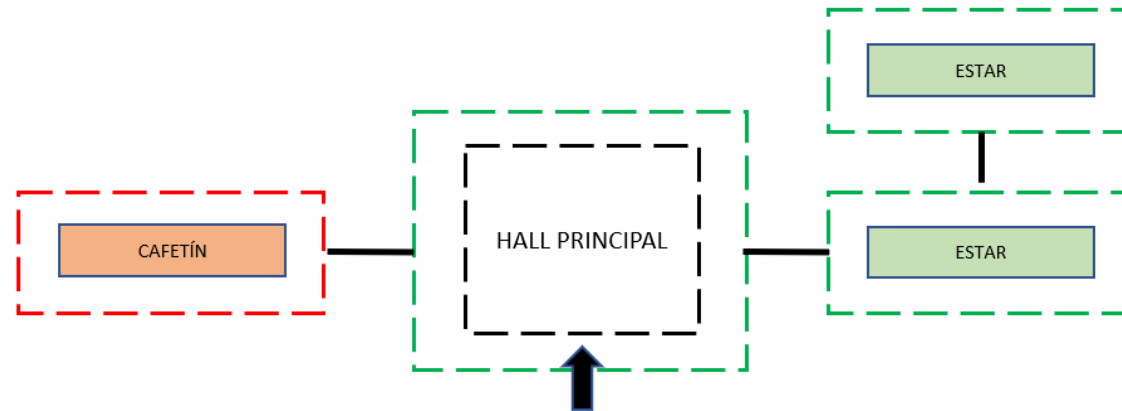


Figura 37

Flujograma de zona de apoyo social

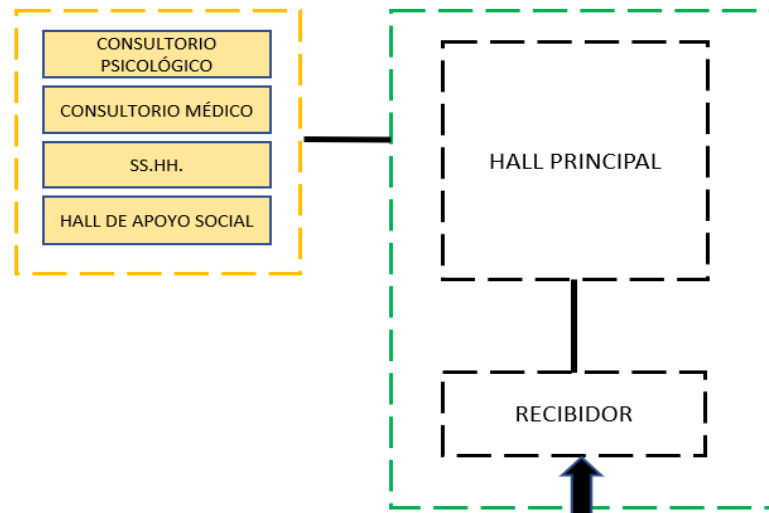


Figura 38
Flujograma de zona de laboral

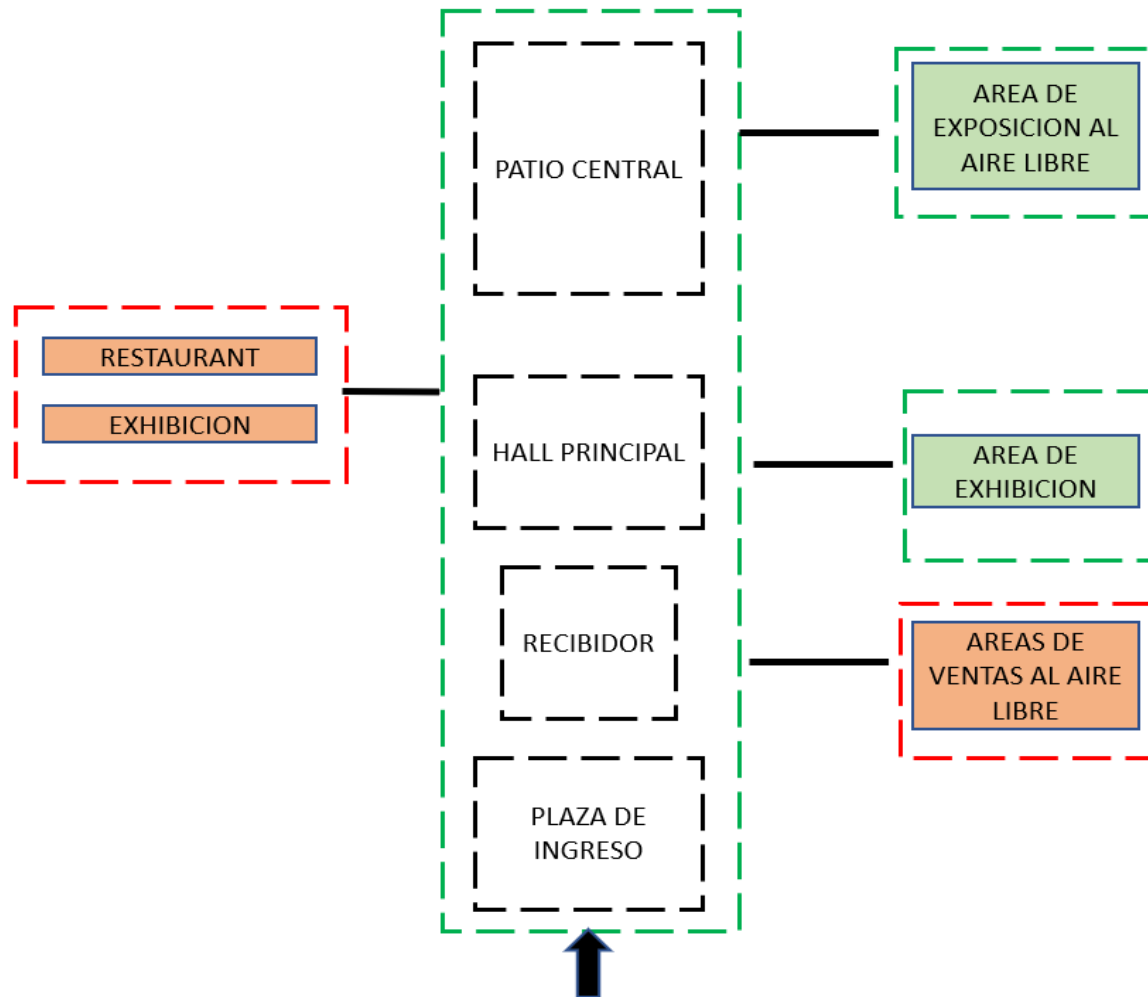


Figura 39
Flujograma de zona de servicios generales

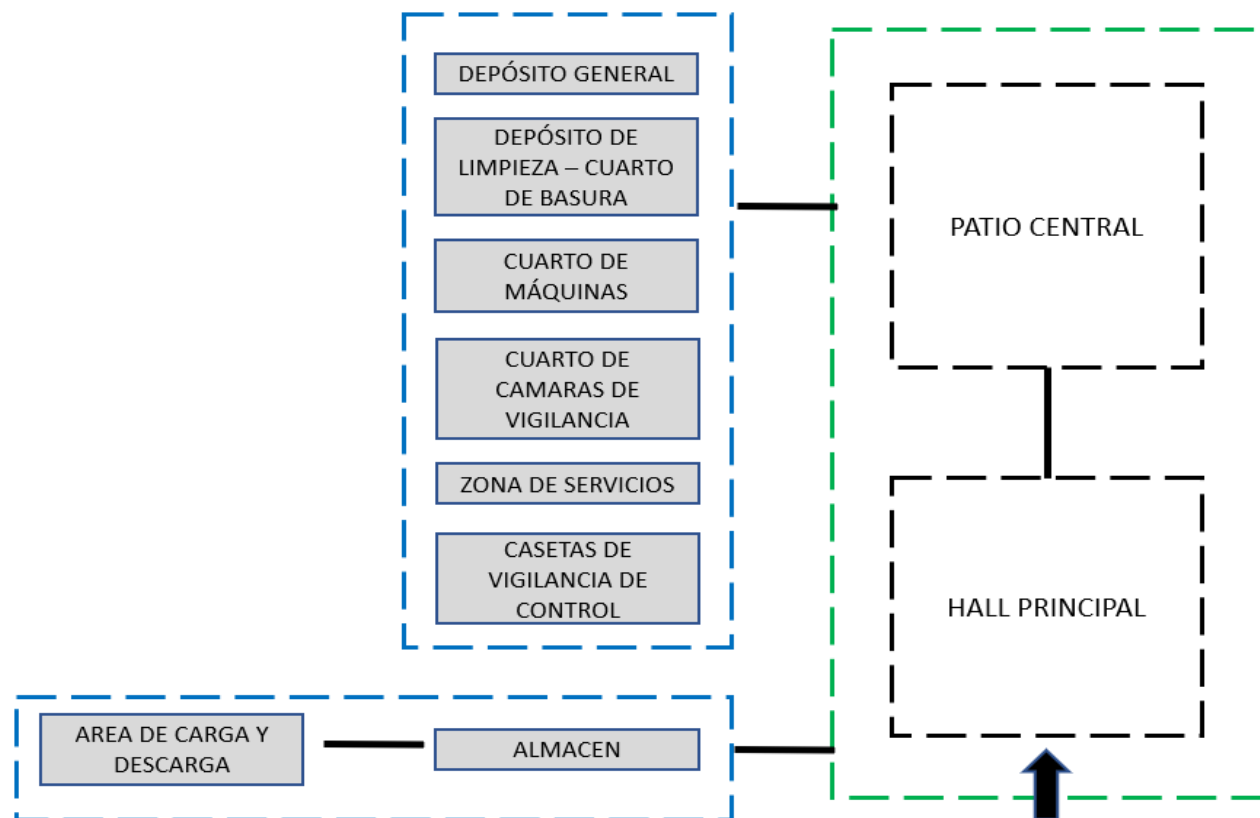


Tabla 37
Horarios funcionales

ZONA	AMBIENTES	CANT. (per.)	HOR.		
			MAÑANA	TARDE	NOCHE
SALA DE USOS MULTIPLES	SALON PRINCIPAL	70	08:00 am. - 12:00 pm.	04:00 pm - 09:00 pm	
	AULA 1 Y 2	50 c/u	08:00 am. - 12:00 pm.	04:00 pm - 09:00 pm	
SALA DE	AREA MULTIUSOS	20	08:00 am. - 12:00 pm.	04:00 pm - 09:00 pm	
BIBLIOTECA	SALAS DE LECTURA, INFORMATICA Y	200	08:00 am. - 12:00 pm.	03:00 pm - 08:00 pm	
LUDOTECA	SALA DE LECTURA E INTERACTIVA	35	08:00 am. - 12:00 pm.	03:00 pm - 08:00 pm	
ADM. CULTURAL SERVICIOS GENERALES	OFICINAS	6	07:00 am. - 12:00 pm.	02:00 pm – 05:00 pm	x
	SERVICIOS	10	07:00 am. - 12:00 pm.	01:00 pm – 06:00 pm	x

ZONA	AMBIENTES	CAP. (per.)	HOR.		
			MAÑANA	TARDE	NOCHE
CENTRO DE EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	AULA TEORICA	20	08:00 am - 12:00 pm	01:00 pm - 03:00 pm	03:00 am - 05:00 pm
	AULA PRACTICO	20	08:00 am - 12:00 pm	01:00 pm - 03:00 pm	03:00 am - 05:00 pm
	TALLER DE MANUALIDADES	20	08:00 am - 11:00 pm	01:00 pm - 04:00 pm	04:00 pm – 07:00 pm
	TALLER DE DIBUJO, MUSICA Y PINTURA	20	08:00 am - 12:00 pm	01:00 pm - 05:00 pm	05:00 pm – 09:00 pm
	TALLER DE COCINA	20	08:00 am - 12:00 pm	01:00 pm - 05:00 pm	05:00 pm – 09:00 pm
	TALLER CARPINTERIA	20	08:00 am - 12:00 pm	01:00 pm - 05:00 pm	05:00 pm – 09:00 pm
ADM. Y BIENESTAR CETPRO	OFICINAS Y BIENESTAR DOCENTES	20	07:00 am - 12:00 pm	02:00 pm – 05:00 pm	x
SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS	12	07:00 am - 12:00 pm	01:00 pm – 06:00 pm	x
CAFETERIA	COCINA Y MOSTRADOR	3	07:00 am - 01:00 pm	03:00 pm - 08:00 pm	
	AREA DE MESAS	80	08:00 am - 01:00 pm	04:00 pm - 08:00 pm	

Tabla 38
Programación por zonas

PROGRAMA ARQUITECTONICO			
ZONA	ESPACIO		NECESIDAD
ZONA ADMINISTRATIVA	CONSULTORIO PSICOLOGICO		SERVICIO DE ATENCION
	AREA DE ASISTENCIA		ASISTENCIA
	AREA DE INFORMES		INFORMACION
	CONSULTORIO MEDICO		SERVICIO DE ATENCION
	OFICINA DEL MEDICO		OFICINA DEL MEDICO
	AREA DE ESPERA		ESPACIO DE ESPERA
	AREA DE FOLLETOS		ESPACIO DE INFORMACION
	SS.HH. VARONES + DISCAPACITADOS		ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
	SS.HH. MUJERES + DISCAPACITADOS		ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
	AREA DE ESPERA		ESPACIO DE ESPERA
	SS.HH. VARONES		ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
	SS.HH. MUJERES		ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
	GERENCIA + SS.HH.		OFICINA DE GERENCIA GENERAL
	OFICINA DE DIRECCION		OFICINA DE DIRECTOR GENERAL
	SECRETARIA		OFICINA DE SECRETARIA
	INFORMES - RECEPCION		INFORMACION
	OFICINA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS		OFICINA DE ADMINISTRADOR
	OFICINA RECURSOS HUMANOS		OFICINA DE RECURSOS
	OFICINA MARKETING		OFICINA DE MARKETING
	OFICINA LOGISTICA		OFICINA DE LOGISTICA
	ARCHIVO		ALMACENAJE DE ARCHIVOS
	AREA DE ESPERA		ESPACIO DE ESPERA
	SS.HH. VARONES		ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
	SS.HH. MUJERES		ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
	SALA DE REUNIONES		ESPACIOS DE REUNIONES
	INFORMES		INFORMACION
	SECRETARIA		OFICINA DE SECRETARIA
	ARCHIVO		ALMACENAJE DE ARCHIVOS
	ESTAR + KITCHENETTE		ESPACIO DE RELAJO
	REGISTRO		ESPACIO DE REGISTRO
	SALA DE PROFESORES		ESPACIO DE PROFESORES
	AREA DE ESPERA		ESPACIO DE ESPERA
	SS.HH. VARONES		ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
	SS.HH. MUJERES		ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PROGRAMACION		OFICINA DE PROGRAMACION
	OFICINA DE CONTABILIDAD		OFICINA DEL CONTADOR
	INFORMES		INFORMACION
	SECRETARIA		OFICINA DE SECRETARIA
	OFICINA DE AYUDA SOCIAL		SERVICIO DE ATENCION
	VOLUNTARIADO		ZONA DE SERVICIO DE VOLUNTARIOS
	TRABAJO SOCIAL		ESPACIO DE TRABAJO SOCIAL
	OFICINA CEDRO		OFICINA DE CEDRO
	OFICINA CEDRO		OFICINA DE CEDRO
	OFICINA DE ADMINISTRACION		OFICINA DE ADMINISTRADOR
	OFICINA DE ARCHIVOS DIGITALES		ESPACIO DE ARCHIVOS
ZONA LABORAL - COMPLEMENTARIA	RESTAURANT	COMEDOR	ZONA DE COMIDAS
		BARRA	ZONA DE COMIDAS
		AREA DE COMIDA FRIA - CALIENTE + LAVADO	ZONA DE COMIDAS
		DESPENSA	ZONA DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS
		CONGELADORA - REFRIGERADORA	ZONA DE COMIDAS
		VESTUARIO	ZONA DE VESTUARIO DE SERVICIO
		SS.HH. MUJERES + DISCAPACITADOS	ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
		SS.HH. VARONES + DISCAPACITADOS	ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
		CAJA	ZONA DE PAGOS
		AREA DE EXHIBICION	ZONA DE EXHIBICION DE LOS PRODUCTOS
	CAFETIN	AREA DE PERSONAL AUTORIZADO	ZONA DE ACCESO RESTRINGIDO
		DEPOSITO	ZONA DE ALMACENAMIENTO
		AREA DE PAGO DE PRODUCTOS	ZONA DE PAGOS DE LOS PRODUCTOS
		INFORMES	INFORMACION
		SS.HH. MUJERES + DISCAPACITADOS	ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
		SS.HH. VARONES + DISCAPACITADOS	ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
		CAFETIN	ZONA DE COMIDAS
		BARRA	ZONA DE COMIDAS
		AREA DE COMIDA FRIA - CALIENTE + LAVADO	ZONA DE COMIDAS
		DESPENSA	ZONA DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS
		CONGELADORA - REFRIGERADORA	ZONA DE COMIDAS
		SS.HH. MUJERES	ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
		SS.HH. VARONES	ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS

ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	INFORMES		INFORMACION
	AREA DE EXHIBICION		ZONA DE EXHIBICION DE LOS PRODUCTOS
	FOYER		ZONA DE CIRCULACION
	BOLETERIA		ZONA DE VENTAS
	SS.HH. MUJERES + DISCAPACITADOS		ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
	SS.HH. VARONES + DISCAPACITADOS		ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
	AUDITORIO	ESCENARIO	ESPACIO DE PRESENTACION
		PLATEA + BUTACAS	ESPACIO DE ESPECTADORES
		CROSSOVER	ESPACIO DE CIRCULACION
		SALA DE PROYECCION	ZONA DE PROYECCION DE VIDEOS
	INFORMES		INFORMACION
	AREA DE EXHIBICION		ZONA DE EXHIBICION DE LOS PRODUCTOS
	AREA DE PERSONAL AUTORIZADO		ZONA CON ACCESO RESTRINGIDO
	SS.HH. MUJERES + DISCAPACITADOS		ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
	SS.HH. VARONES + DISCAPACITADOS		ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
	BIBLIOTECA	ESPACIO DE LECTURA AL AIRE LIBRE	ESPACIO DE LECTURA
		AREA DE TRABAJO	ESPACIO DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES
		AREA DE TRABAJO	ESPACIO DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES
		SS.HH. VARONES + DISCAPACITADOS	ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
		SS.HH. MUJERES + DISCAPACITADOS	ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
		ESTAR	ESPACIO DE INTERACCION
		HALL	ESPACIO DE ENCUENTRO
		AREA DE LIBROS	ESPACIO DE DEPOSITO DE LIBROS
		AREA DE PRESTAMO DE LIBROS	ZONA DE PRESTAMO
		REPARACIONES Y DEPOSITO DE LIBROS	DEPOSITO DE LIBROS
		BIBLIOTECA	ZONA DE LECTURA
		VIDEOTECA	ZONA DE VIDEOS - DOCUMENTALES
ZONA EDUCATIVA, INTEGRACION SOCIAL Y TALLERES	SERVICIOS	DEPOSITO GENERAL	ESPACIO PARA ALMACENAMIENTO
		CUARTO DE BASURA - DEPOSITO DE LIMPIEZA	ESPACIO PARA DEPOSITAR BASURA
		CUARTO DE MAQUINAS	ESPACIO PARA LA UBICACIÓN DE MAQUINAS A UTILIZAR
		CUARTO DE CAMARAS DE VIGILANCIA	ESPACIO PARA LA VIGILANCIA
		ZONA DE SERVICIOS + SS.HH.	AREA DE DESCANSO DE LA ZONA DE SERVICIOS
	SS.HH. VARONES + DISCAPACITADOS		ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
	SS.HH. MUJERES + DISCAPACITADOS		ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
	TALLER DE GASTRONOMIA + DEPOSITO		ESPACIO DE APRENDIZAJE
	TALLER DE CARPINTERIA + DEPOSITO + ACABADOS		ESPACIO DE APRENDIZAJE
	SS.HH. MUJERES + DISCAPACITADOS		ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
	SS.HH. VARONES + DISCAPACITADOS		ESPACIO PARA LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS
	TALLER DE MANUALIDADES		ESPACIO DE APRENDIZAJE
	TALLER DE MUSICA		ESPACIO DE APRENDIZAJE
	TALLER DE DIBUJO Y PINTURA		ESPACIO DE APRENDIZAJE
	TALLER DE DANZA Y TEATRO + VESTUARIO		ESPACIO DE APRENDIZAJE
	GIMNASIO + AREA DE CASILLEROS		ESPACIO DE ENTRETENIMIENTO
	TALLER DE ARTESANIA + AREA DE TRABAJO		ESPACIO DE APRENDIZAJE
	AULAS TEORICAS DE ARTESANIA		ESPACIO DE APRENDIZAJE
	AULAS TEORICAS DE CARPINTERIA		ESPACIO DE APRENDIZAJE
	ESTAR SOCIAL		ESPACIO DE INTERACCION
	AULA DE IDIOMAS		ESPACIO DE APRENDIZAJE
	AULA DE COMPUTO		ESPACIO DE APRENDIZAJE
	AULA TEORICA DE COCINA		ESPACIO DE APRENDIZAJE
	ESTAR SOCIAL		ESPACIO DE INTERACCION
	AULAS TEORICAS		ESPACIO DE APRENDIZAJE
	ESTAR SOCIAL		ESPACIO DE INTERACCION
ZONA DE INTEGRACION SOCIAL Y SERVICIOS GENERALES	AREA DE CARGA Y DESCARGA		ESPACIO DE CARGA Y DESCARGA
	LOSAS DEPORTIVAS	LOSA DEPORTIVA (FUTBOL)	ESPACIO DE ENTRETENIMIENTO
		LOSA DEPORTIVA (VOLEY)	ESPACIO DE ENTRETENIMIENTO
	ESTACIONAMIENTO		ESPACIO PARA EL PARQUEO AUTOMOTOR
	PLAZA DE INGRESO + RECIBIDOR		ESPACIO DE ENCUENTRO
	PLAZA DE INGRESO		ESPACIO DE ENCUENTRO
	AREA DE SERVICIOS		ESPACIO PARA EL PERSONAL
	CASETAS DE VIGILANCIA	CASETA DE VIGILANCIA 1	ESPACIO PARA LA VIGILANCIA
		CASETA DE VIGILANCIA 2	ESPACIO PARA LA VIGILANCIA
		CASETA DE VIGILANCIA 3	ESPACIO PARA LA VIGILANCIA
	AREA DE FERIA DE VENTA AL AIRE LIBRE		ESPACIO DE VENTAS
	AREA DE EXHIBICION AL AIRE LIBRE		ESPACIO DE EXHIBICIONES
	PLAZA DE INGRESO		ESPACIO DE ENCUENTRO
	PATIO PRINCIPAL		ESPACIO DE ENCUENTRO
	AREA DE INTERACCION	AREA DE INTERACCION 1	ESPACIO DE ENCUENTRO
		AREA DE INTERACCION 2	ESPACIO DE ENCUENTRO
		AREA DE INTERACCION 3	ESPACIO DE ENCUENTRO
		AREA DE INTERACCION 4	ESPACIO DE ENCUENTRO

El presente proyecto se encuentra conformado por cinco zonas:

La zona Administrativa, La zona Laboral – Complementaria, La zona de servicios Complementarios, zona Educativa, integración social y talleres, zona de integración social y servicios generales.

La zona administrativa, ambientes donde solicitan información, donde se realiza el seguimiento respectivo a todas las actividades del centro.

La zona Laboral – Complementaria, ambientes donde se realizan las actividades que brindan en el centro, tanto en el restaurant, áreas de exhibición, zona de venta al aire libre.

La zona educativa es la parte funcional importante del Centro de Desarrollo Juvenil, parte protagonista y está conformado por 25 aulas, se tomaron en consideración la ubicación de acuerdo al asoleamiento, tomando en consideración la iluminación y ventilación, donde están consideradas los talleres para la zona laboral.

La zona de espacio de integración social; son los más relevantes en la investigación, es el atractivo principal, espacios de puntos de encuentro, plaza central, espacios que vincula el exterior y con todas las funciones que se desarrollan en el centro, contando con áreas de exhibición al aire libre.

En la zona de servicios complementarios están aquellos ambientes como los almacenes, los servicios higiénicos, las áreas de carga y descarga, estacionamiento.

Tabla 39
Cuadro de programación arquitectónica

PROGRAMA ARQUITECTONICO								
ZONA	ZUB ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	cant.	Area (m2)	Aforo	Área parcial	Área de Zona
ZONA ADMINISTRATIVA		CONSULTORIO PSICOLOGICO		4	15.15		60.60	791.05
		AREA DE ASISTENCIA		1	4.00		4.00	
		AREA DE INFORMES		1	9.00		9.00	
		CONSULTORIO MEDICO		1	25.00		25.00	
		OFICINA DEL MEDICO		1	14.60		14.60	
		AREA DE ESPERA		3	5.75		17.25	
		AREA DE FOLLETOS		1	4.00		4.00	
		SS.HH. VARONES + DISCAPACITADOS		1	24.00		24.00	
		SS.HH. MUJERES + DISCAPACITADOS		1	24.00		24.00	
		AREA DE ESPERA		2	5.75		11.50	
		SS.HH. VARONES		1	15.90		15.90	
		SS.HH. MUJERES		1	10.80		10.80	
		GERENCIA + SS.HH.		1	21.40		21.40	
		OFICINA DE DIRECCION		1	19.80		19.80	
		SECRETARIA		1	5.00		5.00	
		INFORMES - RECEPCION		1	12.90		12.90	
		OFICINA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS		1	15.15		15.15	
		OFICINA RECURSOS HUMANOS		1	15.15		15.15	
		OFICINA MARKETING		1	15.15		15.15	
		OFICINA LOGISTICA		1	15.15		15.15	
		ARCHIVO		1	14.40		14.40	
		AREA DE ESPERA		2	5.75		11.50	
		SS.HH. VARONES		1	15.90		15.90	
		SS.HH. MUJERES		1	10.80		10.80	
		SALA DE REUNIONES		1	41.10		41.10	
		INFORMES		1	5.00		5.00	
		SECRETARIA		1	12.00		12.00	
		ARCHIVO		1	14.40		14.40	
		ESTAR + KITCHENETTE		1	33.00		33.00	
		REGISTRO		1	24.75		24.75	
		SALA DE PROFESORES		1	51.45		51.45	
		AREA DE ESPERA		2	5.75		11.50	
		SS.HH. VARONES		1	15.90		15.90	
		SS.HH. MUJERES		1	10.80		10.80	
		OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PROGRAMACION		1	21.40		21.40	
		OFICINA DE CONTABILIDAD		1	19.80		19.80	
		INFORMES		1	12.90		12.90	
		SECRETARIA		1	5.00		5.00	
		OFICINA DE AYUDA SOCIAL		1	15.30		15.30	
		VOLUNTARIADO		1	26.95		26.95	
		TRABAJO SOCIAL		1	24.50		24.50	
		OFICINA CEDRO		1	12.75		12.75	
		OFICINA CEDRO		1	11.50		11.50	
		OFICINA DE ADMINISTRACION		1	14.50		14.50	
		OFICINA DE ARCHIVOS DIGITALES		1	13.60		13.60	
ZONA LABORAL - COMPLEMENTARIA		RESTAURANT	COMEDOR	1	269.20	128	269.20	2367.40
			BARRA	1	29.50		29.50	
			AREA DE COMIDA FRIA - CALIENTE + LAVADO	1	53.00		53.00	
			DESPENSA	1	48.50		48.50	
			CONGELADORA - REFRIGERADORA	1	14.00		14.00	
			VESTUARIO	1	21.00		21.00	
			SS.HH. MUJERES + DISCAPACITADOS	1	22.80		22.80	
			SS.HH. VARONES + DISCAPACITADOS	1	24.60		24.60	
			CAJA	1	5.80		5.80	
			AREA DE EXHIBICION (piso 01)	1	417.91		417.91	
			AREA DE EXHIBICION (piso 02)	1	869.94		869.94	
			AREA DE PERSONAL AUTORIZADO	1	28.30		28.30	
			DEPOSITO	1	40.00		40.00	
			AREA DE PAGO DE PRODUCTOS	1	22.40		22.40	
			INFORMES	1	5.00		5.00	
			SS.HH. MUJERES + DISCAPACITADOS	1	26.25		26.25	
			SS.HH. VARONES + DISCAPACITADOS	1	26.25		26.25	
		CAFETIN	CAFETIN	1	265.00	128	265.00	
			BARRA	1	35.00		35.00	
			AREA DE COMIDA FRIA - CALIENTE + LAVADO	1	54.00		54.00	
			DESPENSA	1	48.00		48.00	
			CONGELADORA - REFRIGERADORA	1	15.00		15.00	
			SS.HH. MUJERES	1	10.80		10.80	
			SS.HH. VARONES	1	15.15		15.15	

ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		INFORMES		1	6.50		6.50	2663.92
		AREA DE EXHIBICION		1	162.75		162.75	
		FOYER		1	149.00		149.00	
		BOLETERIA		1	5.60		5.60	
		SS.HH. MUJERES + DISCAPACITADOS		1	26.00		26.00	
		SS.HH. VARONES + DISCAPACITADOS		1	26.00		26.00	
		AUDITORIO	ESCENARIO	1	91.55		91.55	
	PLATEA + BUTACAS		1	208.55	350	208.55		
	CROSSOVER		1	60.90		60.90		
	SALA DE PROYECCION		1	14.05		14.05		
		INFORMES		1	5.80		5.80	
		ZONA DE EXHIBICION		1	1165.07		1165.07	
		AREA DE PERSONAL AUTORIZADO		1	27.30		27.30	
		SS.HH. MUJERES + DISCAPACITADOS		1	20.95		20.95	
		SS.HH. VARONES + DISCAPACITADOS		1	24.55		24.55	
		BIBLIOTECA	ESPACIO DE LECTURA AL AIRE LIBRE	1	148.50		148.50	
	AREA DE TRABAJO		1	51.85		51.85		
	AREA DE TRABAJO		1	48.55		48.55		
	SS.HH. VARONES + DISCAPACITADOS		1	24.60		24.60		
	SS.HH. MUJERES + DISCAPACITADOS		1	20.95		20.95		
	ESTAR		1	143.25		143.25		
	HALL		1	32.60		32.60		
	AREA DE LIBROS		1	33.35		33.35		
	AREA DE PRESTAMO DE LIBROS		1	8.80		8.80		
	REPARACIONES Y DEPOSITO DE LIBROS		1	11.00		11.00		
	BIBLIOTECA		1	92.50		92.50		
	VIDEOTECA		1	53.40		53.40		
ZONA EDUCATIVA, INTEGRACION SOCIAL Y TALLERES		SERVICIOS	DEPOSITO GENERAL	1	155.00	4	155.00	3977.51
	CUARTO DE BASURA - DEPOSITO DE LIMPIEZA		1	39.50	2	39.50		
	CUARTO DE MAQUINAS		1	39.50	2	39.50		
	CUARTO DE CAMARAS DE VIGILANCIA		1	40.00	4	40.00		
	ZONA DE SERVICIOS + SS.HH.		1	39.80	4	39.80		
		SS.HH. VARONES + DISCAPACITADOS	5	26.80		134.00		
		SS.HH. MUJERES + DISCAPACITADOS	5	24.80		124.00		
		TALLER DE GASTRONOMIA + DEPOSITO	1	89.00	20	89.00		
		TALLER DE CARPINTERIA + DEPOSITO + ACABADOS	1	156.00	20	156.00		
		SS.HH. MUJERES + DISCAPACITADOS	4	24.60		98.40		
		SS.HH. VARONES + DISCAPACITADOS	4	29.00		116.00		
		TALLER DE MANUALIDADES	1	155.00	20	155.00		
		TALLER DE MUSICA	1	80.00	20	80.00		
		TALLER DE DIBUJO Y PINTURA	1	80.00	20	80.00		
		TALLER DE DANZA Y TEATRO + VESTUARIO	1	128.80	25	128.80		
		GIMNASIO + AREA DE CASILLEROS	1	128.70	20	128.70		
		TALLER DE ARTESANIA + AREA DE TRABAJO	1	155.00	20	155.00		
		AULAS TEORICAS DE ARTESANIA	2	80.00	20	160.00		
		AULAS TEORICAS DE CARPINTERIA	3	80.00	20	240.00		
		ESTAR SOCIAL	1	93.80		93.80		
		AULA DE IDIOMAS	2	80.00	20	160.00		
		AULA DE COMPUTO	1	80.00	20	80.00		
		AULA TEORICA DE COCINA	3	80.00	20	240.00		
		ESTAR SOCIAL	1	93.80		93.80		
		AULAS TEORICAS	3	80.00	20	240.00		
		ZONA COMUN 01	1	420.09		420.09		
		ZONA COMUN 02	1	145.75		145.75		
	ZONA COMUN 03	1	57.92		57.92			
	ZONA COMUN 04	1	96.75		96.75			
	ESTAR SOCIAL	1	190.70		190.70			
ZONA DE INTEGRACION SOCIAL Y SERVICIOS GENERALES		AREA DE CARGA Y DESCARGA		1	750.50		750.50	20291.36
		LOSAS DEPORTIVAS	LOSA DEPORTIVA (FUTBOL)	1	860.85		860.85	
	LOSA DEPORTIVA (VOLEY)		1	286.00		286.00		
		ESTACIONAMIENTO	1	3244.80		3244.80		
		PLAZA DE INGRESO + RECIBIDOR	1	4104.75		4104.75		
		PLAZA DE INGRESO	1	1367.75		1367.75		
		AREA DE SERVICIOS	1	406.05		406.05		
		CASETAS DE VIGILANCIA	CASETA DE VIGILANCIA 1	1	11.90	1	11.90	
	CASETA DE VIGILANCIA 2		1	10.64	1	10.64		
	CASETA DE VIGILANCIA 3		1	13.00	1	13.00		
		AREA DE FERIA DE VENTA AL AIRE LIBRE	1	905.30		905.30		
		AREA DE EXHIBICION AL AIRE LIBRE	1	923.35	80	923.35		
		PLAZA DE INGRESO	1	677.70		677.70		
		PATIO PRINCIPAL	1	847.85		847.85		
		AREA DE INTERACCION	AREA DE INTERACCION 1	1	863.92		863.92	
	AREA DE INTERACCION 2		1	1010.90		1010.90		
	AREA DE INTERACCION 3		1	3267.45		3267.45		
	AREA DE INTERACCION 4		1	738.65		738.65		
SUMA DE ZONAS TECHADAS								9799.88
MUROS Y CIRCULACIÓN				30%				2939.96
AREA TOTAL TECHADA								12739.84
SUMA DE ZONAS AL AIRE LIBRE							16810.66	1.681 h
ESTACIONAMIENTO								3244.80

Tabla 40
Cuadro Resumen por zonas

ZONIFICACION	PROGRAMACION
ZONA ADMINISTRATIVA	791.05
ZONA LABORAL - COMPLEMENTARIA	1,409.55
ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENT.	1,760.85
ZONA EDUCATIVA, INTEGRACION SOCIAL Y TALLERES	3,257.00
ZONA DE INTEGRACION SOCIAL Y SERVICIOS GENERALES	20,291.36
TOTAL	27,509.81 m2

Tabla 41
Cuadro resumen total

AREA TOTAL TECHADA	15 994.98
SUMA DE ZONAS AL AIRE LIBRE + ESTACIONAMIENTO	13 532.55
AREA DE TERRENO	29,527.53 m2

Síntesis: (cálculo de ambientes)

Es importante mencionar que nuestras tres principales fuentes para la elaboración de la programación arquitectónica del proyecto son: el RNE y manual de MINEDU, análisis de casos y las fichas antropométricas, son nuestras principales referencias.

PROYECTO ARQUITECTONICO

Conceptualización de la propuesta

“La escuela como microciudad y estrategia de integración con el entorno”

De acuerdo al trabajo de investigación realizado se propone un edificio educativo - cultural aplicando el concepto de “La micro - ciudad “, ya que este concepto se basa en organizar la composición a nivel de forma, espacio y función según los criterios de cómo está conformada básicamente una ciudad tradicional, los cuales son: manzanas y lotes de formas ortogonales, trama de organización lineal cuadrado – rectangular del tipo disperso o semi dispersa y zonas de recreaciones públicas, asimismo de esta manera dichos aspectos pasarlos y compararlos en nuestro terreno materia de centro juvenil , esto quiere decir que según el planteamiento general del proyecto (Instituto cultural), los bloques educativos , de talleres , administrativos entre otros simularían las manzanas de formas ortogonales que habrían en una ciudad , el tipo de organización compositiva que nos da accesos y circulaciones en general seria la trama urbana y los espacios de áreas verdes y patios de concentración serían las zonas de recreación publica de una ciudad.

Es así que aplicando este concepto nos da como principal beneficio darle una sensación distinta al estudiante usuario de la que siempre tiene de un centro tradicional, ya que darle al alumno una sensación tanto psicológica y física de que no está en un colegio normal sino en un espacio de relajación, recreativo de comodidad y confianza tal como sería un centro recreacional o un centro cultural y no que genere la sensación de estar en una especie de internado e incluso un centro penitenciario donde el estudiante tenga que estar encerrado más de 08 horas y con una infraestructura fría ,sin espacios grandes abiertos ,semi abiertos ,circulaciones fluidas y áreas verdes generosas que es lo que nos brinda el concepto de “La micro - ciudad “ pero sobre todo teniendo en combinación con esta teoría y dicha edificación como principal idea rectora “La escuela como micro - ciudad “, la cual tendrá como finalidad que en base a lo antes mencionado el estudiante asiduo a este centro

educativo mejore en lo que respecta aprovechamiento académico y aspectos sociales (participación social y desenvolvimiento)

Figura 40

Imagen referencial – Micro ciudad en un proyecto

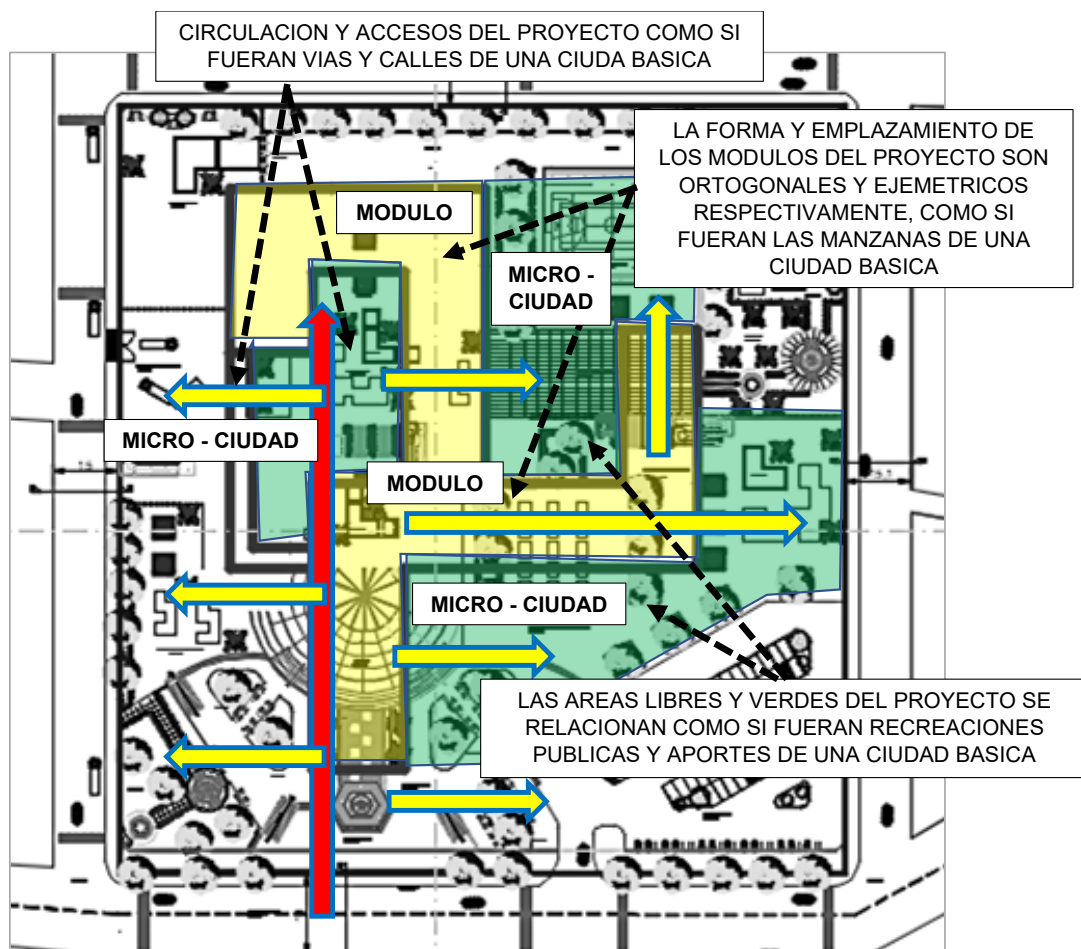


Idea fuerza o rectora

Asimismo, habiendo analizado lo antes mencionado es importante explicar la composición y el emplazamiento de la propuesta de proyecto arquitectónico en base a lo funcional, formal y espacial de la conceptualización y su idea rectora 01 la cual es la idea rectora principal denominada: “La escuela como microciudad”, esta idea rectora del proyecto nace de crear microciudades (espacios de integración) dentro del estar integral de los módulos sobre todo para lograr la composición del proyecto y así lograr la interacción con el entorno.

A continuación, se mostrará la explicación en base a cada aspecto tomado:

Figura 41
Emplazamientos de los módulos



LEYENDA:

	AREAS VERDES Y PATIOS – ZONAS DE RECREACION		ORGANIZACIÓN, ACCESOS Y CIRCULACION - TRAMA URBANA
	BLOQUES DEL PROYECTO - MANZANAS		ORGANIZACIÓN, ACCESOS Y CIRCULACION - TRAMA URBANA

Funcional:

A nivel funcional se puede apreciar en el plano antes mostrado que dicha función está basada en las calles o vías que tiene una ciudad básica modelo las cuales en el proyecto están siendo representadas por las circulaciones principales y secundarias así como por los accesos del proyecto materia de tesis , tomando en cuenta que su organización y por ende su función combinado con los otros aspectos (por mostrar) nos da como resultado una composición semi dispersa lo cual quiere decir que es una propuesta separada bien ordenada pero aun así hay elementos que son suficientemente fuertes para mantener la composición unida , solida y bien zonificada o sectorizada como es la estructura organizacional – funcional básica de una ciudad.

Formal:

A nivel formal se tomó en cuenta otro aspecto importante de las ciudades básicas la cual es la forma y emplazamiento de las manzanas, la cual trasladando esa idea a la propuesta arquitectónica se representan módulos (zona administrativa , zona complementaria entre otras) de forma ortogonales entre rectangulares y cuadrangulares las cuales están emplazadas en base a la ejemetría del terreno las cuales son formas rectas así también tomando lineamientos del contexto más cercano las cuales son la forma de las manzanas del distrito Mariano Damaso Beraun (formas básicas – rectas esquineras) asimismo toda esta combinación nos da como resultado el emplazamiento y la forma actual de la propuesta , una forma que si bien es simple pero fácil de emplazar y manejar a nivel de composición pero sobre todo representativa a nivel de contexto , concepto y por ende de idea rectora , tomando en cuenta también que el emplazamiento dado es óptimo porque refuerza la idea de abrazar , formar e integrar zonas libres de esparcimiento socio – cultural y recreacional.

Espacial:

Por ultimo a nivel espacial se relacionó la recreación publica u otros aportes que se brinda a una ciudad básica tales como : parques , plazoletas ,

losas deportivas entre otros , con las áreas libres que el proyecto de centro juvenil va a brindar como lo son : amplias áreas verdes diseñadas acompañadas de piletas y plazoletas entre distintos tipos de mobiliarios urbanos como : bancas , luminarias, tipos de piso, mobiliario de descanso los cuales tienen una mezcla de materiales basados en la madera , acero , vidrio y en combinación con jardineras con distintos tipos de plantas de la provincia Leoncio prado y por ende del distrito de Mariano Dámaso Beraun . Dando así en combinación con los otros aspectos mencionados (función y forma) módulos bien emplazados y relacionados lo cual en conjunto con las áreas libres – verdes y la función – organizacional semi – dispersa que mantiene nos da un proyecto arquitectónico que se integra al contexto y por ende a la comunidad (publico) en base a relacionar aspectos básicos de una ciudad a una nueva propuesta basada en la idea rectora principal (la escuela como micro – ciudad) y parte de su conceptualización denominada : “La escuela como microciudad y estrategia de integración con el entorno“

Ahora así habiendo explicado detenidamente la idea rectora principal en la que está basado nuestro concepto aplicado al proyecto arquitectónico es necesario aun mencionar que dentro de la frase de conceptualización del proyecto arquitectónico se determinaron dos ideas rectoras que dieron origen a dicho concepto las cuales son: la escuela como microciudad que se desglosa en Trama (urbana y vial), formalidad de las manzanas, áreas verdes, y la segunda idea rectora que es estrategia de integración con el entorno la cual se desglosa en la escuela y área libre como aporte a la comunidad, asimismo dichas ideas rectoras se explicaran a continuación:

La escuela como micro – ciudad (idea rectora 01)

"Con razón se ha dicho que la Escuela es el mundo en miniatura. La vida social empieza allí con sus luchas, sus pasiones y sus intereses, por eso el carácter del niño determina el carácter del hombre. Bien ha dicho un publicista: "dadme buena escuela, y yo os daré buena sociedad; dadme buenos maestros y yo os daré buenos ciudadanos; dadme educadores aptos y yo os daré pueblos civilizados"" S.A., "Aforismos Pedagógicos". En: Revista de Instrucción Pública de Colombia. Bogotá, Vol. 25. No. 4-12. Julio-Diciembre 1890. p.821.

El proyecto se fundamenta en la idea de entender a la escuela como una pequeña ciudad, respaldándose en pensamientos de pedagogos como Francesco Tonucci y Loris Malaguzzi. Según Tonucci, la misión de la escuela ya no es más la de enseñar cosas, pues eso lo hace mejor la TV o Internet. Y esto se debe a que los jóvenes de hoy en día reciben mucha más información de los medios de comunicación que antes; por ello, Tonucci afirma que la nueva misión de la escuela es la de "ser el lugar (...) donde se transmita un método de trabajo e investigación científica, se fomente el conocimiento crítico y se aprenda a cooperar y trabajar en equipo" (2012). Se trata de un lugar que favorezca a la interacción entre los alumnos a través de la conversación y autocrítica. El caso de las escuelas con patio central y aulas alrededor, a las que se puede acceder mediante pasillos estrechos, no es el mejor ejemplo de una arquitectura que permita la interacción, pues están concebidas para el control de los alumnos.

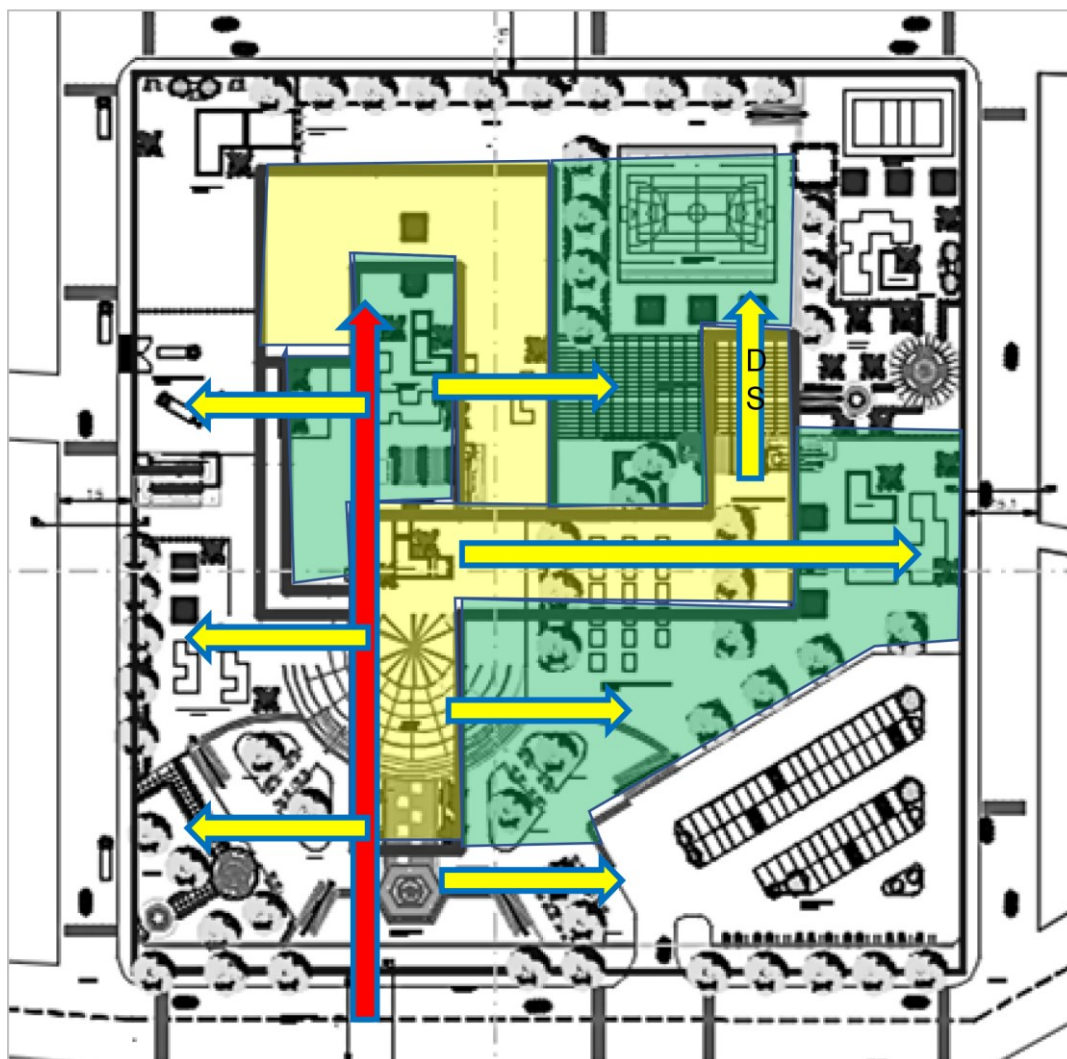
Por otra parte, si analizamos la ciudad, se puede afirmar que, al igual que en ella, en la escuela se establecen diversas relaciones, tales como estudiar, reposar, jugar, curarse, trabajar, comer y comprar. Tanto la escuela como la ciudad narran la historia, la economía, las relaciones sociales, la política, las ideologías y más de un grupo humano. Términos abstractos y difíciles de abordar se vuelven visibles. Francisca Benítez afirma en su artículo "La ciudad como escuela" que "es posible implementar una educación cívica que relaciona los lugares que habitamos a diario con los abstractos sistemas que le dan forma" (2006:29). Al plantear "La escuela como una microciudad", se pretende reforzar el rol que ella cumple: preparar ciudadanos que puedan vivir en sociedad.

En tiempos remotos, el aprendizaje se basaba en la experiencia de las actividades de la vida cotidiana; los conocimientos se adquirían a través del contacto con los demás y la repetición, ya que es así como aprende el cerebro, mediante la relación de los otros, mirando, copiando e imitando. La escuela concebida como una pequeña ciudad busca regresar a ese tipo de aprendizaje básico, permitiendo que el espacio forme parte del proceso de enseñanza, fomentando la interacción entre los alumnos, recreando

situaciones, problemas y dinámicas espaciales presentes en la vida diaria de la ciudad, y posibilitando que el aprendizaje de una educación cívica sea directo. “Si se hacen cosas reales, también son reales sus consecuencias” (Malaguzzi, 2001:60), es decir que, a partir de acontecimientos y experiencias reales, uno podrá dar lugar a respuestas y conclusiones reales.

Figura 42

Planteamiento general – La escuela como micro ciudad



LEYENDA:



AREAS VERDES Y PATIOS –
ZONAS DE RECREACION

BLOQUES DEL PROYECTO –
MANZANAS



ORGANIZACIÓN, ACCESOS Y CIRCULACION
- TRAMA URBANA PRINCIPAL

ORGANIZACIÓN, ACCESOS Y CIRCULACION
- TRAMA URBANA SECUNDARIA

La escuela y el área libre como aporte comunitario (idea rectora 02)

El tema de la relación escuela – comunidad ha sido seleccionado como una de las líneas de trabajo a seguir en el marco del Convenio Pronied – Ministerio de educación. Esa selección se basa en la apreciación de que muchas de nuestras escuelas mantienen, a veces, vínculos débiles, poco eficaces con la comunidad de la que forman parte y que requieren, por eso mismo, ser repensados y mejorados en el marco de la planificación institucional. Debe quedar claro, como premisa básica para todo lo que decimos que la relación sostenida, profunda y provechosa con la comunidad no es una elección aleatoria que pueda hacerse desde la escuela, sino que hace a su razón de ser y en definitiva, tanto como el hecho de educar, no puede estar ausente. Esa relación es cada vez más un requisito para cumplir con el rol que socialmente se le ha asignado. (Malaguzzi, 2001:60)

¿Qué se entiende por comunidad?

Es habitual oír hablar entre los educadores de "comunidad". Nadie pone en duda la importancia y necesidad de una estrecha vinculación entre la escuela y la comunidad local. Esta idea está presente en todos los discursos educativos, se considera como una tarea más que las escuelas deben desarrollar y que, en muchos casos, asumen, aunque a veces ni siquiera se parte de una reflexión seria -personal o grupal- sobre qué se entiende por comunidad y cuál debería ser el sentido de ese vínculo. Es posible, inclusive, que coexistan en una misma institución distintas definiciones de la relación entre la escuela y su comunidad o, incluso, discursos que se contradicen con las acciones. En este contexto entenderemos por "comunidad" al conjunto de la población que habita en la misma localidad en la que está ubicada la escuela. Es decir, los pobladores de la vecindad. Como algunas escuelas prestan servicios a comunidades vecinas -sea porque reciben alumnos de esas localidades o porque realizan en ellas algún trabajo de extensión- la comunidad, en esos casos, puede ampliarse e incluir a las poblaciones de esas localidades. Con certeza, este conjunto de personas será muy heterogéneo en varios aspectos, puesto que incluirá a productores agropecuarios que trabajan con escasos recursos, propietarios de grandes

extensiones de tierra, empresarios agrícolas o ganaderos, industriales, comerciantes, peones de campo, obreros y empleados, amas de casa, maestros, estudiantes, etc. Esta complejidad puede multiplicarse aún más si la unidad educativa está localizada en la periferia de un centro urbano. En todo caso, se trata de personas y grupos con algunos intereses comunes y otros diferentes y, en algunos casos, hasta opuestos. Algunos autores, en la búsqueda de definiciones más operativas, se refieren a los intereses comunes como elemento que define una comunidad. (DitaGarcía, 2009).

En este sentido, los elementos que hasta aquí hemos considerado -el espacio en el que transcurre la vida cotidiana de las personas y las interacciones que se dan entre ellas en función de sus intereses- serían insuficientes para decir que existe una comunidad. Otros autores prefieren hablar en este caso de grupos estratégicos dentro de la misma comunidad local. En realidad, en el proceso de vida cotidiana que transcurre en el mismo escenario geográfico, las personas entran en relación en procura de satisfacer sus necesidades y se organizan de determinada manera para lograrlo. Sin embargo, no todas las formas de organización implican solidaridad e intereses comunes. Puede ser que los intereses de un grupo no coincidan necesariamente con los de otros grupos que viven en el mismo espacio geográfico y con los que interactúan cotidianamente. Es claro que pueden descubrirse intereses comunes, pero en general serán intereses en los que los diferentes grupos que componen esa comunidad van a tener posiciones específicas relativas. Esto es así en tanto toda comunidad es siempre espacio de consensos y de conflictos. (DitaGarcía, 2009).

Comprender esto en la vida de las comunidades es fundamental para generar proyectos comunitarios. Por su parte, cuando se habla de “comunidad educativa” se hace referencia a todas las personas que componen la unidad educativa: docentes, directivos, alumnos, padres de alumnos y personal no docente. De esto se deduce que hay actores que pertenecen a ambas "comunidades" y otros que no.

En el caso de que los padres sean miembros de la comunidad local, la escuela puede a través de ellos, encontrar un canal privilegiado para vincularse con ella.

La escuela y su contexto local

La relación entre escuela y comunidad puede concebirse también como un intercambio entre la institución educativa y su contexto. En rigor, la institución se explica -es decir, adquiere significación- en relación con el medio social en el que actúa. Ese medio condiciona, facilitando o dificultando, su accionar cotidiano. En la escuela el contexto está presente en todo momento: demandas de los padres, apoyos de grupos o instituciones locales, conflictos, etc. Todo esto puede llevar a la escuela a modificar, deliberadamente o no, sus cursos y estilos de acción. El contexto está en permanente transformación -en movimiento-, lo que produce cambios en las condiciones generales de desempeño y en las demandas y exigencias que se les plantean a las instituciones. La escuela, para mantener su vigencia como institución, está obligada a procesar esos cambios. (Burke, cit. en Viñao, 2008:17).

Este es un desafío que enfrenta cotidianamente. Podría analizarse a cada institución como ocupando una parcela del terreno social que establece un cerco material y simbólico que la delimita y actúa como continente y membrana que regula los intercambios con el "exterior". Este cerco adquiere características diferentes según la institución, lo que permite determinar el grado de apertura o permeabilidad de una institución determinada. (Toranzo, 2009:27).

Una institución puede ser más o menos abierta o cerrada de acuerdo con el tratamiento que dé a las características y problemas de su contexto. Cuando se dice aquí "tratamiento" no se hace referencia meramente a una consideración analítica, sino a la forma de procesar las cuestiones contextuales y reaccionar ante ellas. En realidad, las expresiones "institución abierta" /" institución cerrada" definen una escala de posibilidades de interacción de la institución con su contexto. Ambas expresiones se refieren a situaciones extremas que no es posible encontrar en la realidad: una

institución totalmente cerrada está totalmente vacía de sentido o una institución totalmente abierta se diluye. A medida que la institución va acercándose al extremo "institución cerrada", se convierte en una fortaleza amurallada para defenderse de las transformaciones del contexto, queda expuesta a la soledad, al desprestigio y va vaciándose. A medida que va aproximándose al otro extremo se hace muy permeable y pierde su especificidad, sus características se diluyen y se confunde con otras instituciones. (Burgos, cit. en Toranzo, 2009:37)

En rigor, toda institución tiene necesariamente algún tipo de vinculación con su contexto. Puede, en algunos casos, constituirse en una relación que aporte poco y nada al enriquecimiento de la escuela ni al de la comunidad local. Pero la escuela no puede dejar de “estar” en su contexto, aun cuando la "forma de estar en él" sea desconociéndolo, dándole la espalda. La relación de la escuela con su contexto debería atravesar toda la actividad institucional y comprometer a todos los actores de la comunidad educativa. Cada uno, desde la actividad particular que realiza, definida en función de su contribución a la tarea institucional específica, se vincula con el contexto. Las formas concretas de los diferentes actores de relación con la comunidad, configuran el estilo institucional de esa relación.⁵ El siguiente cuadro tomado del libro “Las Instituciones Escolares Cara y Ceca” ⁶ presenta de un modo sencillo los tipos de estilos institucionales en cuanto a su grado de apertura respecto de la comunidad y sus posibles consecuencias. (Cangiano, cit. en Toranzo, 2009:37).

Tabla 42
instituciones cerradas y abiertas

instituciones	Características de la institución	Rasgos de la conducción hacia el entorno	Riesgos o consecuencias
CERRADA	La institución está replegada sobre sí misma. La relación con el medio, si la hay, es un subproducto Es poco o nada sensible a las demandas y expectativas del medio. La institución pretende actuar en el medio sin ser influida por él	Inaccesibilidad y exclusión; la distancia con el medio es el rasgo distintivo; Mantiene sólo circuitos de circulación internos sin feed-back con el entorno. Desconoce a los usuarios, su vínculo con ellos no contempla la noción de pertenencia ni la de participación.	Inadaptación Disfunción Pérdida de prestigio Autonomización exagerada de lo social. Desconocimiento de los contratos fundacionales Redefinición de los contratos obstaculizada. EN CASOS EXTREMOS LA INSTITUCION MUERE POR ENCIERRO.
ABIERTA	La institución regula su acción en una negociación permanente en la que redefine y explicita los términos del intercambio; La relación con el medio es uno de los aspectos que se incluyen en el proyecto institucional; Canaliza las demandas compatibilizándolas con sus actividades sustantivas; Asegura el establecimiento de intercambios permanentes y recíprocos.	Asocia al medio a su funcionamiento mediante la puesta en marcha de mecanismos de participación Siempre discrimina el sentido, objeto y carácter de la participación; Su preocupación articula: participación, actividades sustantivas y comunidad.	Adaptación. Renovación. Aprovechamiento de recursos. Reconocimiento de contratos fundacionales. Redefinición de los términos del contrato fundacional. EN CASOS EXTREMOS LA INSTITUCION DESAPARECE POR DILUCION.

La relación escuela-comunidad como estrategia educativa

Muchas veces, cuando se define el perfil del egresado de una escuela agro técnica, así como las competencias profesionales que lo conforman, se hace alusión en varios sentidos a que sea capaz de actuar como agente de cambio en su comunidad. Asimismo, se ha planteado como un aspecto central en la propuesta formativa que sólo se aprende haciendo y reflexionando sobre lo que se hace. Un alumno sólo puede aprehender la lógica de la producción vegetal y animal participando en procesos concretos de producción, sólo puede adquirir capacidades vinculadas con la gestión, a través del tratamiento de estos aspectos de los proyectos didáctico-productivos.

De la misma manera, para que llegue a actuar como un agente de cambio en su comunidad, es importante que realice actividades de este tipo durante su proceso de formación, con la orientación crítica de sus profesores. Esto es así básicamente porque se pretende una formación integral para un futuro técnico que siempre se desempeñará en un contexto comunitario. Por ello debe proponerse que adquiera las capacidades que le permitan analizar y dar cuenta que su vida cotidiana y la de sus familias, como sujetos sociales, como ciudadanos, se desenvuelve en un contexto signado por determinadas relaciones sociales, económicas, culturales, laborales, productivas.

El tratamiento de la vinculación con la comunidad debe considerarse en las escuelas agro técnicas como una situación privilegiada de enseñanza y aprendizaje, como una de las principales fuentes de construcción de conocimiento. Por ese motivo, la participación de los alumnos en las actividades formativas con tal finalidad, no se justifica sólo por la conveniencia de ampliar sus márgenes de participación en la comunidad educativa: es una estrategia clave para su formación integral.

Ahora bien, existen posibilidades y grados de relación entre las organizaciones comunitarias. En el proceso de interrelación, es posible encontrar al menos cinco niveles diferenciados:

Figura 43
Nivel 01

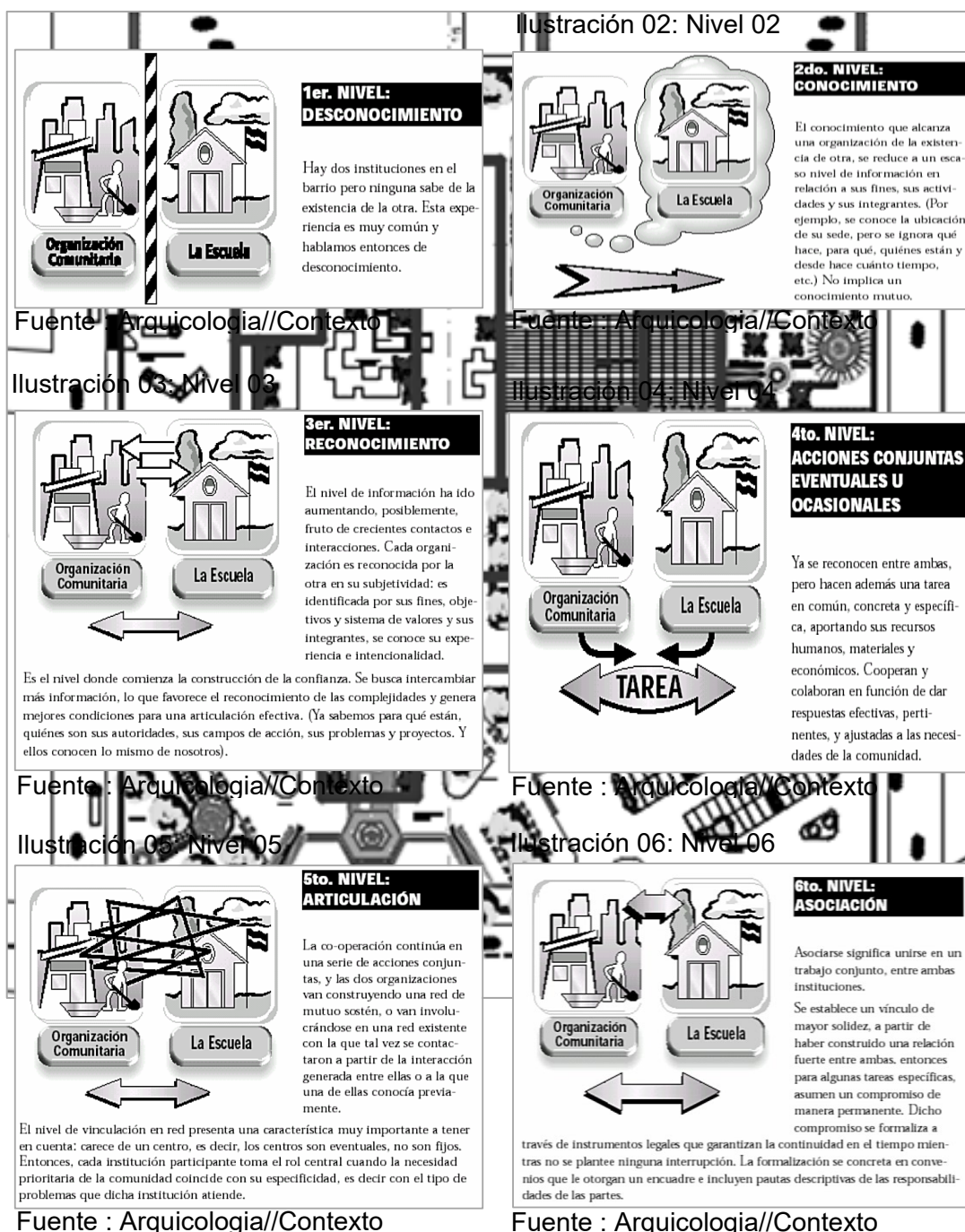


Figura 44
Zona de aporte a la comunidad

LEYENDA:

 APOORTE COMUNITARIO COMO ESTRATEGIA DE INTEGRACION

Criterios de diseño

Criterios de diseño - Generales:

- **Factibilidad Económica**

Como Unidad Ejecutora y supervisora está la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado y el Gobierno Regional de Huánuco con los recursos financieros para la ejecución del indicado proyecto, y como principal promotora de este proyecto se encarga el ministerio de educación.

El cual se desarrollará como un proyecto de tesis con el nombre de: “CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL COMO ESPACIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO MARIANO DAMASO BERAUN, LEONCIO PRADO, HUÁNUCO – 2020”

- **Características Normativas**

Según Artículo 9 de Norma Técnica de Infraestructura Educativa - Cultural, analizar cada uno de los colindantes para mejorar una buena relación estructural y arquitectónicamente. Identificar las condiciones de terceros adyacentes del lote.

Es importante verificar si existen daños en las vías vehiculares, líneas de transmisión de energía eléctrica, vías férreas, ríos, etc. De tal manera que no interfiera en las actividades pedagógicas.

- **Selección y requerimientos de terrenos**

El terreno seleccionado permitirá ser utilizado en diferentes modalidades, niveles y etapas según sea su requerimiento y necesidades educativas.

La selección del terreno será de acuerdo a la gestión para lograr mejorar el servicio educativo, cultural y recreativo. (Minedu, 2019).

- **El terreno para un local educativo - cultural:**

Mejorar la ampliación y calidad de los servicios de acuerdo a la importancia del problema. Teniendo en cuenta el equipamiento, mobiliario, infraestructura, docentes, gestión, etc. (Perueduca. s.f)

En zonas residenciales, recomendándose en “lotes regulares, no medianeros con lotes de viviendas o de salud, y de ser posible ubicados cerca del equipamiento recreacional, deportivo y/o cultural”. (Perueduca. s.f)

- **El emplazamiento del terreno**

- ✓ Seguridad en el acceso.
- ✓ Los centros juveniles deben no deben ubicarse en “zonas de posibles derrumbes, avalanchas, inundaciones o situaciones riesgosas”.
- ✓ Hay excepciones como las condiciones dadas por preexistencias naturales o artificiales y tipos de terrenos.

Análisis de localización del proyecto

Del Terreno. -

De acuerdo con la Municipalidad Distrital Mariano Dámaso Beraún el terreno en total tiene una extensión de 29,527.53 m² y perímetro en su totalidad de 687.62 ml, limitado por un cerco perimétrico menor en mal estado de conservación poniendo en peligro la seguridad del terreno; presenta cuatro frentes, configurado por la carretera central, presentando en este último el ingreso principal al complejo además de un ingreso secundario por el jirón emancipación.

El terreno tiene forma regular y su topografía presenta una inclinación en promedio del 6% a menos.

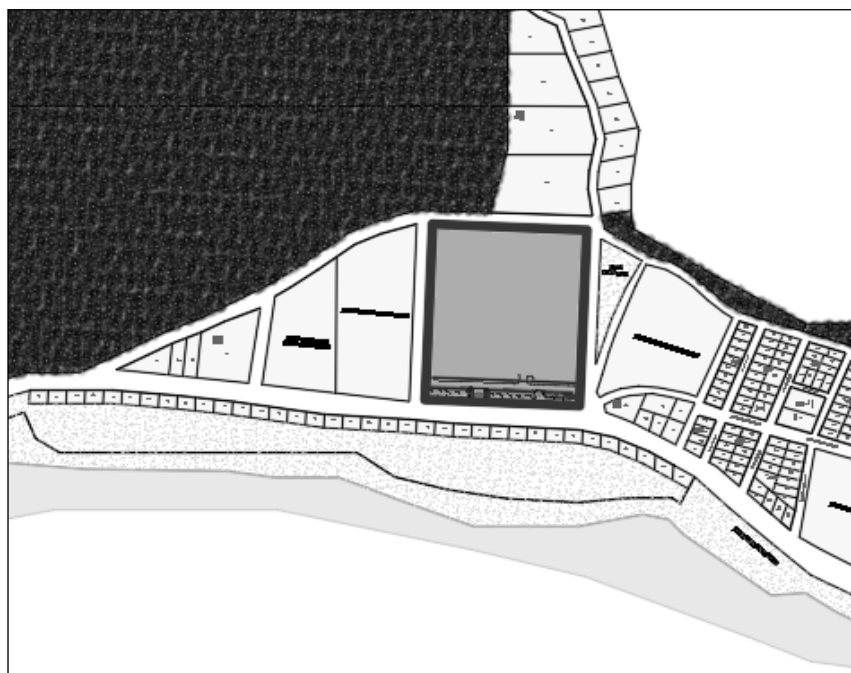
De las Edificaciones existentes

Actualmente no existen edificaciones existentes en el terreno materia de estudio, lo único que hay en dicho terreno es vegetación baja y maleza de la zona.

El proyecto de “Centro de desarrollo juvenil como espacio de integración social en el distrito Mariano Dámaso Beraún, Leoncio prado, Huánuco – 2020” se ubicará en el AA.HH. La Perla, a continuación, el detalle de su ubicación geográfica:

Departamento	:	Huánuco
Provincia	:	Leoncio Prado
Distrito	:	Mariano Dámaso Beraún
Asentamiento Humano	:	La Perla
Avenida	:	Carretera Central

Figura 45
Ubicación

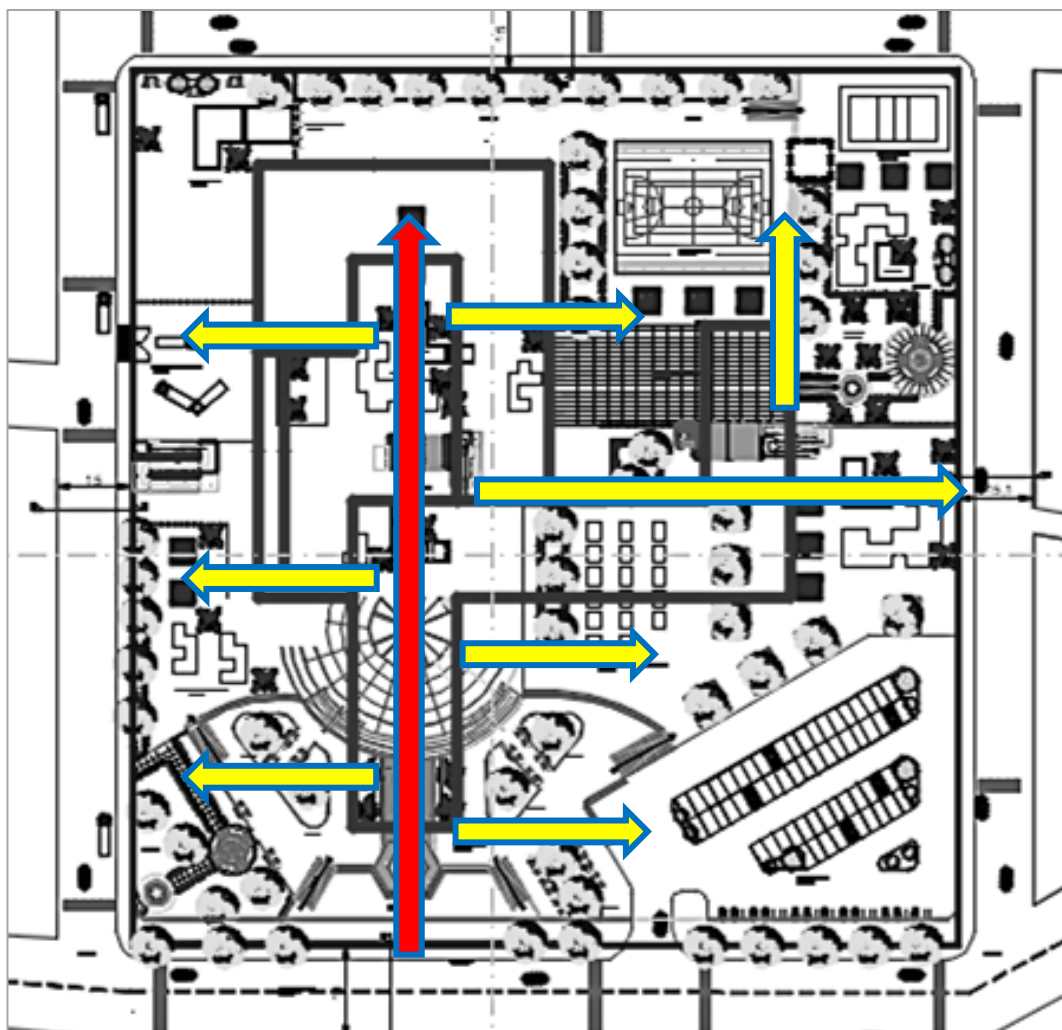


Aspectos generales

Organización

Es importante mencionar que el proyecto maneja una composición semi dispersa a dispersa, por lo cual mediante ejes principales y secundarios el usuario llega a recorrer todo el centro juvenil, generando así una circulación exterior unida, pero al mismo tiempo generando espacios libres que generen armonía en la misma composición.

Figura 46
Esquema de organizaciòn



LEYENDA:

➡ EJE PRINCIPAL ➡ EJE SECUNDARIO

Accesos flujos y circulaciones

Las áreas comunes y áreas administrativas son continuas que se conectan entre sí. El centro juvenil cuenta con 2 ingresos peatonales (usuario administrativo y usuario estudiante – padre de familia) y dos ingresos vehiculares (estacionamiento - carga y descarga – servicios generales)

En los primeros dos niveles se encuentran todas las zonas del proyecto: zona administrativa, educativa y talleres, servicios complementarios, laboral,

integración social y servicios generales las cuales cuentan con patios internos, áreas verdes definidas y losas deportivas.

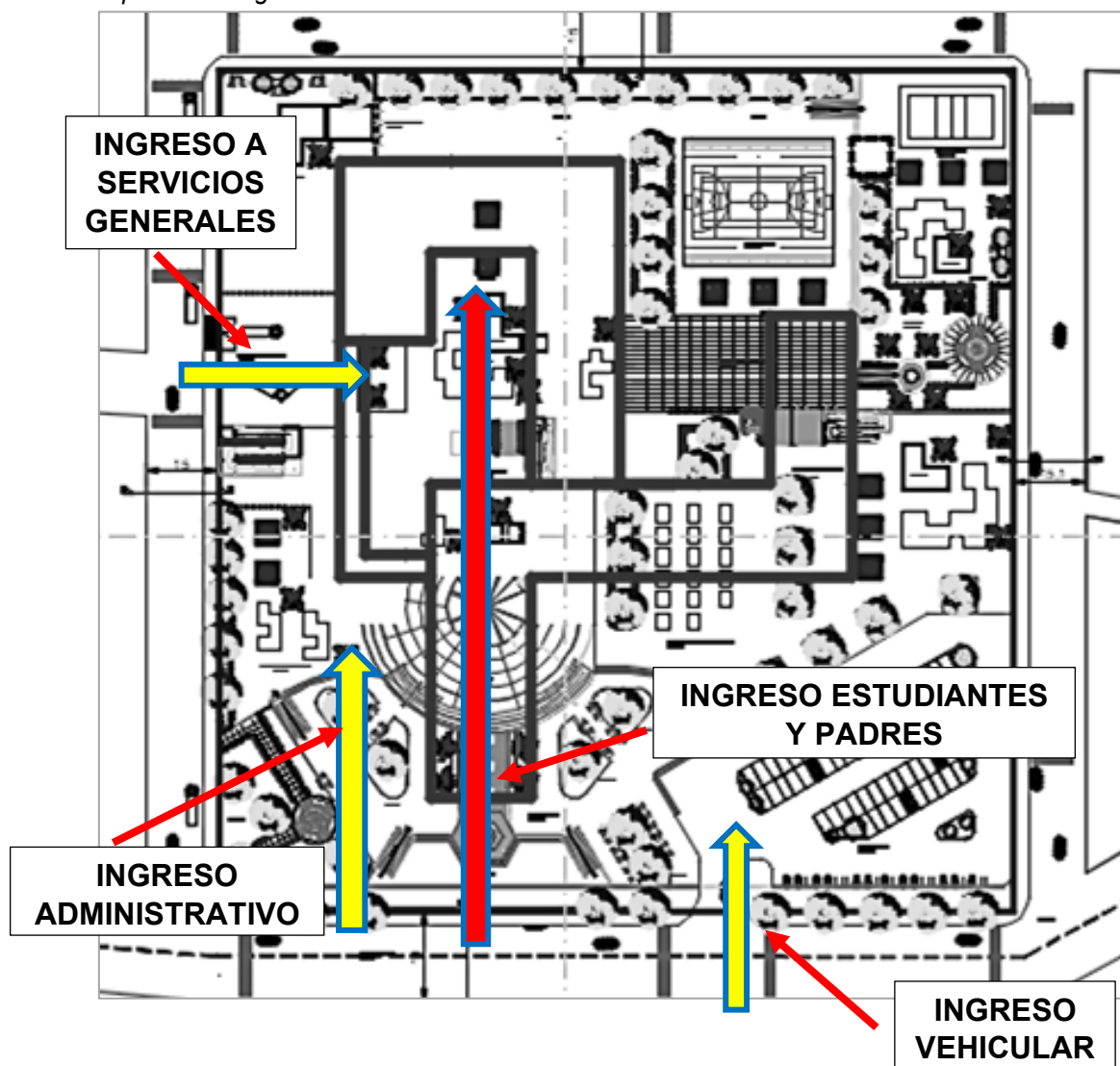
Accesos: La accesibilidad a las unidades genera un orden en los usuarios ayudando a mejorar su flujo y por ende la función que cumple cada ambiente en la institución juvenil, ya que en lo que respecta al tipo de usuario (estudiante) las principales zonas que ellos tienen que tener acceso sin dificultad alguna son las zonas: educativa, integración social, administrativa, talleres y servicios complementarios.

Flujos: Los espacios de las diferentes zonas del centro juvenil se interrelacionan permitiendo la accesibilidad espacial.

Circulaciones: En lo que respecta a la zona de integración social todo el centro tiene acceso a los patios de concentración y a las losas deportivas los cuales están diseñados exclusivamente para el usuario estudiante.

La organización se realiza mediante dos ejes, un eje principal que dirige y reparte la zona administrativa, la zona educativa, la zona de servicios complementarios y la zona de integración social y servicios generales. En cuanto al eje secundario este se dirige también a la zona de servicios generales y reparte la zona de integración social. En tal sentido, es necesario resaltar los ingresos principales y secundarios ya que estos denotarán los flujos y circulaciones del proyecto, ya que tanto el usuario estudiante, el docente, el trabajador administrativo y los padres de familia tienen un ingreso principal amplio y controlado.

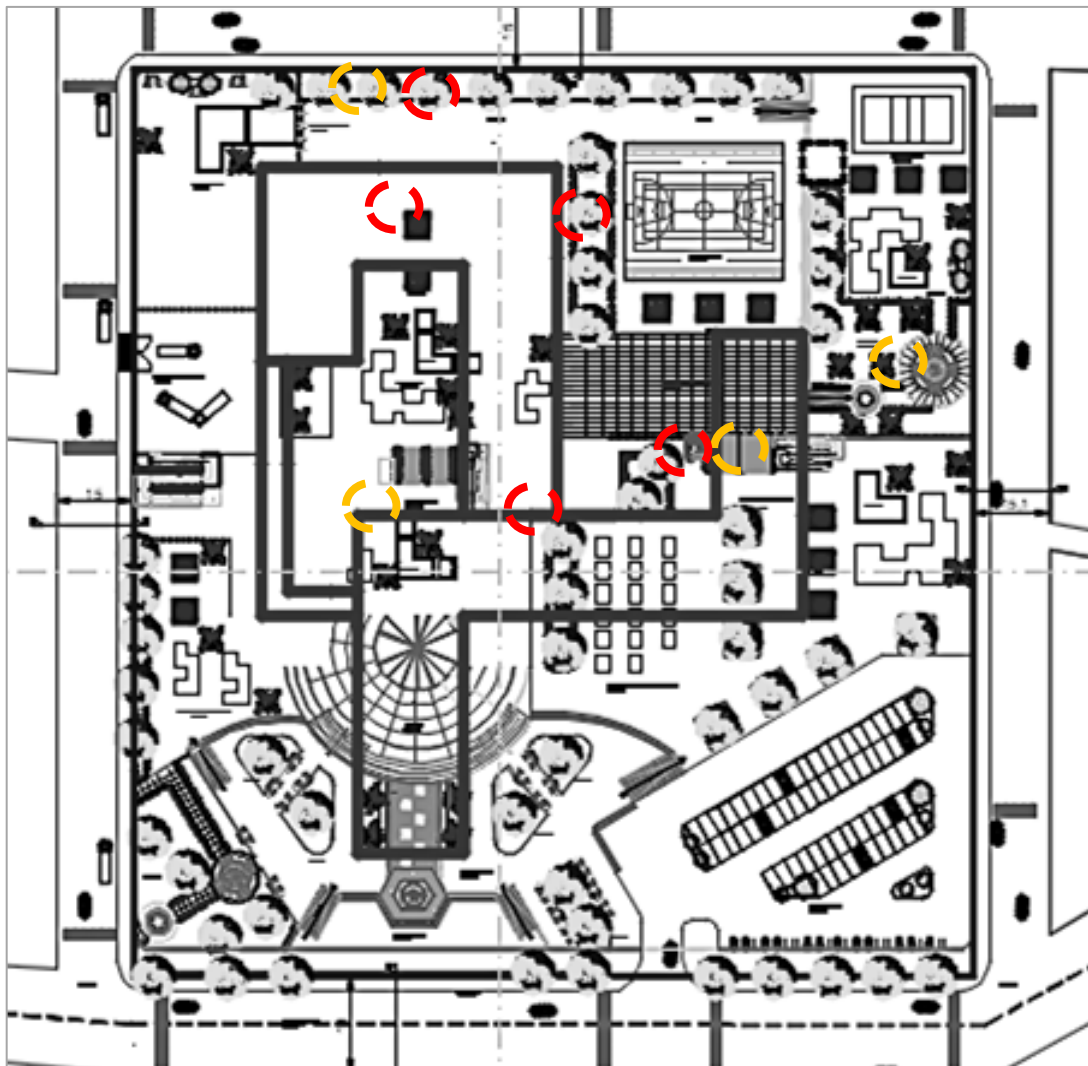
Figura 47
Esquema de ingresos



LEYENDA:

 EJE PRINCIPAL  EJE SECUNDARIO

Figura 48
Ubicación de circulación vertical



LEYENDA:

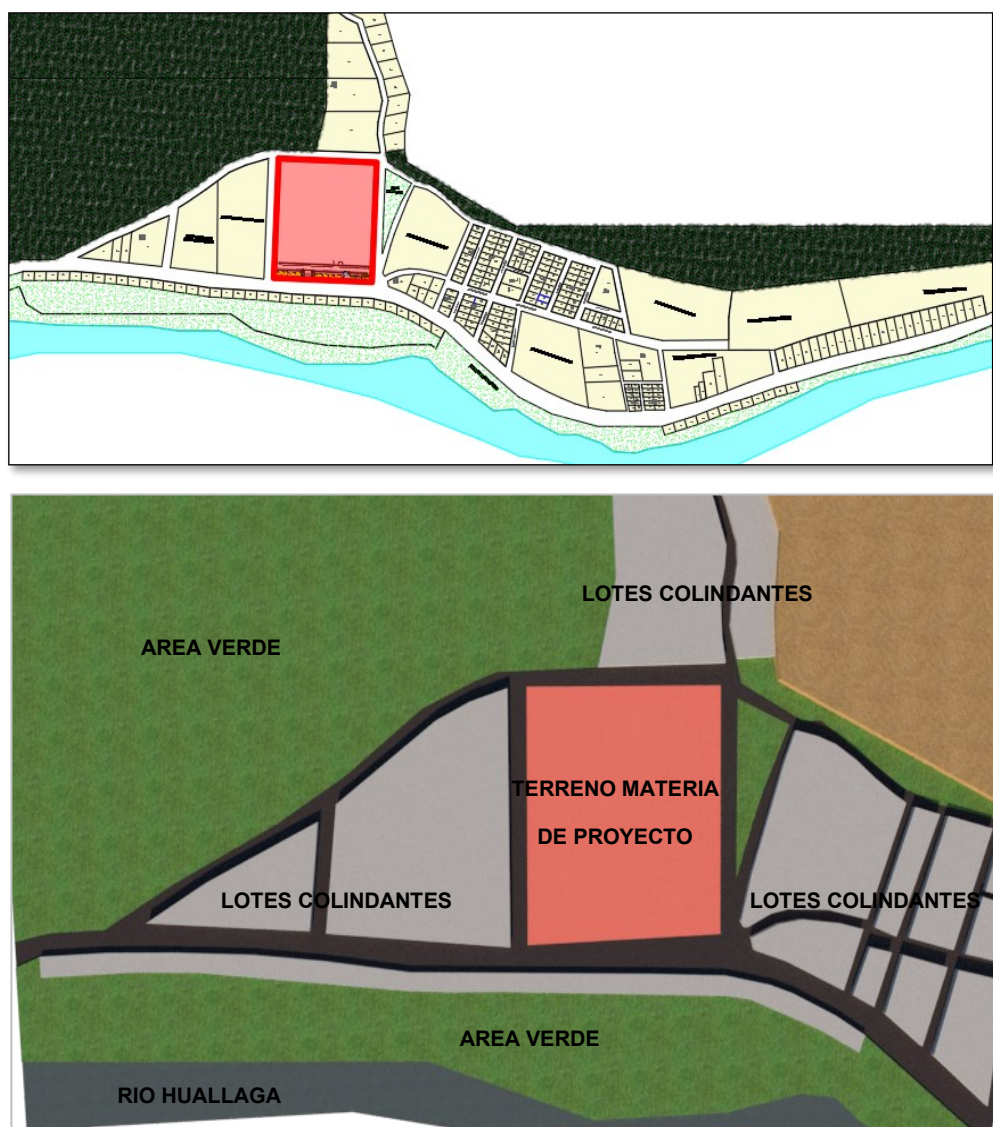
 ESCALERAS

 RAMPAS

Ubicación

El terreno de acuerdo al PAT (es el único instrumento técnico normativo con el que cuentan y lo usan para poder orientar y regular la organización tanto física como espacial), se encuentra ubicado en una zona urbana, con un alto índice de crecimiento poblacional y residencial, un lugar estratégico ya que es un punto turístico, está a una distancia de más de 150 metros del río Huallaga, tal y como la norma lo establece, Y es ahí donde se desarrollará el proyecto, en el Centro Poblado La Perla del distrito de Mariano Dámaso Beraún.

Figura 49
Ubicación general del terreno



ANEXO 2

REGISTRO FOTOGRÁFICO (TERRENO Y CONTEXTO)

Figura 50
Terreno 1



Descripción de la fotografía: Se puede observar la vía principal con la que



colinda el terreno materia de proyecto arquitectónico.

Figura 51
Terreno 2

Descripción de la fotografía: Se puede observar que en el interior del terreno hay amplia vegetación de la zona , entre arbustos y árboles.

Figura 52
Terreno 3



Descripción de la fotografía: Se puede observar un levantamiento topográfico del terreno materia de investigación.



Figura 53
Terreno 4

Descripción de la fotografía: Se puede observar otro ángulo de la toma de medidas en el levantamiento topográfico antes mencionado.

Planos de distribución – cortes - elevaciones

Planos de distribución – Zonificación

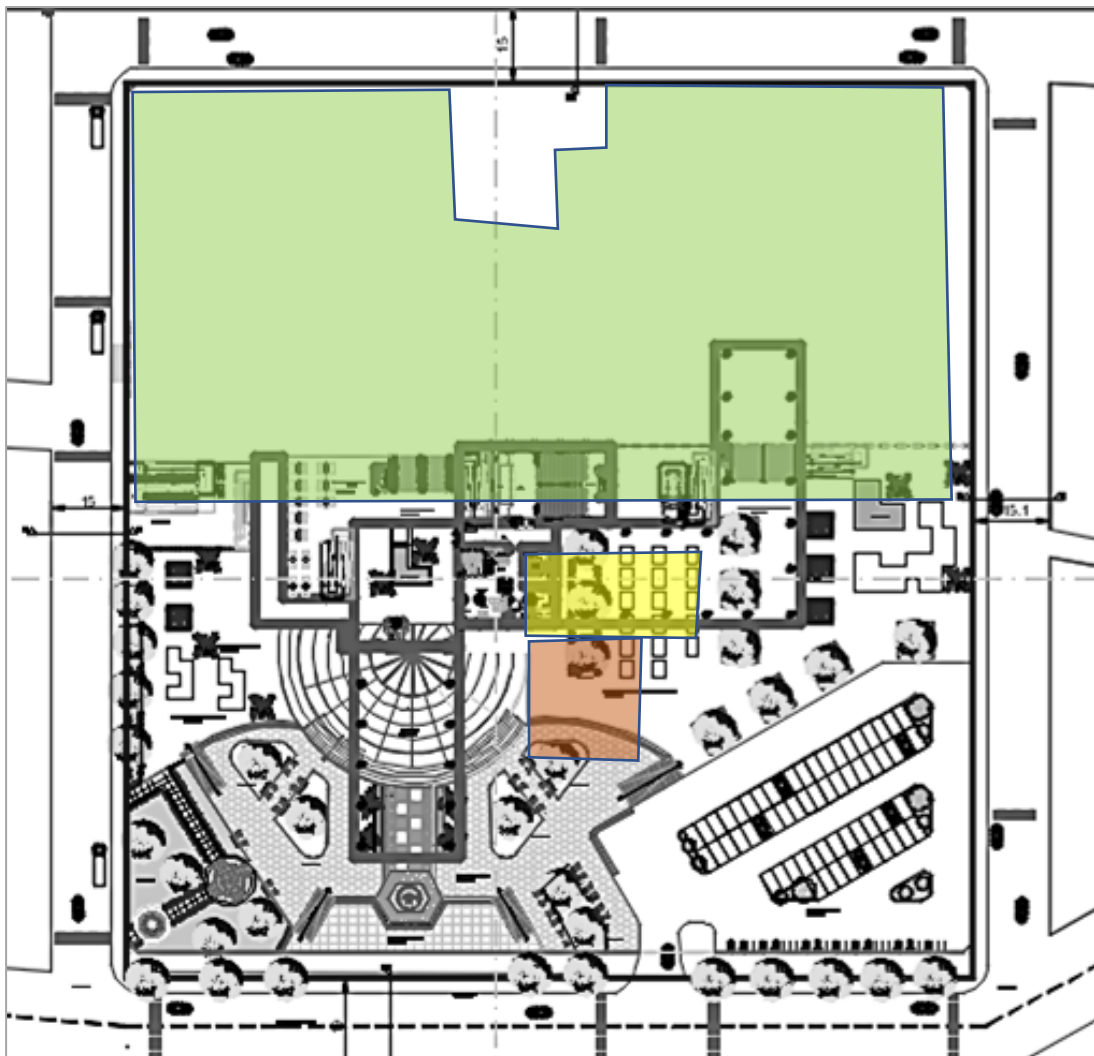


Figura 54
Zonificación Primera planta

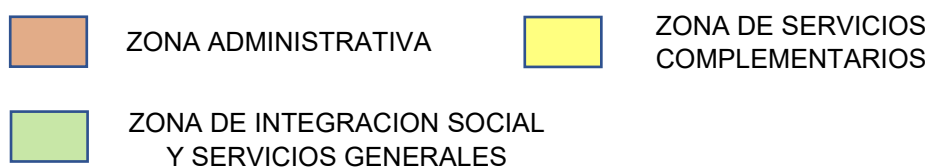
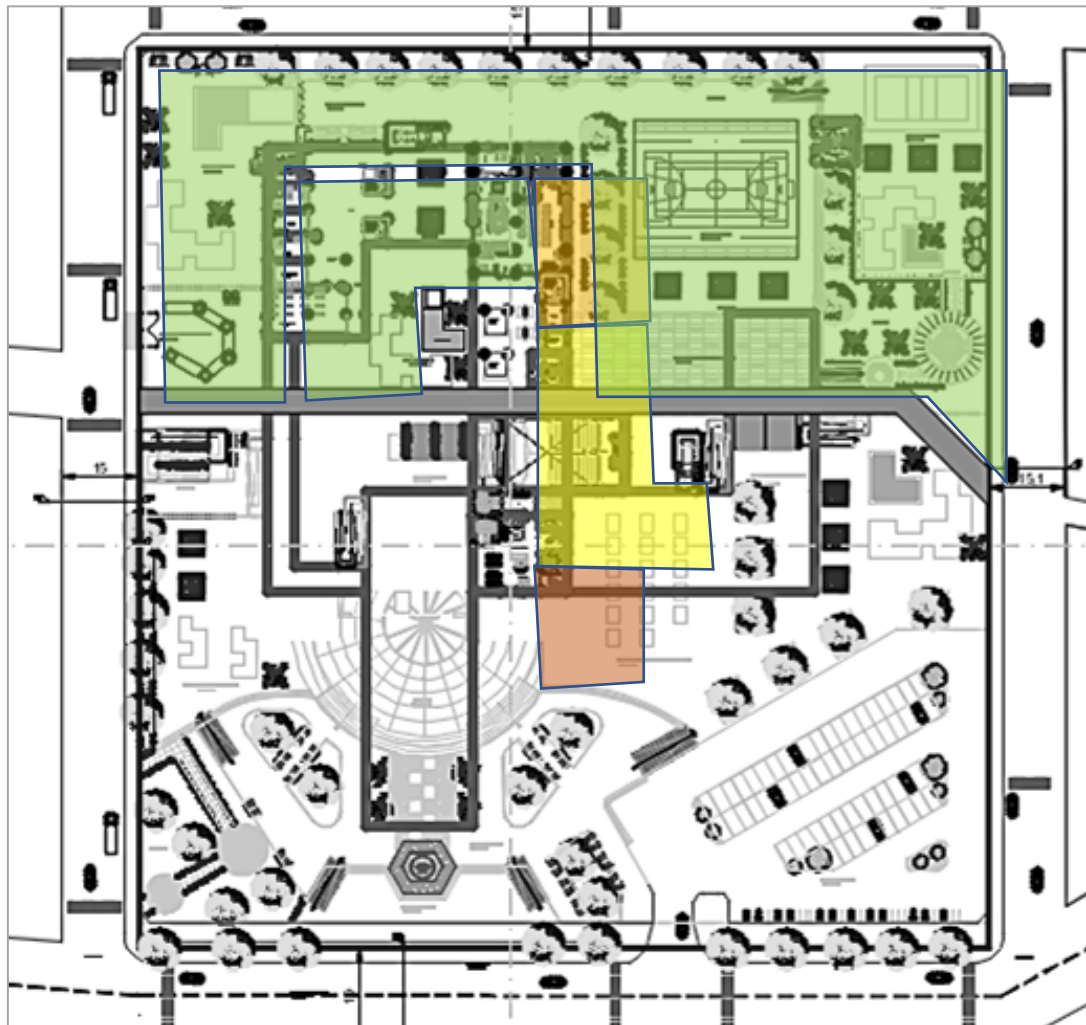


Figura 55
Segunda planta



LEYENDA:

-  ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
-  ZONA DE INTEGRACION SOCIAL Y SERVICIOS GENERALES

Figura 56
Tercera planta



LEYENDA:

	ZONA ADMINISTRATIVA		ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
	ZONA LABORAL - COMPLEMENTARIA		ZONA EDUCATIVA DE INTEGRACION SOCIAL Y TALLERES

Figura 57
Cuarta planta



LEYENDA:

	ZONA ADMINISTRATIVA		ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
	ZONA LABORAL - COMPLEMENTARIA		ZONA EDUCATIVA DE INTEGRACION SOCIAL Y TALLERES

Figura 58
Perspectiva



Figura 59
Perspectiva 2



Detalles

Estructural

Se propone los siguientes criterios de selección formal – estructural para el proyecto:

Sistema estructural aporticado de concreto armado, el cual consiste en columnas - placas como elemento principal, las placas de concreto trabajan como elementos de refuerzo.

Las juntas de dilatación están definidas máxima cada 30 metros según norma. Se consideró luces entre 5 metros, 8 metros a 10 metros, estructurados con vigas peraltadas de 0.75 metros y viguetas prefabricadas.

Columnas circulares

Estos pilares pueden tener una mayor resistencia, este tipo de estructura se utilizará en el ingreso del centro, se suele usar en muchos proyectos que enfrentan una alta temperatura.

Materiales de acabados y carta de colores

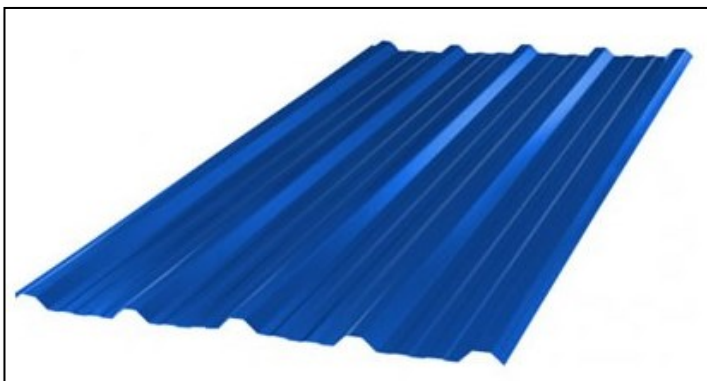
Se propone los siguientes criterios de materiales de acabados y carta de colores:

Fibras de cemento:

Las fibras de cemento, o planchas de calamina se utilizaran para los techos, por ser el mayor porcentaje de usos de esta población, es un material altamente sustentable, así como resistente al fuego, salitre, hongos y termitas. Además, contribuye a reducir los efectos del medio ambiente, como ruidos y cambios de temperatura.

Figura 60

Cobertura de fibra de cemento



Cubiertas inclinadas con teja ceramica

Las cubiertas inclinadas están presentes en la arquitectura desde hace miles de años y destacan por su estética, durabilidad, bajo mantenimiento y altas prestaciones técnicas en diferentes ámbitos de la edificación, como eficiencia energética, seguridad, calidad del aire interior y, en general, en el confort de los edificios.

Según el último Análisis Estadístico Nacional sobre patologías en la edificación de la Fundación MUSAAT, las patologías en las cubiertas planas representan el 69% frente al 31% de las inclinadas, poniendo de manifiesto que las cubiertas inclinadas tienen mejor comportamiento y prestaciones técnicas que las planas.

En la actualidad, los fabricantes de tejas cerámicas han realizado en los últimos años importantes inversiones para dotar a las plantas productoras con las últimas tecnologías, por lo que las tejas cerámicas españolas son reconocidas a nivel mundial por su elevada calidad. Además, han desarrollado nuevas piezas para incorporar las tejas cerámicas a la arquitectura más contemporánea. Las cubiertas inclinadas con teja cerámica permiten construir viviendas de calidad, aportando valor a los edificios.

Para la misma superficie útil, una vivienda unifamiliar con cubierta inclinada es un 12,5% más compacta que una vivienda con cubierta plana. Esto hace que con una cubierta inclinada el edificio sea más eficaz

térmicamente, al reducir la superficie de la envolvente en contacto con el exterior.

La **cubierta inclinada** protege la fachada del edificio de la radiación solar y de la lluvia. Además, en el caso de cubierta seca se mejora significativamente el comportamiento térmico de los edificios gracias a la **micro-ventilación natural** bajo las tejas, que en verano evita el sobrecalentamiento y en invierno mantiene el calor interior, garantizando el máximo confort en el hogar.

La **cubierta inclinada** permite al propietario de la vivienda reutilizar más agua de lluvia que en el caso de una cubierta plana. Además, **las tejas cerámicas no tienen ningún impacto negativo en la calidad del agua**, lo que permite que el propietario pueda recoger el agua desde la cubierta para diversos usos no potables.

Figura 61

Cobertura inclinada



Figura 62
Cobertura de teja ceràmica



Madera: Material que se usará en algunos ambientes del restaurante, será de acabado rústico

Figura 63
Acabado en madera



Figura 64
Pared de Interior Resturante



Area verde:

Arbol de almendro

En cuanto a la vegetación los arboles serán “el árbol almendro”, predominante en toda la zona de la región, soporta altas temperaturas, no malogra el pavimento, recomendado por su sombra y rápido crecimiento, además que será la flora principal del centro juvenil ya que por su altura brindará sombra al público.

Figura 65

Árbol de Almendro



Moena

En cuanto a una tipología de arbustos contamos con el arbusto moena la cual en su tipología es una planta que tiene un crecimiento regular en la provincia de Leoncio prado y por ende en el distrito materia de investigación, asimismo es un arbusto que brinda elegancia ya que es larga y de colores mezclados tanto blanco verduzco y adornara muy bien las jardineras o áreas verdes del centro juvenil.

Figura 66
Moena



Matico

Y como un último tipo de planta / arbusto que acompañara muy bien a la moena y en combinación con el árbol de almendro está el matico ya que aparte de brindar un intenso, pero al mismo tiempo suave color amarillo el cual hace un buen contraste, también nos brinda un cálido aroma entra madera y limón perfumado el cual ayudara a que el público asiduo al centro juvenil tenga una agradable estimulación sensorial / aromatizante, asimismo también crece en el distrito de Leoncio prado.

Figura 67
Matico



Ventanas: Como acabado de fachada y exteriores se eligió paredes de ladrillos; para las ventanas serán ventanas oscilo batientes para mayor circulación del viento.

Figura 68
Ventanas oscilantes



Porcelanato y Cerámico

Para los pisos de los baños será de cerámico y aulas prácticas será pisos de porcelanato antideslizantes.

De manera general, el proyecto arquitectónico comprende un lenguaje y acabado propio del lugar, que dialoga con el entorno y la tipología del distrito de Mariano Dámaso Beraún – Leoncio Prado – Huánuco.

Figura 69
Porcelanato



Muro cortina - vidriado

Es un sistema de fachadas también conocido como fachada ligera y es la envolvente externa autoportante hecha por elementos lineales, que se unen entre sí y están anclados a la estructura principal en un edificio. Los muros cortina se construyen mediante la repetición de elementos prefabricados que incluye elementos de protección, apertura y accesibilidad. Su función principal es otorgar a la fachada aislamiento exterior mediante elementos de relleno de

tipo panel, fijos o practicables los cuales no contribuyen a soportar cargas estructurales del edificio. Por su diseño, hace que una estructura se vea moderna y sofisticada, también ofrece un confort mediante el paso de luz natural y permite un ahorro energético.

Las fachadas ligeras debe contar con ciertos elementos para que puedan funcionar adecuadamente y ofrecer excelentes beneficios sobre el edificio

Figura 70
Panel de muro cortina



Algunos elementos son:

- Resistencia a fuerzas horizontales a las que estará sometida.
- Resistencia a las deformaciones de la estructura principal.
- Capacidad para evacuar el agua atmosférica.
- Aislamiento térmico.
- Protección solar.
- Aislamiento acústico.

Características y ventajas del muro cortina

Por su diseño y características los edificios con una fachada ligera cuentan con diversas ventajas que hacen más cómodo la estancia para los usuarios, algunos beneficios que aportan son los siguientes:

- Es excelente para ofrecer control térmico en los espacios ya que permite el ingreso de calor a los interiores.
- No requiere de mucha limpieza, pues sus componentes hacen que los vidrios se mantengan limpios por más tiempo.
- Ofrecen un confort acústico, mediante la reducción del ruido externo.
- Son auto soportables, es decir, que no poseen otra carga, más que la de su propio peso.
- Es un sistema liviano que no agrega peso extra.
- Son fabricados con vidrios de seguridad, por lo que el vidrio no permitirá que las personas sufran lesiones o caídas.
- Está diseñado para resistir la fuerza del viento, así como su propio peso.

Tipos de muro cortina según su sistema de construcción

Una forma de clasificar las fachadas ligeras es conociendo como han sido armadas para su colocación sobre la fachada del edificio.

Sistema Stick

Consiste en elementos estructurales verticales llamados montantes y horizontales llamados travesaños, que se conectan entre si y anclados a la estructura principal del edificio a través de anclajes. Se caracteriza por hacer primero la estructura y por ultimo colocar los vidrios.

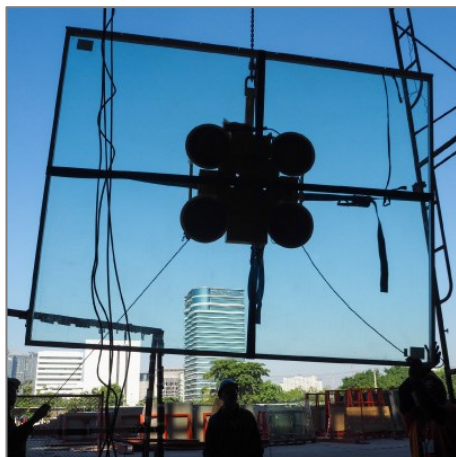
Figura 71
Sistema stick



Sistema Frame

Este tipo de muro cortina es elaborado a base de módulos prefabricados en taller lo que lo hace una opción más rápida debido que el proceso constructivo se reduce a la instalación y ensamblaje de los módulos. Este es un proceso estandarizado que también permite optimizar los recursos produciendo la menor cantidad de desperdicios.

Figura 72
Sistema frame



Sistema Spider

En este sistema el soporte es proporcionado por un conjunto de conectores de estabilización como tensores, costillas de vidrio o pilares de acero, que se ubican adosados a la superficie de vidrio mediante herrajes

estructurales llamados arañas. El cual fue el elegido para aplicar en el proyecto arquitectónico materia de tesis.

Figura 73
Sistema spider



Virtuales de aluminio

Esta es una tipología de fachada arquitectónica que combina muy bien con las transparencias como lo es en este caso el muro cortina y hace un buen contraste también con las coberturas inclinadas y la teja de cerámica, asimismo los virtuales de aluminio aparte de apoyar con el lenguaje arquitectónico del centro juvenil también pueden ser utilizados como parasoles temporales.

Los parasoles metálicos son una solución ideal y eficiente para proteger los espacios vidriados que otorgan buena iluminación pero que están expuestos a la inclemencia del sol. Son ideales para regiones en las que prevalece el clima cálido ya que resguardan de los rayos, pero permiten la entrada de la luz, para que no pierda la claridad en los ambientes. En la arquitectura y en la construcción se implementan materiales para resguardar los interiores frente a la irradiación. Los parasoles metálicos se combinan con estos métodos al aplicarse en fachadas y aberturas, ofreciendo protección y ahorro energético. A continuación, el proyecto materia de tesis utilizara esta tipología de virtuales de aluminio.

Parasoles de lamas verticales - fijas

A simple vista son como persianas americanas de metal, con las lamas ubicadas de manera paralela al suelo. Este sistema de protección es eficaz para fachadas que tienen cualquier tipo de orientación donde el sol, inclusive en el invierno, tiene mayor altura. Las lamas, al proteger desde arriba, garantizan un mejor reparo frente a los rayos solares.

Figura 74

Virtuales metálicos - referenciales



Tabla 43*Listado de ítems en encuesta*

N°	PREGUNTA	RESPUESTAS	
1.	¿Conoce o estuvo en un Centro de Desarrollo Juvenil?	Sí	No
2	¿Te gustaría que en tu distrito de Mariano Dámaso Beraún exista un Centro De Desarrollo Juvenil?	Sí	No
3	¿Qué espacios te gustaría que exista en este Centro De Desarrollo Juvenil? Puede marcar más de una.	Carpintería Gastronomía Artesanía Dibujo y pintura Manualidades Música, canto y baile.	
4	¿Cree usted que exista la necesidad de contar con un Centro De Desarrollo Juvenil en su distrito?	Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo.	
5	¿A qué centro acude si desea estudiar un grado universitario o técnico?	Universidades o centros de la ciudad de Huánuco Universidades o centros de la ciudad de Tingo María Universidades o centros de Pucallpa	
6	¿Cree usted que los espacios educativos para los jóvenes en tu distrito sean suficientes?	Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo.	
7	¿Encuentra todo lo que necesita (en términos educativos) en los centros educativos en el distrito de Mariano Dámaso Beraún?	Sí	No
8	¿Está de acuerdo con la integración del espacio público para los jóvenes de tu distrito?	Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo.	
9	¿Considera usted favorable que el Centro De Desarrollo Juvenil cuente con una buena ventilación?	Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo.	
10	¿Considera usted favorable que el Centro De Desarrollo Juvenil cuente con una buena iluminación?	Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo.	
11	¿Te identificas con las costumbres culturales del distrito de Mariano Dámaso Beraun?	Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo.	

12	¿Te gustaría o participaste en una actividad cultural?	Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo.
13	¿Te gustaría contribuir a que las actividades culturales se trasmitan de generación en generación?	Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo.
14	¿Considera usted que el espacio público del Centro de Desarrollo Juvenil sea de libre accesibilidad al público (sin restricciones)?	Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo.
15	¿Te gustaría que se genere mobiliarios de acuerdo a la medida estándar de la persona en el Centro de Desarrollo Juvenil?	Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo.
16	¿Encuentra lo que necesita (en términos de espacios de integración) en los espacios públicos, plazas en el distrito de Mariano Dámaso Beraun?	Sí No
17	¿Te gustaría que en el Centro de Desarrollo Juvenil exista espacios recreativos?	Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo.
18	¿Cree usted que en el Centro De Desarrollo Juvenil sea necesario contar con espacios de recreación activa (losas deportivas)?	Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo.
19	¿Cree usted que en el Centro De Desarrollo Juvenil sea necesario contar con espacios de recreación pasiva (áreas de descanso al aire libre)?	Totalmente de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo En desacuerdo Totalmente en desacuerdo.

Fichas antropométricas - referenciales

S.H HOMBRES S.H MUJERES

 Area Neta	7.9425 M2
 % Circulación	0.80 M2
TOTAL	8.7425 M2

COD.	DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANT.
1	Inodoro	0.65	0.50	0.40	2
2	Lavadero	0.50	0.45	0.80	2

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANÁLISIS ESPACIO - FUNCIONAL DE AMBIENTES

CENTRO DE DESARROLLO O JUVENIL

USUARIO

TIPO	
PÚBLICO	1
TOTAL	1

ZONA SERVICIOS

AMBIENTE

NOMBRE: SS. HH.

Area Neta: 7.9425 M2

% Circulación: 0.80 M2

TOTAL: 8.7425 M2

CÓDIGO DE AMBIENTE L-01

OF. DE DIRECCIÓN

 Area Neta	12.22 M2
 % Circulación	5.28 M2
TOTAL	17.50 M2

COD.	DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANT.
1	Escritorio	2.20	0.75	0.80	1
2	Silla giratoria	0.45	0.45	0.45	1
3	Silla	0.50	0.50	0.50	2
4	Mueble	1.80	0.80	0.55	1
5	Escritorio	3.50	0.60	2.85	1

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y ARTES

ANÁLISIS ESPACIO - FUNCIONAL DE AMBIENTES

PROYECTO COMPLEJO CULTURAL EDUCATIVO

USUARIO

TIPO	
P. DE SERVICIO	1
PÚBLICO	3
TOTAL	4

ZONA ADMINISTRACIÓN

AMBIENTE

NOMBRE: OFICINA DE DIRECCIÓN

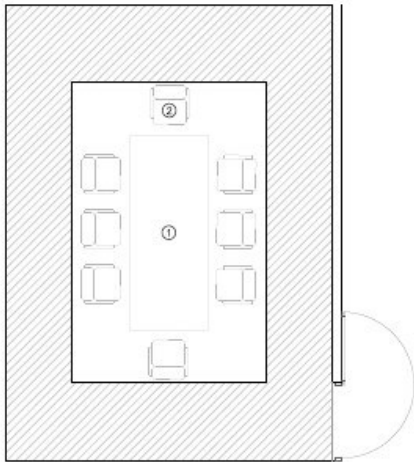
Area Neta: 12.22 M2

% Circulación: 5.28 M2

TOTAL: 17.50 M2

CÓDIGO DE AMBIENTE L-03

SALA DE REUNIONES



MOVILIARIO Y/O EQUIPO					
COD.	DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANT.
1	Mesa de reunión	3.00	1.20	0.80	1
2	Sillas	0.50	0.50	0.80	8

LEYENDA	
	Área Neta 0.80 M ²
	% Circulación 20.00 M ²
TOTAL 20.80 M ²	

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANÁLISIS ESPACIO - FUNCIONAL DE AMBIENTES

CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL

USUARIO

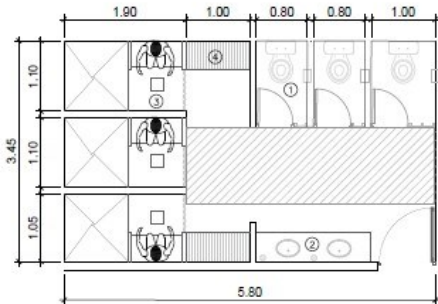
TIPO	
PERT. O PUB.	8
TOTAL	8

ZONA ADMINISTRACIÓN

AMBIENTE
 NOMBRE: SALA DE REUNIONES
 Área Neta _____ 10.80 M²
 % Circulación _____ 21.00 M²
 TOTAL _____ 31.80 M²

CÓDIGO DE AMBIENTE L-05

VESTUARIO - SS.HH. MUJERES



MOVILIARIO Y/O EQUIPO S.H.H.					
COD.	DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANT.
1	Asientos	0.85	0.45	0.40	3
2	Lavabos	0.40	0.30	0.80	2
3	Espejo - Vestuario	1.00	1.00	0.40	3
4	Espejo de entrada	1.00	0.40	0.40	2

LEYENDA	
	Área Neta 0.3225 M ²
	% Circulación 4.6808 M ²
TOTAL 20.01 M ²	

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANÁLISIS ESPACIO - FUNCIONAL DE AMBIENTES

CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL

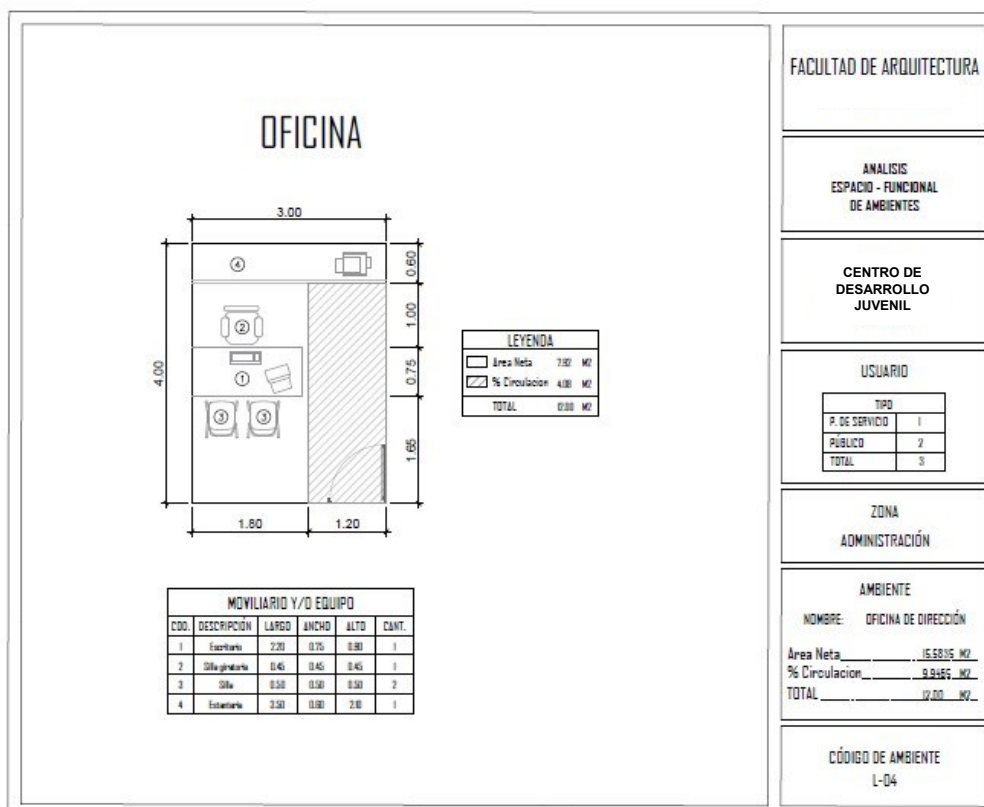
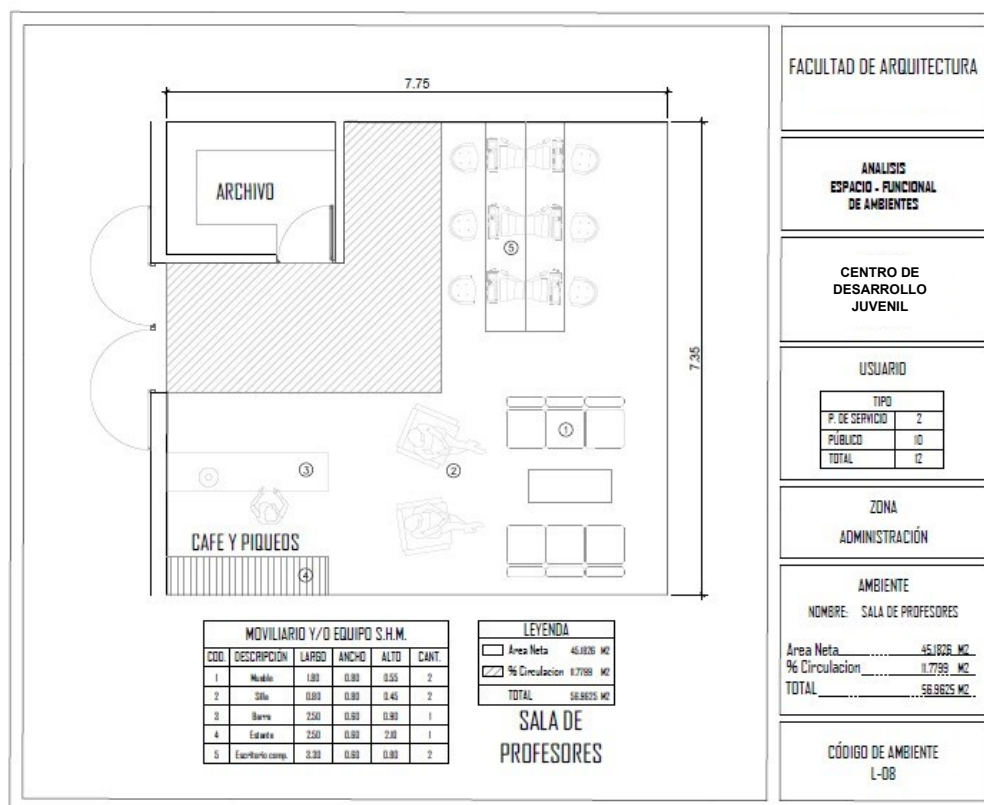
USUARIO

TIPO	
P. DE SERVICIO	8
TOTAL	8

ZONA SERVICIOS GENERALES

AMBIENTE
 NOMBRE: VESTUARIO - SS.HH. MUJERES
 Área Neta _____ 0.3225 M²
 % Circulación _____ 4.6808 M²
 TOTAL _____ 20.01 M²

CÓDIGO DE AMBIENTE L-06



ANEXO 3

ANÁLISIS DE CASOS

CENTRO MUNICIPAL – CULTURAL – PAPUDO, CHILE



DATOS GENERALES

Arquitectos : Matías Zegers

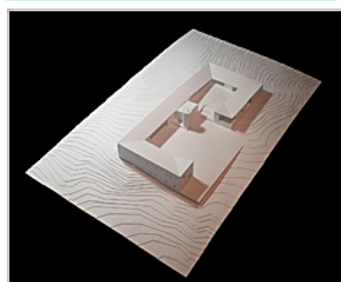
Ubicación : Papudo, Chile

Área total : 18,000 m²

CONTEXTUAL

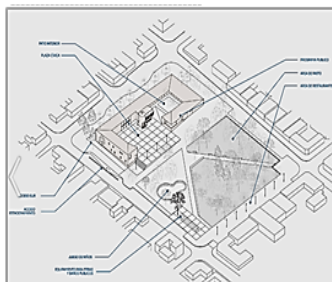
El proyecto genera un espacio cívico de representación ciudadana, que potencia la calidad de espacio verde y de recreación de su contexto inmediato. La construcción del nuevo edificio consistorial de Papudo aparece como una oportunidad para potenciar y reorganizar los usos y detonar nuevas relaciones y nuevas circulaciones en el contexto de la plaza y sus alrededores. El flujo predominante desde la playa por la calle Chorrillos.

FORMA



Por lo general, el trazado fundacional de las ciudades chilenas consideraba un espacio vacío; una plaza de armas que funcionara como lugar de encuentro y representación cívica. El proyecto busca generar una forma cívica por excelencia, de representación ciudadana, inserto en un parque, que por su parte potencie su calidad de espacio verde y de recreación. El edificio consistorial se hace cargo por una parte de dar un respaldo a este espacio cívico caracterizado además por el Antiguo edificio Consistorial, y por otra parte construir una fachada que dialogue con el contexto urbano próximo.

ESPACIO



Los programas se han diferenciado en 2 grupos: aquellos programas de uso principalmente administrativo y atención a público. Estos programas de uso de la municipalidad se agrupan en el edificio de 2 pisos alrededor de la Plaza Cívica. En el primer piso se disponen los recintos que reciben público y trámites. En el segundo piso de esta ala se ubican los programas administrativos con menor conexión con el público como la Alcaldía, el departamento de Administración y la Secretaría entre otros.

FUNCION



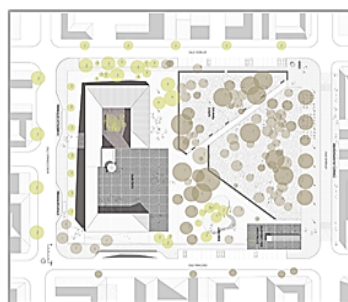
En la zona de uso público que rodea el *Patio Interior* se ubican los programas de carácter social y de equipamiento comunitario como el Dideco, rematando en un volumen que enfrenta al parque y que alberga una Biblioteca / Cafetería y el Auditorio que comparten un hall abierto por el que se accede al patio interior. Este último sector podría mantenerse abierto mientras el resto del edificio consistorial permanece cerrado durante los días festivos u horarios distintos a las de la municipalidad.

TECNO / AMBIENTAL



La propuesta contempla aumentar considerablemente la cantidad de árboles nativos mediante asociaciones vegetales propias del Bosque Esclerófilo Costero. Las estrategias de extensión del paisaje no considera espacios bajos o decorativas a excepción de un macizo con dos variedades nativas de Huilmo y Chamiza. Una familia de Molles termina por componer un paisaje de introspección y tranquilidad, potenciado por el aroma de los molles.

CONSTRUCTIVO / ESTRUCTURAL



El proyecto considera la construcción de muros macizos y gruesos de hormigón armado de color. Con el tiempo y la acción del aire marino la cara de los muros se deteriorará dejando ver la grava de color limo. El deterioro en los muros será una constante transformación de texturas y colores. Los gruesos muros se posan pesadamente sobre zócalos de hormigón gris que se proyectan en planos horizontales construyendo las plazas y desniveles a distintas alturas. El techo se apoya como una lamina pulcra que en ocasiones deja ver sus aristas libres desde el interior. Un recorte sutil en los muros sobre el acceso al hall dejan la cubierta levemente separada de los muros dejando pasar la luz indirecta desde el exterior sobre al hall.

CASO 01 – INTERNACIONAL

CENTRO MUNICIPAL – ROSA ZIPEROVICH



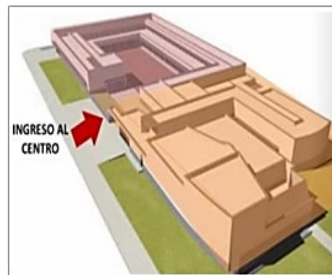
DATOS GENERALES

Arquitectos : Álvaro Siza
Ubicación : Santa Fe , Argentina
Área total : 8,200 m²

CONTEXTUAL

El Centro Municipal, se encuentra en una zona donde habitan personas de clase B - C - D, no se encuentran espacios de la misma tipología en sus alrededores, por lo que hace que este espacio sea usado con mayor frecuencia por los pobladores, y que van acorde .

FORMA



Uno de los propósitos del diseño era que el edificio sea discreto, pero sin evitar que sea el protagonista, ayudado así con el tamaño, longitud y materialidad del proyecto.

ESPACIO



Todas las zonas de este proyecto están relacionadas, donde el gran unificador de este proyecto es la plaza cívica, la cual permite el ingreso a los espacios tanto culturales y administrativos, la presencia de grandes vitrales permite la conexión visual tanto interior – exterior, también se dan mediante pasillos las relaciones de un ambiente a otro.

FUNCION



El Centro Municipal, como se observa en la imagen se dividen en 02 áreas las cuales están separadas pero unidas por un elemento que es la plaza cívica, ambas áreas se unen mediante pasillos, cuenta con los siguientes ambientes: accesos, informes, esperas, oficinas, registro civil, casamientos, talleres, salón de uso múltiple, auditorio, bar, plaza cívica.

TECNO / AMBIENTAL



La iluminación natural se aprovecha al máximo en el edificio. Una línea continua de ventanas ilumina la circulación por arriba del techo que cubre las áreas de espera, además de los frentes vidriados hacia la plaza. Las oficinas tienen ventanales de lado a lado y reciben luz.

CONSTRUCTIVO / ESTRUCTURAL



La obra se ubica en el terreno abrazando sus bordes y se abren en un punto, invitando a ingresar en la inmensa plaza cívica descubierta que forma. El esquema funcional es muy sencillo para facilitar el reconocimiento de los espacios por quienes trabajan o visitan el edificio. El Centro toma una imagen serena, caracterizado por sus largas líneas rectas, muros blancos con una base de piedra gris y grandes ventanales.

CASO 02 – INTERNACIONAL

CENTRO MUNICIPAL – PALACIO DE LA JUVENTUD



DATOS GENERALES

Arquitectos : Municipalidad Provincial de Lima
Ubicación : Los Olivos, Lima - Peru
Área total : 7,500 m²

CONTEXTUAL

El Centro Municipal, se encuentra en una zona donde habitan personas de clase B - C - D, se ha analizado la zona y se encuentra una deficiencia de áreas verdes o espacios públicos, los cuales junto con los problemas sociales, son resueltos por el Palacio de la Juventud.

FORMA



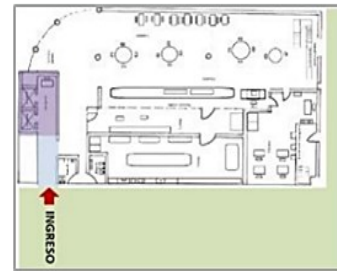
El emplazamiento del edificio le dio un valor importante a la zona, ya que antes era un lugar donde había una mayor cantidad de delincuencia, actualmente se volvió un punto importante donde existe ahora más tiendas comerciales y mayor concurrencia de público.

ESPACIO



Tiene 03 zonas (zona cultural / social, la zona administrativa, zona educacional y zona deportiva), se relacionan por circulaciones verticales que distribuyen a todos los niveles.

FUNCION



El Palacio de la Juventud, como se observa en la imagen se dividen en 02 zonas, por el lado del edificio se encuentran las zonas culturales, administrativas y educativas, en el resto del terreno se encuentra la zona pública y deportiva.

TECNO / AMBIENTAL



El edificio esta conformado por 13 pisos compuesto por muros cortinas y ventanales ortogonales que facilitan la ventilación pasiva.

CONSTRUCTIVO / ESTRUCTURAL



En el Palacio de la Juventud, los materiales usados no son variados debido a que no estaba dentro del proyecto mostrar alguna textura, el edificio iba a ser totalmente pintado.

CASO 03 - NACIONAL